



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







martes, 22 de abril de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Alistan rechazo unánime en el Congreso a mensaje.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que este martes la Mesa Directiva emitirá un pronunciamiento de todos los grupos parlamentarios para rechazar el mensaje que difunde la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, el cual consideró agresivo. “(El mensaje) nos parece inapropiado, agresivo y desproporcionado. Además, violenta toda la parte que hemos luchado por frenar que es la discriminación; promueve la discriminación”, señaló. El también coordinador de la bancada de Morena afirmó que no están de acuerdo con ese tipo de injerencias de medios u organizaciones extranjeras en el país.

Monreal Ávila precisó que en el mensaje que emitirá el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna, habrá de insistir no sólo en la necesidad de legislar, sino de que se frene este tipo de campañas que ofenden, denigran y discriminan a los mexicanos y las mexicanas. “Nosotros necesitamos como legisladores reforzar la ley y establecer estas hipótesis jurídicas para que no se repita, porque se puede repetir frente al carácter y frente a la personalidad del presidente de EU”, afirmó. [[RAZÓN / P14](#)] [[24 HORAS](#)] [[24 HORAS](#)]

Se suman legisladores federales al duelo por la muerte del Papa Francisco.- Legisladores federales lamentaron la muerte del Papa Francisco, a quien calificaron como un humanista, que deja un legado de amor al prójimo. Tras la muerte del pontífice, diputados y senadores de diversos partidos se sumaron al duelo mundial. “Lamento profundamente el fallecimiento de su Santidad el Papa Francisco. Su legado de paz, humildad y fraternidad vivirá por siempre. Descanse en paz”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, a través de sus redes sociales.

El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, también se sumó a las condolencias, en su carácter de católico. “Como católico, lamento mucho el fallecimiento del papa Francisco. Despedimos a un defensor incansable de la paz, la justicia social y la dignidad humana. Su legado permanecerá. Descanse en paz”, escribió en un mensaje de X.

El coordinador del PAN en el San Lázaro, Elías Lixa, en sus redes sociales, pidió que el papa Francisco descanse en paz y resaltó que su papado fue un símbolo de reflexión, apertura y cambio, “su vida es un mensaje de esperanza”.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, también se solidarizó por la pérdida de este personaje mundial y enfatizó que su pontificado marcó una era de



martes, 22 de abril de 2025

cercanía con los más necesitados, de diálogo con el mundo y de firme defensa de la dignidad humana.

Por su parte, la coordinadora de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Ivonne Ortega, resaltó en sus redes sociales que el Sumo Pontífice fue un papa justo y humilde que quería un mundo mejor, “un papa que comprendió los tiempos en los que le tocó vivir y trabajó para que hubiera menos desigualdad. Descanse en paz”. [\[OVACIONES / P20\]](#) [\[OVACIONES\]](#) [\[PROCESO\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Rechazan spots antiinmigrantes.- Los líderes parlamentarios de Morena, PAN y PRI en la Cámara de Diputados mostraron su rechazo a la transmisión de spots antiinmigrantes del gobierno de Estados Unidos en televisión mexicana. Por su parte, los coordinadores del PAN, Elías Lixa Abimerhi y del PRI, Rubén Moreira Valdez, señalaron que es inaceptable que se permitiera la difusión en la televisión mexicana del spot antiinmigrante de la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, Kristi Noem; por ello, exigieron al Gobierno mexicano mandar una nota diplomática por este tipo de mensajes que calificaron de violatorios de la dignidad de las y los mexicanos y que busca estigmatizarnos. Por el contrario, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, aseguró que la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre este asunto ha sido prudente, cuidadosa, y respetuosa de la ley, pues sostuvo que “no es fácil para ella enfrentar un gobierno tan poderoso como el de Donald Trump”.

Más tarde, la presidenta informó que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para que en la ley federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se prohíba que gobierno o entidades del extranjero paguen para difundir propaganda con mensajes discriminatorios. [\[ECONOMISTA / P40\]](#) [\[JORNADA / P9\]](#) [\[ÍNDIGO / P6\]](#)

Se pidió no pasar anuncio, pero no hicieron caso: Monreal.- La Cámara de Diputados hará este martes un pronunciamiento contra la injerencia del gobierno de Estados Unidos en México, anunció el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal Ávila. En conferencia de prensa, explicó que el gobierno detectó el anuncio que criminaliza a los migrantes y advirtió a los concesionarios para que lo frenaran, pero no lo hicieron. Por ello, consideró que la única manera de hacerlo obligatorio es modificando la ley, para que se imposible desacatarla, porque actualmente no hay una prohibición expresa. [\[OVACIONES / P17\]](#)

Diputados dejarán para junio, o julio, reformas pendientes de Sheinbaum en materia de seguridad.- La Cámara de Diputados dejará el periodo extraordinario en el que se abordarán los dos dictámenes pendientes en materia de seguridad pública para el mes de junio, o posiblemente en la segunda quincena de julio, informó Ricardo



martes, 22 de abril de 2025

Monreal, líder de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo. Se trata de las iniciativas de reforma enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con las cuales busca dar mayores facultades a la Secretaría de Seguridad Pública, además de la reforma sobre la búsqueda de personas desaparecidas. Monreal Ávila detalló que ya se cuenta con los dictámenes elaborados y aprobados en comisiones para tratar las leyes pendientes en materia de seguridad pública. [[EXCÉLSIOR / P2](#)] [[INFOBAE](#)]

Ricardo Monreal recuerda al papa Francisco por su encíclica *Fratelli tutti*: “Denunció la desigualdad y el neoliberalismo”.- La muerte del papa Francisco ha causado diversas reacciones alrededor del mundo. Sus ideales, con los que también se erigió como un líder político, han dado pie al pronunciamiento de personajes de la esfera. En México, el diputado Ricardo Monreal lo recordó por la publicación de su encíclica *Fratelli tutti*, donde “denunció la desigualdad y el neoliberalismo”. En su cuenta verificada de la red social X, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, dio a conocer un mensaje con sus condolencias ante el fallecimiento del papa Francisco. [[INFOBAE](#)]

Diputados del PAN y PRI exigen envío de nota diplomática.- Diputados del PAN y PRI demandaron al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum enviar una nota diplomática a la administración estadounidense de Donald Trump por los deplorables spots transmitidos en televisión abierta en los que se llama criminales a los migrantes que ingresan de manera ilegal. Los panistas Elías Lixa, Federico Döring, y Adrián Martínez Terrazas exigieron a Sheinbaum Pardo envíe inmediatamente al gobierno de Estados Unidos una nota diplomática para mostrar la inconformidad del pueblo mexicano a la transmisión de esos spots.

Por el PRI, Rubén Moreira expresó que es lamentable que se haya dejado que se emitiera en nuestro país, y el Gobierno federal no es contundente. “No basta con decir que no se está de acuerdo. Pues claro, nadie está de acuerdo. ¿Dónde está la nota diplomática, dónde se reclama eso por la vía que es del Derecho Internacional? ¿Por qué no se llama al embajador mexicano en Washington? ¿Por qué no se manda a llamar al responsable de la embajada norteamericana para exigirle una explicación? ¿Por qué no hay respuestas más contundentes del gobierno mexicano? Esto lastima los derechos humanos, lastima a una nación que hasta ahora ya ha sido amiga de los americanos”, dijo el coordinador de los diputados del PRI. [[UNIVERSAL P/1,12](#)] [[CRÓNICA P/5](#)] [[FINANCIERO P/35](#)] [[RAZÓN P/16](#)]

Pide Sheinbaum bajar spot de EU.- Luego que el Gobierno de Estados Unidos contrató la difusión de spots antiinmigrantes en la televisión abierta mexicana, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer una reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión para prohibir la transmisión de propaganda de gobiernos extranjeros en el país.



martes, 22 de abril de 2025

En la Cámara de Diputados, coordinadores de las fracciones de oposición demandaron a la Secretaría de Gobernación aclarar si avaló la transmisión de la campaña antiinmigrantes. El jefe de la bancada del PRI, Rubén Moreira, consideró que el spot es inaceptable porque califica a los migrantes como delincuentes y criticó que el Gobierno de Estados Unidos pasara por encima del mexicano para su difusión. El coordinador panista Elías Lixa indicó que la Ley de Comunicación Social establece, para estos casos en particular, el requisito de la autorización de Gobernación, por lo que el Gobierno mexicano tiene la capacidad de intervenir en este tema. [[REFORMA / P12](#)]

Mesa Política / Gabriela Jiménez (Diputada de Morena) y Rubén Moreira (Coordinador de los diputados del PRI).- “La presidenta Claudia Sheinbaum, desde que era jefa de gobierno, implementó una estrategia de seguridad que ha dado grandes resultados. Es una estrategia que se basa en la coordinación, en la inteligencia, más que la reacción, poder utilizar la inteligencia para prevenir delitos. Hemos visto cómo se atacan focos rojos de delitos de alto impacto y generadores de violencia, para eso sirve la inteligencia”, señaló Gabriela Jiménez.

“Desde que entró este gobierno las cosas continúan igual, hay un cambio de estrategia muy parecido a los tiempos de Calderón, donde se anuncian muchas detenciones, donde se hacen comentarios sobre disminución de los delitos, pero esto no está en la realidad. Hay un esfuerzo que valoramos para combatir al crimen, López Obrador no lo hacía, pero hay tres cosas que hay que poner sobre la mesa: La Secretaría de Seguridad no tiene elementos, es falso que haya coordinación y se están haciendo opacas las cifras”, destacó Rubén Moreira. [[ADN 40](#)]

Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de los diputados del PRI) / Emilio Álvarez (Frente Cívico) e Israel Zamora (Exsenador de Morena).- “Es un tema que sin duda se va a tener que analizar (anuncio antiinmigrante de Kristi Noem transmitido en televisión abierta en México), tal vez realizar las reformas que sean necesarias, porque ahorita es un mensaje de un gobierno extranjero dentro del territorio nacional en contra de la política que lleva a cabo nuestro país. Esto que sucedió no teníamos un precedente así y por eso creo que es necesario que se haga un análisis a las leyes mexicanas” señaló Israel Zamora.

“Primero es condenable este spot o comercial que se puso en la televisión del país. Segundo está dentro de esa lógica que tiene el gobierno norteamericano de buscar en México y en otros países una respuesta política a las intenciones del presidente Trump allá en Estados Unidos, porque ahora nos alarmamos con justa razón por el spot, pero hace unos días las declaraciones de Trump sobre el gobierno mexicano son terribles”, expresó Rubén Moreira.



martes, 22 de abril de 2025

“A mí me sorprende que de repente tengamos un anuncio que por supuesto yo no puedo acompañar, ni los términos. En nuestra casa nos vienen a decir que somos delincuentes, criminales, eso yo no lo puedo acompañar, me parece entonces que sí refleja una serie de vacíos, pero también refleja el sucesivo de cesiones que está haciendo el gobierno de Claudia Sheinbaum”, opinó Emilio Álvarez. [[RADIOFÓRMULA](#)]

REFORMA JUDICIAL

Llama la Presidenta a los morenistas a no intervenir en las elecciones del PJ.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a quienes conforman la estructura de Morena a no involucrarse en la elección del Poder Judicial. Remarcó que en el caso de los legisladores y otros funcionarios sólo pueden promover el proceso, que se realizará el 1 de junio, como lo determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), aunque no deben expresarse en favor o en contra de los candidatos. [[REFORMA / p4](#)] [[JORNADA / p10](#)] [[MILENIO / p14](#)] [[ÍNDIGO / p2](#)]

En listado nominal para sufragar, casi 100 millones de mexicanos.- En los comicios del Poder Judicial del 1 de junio, 744 mil 7 personas que cuentan con credencial para votar vigente, pero viven en el extranjero o están en prisión preventiva no podrán ejercer su derecho a emitir su sufragio. La Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) informó, en sesión extraordinaria, que el listado nominal para dicho proceso será de 99 millones 793 mil 821 personas. [[JORNADA / p10](#)] [[FINANCIERO / p35](#)]

7 de mayo, límite para registrarse.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que los ciudadanos interesados en acreditarse como observadores electorales en el proceso extraordinario del 1 de junio tienen hasta el próximo 7 de mayo para registrarse. Además de observar las actividades de las diferentes etapas del Proceso Electoral, podrán participar en la observación de la modalidad de Voto Anticipado. [[HERALDO / p10](#)]

TEPJF ratifica medidas contra Loretta Ortiz.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó desechar, por extemporánea, la demanda presentada por la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Loretta Ortiz Ahlf en contra de una resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). Con eso, ratificó las medidas dictadas por el órgano electoral en las que concluyó que la también candidata a ministra participó en un foro organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas que no cumplió las reglas electorales, pues funcionó como arranque de campaña. [[REFORMA / p2](#)] [[JORNADA / p10](#)] [[HERALDO / p10](#)] [[CONTRARÉPLICA / p7](#)]

Pondrán lupa a denunciados.- El INE plantea cancelar candidaturas a aspirantes al Poder Judicial que tengan sentencias firmes por algún delito y se hayan colado en las



martes, 22 de abril de 2025

listas. Sin embargo, ante el poco tiempo y la falta de recursos, se plantea poner lupa sólo a candidatos que denuncien la ciudadanía u organizaciones sociales. [[REFORMA / p4](#)]

Abandonan calles y pagan miles por likes.- Cientos de candidatos de todo el país han decidido dejar de lado las tradicionales campañas en plazas públicas y recorridos territoriales para concentrar todos sus esfuerzos en las redes sociales, a menos de dos meses de la contienda electoral judicial que el país vivirá por primera vez. Sin el ruido ni la fuerza mediática de otros procesos electorales, los aspirantes al Poder Judicial de la Federación (PJF) han optado por invertir recursos en plataformas, principalmente en *Facebook de Meta*, para difundir sus propuestas e intentar contactar a los ciudadanos de todo el país. [[ÍNDIGO / pp-p20-p21](#)]

Candidatos a la Suprema Corte comienzan a perfilarse.- La preferencia de sólo las personas que están seguros de ir a votar en la próxima elección judicial en México arrojó a Hugo Aguilar Ortiz a la cabeza como candidato hombre y a Yasmín Esquivel como la aspirante mujer. De acuerdo con la reciente encuesta Elección del Poder Judicial en México elaborado por *Mitofsky* para *El Economista* también evidenció que 86.4% de los encuestados no conoce el proceso para elegir a los miembros del PJF. [[ECONOMISTA / pp-p41](#)]

“Hay una sacudida al Poder Judicial para quitar vicios y poder mejorar”.- Zarza Delgado es candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es doctora en Derecho por la UNAM y en su largo trayecto profesional ha sido magistrada de lo Contencioso Administrativo en el Estado de México, abogada general de la Universidad Autónoma del Estado de México y también consejera jurídica del Gobierno de esta entidad y más recientemente fue la primera mujer en ocupar la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos. Identificada con el número 33 en la boleta morada, señala que actualmente se requiere más eficiencia, rapidez y humanización de los casos. [[RAZÓN / p18](#)]

“Combatiré nepotismo y desigualdad desde SCJN”.- A menos de dos meses de la histórica elección popular de diversos cargos que integrarán el Poder Judicial, entre ellos la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Irving Espinosa Betanzo, actual Magistrado de la Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas (Anticorrupción) de la Sala Superior y aspirante al máximo tribunal del país, reconoció que existen diversos desafíos a mediano, corto y mediano plazo para cambiar en el Poder Judicial, los principales el nepotismo, la corrupción y la desigualdad. [[PRENSA / p8](#)]



martes, 22 de abril de 2025

DIPUTADOS

Exigen panistas enviar nota diplomática a la Casa Blanca.- Diputados federales del PAN exigieron que la presidenta Claudia Sheinbaum envíe al gobierno de Estados Unidos una nota diplomática para mostrar la inconformidad del país por la transmisión en la televisión abierta de spots del gobierno estadounidense, en los que se señala que los migrantes son criminales y quien intente entrar ilegalmente a Estados Unidos será eliminado y nunca volverá. [[OVACIONES / p17](#)] [[24 HORAS](#)]

México anuncia que prohibirá los anuncios antiinmigrantes de EEUU por discriminatorios.- La presidenta Sheinbaum dijo que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación recibió diversas quejas porque el tono del mensaje "atenta contra la dignidad humana y ... puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad". Por eso, esa entidad pidió "que el spot sea retirado, con el objeto de cumplir con la construcción de una sociedad sin discriminación, tal como lo establece nuestra Constitución". No obstante, indicó que esta semana mandaría una iniciativa al Congreso para recuperar una ley de hace una década y que "ningún gobierno extranjero pueda pagar porque el tema es que están pagando para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que tiene un mensaje discriminatorio", agregó. [[UNIVERSAL / pp-p12](#)] [[JORNADA / p9](#)] [[FINANCIERO / pp-p37](#)] [[RAZÓN / pp-p15](#)] [[CRÓNICA / pp-p5](#)] [[HERALDO / pp-p4](#)] [[INDEPENDIENTE / p7](#)] [[PRENSA / p15](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[OVACIONES / p17](#)] [[AP](#)] [[CNN](#)] [[EL PAÍS](#)] [[POLÍTICA ONLINE](#)] [[PRENSA LATINA](#)] [[SPUTNIK](#)] [[SWISSINFO](#)] [[XINHUA](#)] [[FORBES](#)] [[EL PAÍS](#)] [[LOS ANGELES TIMES](#)]

Anticipan reducir 50% tramitología.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que ayer enviaría al Congreso de la Unión la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción que tiene como objetivo simplificar, digitalizar y homologar tramites federales, estatales y municipales. Además, como parte del Plan México, se crea la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones. Puntualizó que la meta es tener 50% menos trámites, requisitos y tiempo de atención; en el caso de los estados se busca consolidar 300 trámites únicos y 100 tramites únicos en municipios. Además, 80% de los trámites serán en línea. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)] [[REFORMA / p11](#)] [[ECONOMISTA / pp-p39](#)] [[JORNADA / p12](#)] [[CRÓNICA / p6](#)] [[RAZÓN / p19](#)] [[CONTRAÉPLICA / p6](#)] [[INDEPENDIENTE / pp-p6](#)] [[INFOBAE](#)] [[XINHUA](#)]

Diputados endurecen sanciones al uso ilegal de armas.- La Cámara de Diputados votará mañana reformas a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para endurecer las medidas y sanciones contra el tráfico ilegal y uso ilícito de armas de fuego, cartuchos, explosivos, así como la fabricación de vehículos blindados denominados "monstruos" y minas caseras utilizadas por el crimen organizado. El dictamen prevé alinear los compromisos internacionales de México en materia de control de armas y, en el



martes, 22 de abril de 2025

ámbito constitucional, establece mayores regulaciones para su posesión, comercialización y uso. [[JORNADA / p11](#)]

Avanza reforma para realizar tareas de transparencia legislativa.- En el Senado avanzó una reforma a la Ley Orgánica del Congreso para que la Contraloría Interna de esta cámara ejerza funciones de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. Destaca que en ese documento se establecieron las atribuciones, funciones y obligaciones que deben ejercer las controlarías de la Cámara de Diputados y el Senado, como garantes de la protección de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales. [[JORNADA / p13](#)]

Sheinbaum urge a meter el acelerador en Congreso.- La presidenta Claudia Sheinbaum urgió al Congreso de la Unión a aprobar, antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones el 30 de abril, un paquete de reformas mediante las cuales busca crear la comisión antimonopolio que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); así como disminuir trámites burocráticos y corrupción. [[FINANCIERO / p34](#)] [[24 HORAS / p6](#)]

Gasto en salud sufrió caída de 33.6% anual en el primer bimestre del año.- El gasto público enfocado a brindar servicios de salud a la población mexicana reportó, en el primer bimestre del año, la mayor caída de la que se tiene registro para un periodo similar, de acuerdo con los datos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). De acuerdo con lo aprobado por el Congreso, este año se gastarán 881,083 millones de pesos en la función salud, lo que representa una disminución de 12.2%% respecto a lo aprobado en el 2024. [[ECONOMISTA / pp-p6](#)]

Prevé INE más abstención si la CURP se vuelve principal documento de identidad.- En un primer diagnóstico del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las iniciativas de reformas legislativas en las que se prevé establecer que la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía y huellas dactilares sea el principal documento nacional de identificación, se advierte un posible incremento del abstencionismo en los comicios, además de que "podría generarse un impacto negativo en la confianza ciudadana en relación con el manejo de sus datos personales por el INE". Aclaró que todavía se deberá hacer un nuevo estudio, ya que las propuestas legislativas enviadas al Congreso de la Unión por la presidenta Claudia Sheinbaum no han sido aprobadas, luego de que quedaron en pausa hasta concluir los foros que realiza la Secretaría de Gobernación con colectivos de buscadores de personas desaparecidas. [[JORNADA / p13](#)] [[ECONOMISTA / p40](#)] [[EXCÉLSIOR / p9](#)]



martes, 22 de abril de 2025

OPINIÓN

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el papa Francisco hizo un milagro en la Cámara de Diputados, unificando a líderes del oficialismo y la oposición, quienes por unanimidad y sin discusión encargaron al presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, hacer hoy una declaración a nombre de todas las bancadas justo por la muerte del líder de la Iglesia católica. [[MILENIO/p2](#)]

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/El papa de los más necesitados/ Fue el primer papa latinoamericano y el primer jesuita en el Vaticano. Pero lo más trascendental: fue un gran ser humano y un gran líder espiritual. QEPD. Su relación con México fue relevante. Fue el papa de las personas pobres, de las olvidadas y de las más necesitadas, pero también el de la paz y la justicia. [[MILENIO/p19](#)]

COLUMNA/ROZONES/(...) Y hablando de los anuncios que difunde en México el gobierno de EU, será hoy cuando las distintas fracciones que conforman la Cámara de Diputados hagan un pronunciamiento de rechazo unánime. “Nos parece inapropiado, agresivo y desproporcionado, además violenta toda la parte que hemos luchado por frenar, que es la discriminación, que se promueve en estos spots. La Mesa Directiva hará un pronunciamiento, porque no estamos de acuerdo con ese tipo de injerencia de medios y organizaciones extranjeras en el país, aunque se trata de Estados Unidos”, dijo ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal. [[RAZÓN/p2](#)] El tema lo comenta: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) El paquete de iniciativas de reformas de la presidenta Sheinbaum quedará para un periodo extraordinario en junio o tal vez, hasta julio. El líder de la mayoría morenista, Ricardo Monreal, confirmó que los temas prioritarios a tratar en el extra serán las leyes de seguridad, de telecomunicaciones, competencia económica, radiodifusión y las que se acumulen. Nada saldrá ya en el actual periodo. [[FINANCIERO/p35](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que esta semana el Pleno discutirá y votará tres temas considerados prioritarios por los distintos grupos parlamentarios: la expedición del Reglamento de la Comisión Permanente, reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y la emisión de monedas conmemorativas. De acuerdo con Monreal, la expedición del nuevo Reglamento de la Permanente busca actualizar un marco normativo que no ha sido modificado en más de un siglo. [[EXCÉLSIOR/p11](#)] Comenta el tema: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p35](#)]

COLUMNA/LOS DERECHOS HOY/ARTURO ZALDÍVAR/ El próximo 1 de junio México vivirá un proceso inédito: la ciudadanía votará directamente a quienes integrarán los



martes, 22 de abril de 2025

órganos del Poder Judicial de la Federación. No se trata de una elección más. Es un momento decisivo para el sistema democrático, y una oportunidad histórica para transformar desde la base a uno de los poderes más cerrados del Estado mexicano. [[MILENIO/p15](#)] Comenta el tema: **7MO DIA/GILBERTO BÁTIZ GARCÍA** [[HERALDO/p15](#)]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/(...) En Morena creen que van a tener al menos 17 millones de votos en la elección judicial, las cuentas que están pidiendo desde Palacio Nacional hablan de que sean al menos 20 millones de votos los que lleguen, todo esto apostando a la estructura y capacidad de movilización que puedan tener los gobernadores de Morena. Sin embargo, los expertos en elecciones que tienen el mismo partido hablan de que difícilmente se tendrá una votación superior a los 10 millones de votos. [[PRENSA/p2](#)] Comentan el tema: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p2](#)]; **MARCO BAÑOS** [[SOL DE MÉXICO/p22](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) La Sala Superior del TEPJF, por unanimidad, 'bateó' el reclamo de la ministra Loretta Ortiz en contra de la orden de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE para que la juzgadora retire diferentes publicaciones de sus redes sociales de su arranque de campaña. [[FINANCIERO/p35](#)] Escribe del tema: **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p2](#)]; **TIROS LIBRES** [[OVACIONES/p26](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que en los pasillos de la SCJN aseguran que la ministra Norma Piña ya trabaja en su último informe de labores, pese a que le faltan aún tres meses y medio para dejar en el cargo. Muchos esperan que el mensaje de la ministra incorpore algunos párrafos sobre los desafíos que representará la entrada en vigor del nuevo sistema surgido de la elección de juzgadores por voto popular, un proceso que pondrá fin a la conformación del alto tribunal con 11 ministros, algunos propuestos por el titular del Ejecutivo federal en turno. [[MILENIO/p2](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) En el INE preliminarmente consideran que la creación de la CURP con datos biométricos para identificar a la ciudadanía podría afectar de manera negativa la confianza de las personas en el uso de sus datos personales, y aumentar el abstencionismo en los comicios, por la disminución de ciudadanos que se inscriban en el Padrón Electoral, señaló el director del Registro Federal Electoral, Alejandro Sosa. [[EXCÉLSIOR/p11](#)] Comenta el tema: **SALÓN TRAS BANDERAS/SERGIO GONZÁLEZ** [[CONTRARÉPLICA/p8](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(...) El tema de los recursos del fideicomiso del Poder Judicial que, por órdenes del gobierno de la 4T, Nafin transfirió a la Tesorería de la Federación, sin notificación previa al Consejo de la Judicatura, es una bomba de tiempo. Son 10 mil millones de pesos que estaban destinados a indemnizar a jueces y magistrados que se negaron a participar la "elección" de juzgadores. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]



martes, 22 de abril de 2025

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/(...) “No estamos de acuerdo –dijo Claudia en sus redes sociales– con la propaganda discriminatoria contra la población migrante que se ha transmitido en televisión, radio y redes sociales por parte del gobierno de Estados Unidos. Conapred envió una carta solicitando que no se transmitan. Presentaremos al Congreso la modificación a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para recuperar el artículo que prohibía la propaganda de otros gobiernos en nuestro país, el cual fue anulado en 2014”. [[JORNADA/p12](#)] Del tema escriben: **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p2Opini3n](#)]; **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ L3PEZ** [[JORNADA/p14](#)]; **SOBRE LA MARCHA/CARLOS URDIALES** [[RAZ3N/p15](#)]

COLUMNA/ESTA BOCA ES MÍA/JUAN MANUEL DE ANDA/(...) La presidenta Claudia Sheinbaum envi3, ayer mismo, al Congreso de la Uni3n, la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupci3n, cuyo objetivo es simplificar, digitalizar y homologar trámites federales, estatales y municipales. Con la iniciativa se beneficiará a inversionistas y empresarios, que quieran establecer un nuevo negocio. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Las reformas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de seguridad, para crear un padr3n de usuarios de telefonía celular y acceder a los datos biométricos, y otra para crear el Sistema Nacional de Investigaci3n e Inteligencia, están atoradas en la Cámara de Diputados, ya que no se han podido aprobar en *fast track* como sucedió con otras reformas. [[UNIVERSAL/p2](#)]

COLUMNA/PREGUNTA SIN OFENSA/KARINA AGUILAR/(...) Logrará el Congreso aprobar antes del 30 de abril las tres nuevas iniciativas que les ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/MÉXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/(...) A casi 12 años de distancia del Pacto por México y “reforma minera”, en el primer caso, y a dos, en el segundo, ¿qué ha sucedido? La Jornada (Jared Laureles, enviado, y Alfredo Valadez, corresponsal) nos ilustra: “Las utilidades de las minas Tizapa, en el estado de México, y Peñasquito, en Zacatecas, son millonarias, mientras las comunidades no reciben ningún beneficio. [[JORNADA/p20](#)]

COLUMNA/ALEGATOS/ANTONIO STEFFAN/(...) El 16 de abril apareció publicado en el DOF un decreto mediante el cual se expidió la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Habiéndose dado un paso tan avanzado en la modernizaci3n de la contrataci3n pública, y subsistiendo de cualquier modo la intervenci3n constitucional que con relaci3n a ejercicios fiscales concluidos tiene la ASF, perteneciente a la Cámara de Diputados, no sé por qué el Poder Legislativo no se anima a posibilitar la intervenci3n adelantada de ese mismo 3rgano de fiscalizaci3n, a efecto de facilitar el ejercicio presupuestal y dar



martes, 22 de abril de 2025

certidumbre a todos los agentes que participan en los procesos de contratación. [[FINANCIERO/p 30](#)]

COLUMNA/DESBALANCE/(...) el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no se ha actualizado. Nos cuentan que, si bien están subiendo información estadística y los informes que por ley la dependencia tiene que entregar al Congreso de la Unión, así como los comunicados de prensa, el álbum de fotos tiene un rezago. [[UNIVERSAL/p27](#)]

COLUMNA/DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS/(...) En el TEPJF, el magistrado Reyes Rodríguez propuso que se vuelva a revisar el caso de una acusación de violencia política de género en contra del diputado federal morenista Cuauhtémoc Blanco. [[INDEPENDIENTE/p9](#)]

COLUMNA/TERCERO INTERESADO/ARMANDO REYES VIGUERAS/(...) La mejor época del PRI quedó en el pasado. Un partido chico, además ha tenido una serie de renunciaciones de personajes que han tenido posiciones relevantes en el partido, pero que ahora están con Morena, como es el caso de Alejandro Murat, o en el Verde como Eruviel Ávila, ambos exgobernadores. [[INDEPENDIENTE/p9](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Sheinbaum pugna por mantener el bloque económico de Norteamérica.- En medio de las tensiones sobre el futuro del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pugnó ayer por mantener el bloque de Norteamérica para competir con otras regiones del mundo y avanzar a todo el continente; también ofreció al gobierno de Donald Trump estrecha colaboración en seguridad, pero sin subordinación, invasiones ni injerencismos. [[JORNADA / p11](#)]

Piden a medios quitar el spot antiinmigrante.- La Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Secretaría de Gobernación (Segob) enviaron una carta a los medios de comunicación mexicanos que han difundido el spot de la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, Kristen Noem, que califica a migrantes como criminales, en la que les solicitan sea retirado por contener un mensaje de discriminación. "El spot contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad", señaló la misiva. [[RAZÓN / p14](#)]



martes, 22 de abril de 2025

Bárcena viaja a California para resolver el tema del agua fronteriza.- La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, viajó a California a sostener una reunión para resolver la polémica del agua fronteriza con Estados Unidos. La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que el miércoles se realizará la reunión con la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. [[CRÓNICA / p8](#)]

ESTADOS

El Sinaloa no se prohíben los narcocorridos.- En Sinaloa no está prohibido cantar los "narcocorridos" como se ha hecho en otras entidades del país durante las últimas semanas, afirmó el gobernador Rubén Rocha Moya. Esta música que hace apología del delito se escucha en todo México, dijo el mandatario, por lo que se tiene que formar una cultura de rechazo. No se debe combatir por medio de la prohibición, sino mediante impulsos positivos como la educación y el deporte, agregó. [[24HORAS / p13](#)]

SEGURIDAD

Crimen halconeando con 10 mil cámaras en 23 estados.- El crimen organizado ha logrado monitorear con cámaras de video ciudades en 23 estados de la República y de acuerdo con el gabinete de seguridad tuvo la capacidad de instalar 9 mil 597 equipos, lo que equivale a montar casi tres veces el C5 del estado de Guanajuato. [[UNIVERSAL / pp-p11](#)]

GENERAL

Más muertes por tos ferina.- En México se han registrado 45 muertes de bebés por tos ferina hasta el 18 de abril de 2025, todos menores de un año sin esquema de vacunación completo, en 15 estados de la República. Este aumento supera las 32 muertes registradas en 2024 de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud. [[HERALDO / p18](#)]

Venezolanos se inconforman; Acusan fallas para ser repatriados.- Migrantes venezolanos varados en Tapachula denunciaron una serie de irregularidades en el proceso de selección para el más reciente vuelo humanitario coordinado por Instituto Nacional de Inmigración (INM), que contempla el traslado de al menos 150 personas hacia Venezuela. [[SOL DE MÉXICO / p5](#)]



martes, 22 de abril de 2025

ECONOMÍA

Hong Kong desplazó a México como noveno exportador en el 2024. - México cayó de la posición 9 en el 2023 a la 10 en 2024 entre los mayores exportadores de productos del mundo, de acuerdo con los datos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Hong Kong, con ventas externas por 641 mil millones de dólares, desplazó un lugar abajo a México, con 617 mil millones de dólares. [[ECONOMISTA / pp-p25](#)]

Ataques de Trump a Powell “firan” a Wall Street y al dólar. - Las acciones de Wall Street y el dólar registraron ayer fuertes caídas, ante las crecientes presiones de Donald Trump sobre el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, para que baje las tasas de interés de inmediato, para evitar una desaceleración en la economía, y reiteró su intención de destituirlo, lo que generó nerviosismo en los mercados. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

Duelo por el pontífice más liberal. - Francisco, un Papa abierto a posturas más flexibles en torno a las mujeres y los homosexuales dentro de la Iglesia, murió a las 07:35 horas de este lunes en su departamento en el palacio de Santa Marta de la Santa Sede, anunció el cardenal Joseph Kevin Farrell, el camarlengo del Vaticano, quien se queda oficialmente al frente de la sede vacante hasta que se elija a un nuevo jefe de los católicos. [[MILENIO/pp-p6](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Petro sin visa

El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó anoche que la Administración Trump le revocó la visa y no puede viajar a EU. "No tenía necesidad de tener visa, pero bueno. Ya vi al Pato Donald varias veces, entonces me voy a ver otras cosas", dijo.



A NOQUEAR DUDAS

Busca Julio César Chávez Jr. dejar atrás su paso por la cárcel y las adicciones al concentrarse en la pelea contra el influencer Jake Paul. **CANCHA**



VUELAN A LA META

Rompe keniana Sharon Lokedi récord del Maratón de Boston con marca de 2:17:22; su compatriota John Korir se impone en la varonil con 2:04:45, el segundo mejor tiempo en la historia de la carrera.



MARTES 22 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,429 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reduce PND energías limpias

Fallan metas verdes

Aportarán sólo 11% fuentes renovables contra el 89% de energía fósil

DIANA GANTE

Lejos de que el Gobierno federal cumpliera las metas de generación de energía limpia previstas para el año pasado, ahora su plan para 2030 es reducir.

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND), para el cierre de sexenio la generación con energías renovables en el País será de apenas 21.5 por ciento del total, esto son 23.5 puntos porcentuales menos de lo que se pretendía generar el año pasado.

Así se establece en el Indicador 4.2 del PND que se publicó la semana pasada y que mide la proporción de fuentes renovables y alternas en la producción nacional.

La Secretaría de Energía (Sener) tenía como meta para 2024 alcanzar 35 por ciento de generación con energías limpias, como parte de los compromisos derivados del Acuerdo de París. Para 2030 su objetivo era llegar al 45 por ciento del total.

Sin embargo, cifras oficiales de la actual Administración en el PND, señalan que la generación con fuentes no contaminantes apenas alcanzan 11 por ciento, contra 89 que representa la energía fósil.

Sobre el tema, Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa de Competencia y Regulación de México Eólica, explicó que el incumplimiento de la meta inicial, y la reducción de la misma, no sólo deja al País "mal parado" en términos de cumplimiento, sino también en términos de competitividad y eso es muy importante.

"Ahora las industrias ya tienen internalizados muchos conceptos de sustentabilidad en sus planes de crecimiento e inversión. "La Unión Europea e incluso China traen ya internalizadas las estrategias y los costos relacionados con la transición energética.

"Entonces, si México busca diversificar sus exportaciones y atraer inversiones extranjeras para alcanzar metas del orden de unos 40 mil millones de dólares, tiene que ofrecer garantías a las inversiones, incluyendo el uso de energía limpia, y eso va más allá de cumplir o no con los compromisos que México puso en la mesa", puntualizó en entrevista.

Destacó que el incumplimiento del Gobierno con las metas de energía limpia tiene que ver con la contradicción que está implícita en la política energética del País.

Por un lado, el discurso de alcanzar la soberanía energética, y por el otro, la falta de una planeación vinculante en la que todavía no se sabe qué aspiraciones tendrá el Gobierno federal para invertir en fuentes renovables.

Además, la idea de lograr una autosuficiencia energética basada en el uso de combustibles fósiles y una serie de inversiones en generación eléctrica, pero basada en gas natural, señaló la experta.

Y 12 AÑOS DESPUÉS, OTRO CÓNCLAVE

El 12 de marzo del 2013, después de 5 votaciones, los miembros del Colegio Cardenalicio eligieron a Jorge Mario Bergoglio, quien asumió como el Papa Francisco, el Sumo Pontífice número 266.



MUERE PAPA FRANCISCO 1936-2025

A ESPERAR HUMO BLANCO: ¿LIBERAL O CONSERVADOR?

NADIA ROSALES

Tras la muerte ayer del Papa Francisco, a sus 88 años, la Iglesia católica entra en un debate sobre si será un nuevo Pontífice de tendencia liberal o uno de corte conservador el que surja tras el esperado humo blanco del próximo cónclave.

Jorge Mario Bergoglio, nacido en 1936 en Buenos Aires, Argentina, de padres italianos, se convirtió en 2013 en el primer Pontífice latinoamericano y jesuita.

Cuando en el Vaticano eran las 07:35 horas de ayer lunes y en México eran las 23:35 horas del domingo, el Papa falleció a causa de un derrame cerebral que devino en insuficiencia cardíaca, de acuerdo con el certificado de defunción.

Desde el principio de su pontificado, Francisco se ganó el reconocimiento de progresistas con sus ideales de justicia social y su visión global de la Iglesia, pero incomodó a los conservadores por su acercamiento a los católicos LGBTQ+. Entre dos y tres semanas, Cardenales de todo el mundo

CORREN LAS APUESTAS

Así las preferencias hasta anoche en Polymarket, una de las principales plataformas de apuestas en el mundo.



se reunirán en Roma para votar en secreto. Sólo los menores de 80 años podrán votar. De los 252 Cardenales actuales, la mayoría nombrados por Francisco, 138 son electores.

Felipe Gaytán, académico de la Universidad La Salle e investigador de Sociología de la Religión, consideró que el Papa Francisco incomodó a amplios sectores conservadores de la Iglesia católica.

"Más allá de los nombres, lo que está en juego son dos proyectos de Iglesia: aquellos que quieren la continuidad de lo que impulsó Francisco y aquellos que están en contra

de lo que hizo", indicó.

El académico consideró posible que el Colegio Cardenalicio opte por mantener al próximo Papa dentro de la "fuente de poder", en Europa.

Para Francisco Javier Acero, obispo auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México, el siguiente Papa deberá consolidar principios de la doctrina de Francisco, como su visión de que las víctimas estén al centro de las necesidades y una Iglesia pobre para los pobres.

Estimo que la designación tomará alrededor de tres semanas, definición que quedará en la esfera del Vaticano.

¿QUÉ SIGUE?

En 15 o 20 días, el Colegio Cardenalicio acude al cónclave en el Vaticano para elegir al sucesor de Francisco.

138

CARDENALES todos hombres menores de 80 años, tendrán derecho a voto.

- La elección se celebra bajo juramento. Las papeletas de voto se queman.
- El humo negro indicará que no se ha elegido un Papa; el humo blanco confirma que hay nuevo líder de la Iglesia católica.

'PAPABLES'

Estos son algunos de los cardenales que sueñan para ser elegidos.

- EUROPA**
 - Pietro Parolin, Italia (Moderado)
 - Matteo Zuppi, Italia (Liberal)
 - Peter Erdo, Hungría (Conservador)
- ASIA**
 - Luis Tagle, Filipinas (Liberal)
- ÁFRICA**
 - Peter Turkson, Ghana (Liberal)
 - Fridolin Ambongo, Congo (Conservador)
- NORTEAMÉRICA**
 - Raymond Leo Burke, EU (Conservador)
 - Marc Ouellet, Canadá (Conservador)
- MEXICANOS EN EL CÓNCLAVE**
 - Carlos Aguiar, CDMX
 - José F. Robles, Guadaluajara

INTERNACIONAL • NACIONAL • CIUDAD • GENTE • CANCHA

Remueve Donald Trump a su funcionaria de aguas

REFORMA / STAFF

María-Elena Giner, la principal funcionaria federal a cargo de la disputa por el agua entre Estados Unidos y México, dejó su puesto en medio de presiones para que renunciara por parte de funcionarios de la Administración Trump que criticaban el manejo en el Gobierno de Joe Biden de las aguas que fluyen

de Tijuana a San Diego.

"Ha sido el trabajo más difícil que he tenido, pero el más gratificante", señaló Giner en su cuenta de LinkedIn.

Ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que México se encuentra negociando. "Hay una reunión de grupos técnicos para ponerse de acuerdo, porque desde nuestro punto de vista no eran correcto cuánta agua está disponible en el río Bravo", expresó.



EL SPOT DE EU

PIDE SHEINBAUM BAJAR SPOT DE EU

Luego que el Gobierno de EU contrató la difusión de spots antiinmigrantes en la televisión mexicana, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció una reforma a la Ley de Radio y TV para prohibir la transmisión de propaganda de gobiernos extranjeros. **PAGINA 12**



PÁGINA 2



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL G

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20



ROBERTO ESCOBAR/REUTERS

Adiós, Francisco; comienza sucesión

El Papa argentino falleció este lunes a los 88 años de edad, por un ictus que le provocó coma e insuficiencia cardiocirculatoria. Líderes mundiales expresaron su pesar y millones lloraron al Pontífice de los Pobres. Este miércoles, el cuerpo será trasladado a la Basílica de San Pedro para ser despedido, previamente a los funerales. El jerarca pidió que sus restos reposen en la **Basílica de Santa María la Mayor** y posteriormente se convocará al **cónclave** para elegir a su sucesor.

| MUNDO | A4 A A10

PAPABLES. ENTRE LIBERALES Y CONSERVADORES



• **PETRO PAROLIN** El secretario de Estado del Vaticano ha abierto la reflexión sobre el celibato.



• **MATTEO ZUPPI** Es presidente de la Conferencia Episcopal Italiana y cercano al movimiento laico.



• **CARLOS AGUIAR REYES** El arzobispo primado de México está a favor de la renovación eclesial.



• **PETER ERDŐ** El arzobispo de Esztergom-Budapest rechaza a los divorciados vueltos a casa.



• **FRIDOLIN AMBONGO BESUNGU** Congoleño, es uno de los papables más conservadores.



• **LUIS ANTONIO TAGLE** Considerado el "Francisco filipino", está entre los más reformistas.

ANÁLISIS: UN JERARCA PROGRESISTA

| MUNDO | A8



REUTERS/PAUL E. JUNG

En la Ciudad de México se realizó una misa por el papa Francisco en la Basílica de Guadalupe. Afuera del templo se colocó una ofrenda.

Sheinbaum reprueba spots de EU y alista marco legal

EDUARDO DINA Y ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reprobó la transmisión de un spot antinmigrante de Estados Unidos durante partidos de fútbol en televisión abierta mexicana, en horario estelar, y anunció reformas

para prohibir la propaganda extranjera en México. Expuso que en 2014, en el escenario de Enrique Peña Nieto, se eliminó un artículo que prohibía la transmisión de propaganda políti-

ca, ideológica o comercial de gobiernos extranjeros. Especialistas confirmaron que no hay un marco legal que prohíba este tipo de spots extranjeros. | NACIÓN | A12

EN WASHINGTON, LE ROBAN EL BOLSO A KRISTI NOEM | NACIÓN | A13

OPINIÓN

- **NACIÓN**
- A13 Salvador García Soto
- A14 Carlos Lorent de Mola
- A24 Voltaire Mory

Año 106, Número 39,224 CDMX 40 págs. **\$20.20** DÓLAR AL MENSAJE



CRIMEN PUSO A 23 ESTADOS BAJO VIDEOVIGILANCIA

La delincuencia organizada instaló 9 mil 597 cámaras de vigilancia en gran parte del territorio nacional, las cuales fueron desactivadas y aseguradas por las Fuerzas Armadas. Especialistas destacan que a través de esta red de monitoreo el crimen obtiene control sobre la población y advierten del riesgo para la gobernabilidad. | NACIÓN | A11

5,320 CÁMARAS fueron aseguradas por el Ejército en Guajaluto de enero a febrero de este año.

MARTES
22 DE ABRIL
DE 2025

AÑO CXXI TOMO II,
NO. 3931
CIUDAD DE MÉXICO
68 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO

AMOR AL PRÓJIMO, EN HECHOS

EL PAPA QUE PREDICÓ CON EL EJEMPLO

**FRANCISCO, EL
PRIMER PONTÍFICE
LATINOAMERICANO,
FALLECIÓ AYER;
DEFENDIÓ UNA IGLESIA
DE PUERTAS ABIERTAS**

POR VERÓNICA MONDRAGÓN,
ISABEL GONZÁLEZ
Y HÉCTOR FIGUEROA

El papa Francisco, primer latinoamericano en ocupar la silla de San Pedro, murió ayer, a los 88 años, debido a un derrame cerebral y un fallo cardiocirculatorio, informó el Vaticano.

Por 12 años, como máximo responsable católico, Francisco promovió una iglesia de puertas abiertas para los más vulnerables, realizó reformas fundamentales e impulsó la presencia de las mujeres en cargos del Estado Vaticano.

También defendió a los migrantes, la autorización para bendecir parejas del mismo sexo y puso su mirada en la catástrofe climática.

Entre los retos para su sucesor está mantener el número de practicantes católicos en el mundo, que durante el papado de Francisco aumentó de mil 390 a mil 406 millones.

GLOBAL | PÁGS. 19-28



Foto: AFP

**ENVIAN AMOR
GUADALUPANO
DESDE MÉXICO**

**ALISTAN
SUCESSION EN
CONCLAVE**

**"ABRAZÓ EL
CAMINO DE LA
HUMILDAD"**

GLOBAL

**UN "PATA
DURA" PARA
EL FÚTBOL**

ADRENALINA

PRIMER TRIMESTRE

Revive atractivo para entrada de capitales

**La llegada de
recursos extranjeros
mediante valores
gubernamentales se
mantuvo en marzo**

POR PAULO CANTILLO

México conserva el atractivo para la llegada de recursos financieros golondrinos al mercado de dinero.

Pese al entorno de volatilidad causada por la política arancelaria del gobierno de Estados Unidos y por el recorte de tasas de interés en México, en marzo, por segundo mes consecutivo, se registró entrada de capitales en el mercado de dinero en el país. En el tercer mes del año entraron 17 mil 267 millones

de pesos en valores gubernamentales en manos de extranjeros, lo que se sumó a los 49 mil millones de pesos observados en febrero, de acuerdo con cifras del Banco de México (Banxico).

En el primer trimestre del año, el saldo de valores gubernamentales en manos de no residentes se incrementó en 37 mil 102 millones de pesos.

Para Alejandra Marcos y Alejandro Fajardo, economistas de Intercam Banco, la expectativa de que los bancos centrales de Estados Unidos y México podrían recortar las tasas de interés más veces de lo que se estimaba estaría detrás de una mayor entrada de recursos.

DINERO



Foto: Cuantoscore

ENVIA INICIATIVA AGILIZAN CAMBIO DIGITAL

La Presidenta anunció la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, que permitirá simplificar, digitalizar y homologar trámites federales, estatales y municipales. / 4

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heróles 10
Lorena Rivera 11
Silvano Espindola 14



FUNCIÓN

Disney pone su granito de arena por los animales

Con una serie de documentales, la firma busca crear conciencia y promover la conservación de animales en riesgo, como los pingüinos.



Foto: Cortesía Disney

PRIMERA Aseguran más de 4 toneladas de cocaína

La droga fue incautada en dos operativos en altamar, encabezados por la Secretaría de Marina, destacó el titular de Seguridad, Omar García Harfuch. / 12

ADRENALINA

Así se jugará el play-in del Clausura 2025

El vencedor del Monterrey-Pachuca avanzará directo a la liguilla, mientras que el perdedor peleará el otro boleto al ganador del Pumas-Bravos. / 8



PRIMERA Prevalece rezago en las policías locales

Falta de elementos y bajos salarios son problemas que persisten, indica la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que hoy aprobarán comisiones del Senado. / 2



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 22 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14645 // Precio 10 pesos

Muere Francisco, renovador de la Iglesia



El primer Papa latinoamericano, de sello progresista, falleció a los 88 años

● Se manifestó en favor de los pobres, contra el cambio climático y las guerras; impulsó mayor transparencia en el Vaticano

● Jorge Mario Bergoglio tendió la mano a mujeres, migrantes y a la comunidad LGBT+

● Podrán votar 135 cardenales en el cónclave para elegir a su sucesor

PÁGINA 12, THE INDEPENDENT
Y AGENCIAS / P 2 Y 4

Deja un legado de verdadero amor al prójimo, expresa Claudia Sheinbaum

● En su visita a México en 2016, el jesuita llamó a reconocer la contribución de pueblos originarios

E. OLIVARES, A. URRUTIA Y A. CRUZ / P 5

Desconsuelo en Gaza; exhortó a la paz en su último mensaje público

● En todo Medio Oriente elogian su compromiso con la región

AGENCIAS / P 2

Condolencias de líderes mundiales; Trump asistirá a los funerales de Estado

● Mandatarios de Rusia, AL, Europa y Asia se suman al duelo

● En su natal Argentina, ríos de fieles acuden a la Catedral

AGENCIAS Y STELLA CALLONI / P 3 Y 4

◀ El deceso de Jorge Mario Bergoglio se debió a un derrame cerebral que le provocó entrar en coma y un fallo cardíaco irreversible. Foto AFP

Rayuela

Qué difícil es mover al elefante vaticano...

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|--------------------------|---------|
| Luis Gerardo Moro Madrid | 7 |
| Luis Hernández Navarro | 15 |
| Magdalena Gómez | 15 |
| Victor M. Toledo | 16 |
| José Blanco | 16 |
| Javier Aranda Luna | Cultura |

COLUMNAS

| | |
|-----------------------|----|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 12 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 14 |
| Negocios y Empresas | |
| Miguel Pineda | 18 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 20 |



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PARRAVELER

MARTES 22 DE ABRIL DE 2025

Chihuahua: denuncian rarámuris tala ilegal



▲ Indígenas de la comunidad Bosques de San Elías Repechique protestaron en las inmediaciones del aeropuerto regional de Creel, ubicado en el municipio Bocoyna, Chihuahua, para exigir a la Profepa y al gobierno del estado que detengan la tala ilegal en su territorio, pues

cuentan con un amparo que los protege de la actividad de dos personas que afirman ser propietarias de predios y que ostentan permisos de aprovechamiento forestal. Foto cortesía de Contec RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSALES / P 24

Sheinbaum impulsará ley contra propaganda extranjera en México

- Espot que rechaza la migración tiene “alto contenido discriminatorio”
- La reforma que enviará busca reponer artículo derogado en 2014
- Descarta sanción a televisoras que difunden campaña estadounidense
- Washington transmitirá nuevos anuncios dentro y fuera de su país

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, JESSIKA BECERRA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 9 Y 10

Abren archivo inédito de Rosario Castellanos

► La muestra *Un cielo sin fronteras* sobre la poeta y narradora será inaugurada el jueves en el Colegio de San Ildefonso e incluye objetos que “ayudarán a humanizarla”, refirió su hijo, Gabriel Guerra. A propósito de su octenario natal, se realizarán homenajes en México y el extranjero. En Chiapas habrá actividades que exaltarán su obra.

Foto cortesía de Rogelio Cuéllar
REYES MARTÍNEZ Y DANIEL LÓPEZ / CULTURA



Por desconfianza en EU, inversiones llegan a mercados como el mexicano

● Buscan activos financieros seguros ante amagos de Trump a la Fed; el oro, en récord histórico

● La moneda estadounidense pierde terreno a escala global; el peso se aprecia hasta en 19.71 por dólar spot

CLARA ZEPEDA / P 17

Duelo por el papa más liberal

**JORGE BERGOGLIO
1936-2025**

- Sheinbaum, Trump, Putin, Milei y decenas de mandatarios más lamentan el deceso
- Pidió funeral sencillo y una tumba fuera de la Basílica de San Pedro; la muerte, por infarto cerebral
- Francisco perfiló cónclave para elegir a su sucesor; la IA apunta al tradicionalista africano Robert Sarah
- Doblan las campanas en las catedrales del mundo y lanzan "vivas" en el Tepeyac

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 4 A 13
FOTO: A. BIANCHI/REUTERS

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 22 DE ABRIL DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4936

PRECIO \$10.00

FRANCISCO 1936-2025

EL PAPA QUE ABRIÓ LA IGLESIA A NUEVOS TIEMPOS

S. VALLES Y C. ARELLANO

Muere Francisco a los 88 años; un derrame cerebral sucedió a diversos males producidos por la extirpación parcial de un pulmón a los 20 años; el mundo se condeula por su pérdida

En su papado el jesuita latinoamericano volteó hacia los marginados: pobres, mujeres, migrantes, sector LGBT+, divorciados...; condenó guerras, cambio climático y capitalismo **págs. 3 a 10**

Su posición de apertura y contra la pederastia de curas se vieron limitadas por los sectores más conservadores; rumbo a cónclave impredecible ubican a 22 cardenales papables, 12 con ventaja

66

ICÓMO me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres?"

SI UNA persona es gay, busca al Señor y tiene buena voluntad, ¿quién soy yo para juzgarla?"

ABUSAR de niños es una enfermedad. Y debemos esforzarnos más en la selección de los candidatos que quieran ser sacerdotes"

LAS MUJERES teólogas en la Iglesia son como las fresas en el pastel, se necesitan más... ofrecen nuevos aportes a la reflexión teológica"

AYER fueron bombardeados niños. Esto no es una guerra. Es una crueldad"

PAPA FRANCISCO



Foto: Daniel Aguilar

EN 2016, el Papa acudió a la Cruz del Migrante en Ciudad Juárez. Durante la visita dijo: "Construir puentes, no muros".

PIDEN BAJAR SPOT Y VAN POR FRENO A PROPAGANDA DE EU

GOBERNACIÓN y Conapred instan a medios a no difundir advertencia del gobierno de Trump de que migrantes serán "cazados"; revivirán artículo que impide ese tipo de publicidad extranjera en el país. **págs. 14 a 16**

HOY ESCRIBEN

"No deben ser parte de la Iglesia" **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Una llamada a la fraternidad **pág. 5**

MONTSERRAT SALOMÓN

Propaganda extranjera en México **pág. 15**

CARLOS URDIALES

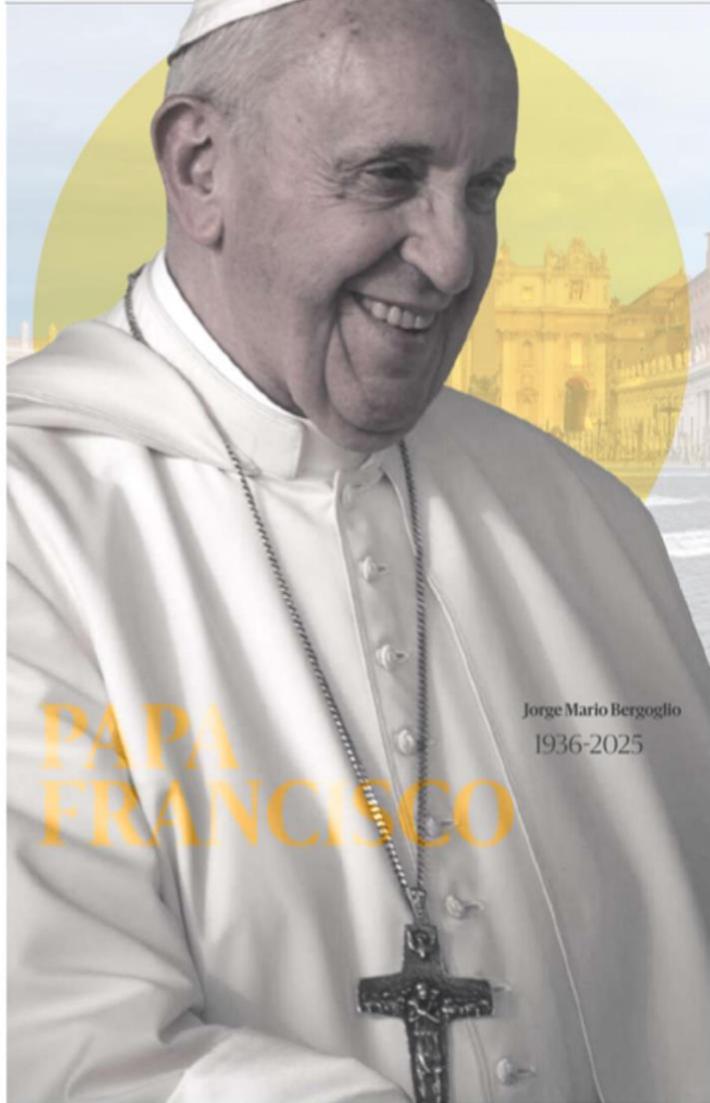
Claudia: México no es protectorado ni colonia de ningún país extranjero

LA PRESIDENTA encabeza conmemoración del 111 aniversario de la gesta heroica del Puerto de Veracruz; "seguiremos insistiendo que lo que más conviene a Norteamérica es mantener nuestra alianza económica", señala. **pág. 13**



SHEINBAUM, ayer, flanqueada por la gobernadora de Veracruz y los titulares de Marina, Defensa, Segob y SRE.





PAPA FRANCISCO

Jorge Mario Bergoglio
1936-2025

Jorge Mario Bergoglio, el Papa que revolucionó a la Iglesia católica

→ Sellan habitación

Tras doce años de pontificado, el apartamento 201, habitado por el Papa Francisco, fue sellado



• El Papa pidió que sus restos fueran colocados en la Basílica Papal de Santa María la Mayor, Roma. "El sepulcro debe estar en la tierra; sencillo, sin decoración particular y con la única inscripción: *Franciscus*"

Legado. El Papa Francisco murió este lunes a los 88 años de edad, tras sufrir un derrame cerebral. Jorge Mario Bergoglio, argentino de nacimiento, fue el primer pontífice latino de la historia y encabezó la renovación de la Iglesia católica.

Jorge Mario Bergoglio se convirtió en el Papa número 265 el 13 de marzo de 2013, tras la renuncia de su predecesor Benedicto XVI. En su última aparición, en el balcón de la Basílica de San Pedro, Francisco dio la bendición este Domingo de Resurrección. **PAG. 19 a 21**

NACIONAL

PAG. 6

Morena en el Senado busca registro y regulación de drones

■ Estos son utilizados en muchas ocasiones por el crimen organizado para transporte de droga y ataques a grupos rivales

Sheinbaum rechaza spots de EU contra migrantes; anuncia retorno de la ley que los prohíbe

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentará una iniciativa legislativa para prohibir que gobiernos extranjeros paguen por transmitir propaganda política o ideológica en medios de comunicación mexicanos. **PAG. 5**



METRÓPOLI

PAG. 14



Nueva flota de 14 trolebuses conecta Taxqueña y Perisur

LA ESQUINA

Infinidad de trámites, mucho más de lo que cualquiera pudiera pensar, han nacido de la razón burocrática y no de una práctica de buen gobierno; a la par de la multiplicación de trámites y requisitos, la burocracia que los controla crece y los controles se pierden, lo que deriva en el camino de la corrupción como única opción verdadera al ciudadano. La oficina de innovación digital ha decidido entrarle a esta materia y en ello habrá de comprobar su valía. Le deseamos buena suerte

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo- P3

Francisco Báez
Empedrado- P4

Jorge Gaviño
El doblar de las campanas- P7



Empresas

México bajó un lugar en el top 10 de exportadores mundiales en el 2024

• Pasó del noveno al décimo sitio, desplazado por Hong Kong; la OMC proyecta desaceleración derivada de la incertidumbre generada por la política de EU.

● PÁG. 25

Los mayores exportadores de productos del mundo, 2024 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

| PAIS | VALOR | VAR. % |
|---------------|-------|--------|
| China | 3,575 | 5.5 |
| EU | 2,065 | 2.3 |
| Alemania | 1,684 | -1.1 |
| Países Bajos | 726 | -2.2 |
| Japón | 707 | -1.8 |
| Italia | 675 | -0.3 |
| Francia | 626 | -1.9 |
| Corea del Sur | 684 | 8.2 |
| Hong Kong | 641 | 11.3 |
| México | 617 | 4.1 |

FUENTE: OMC. DISEÑO: EL ECONOMISTA

Ventas de ANTAD tuvieron su marzo más débil de los últimos seis años

• El desempeño en la comercialización de productos en las tiendas de los afiliados a la asociación ha venido desacelerando en los últimos años.

● PÁG. 31

1%
CRECIÓ

nominalmente en marzo la venta a tiendas iguales contra el mismo mes del 2024.

Opinión



¿Reducirá la IA o ampliará la brecha del desarrollo?

Shamika Sirimane
● PÁG. 34

Joan Lanzagorta ● PÁG. 17

Rosario Avilés ● PÁG. 26

Marco A. Mares ● PÁG. 27

Manuel @ Alenjo ● PÁG. 42

Alberto Aguirre ● PÁG. 42



Finanzas

Presiona baja de tasas para evitar ralentización económica

Acoso de Trump a Powell y Fed pega al dólar y prolonga la crisis de Bolsas

Cristian Tellez ● PÁG. 20 Y 33

Fallece Francisco, el Papa que eligió estar cerca de la gente

• El pontificado del Papa Francisco duró 12 años, durante los cuales se esforzó por reconstruir la Iglesia Católica, acercarla a la comunidad cristiana y explorar nuevas vertientes.

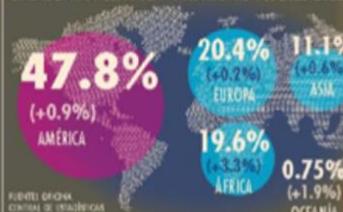


Deseo que mi último viaje terrenal termine precisamente en este antiguo santuario mariano donde venía a orar al inicio y al final de cada viaje apostólico.

Papa Francisco

Distribución de los católicos en el mundo

CIFRAS EN PORCENTAJE Y VARIACIÓN EN EL 2022-2023



Política y Sociedad



FOTOCAMERAS

Sheinbaum presenta Ley de Mejora Regulatoria

• Busca reducir los trámites y combatir la corrupción.

● PÁG. 39

“México, el más vulnerable de AL ante política comercial de EU”

• Tiene escaso margen fiscal para aplicar políticas anticíclicas.

● PÁG. 8

Los avances tendrán un impacto masivo directo en la economía.”

Instituto Int. de Finanzas, ANÁLISIS REGIONAL

Gasto en salud cayó 33% en el primer bimestre del 2025

• Es la mayor baja para el periodo desde que hay registro.

● PÁG. 6

Gasto funcional en salud | ENERO-FEBRERO, MILLONES DE PESOS DEL 2025



UNA PROBABLE CORTE DE JUSTICIA



EL ECONOMISTA

Candidatos a la Suprema Corte comienzan a perfilarse

Los aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia y otros cargos del Poder Judicial se encuentran en sus respectivos campos, algunos con mayor presencia entre los ciudadanos, cuyos preferencias perfilan una composición de acuerdo con el sondeo realizado en la encuesta de Mitofsky.

● PÁG. 41

PRESIDENTA SCJN

Yoselin Esquivel Masca

Ministras

- Lenia Esther Guadamano
- Mariela Mercedes Ibarra
- Ana María Ibarra Olguín
- Lorena Ortiz de Riva

Ministros

- Fuigo Aguilar Ortiz
- César Mario Gutiérrez Piago
- César Enrique Odrizola Martínez
- Sergio Javier Molina Martínez



7 509661 885870

EL FINANCIERO

MARTES 22 DE ABRIL DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

PAPA LATINOAMERICANO

ADIÓS FRANCISCO

DE ENTRE 135 CARDENALES SALDRÁ EL NUEVO PAPA. Jorge Mario Bergoglio, el jesuita, argentino y humilde que siempre rompió tabús, incluso sobre la moral, se fue ayer. Conoceremos al sucesor en unos 15 días. PÁG. 24

● **¿QUÉ SIGUE?**

EXPIDEN CONSTANCIA DE MUERTE. COLOCAN CUERPO EN FÉRETRO. DEFINIRÁN FUNERAL Y ENTIERRO. TRASLADARÁN CUERPO A BASÍLICA DE SAN PEDRO PARA VISITA PÚBLICA. EN 15 O 20 DÍAS, CÓNCLAVE. PÁGS. 22 Y 23

AÚN PUDO DESEAR FELICES PASCUAS / PÁGS. 19, 20 Y 21
Líderes mundiales despiden al papa 266 de la iglesia católica.

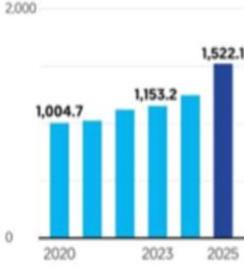
San Pedro. Gran tristeza en la plaza tras la partida del pontífice.

CAPTACIÓN DEL SAT PÁG. 5

RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE SUPERA MONTO PREVISTO

Según proyecciones oficiales, la recaudación superó en 36 mil 418 millones de pesos lo estimado.

● Ingresos tributarios netos en miles de mdp



ANTAD

Ventas en 1T25 suben 0.3%; en términos reales caen en marzo 2.7% a tiendas comparables.

PÁG. 16

Presiones de Trump a Powell tiran dólar y bolsas en NY

Riesgo. Advierten analistas de golpe a la independencia monetaria de la Reserva Federal

Las acciones en Wall Street y el dólar registraron ayer fuertes caídas, ante los nuevos ataques de Donald Trump al presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, para que baje las tasas de interés de inmediato, a fin de evitar una desaceleración en la economía. El mandatario ha amenazado a Powell con destituirlo antes de

“...como predije, no habrá inflación, pero sí desaceleración, a menos que el Sr. *Too Late*, un gran perdedor, baje tasas”



que concluya su periodo, lo que mantiene a los mercados en franco nerviosismo.

Lo anterior impactó la ya deteriorada confianza de inversionistas, que siguen enfrentando tensiones y preocupaciones ante el tema comercial global y de aranceles.

Esto se tradujo en pérdidas para los principales índices de Wall Street, donde el Nasdaq cayó 2.55 por ciento, el Dow Jones 2.48 por ciento, mientras que el S&P 500 perdió 2.36 por ciento.

La moneda mexicana registró ayer una apreciación de 1.24 por ciento con respecto a su cierre del pasado miércoles.

—Valeria López / PÁG. 4

CLAUDIA SHEINBAUM

'No se aceptan invasiones'; prohibirá spots de extranjeros.

PÁG. 37



PETICIÓN DE PRESIDENTA SOLICITA A MORENISTAS ABSTENERSE DE PROMOVER LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL PÁGS. 34 Y 35

VENTANILLA DIGITAL

Presentan sitio donde se harán trámites para acelerar apertura de empresas.

PÁG. 36

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 25

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 29

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

CLAUDIA SHEINBAUM

Rechaza propaganda antiinmigrante



FOTO: ESPECIAL

CLARA BRUGADA



FOTO: ANTONIO NAVA

Da banderazo a más trolebuses de línea 12

RECIBE MARA LEZAMA A ANTONIO GUTERRES

\$10

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2867 / MARTES 22 DE ABRIL DE 2025

EL HERALDO

D E M É X I C O



#FRANCISCO

ADIOS

El primer papa latinoamericano, Jorge Mario Bergoglio, falleció a los 88 años de edad, tras 12 años de pontificado



FOTO: AP

Caliente

callente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

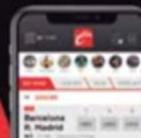
SIN DEPÓSITO

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS ABRIL | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|----------------|----|--------------|--------|------------|
| 22 | 13:30 | BARCELONA | VS | MALLORCA | -435 | +540 +1050 |
| 23 | 13:30 | GETAFE | VS | R. MADRID | +330 | +265 -121 |
| 24 | 13:30 | ATL. MADRID | VS | R. VALLECANO | -167 | +275 +460 |

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,601

*VALOR DEL REGALO SE USA PARA PAGAR LAS APUESTAS DE LOS DÍAS SIGUIENTES. LOS DÍAS DE APUESTA SON PARA MIEMBROS DE CUALQUIER TIPO DE CUENTA Y CONEXIÓN DE CALIENTE.MX





MUERE EL PAPA FRANCISCO

(1936-2025)

Jorge Mario Bergoglio, el papa número 266 de la Iglesia Católica y quien fue considerado un revolucionario, murió la madrugada de ayer lunes a los 88 años. Estuvo al frente de la Iglesia 12 años durante los cuales se puso del lado de los más necesitados, los migrantes y abogó por la paz. Pág. 14

AFP

- ▶ FUE UN HUMANISTA: CLAUDIA SHEINBAUM **P. 4**
- ▶ DAN A CONOCER TESTAMENTO DEL PAPA **P. 14**
- ▶ PRESIDENTES DE LATINOAMÉRICA LO DESPIDEN **P. 4**
- ▶ QUÉ SIGUE TRAS LA MUERTE DE FRANCISCO **P. 14**
- ▶ REVELA VATICANO CAUSAS DE SU MUERTE **P. 14**
- ▶ VARIOS MEXICANOS, ENTRE LOS PAPABLES **P. 15**

TELEVISA IGNORÓ ADVERTENCIA SOBRE SPOT DISCRIMINATORIO

ELIA CRUZ CALLEJA

TRAS DIFUSIÓN EN TV ABIERTA DE CAMPAÑA antimigrante de EU, Conapred envió comunicado

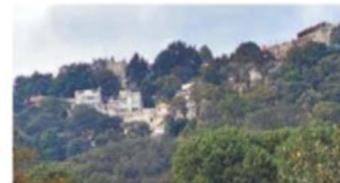
DESDE EL 15 ABRIL ALERTABA QUE "SPOT CONTIENE MENSAJE DISCRIMINATORIO"; pedía retirarlo

SHEINBAUM RECHAZA DIFUSIÓN; recuperará la prohibición de mensajes injerencistas pagados. **P. 5**

- ▶ AÚN NO HAY ACUERDO SOBRE AUTOS, ACERO Y ALUMINIO: SHEINBAUM **P. 5**
- ▶ "VENDEPATRIAS", QUIENES QUIEREN BUSCAR AYUDA EN EL EXTRANJERO **P. 5**
- ▶ PALACIO RECHAZA ACUSACIÓN DE NOBOA: "NO PRESENTA PRUEBAS" **P. 5**

INVESTIGAN PINCHAZOS EN EL METRO DE CDMX **P. 10**

COMUNEROS PIDEN COORDINACIÓN PARA PROTEGER A LOS DINAMOS **P. 10**



IMPULSAR REGLAMENTO que implique la degradación de la zona, entre sus demandas.

Cortés



PAPA FRANCISCO 1936-2025

Adiós

*Fue un jesuita incómodo. Escuchaba a los pobres. Anticlerical, no le gustaba la superioridad del sacerdote sobre el fiel. Detestó el lujo y las joyas. No veía televisión, hizo un voto. Era un intelectual de mente afilada, al que le gustaba el fútbol. Jorge Mario Bergoglio, el primer sumo pontífice latinoamericano, murió a los 88 años de edad este lunes por un derrame cerebral. Se llamó Francisco por Francisco de Asís, "El Loco de Cristo". **Pág. 24-27***

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 22 DE ABRIL DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,445 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

REUTERS

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CONTENIDO DISCRIMINATORIO

Frenan propaganda de EU

La presidenta Claudia Sheinbaum no está de acuerdo con la transmisión en México de un spot del gobierno de Estados Unidos, protagonizado por la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, en el que se emite un mensaje hostil contra la migración. **Pág. 4**

SUPERA PRECIOS MÁXIMOS

Se refugian en el oro

El oro superó los tres mil 400 dólares por onza y alcanzó máximos históricos, según analistas, ante la debilidad del dólar y la incertidumbre sobre el impacto de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, que estimularon la demanda de lingotes como refugio de inversión. **Pág. 13**

EN LA MAYOR PARTE DEL PAÍS

Seguirán los días calurosos

El Servicio Meteorológico Nacional advirtió que esta semana persistirá la segunda ola de calor en al menos la mitad del país, con temperaturas extremas de hasta 45 grados en entidades como Jalisco, Michoacán, Guerrero, Morelos, el suroeste de Puebla, Oaxaca y Chiapas. **Pág. 7**

Tendrá CdMx nueva ruta de trolebús de cara al Mundial
Pág. 3

Piden retomar la unión social para terminar con la violencia
Pág. 6

Va el Congreso capitalino por desarrollo en zona conurbada
Pág. 3



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 22 DE ABRIL DE 2025

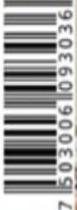
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,237 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN*

ADIÓS AL PAPA



EL MUNDO LLORA LA MUERTE DEL PRIMER PAPA JESUITA Y LATINOAMERICANO, EL VATICANO PREPARA LA SUCESIÓN, LLEGA A ROMA LA JERARQUÍA ECLESIASTICA PARA EL CÓNCLAVE Pág. 4

Lamentan fieles católicos muerte de Su Santidad; llegó a reformar la iglesia, dicen

Pág. 4



LARIBA LEONARDO

Celebran misas en la Catedral y la Basílica de Guadalupe por su eterno descanso

Pág. 5



IONACIO ABITZEL

Reconoce el Episcopado el legado del Papa; resalta valentía y humildad

Pág. 5

LATITUD

Los preparativos

La muerte del papa Francisco dio pie a los preparativos de su entierro y al inicio del próximo Cónclave, donde participará la mayoría de los cardenales elegidos por el argentino

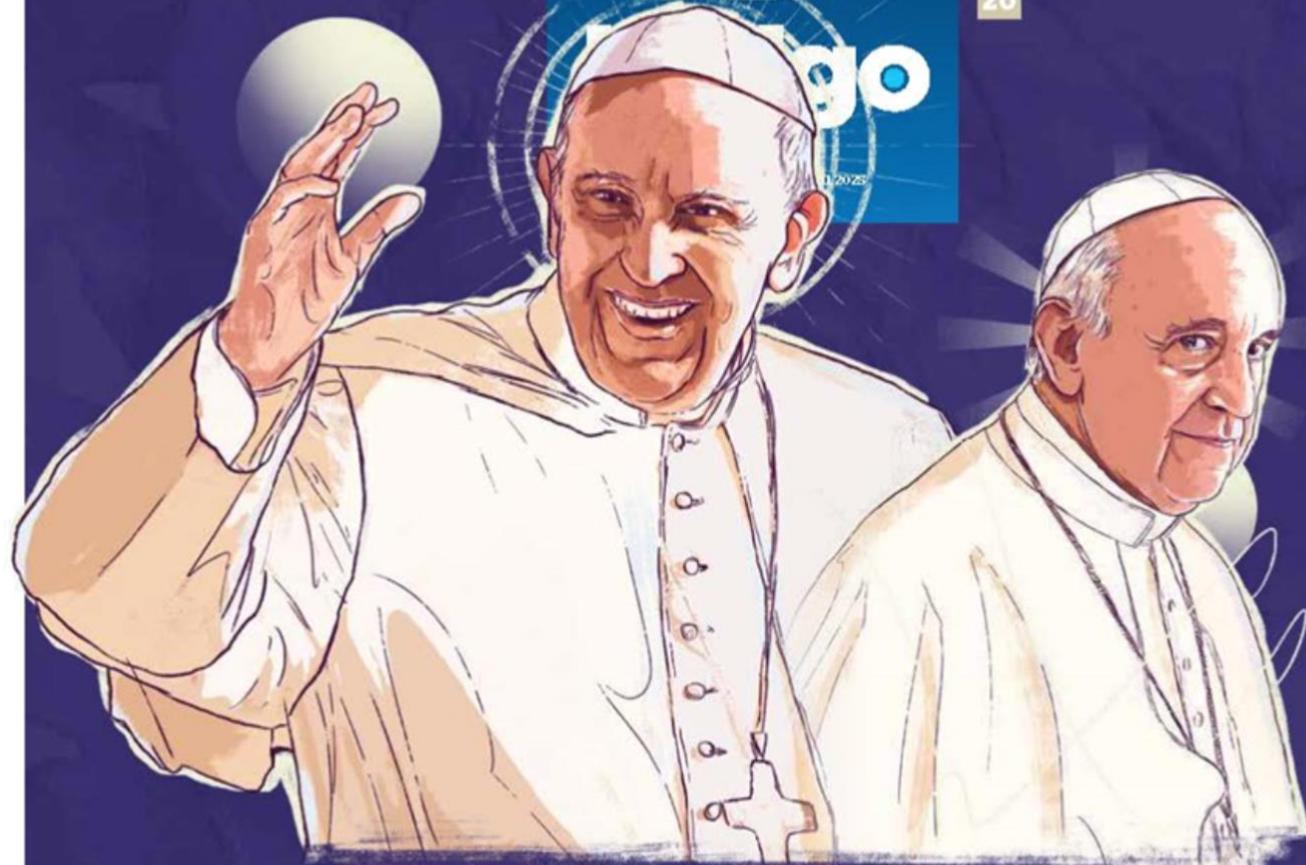
18

NACIONAL

Abandonan calles y pagan miles por likes

A unas semanas de iniciadas las campañas proselitistas, decenas de aspirantes al Poder Judicial han comenzado a promocionarse en distintas plataformas digitales, desembolsando miles de pesos en un intento por ganar visibilidad

20



EL LEGADO DE FRANCISCO

Con el papa Francisco al frente del Vaticano, los creyentes católicos fueron representados por un latinoamericano y jesuita que buscó mayor igualdad y cercanía con los más desfavorecidos; características que se prevé sigan en el futuro de la Santa Sede

12



EL

INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 22 de Abril de 2025

Número 794



PIO XII, SALVADOR DE NAZIS



JUAN XXIII, EL ADECUADOR



PAULO VI, INVISIBLE



JUAN PABLO I, EL SACRIFICADO



JUAN PABLO II, EL PAPA DE REAGAN



BENEDICTO XVI Y FRANCISCO, DE TRÁMITE

Fotos: EFE y Archivo ▶ 14

LA IGLESIA CATÓLICA ESTÁ ATRAPADA EN SU LABERINTO:

- SU REFORMA SOCIAL ACABARÍA CON LA INSTITUCIÓN RELIGIOSA
- EL SUCESOR DE FRANCISCO SERÁ OTRO PRESO EN EL VATICANO
- FRANCISCO NO SUPO RESOLVER EL DOGMA DE LA RESURRECCIÓN

Por Análisis Político / El Independiente ▶ 12 y 13

Por Análisis Político / El Independiente ▶ 13

EL PAPA FALLECIÓ DE DERRAME CEREBRAL, CONFIRMA EL VATICANO

▶ 16



INDICADOR POLÍTICO

Comenzó Trump con *Dron Kristi* bombardeo en México

Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

¿"Papa negro"?

Por Luis Soto ▶ 4



CANELA FINA

Pemex y sus pérdidas de 257 millones de pesos cada hora

Por Rubén Cortés ▶ 3

GEOPOLÍTICA



Chamaqueda, la secretaria de Seguridad de EU; le roban bolso con credenciales y dinero

Foto: EFE

▶ 21

NACIONAL

CSP presentará 3 iniciativas de ley contra burocratismo

▶ 6

SEGURIDAD

Estrategia de Seguridad Pública usará tecnología e inteligencia vs. hampa

Por Alberto Valdemarcano ▶ 6



Foto: captura de video de X @Sec_Noem

ELUDE PALACIO NACIONAL RESPUESTA DE ESTADO AL DRON KRISTI CONTRA MÉXICO

▶ 7

SE TARDA CSP EN MANDAR LA CARTA A MORENA; LA DARÁ A CONOCER MAÑANA

▶ 7



Foto: EFE

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Armando Reyes Vigueras, Diego Martín Velázquez y Amulfo Reyes



Préstamo a personal de corporaciones de seguridad pública



SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx





**BUNBURY,
EL REFLEXIVO**

El cantante español se reencuentra con su banda *El Huracán Ambulante*, mientras se prepara para el lanzamiento de su álbum *Cuentas Pendientes* **VIDA** P. 18

ALISTAN CÓNCLAVE PARA EL RELEVO

Funeral sencillo para Papa humilde

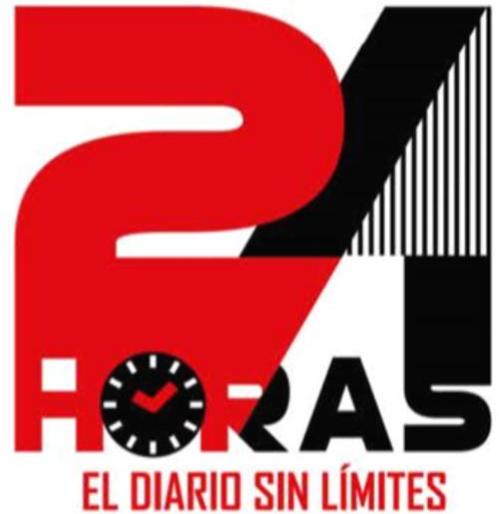
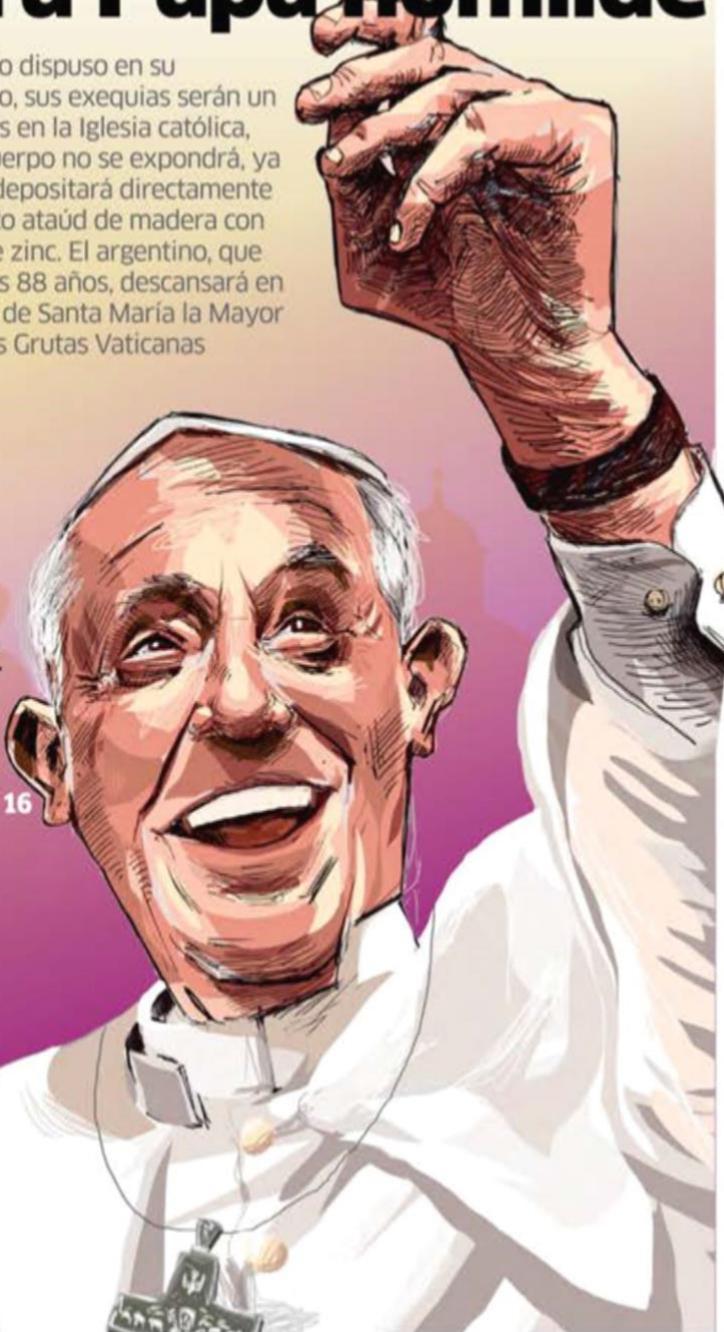
Tal como lo dispuso en su testamento, sus exequias serán un parteaguas en la Iglesia católica, pues su cuerpo no se expondrá, ya que se le depositará directamente en un único ataúd de madera con interior de zinc. El argentino, que murió a las 88 años, descansará en la Basílica de Santa María la Mayor y no en las Grutas Vaticanas

El Pontificado reformador de Francisco

Los preferiti para suceder a Bergoglio

El Santo Padre que supo amar al fútbol

MUNDO
P. 14, 15 Y 16



Prevalecen en Tlatelolco el temor e impotencia: diputada

La legisladora capitalina Diana Sánchez Barrios aseveró que vecinos llegan a su módulo de atención ciudadana para reportar actos delictivos, pero no denuncian ante las autoridades por temor a represalias. Ante ello, presentó un punto de acuerdo para restringir a los vehículos motorizados en andadores y con esto evitar posibles crímenes

CDMX P. 7



EL REBAÑO SE QUEDA HUERFANO

El Deportivo Guadalajara confirmó la destitución de Gerardo Espinoza como DT, luego de no alcanzar los resultados que se esperaban en el torneo **DXT** P. 21

PATRIMONIO DE FERNÁNDEZ NOROÑA, SOLO 2 CAMIONETAS

De acuerdo con su declaración patrimonial, el presidente del Senado transparentó que sus únicos bienes materiales son dos unidades Volvo **MÉXICO** P. 3

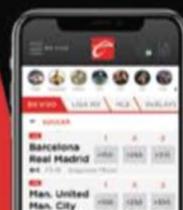
Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS ABRIL | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|-----------------------------|-------|--------|-----------|
| 22 | 13:30 | BARCELONA VS MALLORCA | -435 | +540 | +1050 |
| 23 | 13:30 | GETAFE VS R. MADRID | +330 | +265 | -121 |
| 24 | 13:30 | ATL. MADRID VS R. VALLECANO | -167 | +275 | +460 |

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,601**



BAJA LA APP EN
caliente.mx



EN NEGOCIACIÓN POR ARANCELES

Trump bateó a México, "pero hay comunicación"

El pasado miércoles, los presidentes de México y EU sostuvieron una llamada telefónica. Abordaron el tema de los aranceles al acero y al aluminio, así como a la industria automotriz, sectores en los que Trump impuso una tarifa de 25 por ciento. No llegaron a ningún acuerdo, pero sí fue posible plantear los argumentos del gobierno mexicano, celebró la mandataria. **Pág. 16**

DESPEDIDA EN LA BASÍLICA



P. 18-19

www.ovaciones.com

OVACIONES

MARTES 22 DE ABRIL DE 2025
NÚMERO 27.024 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



P. 27-28

FRANCISCO, EL PAPA QUE ROMPIÓ EL MOLDE

MODERNO HUMILDE FUTBOLERO

EL ARGENTINO JORGE MARIO BERGOGLIO, QUIEN DIO LA ESPALDA A LAS FORMAS TRADICIONALES DEL PAPADO, MUERE A CAUSA DE UN DERRAME CEREBRAL A LOS 88 AÑOS

MEXSPORT



YA SIN PASTOR

Promete Chivas "cosas diferentes"

La directiva confirmó la salida de Gerardo Espinoza, reconoció un nuevo fracaso y reveló que "ya se están evaluando diversos perfiles para reemplazarlo". **Págs. 4-5**

FFF



PREMIO LAUREUS

Real Madrid, mejor equipo de 2024

El galardón, como reconocimiento a una temporada en la que ganó su decimoquinta Champions, así como la Liga española y la Supercopa de España. **Pág. 9**



Miguel Romero Pág. 20
Juan Ortiz Pág. 26
Tirios libres Pág. 26

Escriben

Domingo, los primeros partidos del Play-In, a las 5 y a las 7 **Pág. 6**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<https://www.camara.gob.mx>


SIN DISTINCIÓN DE COLORES

Clase política recuerda y dice adiós a Francisco

VÍCTOR MANUEL TORRES, PATRICIA RAMÍREZ Y PILAR MANSILLA

La Presidenta, la jefa de Gobierno y desde las cámaras destacan el legado del argentino

La presidenta Claudia Sheinbaum empezó su conferencia mañanera enviando su pésame a la grey católica del país, pero también a la que no profesa ese credo: "Nuestro pesar por el fallecimiento del papa Francisco. Nuestro abrazo a todos los católicos de México, pero también a los no católicos".

Y justificó ese mensaje: "El papa Francisco fue un humanista, un hombre que estuvo cerca siempre del más humilde, de los pobres. Todavía ayer (domingo) envió un mensaje por la paz, así que es una pérdida dolorosa. Que en paz descanse. Nuestro abrazo y cariño a todo el mundo, y en particular a las y los católicos de México".

En ese sentido, la jefa del Ejecutivo prometió que este martes, para abrir su conferencia matutina en Palacio Nacional, compartirá una "breve semblanza del pensamiento" del papa Francisco: "Para nosotros, más allá de la religión (...) evidentemente, somos un Estado laico, pero siempre defendimos al papa Francisco por su humanismo y su visión frente a los más humildes".

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, lamentó el fallecimiento del papa Francisco y expresó su deseo de que su sucesor mantenga la misma línea progresista que, aseguró, caracterizó su pontificado durante los últimos doce años.

Tras encabezar la puesta en marcha de

14 nuevas unidades del Trolebús en la Ciudad de México, Brugada ofreció una entrevista en la que manifestó su pesar por la noticia. Señaló que Francisco fue un referente internacional por su postura en defensa de los derechos humanos y de los sectores más vulnerables.

En el mismo tenor, legisladores federales lamentaron la muerte del pontífice argentino, a quien calificaron como un humanista, que dejó un legado "de amor al prójimo".

"Lamento profundamente el fallecimiento de su Santidad el papa Francisco. Su legado de paz, humildad y fraternidad vivirá por siempre. Descanse en paz", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, a través de sus redes sociales.

Asimismo, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que Francisco fue un líder con carácter, con voz propia y con un firme compromiso por la justicia y la dignidad humana.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, también se sumó a las condolencias, en su carácter de católico. "Como católico, lamento mucho el fallecimiento del papa Francisco. Despedimos a un defensor incansable de la paz, la justicia social y la dignidad humana. Su legado permanecerá. Descanse en paz", escribió en un mensaje de X.

"Fue un líder espiritual que trascendió fronteras, credos y generaciones. Su legado será eterno. Nos unimos al luto del pueblo católico y de todas las personas que encontraron en él una guía de fe, amor y esperanza", aseguró por otra parte el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira.



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

Fue un humanista, que estuvo cerca siempre del más humilde"



CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

Ha sido uno de los papas más extraordinarios, que más luchó por los derechos humanos, de los pueblos"



RUBÉN MOREIRA
DIPUTADO PRI

Fue un líder espiritual que trascendió fronteras, credos y generaciones. Su legado será eterno"



**RICARDO
MONREAL**
DIPUTADO DE
MORENA

*Despedimos a un
defensor de la paz,
la justicia social
y la dignidad
humana”*



El Papa visitó México en febrero de 2016 y asistió a lugares emblemáticos del país.



La presidenta Claudia Sheinbaum compartió la imagen de cuando lo visitó como candidata.



Se suman legisladores federales al duelo por la muerte del Papa Francisco

Subrayan su legado como humanista, defensor de las causas de los más vulnerables y con un firme compromiso con la justicia



Legisladores federales lamentaron la muerte del Papa Francisco, a quien calificaron como un humanista, que deja un legado de amor al prójimo. Tras la muerte del pontífice, esta madrugada, diputados y senadores de diversos partidos se sumaron al duelo mundial.

“Lamento profundamente el fallecimiento de su Santidad el Papa Francisco. Su legado de paz, humildad y fraternidad vivirá por siempre. Descanse en paz”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, a través de sus redes sociales.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, señaló por su lado que Francisco fue un líder con carácter, con voz propia y con un firme compromiso por la justicia y la dignidad humana.

“Su legado trasciende lo religioso. Representó valores universales y supo hablarle al mundo con claridad y valentía, en tiempos donde muchos prefieren



el silencio”, subrayó a través de su cuenta tras recordar que hace algunos años lo conoció en el Vaticano. “Desde México, nos unimos al pesar global por su partida. Su memoria seguirá viva en quienes creen en un mundo más justo, más humano y más solidario”, señaló.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** también se sumó a las condolencias, en su carácter de católico. “Como católico, lamento mucho el fallecimiento del papa Francisco. Despedimos a un defensor incansable de la paz, la justicia social y la dignidad humana. Su legado permanecerá. Descanse en paz”, escribió en un mensaje de X.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira también se solidarizó por la pérdida de este personaje mundial y enfatizó que su pontificado marcó una era de cercanía con los más necesitados, de diálogo con el mundo y de firme defensa de la dignidad humana.

“Fue un líder espiritual que trascendió fronteras, credos y generaciones. Su legado será eterno. Nos unimos al luto del pueblo católico y de todas las personas que encontraron en él una guía de fe, amor y esperanza”, aseguró.

Por su lado la bancada del PT en San Lázaro afirmó que su partida representa una dolorosa pérdida para la comunidad católica internacional y para todos aquellos que encontraron en su mensaje un llamado a la paz, la justicia y la dignidad humana.

“Reconocemos en el Papa Francisco II a un líder valiente, que no temió alzar la voz para señalar los grandes problemas que aquejan a la sociedad contemporánea. Desde la pobreza y la migración, hasta el cambio climático y la corrupción, su voz fue firme y clara para denunciar las desigualdades y exigir un mundo más justo, más humano y más fraterno”, señalaron los diputados petistas.

<https://ovaciones.com/se-suman-legisladores-federales-al-duelo-por-la-muerte-del-papa-francisco/>



Legisladores mexicanos lamentan muerte del papa Francisco; resaltan su gran legado

Gerardo Fernández Noroña envió sus condolencias por el fallecimiento del papa Francisco y manifestó toda su solidaridad por la comunidad católica mexicana y mundial.

Luego del anuncio de la muerte del papa Francisco, legisladores mexicanos lamentaron su muerte y afirmaron que tuvo un gran legado que vivirá por siempre.



A través de sus redes sociales, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, envió sus condolencias por el fallecimiento del papa Francisco y manifestó toda su solidaridad por la comunidad católica mexicana y mundial.

“Nos sumamos a las condolencias por el fallecimiento del Papa Francisco”, publicó el senador en sus redes sociales. Toda nuestra solidaridad a la comunidad católica mexicana y a la mundial”, compartió.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, lamentó el fallecimiento del papa Francisco afirmando que su legado de paz, humildad y fraternidad vivirá por siempre.



Por su parte, el coordinador del PAN en el San Lázaro, Elías Lixa, en sus redes sociales, pidió que el papa Francisco descanse en paz y resaltó que su papado fue un símbolo de reflexión, apertura y cambio, “su vida es un mensaje de esperanza”.

Asimismo, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, en entrevista en San Lázaro, afirmó que el primer pontífice latinoamericano tiene un gran legado que puso en el centro tres cosas: el medio ambiente, la pobreza y la migración.

“Un papa que puso en el centro tres cosas. El medio ambiente, que nunca se había tratado de manera profunda por la iglesia. Lo segundo, la pobreza que genera la gran acumulación del capital y que tuvo frases contundentes, homilías y sermones al respecto.

“Y la tercera, algo que duele, es el hecho de la migración y cómo sufren las personas que tienen que salir de su país en búsqueda de una vida mejor.? De hecho, una frase que a mí me llama mucho la atención es, aquellos que construyen muros de cualquier tipo no pueden ser considerados buenos cristianos.

“Entonces, su legado ahí está y, bueno, ahora estamos los que somos católicos y creo que todo el mundo está de luto porque él además era jefe del Estado Vaticano”, resaltó.

Por su parte, la coordinadora de Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro, Ivonne Ortega, resaltó en sus redes sociales que el Sumo Pontífice fue un papa justo y humilde que quería un mundo mejor, “Un papa que comprendió los tiempos en los que le tocó vivir y trabajó para que hubiera menos desigualdad. Descanse en paz”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/4/21/legisladores-mexicanos-lamentan-muerte-del-papa-francisco-resaltan-su-gran-legado-349823.html>



Alistan rechazo unánime en el Congreso a mensaje

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que este martes la Mesa Directiva emitirá un pronunciamiento de todos los grupos parlamentarios para rechazar el mensaje que difunde la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, el cual consideró agresivo.

"(El mensaje) nos parece inapropiado, agresivo y desproporcionado. Además, violenta toda la parte que hemos luchado por frenar que es la discriminación; promueve la discriminación", señaló.

El también coordinador de la bancada de Morena afirmó que no están de acuerdo con ese tipo de injerencias de medios u organizaciones extranjeras en el país.

"Sí pueden promover turismo, sí pueden promover inversiones, pero no pueden promover este tipo de mensajes desproporcionados, discriminatorios, y persecutorios, que no pueden permitirse en nuestro país", dijo.

Consideró que la única ma-

nera de atender obligatoriamente una medida de tal magnitud es modificando la ley, que se establezcan medidas para evitar que esto sea usual o que, de manera inoportuna o grosera, se ofenda a los migrantes, que durante décadas, han acudido de manera constante a buscar alternativas distintas y mejores en aquel país.

"También vamos —se los advierto ahora— a buscar la manera de cómo modificamos la ley para que se convierta en una norma obligatoria y no sólo sea una misiva de solicitud a los concesionarios, sino una taxativa obligatoria en la ley", aclaró.

Monreal Ávila precisó que en el mensaje que emitirá el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna, habrá de insistir no sólo en la necesidad de legislar, sino de que se frene este tipo de campañas que ofenden, denigran y discriminan a los mexicanos y las mexicanas.

"Nosotros necesitamos como legisladores reforzar la ley y establecer estas hipótesis jurídicas para que no se repita, porque se puede repetir frente al carácter y frente a la personalidad del presidente de EU", afirmó.

18

Días, al menos, lleva difundándose la campaña



Diputados alista pronunciamiento por campaña de EU contra los migrantes



por **Yalina Ruiz**
abril 21, 2025



Foto: Especial | Señalan que el mensaje de Kristi Noem, es inapropiado, agresivo, desproporcionado y promueve la discriminación.

Ricardo Monreal, diputado por Morena, compartió que por unanimidad los coordinadores parlamentarios aprobaron que la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, realice un pronunciamiento para rechazar la campaña que promueve el **gobierno de Estados Unidos** contra los **migrantes en televisión mexicana**.

Diputados rechazan cualquier tipo de injerencias extranjeras

“Mañana el presidente de la Cámara hará un pronunciamiento en donde todos los grupos parlamentarios estuvieron de acuerdo para hacerlo por unanimidad. Nosotros no estamos de acuerdo con ese tipo de **injerencias de medios u organizaciones extranjeras en nuestro país**, aunque se trate de un gobierno poderoso como Estados Unidos”, puntualizó.

En tanto, Monreal dejó en claro que el mensaje de la secretaria de seguridad nacional de Estados Unidos, **Kristi Noem**, es inapropiado, agresivo, desproporcionado y promueve la discriminación.



Captura de pantalla |

“Haremos un pronunciamiento por unanimidad sobre este mensaje que está difundiéndose de parte de la secretaria de **Seguridad de los Estados Unidos de Norteamérica**, que nos parece inapropiado, que nos parece agresivo y que nos parece desproporcionado. Además, violenta toda la parte que hemos luchado por frenar que es la discriminación, promueve la discriminación”, señaló el **presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados**.

De igual forma, Ricardo Monreal expresó que darán prioridad a la iniciativa presidencial de reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión. Aseguró que se detectó a tiempo el mensaje. Además, el gobierno envió una misiva a los distintos concesionarios de medios de comunicación nacionales, pero no se atendió.

“La única manera de que se atienda obligatoriamente una medida de tal magnitud es modificando la ley, que se establezca en la ley este tipo de medidas para evitar que esto sea usual o que de manera inoportuna, grosera, se ofenda a este sector de la población que durante décadas ha acudido de manera constante a buscar alternativas distintas, mejores en aquel país, llamados indocumentados”, dijo.



Va Gobierno vs. difundir spots discriminatorios

por **Karina Aguilar** y **Yalina Ruiz**

abril 22, 2025



Foto: Cuartoscuro | En la Cámara de Diputados alistan un pronunciamiento contra la campaña de EU, ya que aseguran discriminan los migrantes.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** informó que enviará al **Congreso** una iniciativa para restablecer en la [Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión](#) la prohibición expresa para que gobiernos o entidades del extranjero no puedan pagar la difusión en medios de comunicación mexicanos, propaganda con mensajes discriminatorios.

“Va a ser incluido nuevamente en la ley. No debe ser; digamos, si una ciudad de un país del mundo quiere promover su turismo, su cultura, es una cosa muy distinta a un anuncio pagado que difunde mensajes discriminatorios”, refirió la mandataria luego de que el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)** recibió quejas hacia distintas televisoras por transmitir un mensaje de la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **Kristi Noem**.

La presidenta **Sheinbaum** calificó de “discriminatoria” la campaña lanzada por el Gobierno de EU, ya que dijo, el spot contiene un mensaje que puede fomentar el rechazo y la violencia hacia personas en



situación de movilidad. **De esa manera, informó que a través del Conapred** se pidió a los medios nacionales dejar de transmitir este mensaje pagado.

“Reponer el artículo y ponerlo nuevamente en la ley, hoy o mañana serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero, ninguna entidad pueda pagar, el tema para poder difundir estos anuncios, esta **propaganda tiene un mensaje discriminatorio**”, informó.

Futuro de Spots

Ante ello, el coordinador de los diputados de **Morena, Ricardo Monreal**, compartió que por unanimidad los coordinadores parlamentarios aprobaron que la **Mesa Directiva de San Lázaro** realice un pronunciamiento para rechazar la campaña que promueve el gobierno de **Estados Unidos** contra los migrantes en **televisión mexicana**.

De igual forma, el **diputado morenista** expresó que darán prioridad a la iniciativa presidencial de reforma a la **Ley Federal de Radio y Televisión**, ya que, aseguró que se detectó a tiempo el mensaje. Además, resaltó que el **Gobierno** envió una misiva a los distintos concesionarios de medios de **comunicación nacionales**, pero no se atendió.

Por su parte, la dirigente nacional de **Morena, Luisa Alcalde**, refirió que resulta inaceptable que los spots que **Estados Unidos** difunde en la televisión mexicana utilicen espacios de la nación para promover el racismo, la discriminación y la estigmatización de las personas migrantes.

La **exsecretaria de Gobernación** apoyó los dichos de la presidenta Claudia Sheinbaum para hacer modificaciones a la **Ley de Comunicaciones** que permitan regular los contenidos transmitidos en televisión.

Dignidad

A su vez, arremetió contra las cadenas mexicanas al decir que "son concesionarias no pueden estar por encima de la dignidad de las personas migrantes".

En la campaña lanzada por el **Gobierno de EU** y que se transmitió en la televisión mexicana durante los partidos de la **Liga MX** y en otros programas matutinos, se observa a la secretaria **Noem** quien informa sobre un mensaje del Presidente Donald Trump al mundo: “Si consideras ingresar ilegalmente a **Estados Unidos**, ni lo pienses... Seré clara: Si vienen a nuestro país e infringen nuestras leyes, los perseguiremos”.



TRASCENDIÓ

Que el papa Francisco hizo un milagro en la Cámara de Diputados, unificando a líderes del oficialismo y la oposición, quienes por unanimidad y sin discusión encargaron al presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, hacer hoy una declaración a nombre de todas las bancadas justo por la muerte del líder de la Iglesia católica. Por cierto, la clase política se apuró a subir a redes sociales fotos que se tomaron con el pontífice, incluidos los verdes **Alejandro Murat** y **Manuel Velasco**, el priista **Alejandro Moreno** y hasta el discretísimo ex presidente **Enrique Peña Nieto**, quien rompió el silencio con sus condolencias.

Que la Secretaría de Gobernación, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**, reanudará hoy las conversaciones con los colectivos de familias buscadoras con quienes se ha reunido antes con el fin de mejorar la estrategia nacional en esta materia; se espera que la funcionaria federal ofrezca un primer balance de las mesas anteriores, lo que incluye la evaluación de funcionarios y avances en casos concretos. Recuerdese que la titular de la dependencia llamó a los encargados de estas áreas a realizar su chamba sin dilación y de manera eficiente o dar un paso al costado. Veremos.

Que en los pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aseguran que la ministra **Norma Piña Hernández** ya trabaja en su último informe de labores, pese a que le faltan aún tres meses y medio para dejar en el cargo. Muchos esperan que el mensaje de la ministra incorpore algunos párrafos sobre los desafíos que representará la entrada en vigor del nuevo sistema surgido de la elección de juzgadores por voto popular, un proceso que pondrá fin a la conformación del alto tribunal con 11 ministros, algunos propuestos por el titular del Ejecutivo federal en turno.

Que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, se reunió ayer con representantes de productores de jitomate para coordinar acciones en defensa de las exportaciones a Estados Unidos, un encuentro en el que participó también el subsecretario de Comercio Exterior, **Luis Rosendo Gutiérrez**. Apenas la semana pasada, el primero resaltó la necesidad de diálogo para revertir las cuotas de 20% impuestas por el Departamento de Comercio a estos productos, estrategia que va en línea con la seguida por la presidenta **Claudia Sheinbaum** ante su homólogo **Donald Trump**. —



Apagan a Andrea desde el Palacio

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El jalón de orejas que le hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum a la senadora consentida, Andrea Chávez, sobre su campaña en Chihuahua, no fue bien vista por el mandamás de la Cámara Alta, Adán Augusto.

Y no tanto por la prohibición de no hacer actos anticipados de campaña que todo mundo sabía, no, sino porque lo hizo en público. Eso le dolió a Don Adán.

A partir de ese llamado, la senadora Andrea decidió cerrar la ruta de su campaña y estacionar las ambulancias que servían de consultorio médico para llevar atención y medicamentos a los ciudadanos de su natal Chihuahua. Hoy las sirenas y luces rojas se apagaron, y no fue por gusto, simplemente desde Palacio le bajaron el switch.



Desde luego que era un acto descarado con todas las agravantes electorales, eran actos anticipados de campaña que solo la oposición veía y nadie más, incluyendo el INE de la sonoreense, Guadalupe Taddei.

Sin embargo, dicen los que saben que el fondo de ese regaño a la senadora, es una muestra de la ruptura que hay de Palacio con don Adán.

Están confrontados, aunque en visiblemente tratan de mostrarse en unidad, pasa lo mismo con el propio Marcelo Ebrard de Economía, y del líder de los diputados federales, **Ricardo Monreal**.

La señora Presidenta está confrontada con las corcholatas, obviamente porque le favoreció el dedazo de Don Andrés sin respetar una competencia legal. Ese es el enojo que difícilmente se lo podrán perdonar.

Esa fragmentación viciada d origen, llevó, incluso a los que le hablan al oído a Sheinbaum que podía remover del cargo a Monreal en la Cámara de Diputados, para disponer de un legislador a modo.

Monreal, con su vagancia política, una vez que falleció Ifigenia Martínez no consultó en Palacio para imponer al veracruzano, **Sergio Gutiérrez**, como presidente de la Cámara de Diputados, cargo que ya había desempeñado en el periodo de Mario Delgado.

Andrea Chávez es una senadora que quiere ser gobernadora de Chihuahua, una entidad que gobierna el PAN con Maru Campos y que, sin duda, ha hecho bien las cosas.

Es un estado con mucho arraigo panista, difícilmente podrían dejar pasar a la izquierda o, al menos a los morenos que abanderan la etiqueta de primero los pobres.

Para nadie es secreto que a Claudia Sheinbaum le llegó un expediente abultado de pruebas, de los altos gastos de campaña pura que hacía Andrea Chávez. Una joven política con un desconocimiento electoral y muchas ganas de coronarse al precio que fuera.

Es la senadora consentida de Don Adán, por eso le dolió que desde Palacio le hayan cerrado el camino y la hayan frenado en su loca carrera por convertirse en la próxima gobernadora.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **ÍNDICE POLÍTICO**

0

22/04/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://indicepolitico.com/apagan-a-andrea-desde-el-palacio/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Televisoras lo hicieron por sus contratos: Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

En rechazo a la campaña del gobierno de Estados Unidos contra los migrantes que se difunde por las televisoras nacionales, los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados aprobaron que la mesa directiva fije una postura en la sesión ordinaria de este martes.

Morena anunció que dará prioridad a la reforma a la Ley de Radio y Televisión anunciada por la Presidenta. “Como no hay ley que lo prohíba, los concesionarios hicieron caso de sus contratos económicos” y no a la carta del Consejo Nacional contra la Prevención y la Discriminación, dijo el coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila.

Por su parte, la oposición consideró que se requiere una postura más enérgica del gobierno de México, e incluso tanto PRI como PAN indicaron que es necesaria también una nota diplomática al gobierno de Donald Trump.

El coordinador panista Elías Lixa consideró que hay una debilidad institucional al no impedir que las televisoras continúen la transmisión de los spots del gobierno estadounidense con mensajes que buscan estigmatizar a los mexicanos.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, resaltó que no se dé una respuesta contundente del gobierno federal a los mensajes que causan una ofensa a los mexicanos y que se llamará consultas a los embajadores de los dos países.



En diputados; Presidencia prepara iniciativa

Rechazan spots antiinmigrantes



En la televisión mexicana se transmitieron spots del gobierno de Estados Unidos en contra de migrantes.

FOTO: ESPECIAL

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Los líderes parlamentarios de Morena, PAN y PRI en la Cámara de Diputados mostraron su rechazo a la transmisión de spots antiinmigrantes del gobierno de Estados Unidos en televisión mexicana.

Por su parte, los coordinadores del PAN, Elías Lixa Abimerhi y del PRI, Rubén Moreira Valdez, señalaron que es inaceptable que se permitiera la difusión en la televisión mexicana del spot antiinmigrante de la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, Kristi Noem; por ello, exigieron al gobierno mexicano mandar

una nota diplomática por este tipo de mensajes que calificaron de violatorios de la dignidad de las y los mexicanos y que busca estigmatizarnos.

Por el contrario, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, aseguró que la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre este asunto ha sido prudente, cuidadosa, y respetuosa de la ley, pues sostuvo que “no es fácil para ella enfrentar un gobierno tan poderoso como el de Donald Trump”.

Más tarde, la presidenta informó que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para que en la ley federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se prohíba que gobierno o entidades del extranjero paguen para difundir propaganda con mensajes discriminatorios.

“Si una ciudad de un país del mundo quiere promover su turismo, su cultura, es una cosa muy distinta a un anuncio pagado que difunde mensajes discriminatorios”, mencionó la presidenta.

Los coordinadores del PAN, Elías Lixa Abimerhi y del PRI, Rubén Moreira Valdez, señalaron que es inaceptable que se permitiera la difusión en la televisión mexicana del spot antiinmigrante.

**EL GOBIERNO ES DÉBIL: MOREIRA****OPOSICIÓN EXIGE
REACCIÓN FIRME ANTE
LA CAMPAÑA DE EU**

Ante la campaña mediática antiinmigrante de Estados Unidos, el gobierno de México debe mostrar energía y enviar una "nota diplomática" para mostrar la inconformidad del pueblo mexicano, demandaron líderes parlamentarios del PAN y el PRI.

"No basta con una reforma, es necesario que el gobierno envíe de inmediato una nota diplomática, porque se trata de una clara afrenta al pueblo de México", afirmó el diputado de PAN, Federico Döring.

"Yo veo un gobierno de México débil, no es contundente", acusó el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

En respuesta, el morenista Ricardo Monreal dijo que no hay debilidad, "se debe reformar la ley para que los concesionarios atiendan una misiva del Ejecutivo".

—Victor Chávez



Diputados **#Migración** condenan anuncios antiinmigrantes

FOTO: CUARTOSCURO

POR YVONNE REYES

Las fracciones parlamentarias de Morena, Partido Acción Nacional (PAN), y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la Cámara de Diputados externaron su condena a los recientes mensajes antiinmigrantes promovidos por Estados Unidos en México, pues fomentan actitudes discriminatorias y xenófobas.

Ante ello, la oposición exigió al Gobierno de México enviar una nota diplomática al presidente Donald Trump, para expresar su rechazo a esta situación.

“Nos parece inapropiado, nos parece agresivo y desproporcionado, promueve la discriminación y el odio racial. No estamos de acuerdo con ese tipo de injerencias de medios u organizaciones extranjeras en nuestro país, aún se trate de un gobierno poderoso como Estados Unidos”, expresó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

Trabajan en reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Ricardo Monreal informó que se presentará un pronunciamiento formal por parte de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, en donde expresarán un rechazo categórico a este tipo de campañas.

Asimismo, señaló que se trabaja en una propuesta de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que establezca mecanismos legales para sancionar la difusión de contenidos discriminatorios, aun cuando provengan del extranjero.

Eliás Lixa, líder de la bancada del PAN, criticó la actitud del gobierno ante este tipo de situaciones y exigió enviar a Estados Unidos una protesta diplomática por esta injerencia en México a través de estos mensajes que se transmitieron a través de los medios de comunicación.

Los diputados calificaron de inaceptable la difusión de los anuncios y exigieron al gobierno mandar nota diplomática a EEUU

“Creo que el gobierno mexicano debe de hacer mucho más que hablar de iniciativas futuras. El gobierno mexicano tiene la capacidad de intervenir en este tema, es la Secretaría de Gobernación quien tiene la facultad de autorizar este tipo de mensajes, así lo establecen nuestras leyes. Y además el gobierno mexicano debe de realizar una protesta diplomática por este tipo de mensajes que buscan estigmatizar a las y a los mexicanos”, comentó el líder de la bancada del PAN.

Dijo que habrá que preguntar a la Secretaría de Gobernación si dio la autorización para este anuncio, ya que la ley de comunicación social establece el requisito de la autorización de Gobernación en este tipo de casos en particular.

Mientras, Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada del PRI, calificó de inaceptable que se permitiera la difusión en la televisión mexicana del *spot* antiinmigrante de la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, Kristi Noem.

Criticó que el Gobierno federal no sea contundente en esta situación y haya permitido que se difundiera este *spot*.

Moreira dijo que le preocupa la debilidad del gobierno mexicano que otro país decida qué hacer acá en México y pase sobre el gobierno, “pues es lamentable”, expresó.



Se pidió no pasar anuncio, pero no hicieron caso: Monreal

PATRICIA RAMÍREZ

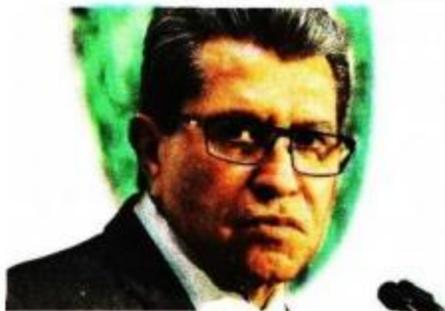
La Cámara de Diputados hará este martes un pronunciamiento contra la “injerencia del gobierno de Estados Unidos en México”, anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**.

En conferencia de prensa, explicó que el gobierno detectó el “anuncio que criminaliza a los migrantes”, y advirtió a los concesionarios para que lo frenaran, pero no lo hicieron. Por ello, consideró que la única manera de hacerlo obligatorio es modificando la ley, para que se imposible desacatarla, porque actualmente no hay una prohibición expresa.

Monreal Ávila detalló en la reunión de la Jucopo que todos los grupos parlamentarios estuvieron de acuerdo sobre el fon-

do del mensaje que está difundiéndose de parte de la secretaria de Seguridad de los Estados Unidos, que es “inapropiado, agresivo y desproporcionado. Además, violenta toda la parte que hemos luchado por frenar que es la discriminación; promueve la discriminación”.

Agregó que no están de acuerdo con ese “tipo de injerencias de medios u organizaciones extranjeras en el país, aun cuando se trata de un gobierno poderoso como Estados Unidos. Sí pueden promover turismo, sí pueden promover inversiones, pero no pueden promover este tipo de mensajes desproporcionados, discriminatorios y persecutorios, que no pueden permitirse en nuestro país”, insistió el morenista.



Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Patean reformas sobre seguridad

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

A una semana de que concluya el periodo de sesiones, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados pospuso una vez más la aprobación de las reformas en seguridad hasta después de las elecciones judiciales.

Los dictámenes en materia de coordinación e inteligencia fueron aprobados en la Comisión de Seguridad el 19 de marzo, en medio de la polémica y crítica que generó la centralización gubernamental de registros de datos personales que los ordenamientos prevén.

Sin embargo, con la expectativa de que harían modificaciones, en atención incluso a propuestas de la oposición, la votación en el pleno de los diputados se ha venido posponiendo.

Ayer lunes, el jefe de la bancada, Ricardo Monreal, anunció que ambas



Foto: Especial

Ricardo Monreal, diputado de Morena.

reformas secundarias, junto con la regulación en materia de desapariciones en manos del Senado, se concretarán en un periodo extraordinario que podría realizarse la primera semana de junio o hasta la segunda quincena de julio.

Por lo pronto, se agendaron para esta semana tres sesiones en las que se aprobarán cuatro dictámenes.



Diputados dejarán para junio, o julio, reformas pendientes de Sheinbaum en materia de seguridad

El periodo ordinario del Congreso concluye el 30 de abril, es decir, la próxima semana, sin embargo, no se contempla un periodo extraordinario durante el mes de mayo

Por Omar Tinoco Morales



La **Cámara de Diputados** dejará el periodo extraordinario en el que se abordarán los dos dictámenes pendientes en materia de seguridad pública para el **mes de junio, o posiblemente en la segunda quincena de julio**, informó **Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de coordinación Política (Jucopo).

Se trata de las iniciativas de reforma enviadas por la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con las cuales busca dar mayores facultades a la Secretaría de Seguridad Pública, además de la reforma sobre la búsqueda de personas desaparecidas.**

Monreal Ávila detalló que ya se cuenta con los **dictámenes elaborados y aprobados en comisiones para tratar las leyes pendientes en materia de seguridad pública.**

El **periodo ordinario del Congreso concluye el 30 de abril**, es decir, la próxima semana, sin embargo, no se contempla un periodo extraordinario durante el mes de mayo. En esta semana se llevarán a cabo tres sesiones, pero no se prevé que sean abordadas por el Pleno.

[Diputados dejarán para junio, o julio, reformas pendientes de Sheinbaum en materia de seguridad - Infobae](#)



Ricardo Monreal recuerda al papa Francisco por su encíclica *Fratelli tutti*: “Denunció la desigualdad y el neoliberalismo”

El Papa número 266 se erigió también como un líder político desde antes de su arribo al Vaticano



La *muerte del papa Francisco* ha causado diversas reacciones alrededor del mundo. Sus ideales, con los que también se erigió como un líder político, han dado pie al pronunciamiento de personajes de la esfera. En México, el diputado **Ricardo Monreal** lo recordó por la publicación de su encíclica *Fratelli tutti*, donde “denunció la desigualdad y el neoliberalismo”.

En su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, el coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en la Cámara de Diputados, dio a conocer un mensaje con sus condolencias ante el **fallecimiento del papa Francisco**. No obstante, también recordó el texto que dio a conocer en octubre de 2020.

El legislador morenista escribió un texto en referencia a la publicación del texto en el año de la pandemia. En él, reconoció a la encíclica como **“la más política de las escritas hasta el momento por el papa”** debido a que criticó el sistema económico imperante alrededor del mundo.

[Ricardo Monreal recuerda al papa Francisco por su encíclica *Fratelli tutti*: “Denunció la desigualdad y el neoliberalismo” - Infobae](#)



PIDE SHEINBAUM BAJAR SPOT DE EU

Luego que el Gobierno de EU contrató la difusión de spots antiinmigrantes en la televisión mexicana, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció una reforma a la Ley de Radio y TV para prohibir la transmisión de propaganda de gobiernos extranjeros. **PAGINA 12**



Acusan 'tibieza' de Gobierno ante Trump

Pide Presidenta bajar spot de EU

Reclama Oposición que Gobernación aclare si autorizó mensaje en TV

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Luego que el Gobierno de Estados Unidos contrató la difusión de spots antiinmigrantes en la televisión abierta mexicana, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer una reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión para prohibir la transmisión de propaganda de gobiernos extranjeros en el País.

La Mandataria pedirá al Congreso reincorporar una disposición abrogada en 2014, en la que se establecía que los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión “no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras”.

La limitante también impedía que medios de comunicación, que operan con una concesión del Estado mexicano, “sean utilizados para fines que puedan influir en los asuntos internos del País”.

“Es parte de las reformas que vamos a enviar al Congreso, para que ningún Go-

bierno extranjero pueda pagar, porque el tema es que están pagando para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que tiene un mensaje discriminatorio”, dijo.

Ayer, en su mañana, Sheinbaum fue cuestionada sobre la campaña de EU y que el contenido de los promocionales es discriminatorio.

La campaña estadounidense se lanzó desde finales de marzo, pero el fin de semana tomó relevancia porque se transmitió durante el partido América-Mazatlán, por el canal 5 de Televisa, y provocó críticas y reacciones de actores políticos.



El PAN exigió al Gobierno federal que envíe a la Casa Blanca una carta diplomática con un extrañamiento por la transmisión en la televisión abierta del País de un mensaje de la Administración del Presidente Donald Trump.

“Por cosas mil veces menos graves que eso, (el entonces Presidente Andrés Manuel) López Obrador mandaba cartas, excepto con su amigo Donald Trump. Recordemos la carta que le envió al Parlamento Europeo porque criticaron a México por la violación de derechos humanos a periodistas”, planteó el portavoz del blanquiazul Jorge Triana.

“En otros casos se ha sobrerreaccionado, pero esta energía que tuvo la Presidenta para condenar un supuesto fraude electoral en Ecuador contrasta mucho con la tibieza que está teniendo en este momento con el Gobierno de Trump”.

En la Cámara de Diputados, coordinadores de las fracciones de Oposición demandaron a la Secretaría de Gobernación aclarar si avaló la transmisión de la campaña antiinmigrantes.

El jefe de la bancada del PRI, Rubén Moreira, consideró que el spot es inaceptable porque califica a los migrantes como delincuentes y criticó que el Gobierno de Estados Unidos pasara por encima del mexicano para su difusión.

“Es inaceptable y provoca, además, odio entre las naciones, entre las personas, entre los países, entre las razas”, advirtió.

“¿Dónde está la nota diplomática? ¿Dónde se reclama eso por la vía que es del derecho internacional? ¿Por qué no se llama al Embajador mexicano en Washington? ¿Por qué no se manda a llamar al responsable de la Embajada norteamericana para exigirle una explicación? ¿Por qué no hay respuestas más contundentes del Gobierno mexicano?”.

El coordinador panista Elías Lixa indicó que la Ley de Comunicación Social establece, para estos casos en particular, el requisito de la autorización de Gobernación, por lo que el Gobierno mexicano tiene la capacidad de intervenir en este tema.

CON INFORMACIÓN
DE MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Ajustan ley

La iniciativa para prohibir la difusión de propaganda extranjera prevé:

- Modificar la Ley Federal de Telecomunicaciones.
- Una prohibición expresa a campañas del extranjero.
- Intenta impedir la difusión de mensajes discriminatorios.
- La prohibición fue eliminada en 2014 y se busca reponerla.



■ Estados Unidos pagó para la difusión en la televisión abierta mexicana de un mensaje contra la inmigración.



Panistas exigen envío inmediato de nota diplomática

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados del PAN, Elías Lixa, Federico Döring y Adrián Martínez Terrazas, exigieron a la presidenta Claudia Sheinbaum, que envíe inmediatamente al gobierno de Estados Unidos una nota diplomática para mostrar la inconformidad del pueblo mexicano con la transmisión en la televisión abierta de spots publicitarios del gobierno estadounidense, en los que se señala que los migrantes son criminales y quien intente entrar ilegalmente a ese país, “será eliminado y nunca volverá”.

El coordinador de la bancada albiazul, Lixa Abimerhi, manifestó su “absoluto rechazo” a la intervención del gobierno de Estados Unidos a partir de medios de comunicación, pero responsa-



El diputado Federico Döring advierte que no basta con una reforma.

bilizó al gobierno mexicano por no intervenir.

“Es la Secretaría de Gobernación quien tiene la facultad de autorizar este tipo de mensajes, así lo establecen nuestras leyes, y además, el gobierno mexicano debe de realizar una protesta diplomática por este tipo de men-

sajes que buscan estigmatizar a los mexicanos”, declaró.

El diputado Martínez Terrazas, secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, consideró que la transmisión de esos spots son una clara violación al derecho humano a la migración.

Agregó que la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión dispone, en su artículo 2, la prohibición, en los servicios públicos de telecomunicación y radiodifusión, de toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social y de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil “o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

El diputado Döring Casar dijo que, no obstante esta evidente violación a la legislación mexica-



na y a los derechos humanos, resulta reprobable que la presidenta Claudia Sheinbaum, al referirse al caso, sólo se limite a señalar que presentará una iniciativa para prohibir que este tipo de anuncios se transmitan.

“No basta con una reforma, es necesario que el gobierno mexicano envíe una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos, pues se trata de una clara afrenta al pueblo de México y la pretensión de una amenaza a cualquier mexicano que, en busca de una mejor vida, emigra”, mencionó.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, lamentó que se emitan mensajes de Estados Unidos que fomentan el odio entre ambos países, y que el gobierno no haya reaccionado con una nota diplomática para reclamar.

Legisladores de Morena respaldaron el proyecto presidencial de ir contra los spots de EU. ●

EL DATO

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, lamentó que se emitan mensajes de Estados Unidos que fomentan el odio entre ambos países.



... y diputados del PAN y PRI exigen envío de nota diplomática

Diputados federales del PAN y PRI demandaron al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum enviar una nota diplomática a la administración estadounidense de Donald Trump por los deplorables spots transmitidos en televisión abierta en los que se llama criminales a los migrantes que ingresan de manera ilegal.

En esos mensajes la amenaza es abierta: “No entres en este país de manera ilegal, porque nosotros perseguimos a los delincuentes, y será eliminado y nunca volverá”. Es inaceptable y el gobierno mexicano no puede mostrar debilidad, expresaron los legisladores de ambos partidos.

Los panistas Federico Döring y Adrián Martínez Terrazas exigieron a Sheinbaum Pardo envíe inmediatamente al gobierno de Estados Unidos una nota diplomática para mostrar la inconformidad del pueblo mexicano a la transmisión de esos spots.

Martínez Terrazas, secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que la transmisión de estos spots son una clara violación al derecho humano a la migración, reconocido por el Derecho Internacional, así como por organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

“La Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión dispone, en su artículo 2º, la prohibición, en los servicios públicos de telecomunicación y radiodifusión, de toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

Federico Döring reprobó que la presidenta Claudia Sheinbaum solamente se haya limitado a señalar que presentará una iniciativa para prohibir que este tipo de anuncios se transmitan.

“No basta con una reforma, es necesario que el gobierno mexicano envíe de inmediato una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos. Es una clara afrenta al pueblo de México y la pretensión de una amenaza a cualquier mexicano que, en busca de una mejor vida, emigra a Estados Unidos”, mencionó Döring.

“EN MORENA SON CONSERVADORES; IMPIDEN COMPARENCIAS”

Por el PRI, Rubén Moreira expresó que es lamentable que se haya dejado que se emitiera en nuestro país, y el gobierno federal no es contundente.

“No basta con decir que no se está de acuerdo. Pues claro, nadie está de acuerdo. ¿Dónde está la nota diplomática, dónde se reclama eso por la vía que es del Derecho Internacional? ¿Por qué no se llama al embajador mexicano en Washington? ¿Por qué no se manda a llamar al responsable de la embajada norteamericana para exigirle una explicación? ¿Por qué no hay respuestas más contundentes del gobierno mexicano? Esto lastima los derechos humanos, lastima a una nación que hasta ahora ya ha sido amiga de los americanos”, dijo el coordinador de los diputados del PRI.

Moreira Valdez también externó que en Morena son conservadores y protegen a los funcionarios públicos, a los que no se les puede llamar a comparecer a secretarios, como el de Relaciones Exteriores. ●
(Eloísa Domínguez)



Pide enviar nota diplomática

Oposición exige elevar queja por promocional



Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Las bancadas del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados exigieron al Gobierno envíe al de Estados Unidos una nota diplomática para mostrar la inconformidad del pueblo de México a la transmisión en la televisión de *spots* publicitarios de la Secretaría de Seguridad Nacional de ese país en los que se señala que los migrantes son criminales.

El coordinador de los legisladores federales del tricolor, Rubén Moreira, calificó el *spot* de inaceptable y exigió al Gobierno mexicano una respuesta contundente.

"Veo que el Gobierno federal no es contundente, no basta con decir que no se está de acuerdo, pues claro que nadie está de acuerdo, si usted pregunta aquí, ninguno está de acuerdo e incluso estamos ofendidos.

"¿Dónde está la nota diplomática?, donde se reclama eso por la vía que es del derecho internacional, ¿por qué no se llama al embajador mexicano en Washington acá?, ¿por qué no se manda a llamar al responsable de la embajada norteamericana para exigirle una explicación?, ¿por qué no hay respuestas más contundentes del Gobierno mexicano? Esto lastima los derechos humanos, lastima a una nación que hasta ahora ya ha sido amiga de los americanos", reprochó.

Moreira Valdez señaló que adicionalmente se haya permitido la transmisión del *spot* del Gobierno estadounidense en la televisión nacional.

En el mismo sentido, Federico Döring, vicecoordinador de la bancada del PAN, dijo que ante esta evidente violación a la legislación mexicana y a los derechos humanos, resulta reprobable que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, al referirse al caso, solamente señalado que presentará una iniciativa

EL PAN y el PRI consideran que la respuesta del Gobierno a *spot* antimigrante de EU no ha sido contundente; acusan que la actual política exterior está "absolutamente nulificada"

SUBEN TONO

Legisladores de oposición se pronunciaron respecto al *spot* de EU.



VEO QUE el Gobierno federal no es contundente, no basta con decir que no se está de acuerdo, pues claro que nadie está de acuerdo, ninguno está de acuerdo e incluso estamos ofendidos. ¿Dónde está la nota diplomática?"

RUBÉN MOREIRA
Coordinador de diputados del PRI



NO BASTA con una reforma, es necesario que el Gobierno mexicano envíe de inmediato una nota diplomática al gobierno de EU, pues se trata de una clara afrenta al pueblo de México y la pretensión de una amenaza"

FEDERICO DÖRING
Vicecoordinador de diputados del PAN



SEGUIMOS CON la amenaza de los aranceles, con una Cancillería humillada y con *spots* transmitidos en territorio nacional en los que se nos amenaza y se nos ofende. Urge parar el maltrato del gobierno norteamericano"

RAÚL TORRES GUERRERO
Diputado local del PAN

para prohibir que este tipo de anuncios se transmitan.

"No basta con una reforma, es necesario que el Gobierno mexicano envíe de inmediato una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos, pues se trata de una clara afrenta al pueblo de México y la pretensión de una amenaza a cualquier mexicano que, en busca de una mejor vida, emigra a Estados Unidos", dijo.

El también panista Adrián Martínez Terrazas, secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores en San Lázaro, señaló que la transmisión de estos *spots* son una clara violación al derecho humano a la migración, reconocido por el Derecho Internacional, así como por organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

También Raúl Torres Guerrero, diputado local del PAN, señaló que esta afrenta a nuestra nación es la consecuencia de una política exterior mexicana absolutamente nulificada, con una Cancillería "irrelevante y sin resultados", y un Gobierno federal más preocupado por complacer los caprichos de Donald Trump con tal de seguir postergando los aranceles generalizados a productos mexicanos.

Al final, agregó el legislador migrante, "seguimos con la amenaza de los aranceles, con una Cancillería humillada y con *spots* transmitidos en territorio nacional en los que se nos amenaza y se nos ofende. Por eso, urge parar el maltrato del gobierno norteamericano y acabar con la tibieza del Gobierno mexicano, de ahí la exigencia de una nota diplomática".



Mesa Política / Gabriela Jiménez (Diputada-Morena) y Rubén Moreira (Coordinador Diputados-PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO BROFFT).- “La presidenta Claudia Sheinbaum, desde que era jefa de gobierno, implementó una estrategia de seguridad que ha dado grandes resultados. Es una estrategia que se basa en la coordinación, en la inteligencia, más que la reacción, poder utilizar la inteligencia para prevenir delitos. Hemos visto cómo se atacan focos rojos de delitos de alto impacto y generadores de violencia, para eso sirve la inteligencia”, señaló **Gabriela Jiménez**.

“Desde que entró este gobierno las cosas continúan igual, hay un cambio de estrategia muy parecido a los tiempos de Calderón, donde se anuncian muchas detenciones, donde se hacen comentarios sobre disminución de los delitos, pero esto no está en la realidad. Hay un esfuerzo que valoramos para combatir al crimen, López Obrador no lo hacía, pero hay tres cosas que hay que poner sobre la mesa: La Secretaría de Seguridad no tiene elementos, es falso que haya coordinación y se están haciendo opacas las cifras”, destacó **Rubén Moreira**.



[https://drive.google.com/file/d/1J1EXdIlloMD74YoD8VHiWH4FPf0cDr\\$nm/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1J1EXdIlloMD74YoD8VHiWH4FPf0cDr$nm/view?usp=sharing)



Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI) / Emilio Álvarez (Frente Cívico) Israel Zamora (Exsenador - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Es un tema que sin duda se va a tener que analizar (anuncio antiinmigrante de Kristi Noem transmitido en televisión abierta en México), tal vez realizar las reformas que sean necesarias, porque ahorita es un mensaje de un gobierno extranjero dentro del territorio nacional en contra de la política que lleva a cabo nuestro país. Esto que sucedió no teníamos un precedente así y por eso creo que es necesario que se haga un análisis a las leyes mexicanas” señaló Israel Zamora.

“Primero es condenable este spot o comercial que se puso en la televisión del país. Segundo está dentro de esa lógica que tiene el gobierno norteamericano de buscar en México y en otros países una respuesta política a las intenciones del presidente Trump allá en Estados Unidos, porque ahora nos alarmamos con justa razón por el spot, pero hace unos días las declaraciones de Trump sobre el gobierno mexicano son terribles”, expresó **Rubén Moreira**.

“A mí me sorprende que de repente tengamos un anuncio que por supuesto yo no puedo acompañar, ni lo términos. En nuestra casa nos vienen a decir que somos delincuentes, criminales, eso yo no lo puedo acompañar, me parece entonces que sí refleja una serie de vacíos, pero también refleja el sucesivo de cesiones que está haciendo el gobierno de Claudia Sheinbaum”, opinó Emilio Álvarez.

<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s120eadcf317b4a02be883bab3f4d4844%3Fithint%3Dvideo%26e%3DM7ficP%26migrated%26to%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s120eadcf317b4a02be883bab3f4d4844&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VjLXREaEo3TVFKS3ZvZzdxejlOU0VRQmg2SVhiVjJyTnRpR2lzcjU1R6UVE%5FZT1NN2ZpY1A&v=photos>



ANTILOGÍA

**RICARDO
MONREAL**

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



El papa de los más necesitados

Fue el primer papa latinoamericano y el primer jesuita en el Vaticano. Pero lo más trascendental: fue un gran ser humano y un gran líder espiritual. QEPD

En una visita a Argentina, al inicio de este siglo, me llamó la atención un torneo de “fut-val”. “¿No será futbol?”, pregunté a mi interlocutor argentino. “Está bien escrito, significa futbol con valores, y es un torneo que organiza el arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, aficionado como pocos al futbol”, me ilustró mi acompañante.

“Cómo está eso del futbol con valores?”. “Es una manera del arzobispo de acercar la Iglesia católica a los jóvenes de barrio y alejarlos de las pandillas y la delincuencia a través del deporte; promueve el box-val, el beis-val y otras disciplinas; es un jerarca con mucho compromiso social y nada dócil a ningún poderoso”.

Indagué más y supe que en 2001 había creado Scholas, la fundación para promover la educación de los jóvenes argentinos a quienes la crisis política y económica de ese año había arrojado a la pobreza y a la protesta en las calles de Buenos Aires al grito de “¡Que se vayan todos!”.

La vena social del arzobispo Bergoglio era explicable: nacido en 1936, hijo de inmigrantes italianos, había crecido en un ambiente modesto en el barrio de Flores, donde tuvo una infancia marcada por su fe católica. Se formó sacerdotalmente en la escuela de jesuitas de Buenos Aires, donde el voto de pobreza no era solo una práctica personal, sino un llamado a favorecer la “opción preferencial por los pobres” y un “compromiso ético y humanizante por la justicia”. Algo que lo marcó a lo largo de su ejercicio sacerdotal.

Se graduó como licenciado en Filosofía en 1958 y luego estudió Teología. A lo largo de su formación, trabajó en diversas labores pastorales y educativas, lo que

le permitió desarrollar un fuerte compromiso con los problemas sociales. Fue ordenado sacerdote en 1969 y ocupó varios puestos en la Iglesia. En 1973, se le nombró provincial de la Compañía de Jesús en Argentina. Durante los años de la dictadura militar en ese país (1976-1983), se mantuvo como un defensor de los derechos humanos. Durante su tiempo como arzobispo, se destacó por su enfoque en la humildad, la inclusión social y el diálogo interreligioso.

El 13 de marzo de 2013 fue elegido papa, y tomó el nombre de Francisco, en honor a san Francisco de Asís. Su elección fue recibida con gran esperanza y entusiasmo, especialmente en América Latina. Desde el inicio de su papado, hizo hincapié en la necesidad de una Iglesia más humilde y accesible, así como en la importancia de la justicia social, la paz, el cuidado del medio ambiente, el diálogo interreligioso, la reforma dentro de la institución eclesiástica y la austeridad al interior de esta.

Su relación con México fue relevante. Siendo provincial jesuita estuvo en nuestro país. Conocía la problemática de las misiones de la Sierra Tarahumara. El asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui, en 2022, le dolió en el alma; así lo hizo saber al gobierno de México, que lo logró atender su reclamo de justicia. Antes, en 2016, visitó nuestro territorio durante seis días.

Fue cercano a varios mexicanos, especialmente al cardenal Carlos Aguiar Retes y a los hermanos Mauricio y Héctor Sulaimán, representantes de Scholas México.

El papa Francisco marcó un cambio significativo en la Iglesia católica, la más numerosa en el mundo. Fue el papa de las personas pobres, de las olvidadas y de las más necesitadas, pero también el de la paz y la justicia. Hizo historia: fue el primer sumo pontífice latinoamericano y el primer jesuita en el Vaticano. Pero lo más trascendental: fue un gran ser humano y un gran líder espiritual. QEPD. ■



ROZONES

Rechazo a un albergue migrante

Y nos piden no perder de vista la oposición que mantienen vecinos de Azcapotzalco a la eventual construcción de un albergue para personas migrantes, por parte del Gobierno de la Ciudad. Y es que, en su lugar, exigen que mejor se edifique una casa de cultura. El asunto no ha ido por esa razón ni para adelante ni para atrás, pues se mantiene una protesta en el sitio —que antes perteneció a la desaparecida Ruta 100—. En espera de un encuentro con el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, los representantes de los vecinos advierten sobre los intentos fallidos por construir casas de apoyo para personas en movilidad, los cuales, acusan, terminan desbordados. El conflicto que prevalece en la zona, nos comentan, es el reflejo de la inadecuada atención al problema de la migración en lo local. Porque han sido en la mayoría de los casos, salidas emergentes. El asunto requiere mejor atención, nos dicen, sobre todo, porque con el cierre de la frontera norte, por las políticas restrictivas de Trump, lo que hay es flujo de migrantes estacionado por el momento en las grandes ciudades. Pendientes.

El vacío que permitió los spots

Resulta que un vacío legal abrió la puerta para que un *spot* antiinmigrante y discriminatorio, proveniente del gobierno de Estados Unidos, fuera transmitido en territorio mexicano, en televisión abierta y en horario estelar. Y es que resulta que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** dio a conocer que en el 2014, tras una reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, se eliminó la prohibición de ese tipo de mensajes de gobiernos extranjeros. Y, ante ello, adelantó que enviará una iniciativa al Congreso de la Unión para retomar dicho impedimento. Además, advirtió que se investigará cómo fue que se eliminó ese artículo y bajo qué argumentos. Por lo pronto, está en la cancha de la televisión nacional determinar si retira o no dichos promocionales, que han generado polémica en todos los círculos sociales y han levantado ámpula en la clase política mexicana.

Litigios que no paran

Nos cuentan que ahora un juez concedió una suspensión al exgobernador poblano **Mario Marín**, que tras su reingreso al Centro Federal de Reinserción Social del Altiplano reclamó que estaba incomunicado. La determinación fue emitida por el juez primero de Distrito en Materia Penal del Estado de México y le permitirá al llamado "*góber precioso*" entrevistarse con sus familiares y defensor. Según Mario Marín, desde que reingresó el pasado 2 de abril al Altiplano, se le ha negado recibir visitas y realizar llamadas telefónicas. El exmandatario poblano, quien está acusado de tortura en contra de la periodista **Lydia Cacho**, salió de prisión en 2024 luego de que una jueza ordenó su liberación con un pago de sólo 100 mil pesos. Debía portar un brazalete electrónico y no podía salir del país. Sin embargo, hace unas semanas regresó al penal debido a que se le revocó la medida cautelar de prisión domiciliaria. El caso es que los litigios en el asunto siguen y siguen.

Regulación de narcocorridos

Y el debate por la regulación de los narcocorridos, sigue y ayer, por lo pronto, quedó claro que en Michoacán el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** no dará un paso atrás en el decreto que emitió para impedir que ese tipo de música se toque en espacios públicos. Dio cuenta de que entre 65 y 70 por ciento de la población, según una encuesta, está de acuerdo con la medida restrictiva. "Cada quien, en su casa, en su vehículo podrá escuchar lo que quiera, hay libertad, pero públicamente no, porque se incita a la violencia", aclaró el mandatario. Y no es el único, pues también el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, informó que enviará una carta a cantantes de corridos para que en la entidad eviten interpretar música que haga apología del delito. "Vamos a enviar una carta a todos los cantantes de corridos para pedirles que deben procurar, no es evitar su música, pero evitar la apología de la violencia. Y anunció que se suma al proyecto México Canta, promovido por el Gobierno federal. Ahí el dato.



Rechazo unánime

Y hablando de los anuncios que difunde en México el gobierno de EU, advirtiendo que cazará a migrantes que entren ilegalmente a su territorio, será hoy cuando las distintas fracciones que conforman la Cámara de Diputados hagan un pronunciamiento de rechazo unánime. Así es, no hay partido al que le haya parecido buena idea la campaña contra personas en movilidad. "Nos parece inapropiado, agresivo y desproporcionado, además violenta toda la parte que hemos luchado por frenar, que es la discriminación, que se promueve en estos *spots*. La Mesa Directiva hará un pronunciamiento, porque no estamos de acuerdo con ese tipo de injerencia de medios y organizaciones extranjeras en el país, aunque se trata de Estados Unidos", dijo ayer [el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal](#). Y por eso hay que dar por descontado que se aprobará y pronto la iniciativa para reincorporar el artículo que no permite la difusión de propaganda extranjera. Pendientes.

Abucheo en Neza

Tremendo abucheo el que se llevó el alcalde de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda**, durante un concierto que dieron las cantantes **Amanda Miguel** y **Aranza** por el aniversario 62 de ese municipio. Y es que resulta que cuando la segunda presentaba su número, el edil tomó el micrófono y expresó unas palabras que usuarios de las benditas redes han calificado como de mal gusto. "Toda esta gente que está aquí, quiero que sepas que a la gente de Neza nos encanta tener eventos como éste. Toda esta gente está aquí porque viene a verte y viene a ver también a Amanda. Pero, sabes, le damos la posibilidad a la gente que no tiene la posibilidad de ir a pagar un boleto a un teatro. No, mucha gente no tiene la posibilidad", dice el funcionario, mientras el público empieza a abuchear y silbar cada vez más fuerte. Tuvo que intervenir la cantante para agradecer la calidez del público, y medio salvar al edil que, por lo visto, no se quería quedar con las ganas de subir al escenario, aunque saliera un tanto raspado por el público que lo que quería... era, como el alcalde lo dijo, escuchar a las cantantes. En fin.



BAJO RESERVA

Los spots que México debe pagar en medios de EU

:::: Nos hacen ver que los genios de la comunicación del gobierno federal debieran estar ya trabajando en una campaña propagandística para difundirla en medios estadounidenses, en la que se advierte a nuestros queridos vecinos del norte de los


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Kristi Noem

peligrosos robos que se realizan en Washington, D.C., delitos que ni siquiera pueden ser impedidos por los expertos agentes del Servicio Secreto. La noche del domingo, la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **Kristi Noem**, sí, la misma que aparece en algunos spots con uniformes tácticos y armas largas, y en otros prometiendo que va a cazar inmigrantes indocu-

mentados, sufrió en un restaurante de la capital de Estados Unidos el robo de su bolso, con artículos personales y 3 mil dólares en efectivo. Quien no puede cuidar su bolso, ¿es capaz de cuidar la seguridad nacional? La mayor ironía, nos hacen ver, es que quien se llevó sus pertenencias, no fue un latino o un afroamericano, sino un hombre blanco.

Descalifican mensaje de Noem, pero se mantiene al aire

:::: Vaya escándalo que se armó por el comercial del gobierno estadounidense que se está transmitiendo en la televisión mexicana, redes y plataformas, en el que se advierte sobre deportaciones masivas. Tras el hecho, el líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que el gobierno federal pidió a los concesionarios no transmitirlo, pero no hubo respuesta; el PAN aseguró que la Secretaría de Gobernación no hizo nada, y la presidenta **Claudia Sheinbaum** re-

probó el mensaje y anunció una reforma a la Ley de Telecomunicaciones para evitar la transmisión de este tipo de anuncios propagandísticos. Sin embargo, y dado que el mensaje no viola la ley, la advertencia de la secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, **Kristi Noem**, de que, si alguien entra de manera indocumentado a su país, será “cazado” y que remata diciendo: “los criminales no son bienvenidos”, sigue al aire.

El selecto club de Morena

:::: Nos cuentan que la dirigencia de Morena a nivel nacional abraza al expriista y exgobernador **Alejandro Murat**, pues la Comisión de Honestidad y Justicia del partido desechó el recurso para detener su afiliación. Así lo informó el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, quien lamentó la decisión y se mantiene esperanzado en que don Alejandro no sea integrado a las filas de Morena. Algunos se preguntan, cuál será la diferencia entre Murat y **Miguel Ángel Yunes Márquez**, a quien sí le rechazaron su solicitud de afiliación al selecto club del oficialismo.

Atoradas reformas en materia de seguridad

:::: Nos comentan que las reformas propuestas por la presidenta **Claudia Sheinbaum** en materia de seguridad, para crear un padrón de usuarios de telefonía celular y acceder a los datos biométricos, y otra para crear el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, están atoradas en la Cámara de Diputados, ya que no se han podido aprobar en *fast track* como sucedió con otras reformas. Las reformas llegaron en febrero, y no se han podido desahogar y ahora las mandarán a discusión hasta un periodo extraordinario que podría realizarse en la primera semana de junio o la segunda quincena de julio, de acuerdo con estimaciones morenistas. Nos hacen ver que hay cosas que urgen y esta es una de ellas.



Confidencial

Peña, presente; AMLO, ni sus luces

Ni siquiera porque siempre fue el referente que dio para evitar polemizar de la Iglesia católica, el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** salió de su recóndito mundo para pronunciarse por la muerte del papa Francisco, a quien dijo admirar porque también abogaba por los más necesitados. En contraste, el expresidente que, como ya es costumbre, sólo aparece en redes para nutrir su obituario, fue **Enrique Peña Nieto**. El exmandatario priista sí emitió un mensaje en X, lamentando la “pérdida de un líder social preocupado por las causas de los más necesitados”. El mexiquense fue el último en recibirlo en su visita al país.

TEPJF ‘batea’ a Loretta

La Sala Superior del TEPJF, por unanimidad, ‘bateó’ el reclamo de la ministra **Loretta Ortiz** en contra de la orden de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE para que la juzgadora retire diferentes publicaciones de sus redes sociales de su arranque de campaña. Según los magistrados, Ortiz Ahlf no presentó su reclamo en las 48 horas desde el momento de la notificación que marca la ley, por lo que su petición no es procedente. Se vio lenta la ministra.

Cierran paso a reformas de Sheinbaum

La Junta de Coordinación Política en San Lázaro, con mayoría de Morena, dio el cerrojazo, bajó la cortina y dio ya casi por concluido su periodo ordinario de sesiones, con una miniagenda de mero trámite. La aprobación de la emisión de monedas conmemorativas, reformas al Reglamento Interno del Congreso y a la Ley de Armas y Explosivos son sus temas en cinco sesiones que faltan para el cierre, el 30 de abril. El paquete de iniciativas de reformas de la presidenta Sheinbaum quedará para un periodo extraordinario en junio o tal vez, hasta julio. El líder de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal**, confirmó que los temas prioritarios a tratar en el extra serán las leyes de seguridad, de telecomunicaciones, competencia económica, radio-difusión y las que se acumulen. Nada saldrá ya en el actual periodo.

En afiliaciones en Morena, lo que caiga

Con tal de cumplir su meta y completar los 10 millones de afiliados, tal parece que en Morena agarran lo que caiga y con los ex priistas se vale hasta el “borrón y cuenta nueva”. A pesar de los presuntos escándalos de corrupción denunciados por el mismo gobierno de la llamada ‘4T’ en el Infonavit, durante el pasado gobierno priista de Enrique Peña Nieto y con el exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, la Comisión de Honor y Justicia del partido guinda decidió que Murat sí será aceptado como militante. El hoy senador pintado de morenista podrá dormir tranquilo con la casaca de la pureza, a pesar de la queja presentada por militantes oaxaqueños.

Revés a Yarrington

Tomás Yarrington, exgobernador de Tamaulipas, se quedará en el penal del Altiplano, desde donde tendrá que seguir el proceso penal después de haber sido acusado por delitos contra la salud. Esto se da luego de que el Tercer Tribunal Colegiado en materia Penal con residencia en el Estado de México declaró infundado el recurso de queja con el que el exservidor público reclamó la decisión de un juez que le negó la suspensión provisional para no ser detenido tras ser deportado por las autoridades de Estados Unidos. No la va a tener tan fácil el expriista.

Mensaje a Ecuador: ¿Y las pruebas?

La telenovela de los supuestos planes para atentar contra el recién reelecto presidente de Ecuador, **Daniel Noboa**, no podía pasar inadvertida en la ‘mañanera del pueblo’. La presidenta Sheinbaum comentó que “se hizo una respuesta por parte de Relaciones Exteriores negando esto, y además no dicen ni siquiera de dónde venía la información o cuáles son sus pruebas”. De paso, y por si había alguna duda, la mandataria reiteró que “No vamos a seguir teniendo relaciones con Ecuador mientras Noboa ejerza el cargo de presidente porque él fue quien ordenó el asalto a la embajada de México”.



FRENTE POLÍTICOS

1. Sentido pésame. La presidenta **Claudia Sheinbaum** lamenta la partida del papa **Francisco**, a quien calificó como un humanista que optó por los pobres. "Para los católicos y los que no lo son, es una gran pérdida. Haberlo conocido fue un gran honor y privilegio", escribió la Presidenta. "Muere el Papa Francisco. Un humanista que optó por los pobres, la paz y la igualdad. Deja un gran legado de verdadero amor al prójimo", escribió la mandataria mexicana, quien acompañó su mensaje con una fotografía del año pasado cuando visitó al papa **Francisco** siendo todavía aspirante a la Presidencia. Sí, ni dudarlo, una gran pérdida.

2. Alerta a tiempo. En el Instituto Nacional Electoral (INE), cuya consejera presidente es **Guadalupe Taddei Zavala**, preliminarmente consideran que la creación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos para identificar a la ciudadanía podría afectar de manera negativa la confianza de las personas en el uso de sus datos personales, y aumentar el abstencionismo en los comicios, por la disminución de ciudadanos que se inscriban en el Padrón Electoral. Así lo dio a conocer el director del Registro Federal Electoral, **Alejandro Sosa**, durante la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores de este lunes. La alerta está ahí, no se tire en saco roto.

3. Siguen reacciones por el Cuau. La secretaria general de Acción Nacional, senadora **Michel González Márquez**, calificó de lamentable y preocupante el retroceso que se vivió en la Cámara

de Diputados ante el reclamo de garantizar el acceso a la justicia y de erradicar la violencia de género. "¿Para qué están los espacios de las mujeres si no vamos a defendernos a nosotras?", planteó en entrevista. En referencia al caso de **Cuahtémoc Blanco**, la dirigente partidista sostuvo que lo sucedido hace tres semanas "fue una muestra clara del oficialismo de Morena, del Verde y del PRI, incluso del PT, de cómo en lugar de estar del lado de las víctimas, estuvieron al lado de los acusados, de los acusadores". Y sí, no se vale.

4. Ahora sí... a ahorrar. Por determinación de la ministra **Norma Piña**, ayer quedó eliminada de la estructura de la Suprema Corte la Secretaría de Enlace y Coordinación que, bajo su presidencia, se creó hace 20 meses. La titular de la Corte circunscribe la medida en la política de austeridad que la institución aplica. "Con el objeto de continuar con la racionalización en el uso de los recursos materiales y humanos, es necesario extinguir la Secretaría de Enlace y Coordinación y redistribuir sus atribuciones a la Secretaría General de la Presidencia", se expuso. El reloj se acerca a la hora fatal de la extinción de la actual SCJN y deciden aplicar la austeridad. ¿por qué hasta ahora?

5. Manos a la obra. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que esta semana el pleno discutirá y votará tres temas considerados prioritarios por los distintos grupos parlamentarios: la expedición del Reglamento de la Comisión Permanente, reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y la emisión de monedas conmemorativas. De acuerdo con **Monreal**, la expedición del nuevo Reglamento de la Permanente busca actualizar un marco normativo que no ha sido modificado en más de un siglo. **Monreal** siempre activo; que todo sea para bien.



Apagan a Andrea desde el Palacio

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El jalón de orejas que le hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum a la senadora consentida, Andrea Chávez, sobre su campaña en Chihuahua, no fue bien vista por el mandamás de la Cámara Alta, Adán Augusto.

Y no tanto por la prohibición de no hacer actos anticipados de campaña que todo mundo sabía, no, sino porque lo hizo en público. Eso le dolió a Don Adán.

A partir de ese llamado, la senadora Andrea decidió cerrar la ruta de su campaña y estacionar las ambulancias que servían de consultorio médico para llevar atención y medicamentos a los ciudadanos de su natal Chihuahua. Hoy las sirenas y luces rojas se apagaron, y no fue por gusto, simplemente desde Palacio le bajaron el switch.



Desde luego que era un acto descarado con todas las agravantes electorales, eran actos anticipados de campaña que solo la oposición veía y nadie más, incluyendo el INE de la sonoreense, Guadalupe Taddei.

Sin embargo, dicen los que saben que el fondo de ese regaño a la senadora, es una muestra de la ruptura que hay de Palacio con don Adán.

Están confrontados, aunque en visiblemente tratan de mostrarse en unidad, pasa lo mismo con el propio Marcelo Ebrard de Economía, y del líder de los diputados federales, **Ricardo Monreal**.

La señora Presidenta está confrontada con las corcholatas, obviamente porque le favoreció el dedazo de Don Andrés sin respetar una competencia legal. Ese es el enojo que difícilmente se lo podrán perdonar.

Esa fragmentación viciada d origen, llevó, incluso a los que le hablan al oído a Sheinbaum que podía remover del cargo a Monreal en la Cámara de Diputados, para disponer de un legislador a modo.

Monreal, con su vagancia política, una vez que falleció Ifigenia Martínez no consultó en Palacio para imponer al veracruzano, **Sergio Gutiérrez**, como presidente de la Cámara de Diputados, cargo que ya había desempeñado en el periodo de Mario Delgado.

Andrea Chávez es una senadora que quiere ser gobernadora de Chihuahua, una entidad que gobierna el PAN con Maru Campos y que, sin duda, ha hecho bien las cosas.

Es un estado con mucho arraigo panista, difícilmente podrían dejar pasar a la izquierda o, al menos a los morenos que abanderan la etiqueta de primero los pobres.

Para nadie es secreto que a Claudia Sheinbaum le llegó un expediente abultado de pruebas, de los altos gastos de campaña pura que hacía Andrea Chávez. Una joven política con un desconocimiento electoral y muchas ganas de coronarse al precio que fuera.

Es la senadora consentida de Don Adán, por eso le dolió que desde Palacio le hayan cerrado el camino y la hayan frenado en su loca carrera por convertirse en la próxima gobernadora.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **NDICE POLÍTICO**

0

22/04/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://indicepolitico.com/apagan-a-andrea-desde-el-palacio/>

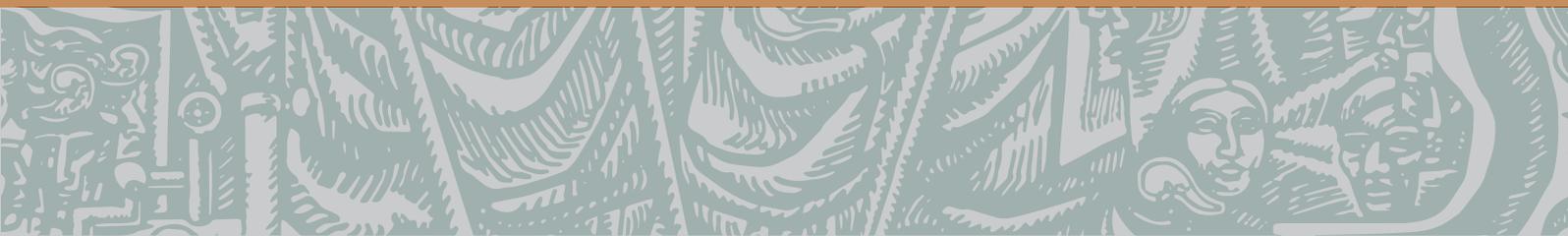


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Diputados endurecen sanciones al uso ilegal de armas

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados votará mañana reformas a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para endurecer las medidas y sanciones contra el tráfico ilegal y uso ilícito de armas de fuego, cartuchos, explosivos, así como la fabricación de vehículos blindados denominados "monstruos" y minas caseras utilizadas por el crimen organizado.

La Comisión de Defensa realizó cambios a la iniciativa que el 18 de septiembre envió el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pero ratifica permisos para que ejidatarios y funcionarios de áreas estratégicas como Pemex y el Centro Nacional de Inteligencia porten armas.

El dictamen prevé alinear los compromisos internacionales de México en materia de control de armas y, en el ámbito constitucional, establece mayores regulaciones para su posesión, comercialización y uso.

Además, se centralizan las competencias de la Secretaría de la Defensa Nacional en la compra, posesión y uso de armas, sin dejar de prohibirlas, sino para establecer un acceso más controlado.

La reforma incluye la prohibición expresa para que las armas utilizadas por las fuerzas armadas sean usadas por servicios de seguridad a particulares.

Cambia la definición de arma de fuego y prohíbe también las que utilizan aire comprimido, las láser e incluso equipo de visión nocturna.



PAN pide a Sheinbaum envíe nota diplomática a EU tras spot antimigrante



por **Yalina Ruiz**
abril 21, 2025



Especial | El PAN pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum que envíe una nota diplomática a Estados Unidos tras spot antimigrante transmitido en TV abierta de México.

Los diputados federales del **PAN**, **Federico Döring** y **Adrián Martínez Terrazas**, exigieron a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, envíe al **Gobierno de Estados Unidos**, una nota diplomática para mostrar la inconformidad del pueblo mexicano a la transmisión en la televisión abierta de **spots publicitarios** del gobierno norteamericano en los que se señala que los **migrantes** son criminales.

El legislador Martínez Terrazas, afirmó que la transmisión de estos spots son una clara violación al derecho humano y a la migración, que es reconocido por el **Derecho Internacional**. Así como por organismos internacionales, entre ellos, la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#).

Agregó que la **Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión** dispone, en su artículo 2º, la prohibición, en los servicios públicos de telecomunicación y radiodifusión, de toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las



condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

El diputado **Federico Döring** refirió como una evidente violación a la legislación mexicana y a los derechos humanos.

"Necesario que el gobierno envíe de inmediato una nota diplomática": PAN

Tachó como reprochable que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, al referirse al caso, solamente se haya limitado a señalar que presentará una iniciativa para prohibir que este tipo de anuncios no se puedan transmitir.

“No basta con una reforma, es necesario que el gobierno mexicano envíe de inmediato una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos, pues se trata de una clara afrenta al pueblo de **México** y la pretensión de una amenaza a cualquier mexicano que, en busca de una mejor vida, emigra a los Estados Unidos”, mencionó Döring.

El diputado local del PAN, **Raúl Torres Guerrero**, manifestó que la publicación de dichos spots, es la consecuencia de una política exterior mexicana nula, con una cancillería irrelevante y sin resultados, y un gobierno federal más preocupado por complacer los caprichos de **Donald Trump** con tal de seguir postergando los aranceles generalizados a productos mexicanos.

“Seguimos con la amenaza de los aranceles, con una cancillería humillada y con spots transmitidos en territorio nacional en los que se nos amenaza y se nos ofende. Por eso, concluyó, urge parar el maltrato del gobierno norteamericano y acabar con la tibieza del gobierno mexicano, de ahí la exigencia de una nota diplomática”, agregó.


DHS DE ESTADOS UNIDOS ADVIERTE QUE HABRÁ MÁS ANUNCIOS

Sheinbaum: se reformará ley para prohibir propaganda extranjera

La mandataria enviará iniciativa al Congreso para evitar que concesionarios sigan con campaña antimigrante

**EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que enviará al Congreso una iniciativa para prohibir, por ley, la difusión de propaganda extranjera en México con mensajes discriminatorios. Su decisión se da ante la polémica por la transmisión en medios audiovisuales del país de la campaña antimigratoria de la administración de Donald Trump.

La mandataria manifestó su desacuerdo con el spot –difundido en las últimas semanas en la televisión abierta nacional en horarios de mayor audiencia, al igual que en plataformas digitales– porque “tiene contenido discriminatorio muy alto”.

En la mañana de ayer, a pregunta sobre la multimillonaria campaña de Washington –que criminaliza a las personas migrantes indocumentadas–, la jefa del Ejecutivo detalló que con la iniciativa pretende reponer en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión el artículo que prohiba a los concesionarios la transmisión de propaganda de otros países, el cual fue derogado en 2014, durante la administración de Enrique Peña Nieto.

Esa laguna en la ley, remarcó, fue aprovechada por la Casa Blanca para contratar la campaña de manera directa con los medios de comunicación, como la empresa Televisa.

“Es parte de las reformas que vamos a enviar el día de hoy o mañana; serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero, ninguna entidad de ningún gobierno extranjero pueda pagar, porque el tema es que están pagando para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que tiene un mensaje discriminatorio.”

En el anuncio –que se transmite en México desde el 3 de abril– aparece la secretaria de Seguridad Interior de la Casa Blanca, Kristi Noem, quien advierte: “si eres un criminal extranjero considerando entrar en Estados Unidos *ilegalmente*, ni siquiera lo pienses”. Y, en línea con la política antimigratoria de Trump, amenaza con perseguirlos y deportarlos.

Descarta sancionar a medios

La mandataria federal descartó sancionar a los concesionarios que pactaron con Washington esta difusión, pues aclaró que no está prohibida por ley, pero confió en que los medios sean sensibles y dejen de proyectar esos mensajes.

Citó el artículo que fue eliminado en 2014: “Los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras, ni permitir que los medios de comunicaciones que operan en su concesión sean utilizados pa-

ra fines que pueden influir en los asuntos internos del país”.

Sheinbaum insistió en la necesidad de reponer en la ley esa prohibición. “No debe ser; digamos, si una ciudad de un país del mundo quiere promover su turismo, su cultura, es una cosa muy distinta a un anuncio pagado que difunde mensajes discriminatorios”.

Será la segunda iniciativa que la Presidenta envíe al Congreso en su sexenio frente a acciones de la Casa Blanca. En febrero, presentó una propuesta para modificar la Constitución con la que se prohíbe expresamente cualquier intento de intervención extranjera. Esto se dio en el marco de la declaración del gobierno de Trump a los cárteles mexicanos como “organizaciones terroristas”.

La titular del Ejecutivo señaló que el 15 de abril el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía –ambos dependientes de la Secretaría de Gobernación– enviaron una carta a los medios, que hizo pública, en la que se les “invita” a retirar del aire ese anuncio.

“El spot contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad”, indica la misiva.

Sin embargo, lamentó, hasta ahora los concesionarios no han atendido el exhorto.



Exigen panistas enviar nota diplomática a la Casa Blanca

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados federales del PAN exigieron que la presidenta Claudia Sheinbaum envíe al gobierno de Estados Unidos una nota diplomática para mostrar la inconformidad del país por la transmisión en la televisión abierta de spots del gobierno estadounidense, en los que se señala que los migrantes son criminales y quien intente entrar ilegalmente a Estados Unidos será eliminado y nunca volverá.

Luego de que un anuncio de este tipo fue transmitido durante un partido de fútbol el fin de semana, los diputados Federico Döring y Adrián Martínez advirtieron que estos anuncios son una "clara violación al derecho humano a la migración,

reconocido por el derecho internacional, así como por organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)".

"No basta con una reforma, es necesario que el gobierno mexicano envíe de inmediato una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos, pues se trata de una afrenta al pueblo de México y la pretensión de una amenaza a cualquier mexicano que, en busca de una mejor vida, emigra a los Estados Unidos", dijo Döring.

Explicaron que la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión prohíbe, en los servicios públicos de telecomunicación y radiodifusión, de toda discriminación por origen étnico o nacional.



Federico Döring acusó que el mensaje de EU viola el derecho a la migración.



Sheinbaum reprueba spots de EU y alista marco legal

**EDUARDO DINA
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reprobó la transmisión de un spot antiinmigrante de Estados Unidos durante partidos de fútbol en televisión abierta mexicana, en horario estelar, y anunció reformas

para prohibir la propaganda extranjera en México.

Expuso que en 2014, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, se eliminó un artículo que prohibía la transmisión de propaganda políti-

ca, ideológica o comercial de gobiernos extranjeros.

Especialistas confirmaron que no hay un marco legal que prohíba este tipo de spots extranjeros.

| NACIÓN | A12

Sheinbaum reprueba spots contra migrantes

Presidenta adelanta reforma para reponer artículo que prohíbe la propaganda extranjera; Conapred dice que tienen contenido discriminatorio alto


**EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reprobó la transmisión de spots antiinmigrantes del gobierno de Estados Unidos en televisión abierta mexicana, durante partidos de fútbol y programación estelar, tras anunciar que va por la prohibición de propaganda extranjera.

“No estamos de acuerdo”, expresó en la conferencia mañanera. Dijo que en 2014 había un artículo que se eliminó en el periodo del expresidente Enrique Peña Nieto, sobre concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión que señalaba la no transmisión de propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras.

Anunció que su gobierno va a reponer el artículo eliminado de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión: “Es parte de las reformas que vamos a enviar hoy o mañana, serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero, ninguna entidad de ningún gobierno extranjero pueda pagar, porque el tema es que están pagando para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que tiene un mensaje discriminatorio.

“Aun así, este comercial, esta propaganda pagada salió en algunos medios de comunicación desde hace unos meses. Se hizo más notorio porque se publicó en el último partido de fútbol que hubo el fin de semana”, comentó.

Sheinbaum leyó una carta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), porque recibió quejas sobre la difusión de estos spots en empresas como Televisa, TV Azteca e Imagen.

“Este anuncio tiene un contenido discriminatorio muy alto”, afirmó.

Confió en que a partir de la carta de Conapred, firmada por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación (Segob), haya una sensibilización de los medios de comunicación y pidió una investigación sobre cómo se quitó este artículo.

“No estamos a favor de la censura, nunca, pero es muy distinto cuando hay comunicación de un gobierno extranjero que tiene contenido que considera el propio Conapred como discriminatorio, entonces, la sugerencia de Conapred es que se retiren estos spots y además la modificación a la ley que ya no permitiría que se [siga] promoviendo”, añadió.

“Lo que le estaríamos pidiendo a las plataformas es que no se pautara, no se pagara de ningún gobierno extranjero estos contenidos para su visibilidad en México”, apuntó.

El Conapred destacó que la Constitución señala en el artículo 1 que en nuestro país está prohibido todo acto o práctica de discriminación. En los artículos 2, 223 y 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se establece que en la prestación de servicios está prohibida toda forma de discriminación: “Del análisis hemos encontrado que el spot contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad, por tal motivo le invitamos a que el spot sea retirado con el objeto de cumplir con la construcción de una sociedad sin discriminación, tal como lo establece nuestra Constitución”, expuso.

El Conapred, a cargo de Claudia Olivia Morales, llamó a construir una sociedad más incluyente y respetuosa, “donde la dignidad humana sea el eje central de nuestras acciones y discursos, porque México es diversidad, inclusión y derechos”.

Después de la llamada telefónica del miércoles pasado con el mandatario estadounidense Donald Trump, Sheinbaum detalló que hablaron de los aranceles de EU al acero, aluminio y sector automotriz.



Comentó que no se llegó a un acuerdo: "En el caso de acero y aluminio planteamos que nosotros somos deficitarios (...) En automotriz no quisiera adelantar más, pero también siempre la defensa de México de las exportaciones y de lo importante que es el tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá para los tres países, eso en general son nuestros argumentos. Repito, no se llegó a ningún acuerdo, pero hay comunicación". ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

"... parte de las reformas que vamos a enviar hoy o mañana, serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero pueda pagar para difundir esos anuncios"

CONAPRED

"Del análisis hemos encontrado que el spot contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de violencia"



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo en la conferencia mañanera que no está de acuerdo con los anuncios de Estados Unidos.


CLAUDIA SHEINBAUM

'No se
aceptan
invasiones';
prohibirá
spots de
extranjeros.

PÁG. 37

"NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LA DIFUSIÓN"

Sheinbaum impulsará una reforma para prohibir *spots* de gobiernos extranjeros

Conapred recibió quejas vs. televisoras por transmitir anuncio antiinmigrante

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum impulsará una reforma para prohibir que gobiernos extranjeros puedan contratar *spots* de radio y televisión para difundir propaganda en el país.

"No estamos de acuerdo", expresó la mandataria, al ser cuestionada en torno a los *spots* contratados por el gobierno de Estados Unidos en televisión abierta en México, en los cuales la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, busca desincentivar la migración ilegal y advierte sobre los riesgos de cruzar de forma irregular.

Ante ello, recordó que en 2014, durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, fue retirado de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión un artículo que restringía este tipo de mensajes, por lo que ahora propondrá al Congreso de la Unión que sea reintegrado.

Señaló que dicho artículo establecía que "los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras, ni permitir que los medios de comunicación que operan en su concesión sean utilizados con fines que puedan influir en los asuntos internos del país".

Por otro lado, la titular del Ejecutivo federal informó que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) recibió quejas contra televisoras, como Televisa y TV Azteca, por la transmisión de

estos *spots* pagados que, aunque inició "desde hace algunos meses", se hizo más notorio el fin de semana en la transmisión de partidos de fútbol.

Ante ello, indicó que el Conapred envió una carta la semana pasada a los concesionarios de radio y televisión para sugerir retirar la transmisión de estos *spots* pagados por el gobierno estadounidense.

Sheinbaum leyó la misiva enviada por el Conapred a los concesionarios de radio y televisión, la cual señala:

"El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación ha recibido quejas ciudadanas relacionadas con el video difundido por la Secretaría de Seguridad de Estados Unidos que ha sido publicado en la televisión, así como en diversos medios de comunicación, y hace referencia a personas migrantes.



“Del análisis hemos encontrado que el *spot* contiene un mensaje discriminatorio, que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo(y) violencia hacia las personas en situación de movilidad. Por tal motivo, le invitamos a que el *spot* sea retirado con el objeto de cumplir con la construcción de una sociedad sin discriminación, tal como lo establece nuestra Constitución”, se solicitó.

PAUTA EN REDES

De igual manera, la presidenta dijo que su gobierno también solicitará a redes sociales como Facebook no pautar este tipo de campañas como la impulsada desde Washington.

“Lo que estaríamos pidiendo a las plataformas es que no se pautara, que no se pagara, de (parte de) ningún gobierno extranjero, estos contenidos para su visibilidad en México”, indicó.

“Los concesionarios (...) no podrán transmitir propaganda política de entidades extranjeras”

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México





Sheinbaum rechaza *spots* de EU contra migrantes; anuncia retorno de la ley que los prohíbe

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentará una iniciativa legislativa para prohibir que gobiernos extranjeros paguen por transmitir propaganda política o ideológica en medios de comunicación mexicanos. **PAG. 5**



Tras *spots* de EU, Sheinbaum anuncia iniciativa vs. propaganda extranjera

Confirma que el Conapred solicitó a los medios retirar el spot de Kristi Noem, al considerarlo discriminatorio y contrario a la dignidad humana

Mañanera del Pueblo

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció una iniciativa legislativa para prohibir que gobiernos extranjeros paguen por transmitir propaganda política o ideológica en medios de comunicación mexicanos, tras la difusión en el país de un *spot* de la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, que califica como discriminatorio y contrario a la dignidad humana.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum informó que las reformas serán enviadas al Congreso en las próximas horas y tendrán como objetivo impedir que "ningún gobierno extranjero ni ninguna entidad gubernamental extranjera" pueda financiar mensajes en medios tradicionales o redes sociales que busquen influir en la opinión pública mexicana.

"El día de hoy o mañana serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero ni ninguna entidad de ningún gobierno extranjero pueda pagar

—el tema es que están pagando— para poder difundir estos anuncios, esta propaganda, que tiene un mensaje discriminatorio", declaró la mandataria durante su conferencia matutina.

El detonante de esta acción legislativa fue la reciente transmisión en televisión nacional mexicana de un anuncio protagonizado por Noem, en el que emite un mensaje, atribuido al presidente Donald Trump, advirtiendo a posibles migrantes que "ni lo piensen" si consideran ingresar ilegalmente a Estados Unidos.

El spot se ha difundido desde principios de abril durante eventos deportivos y en horario estelar, y el pasado fin de semana volvió a circular en partidos de fútbol de alta audiencia.

En el mensaje, Noem afirma: "Voy a ser clara: si vienen a nuestro país e infringen nuestras leyes, los perseguiremos. Los delincuentes no son bienvenidos en Estados Unidos".

También denuncia que "un liderazgo débil" ha dejado abiertas las fronteras, lo que ha "inundado" a sus comunidades "con drogas, tráfico de personas y criminales violentos". Bajo el liderazgo de Donald Trump, asevera, "esos días han terminado".

Este tipo de contenidos, afirmó Sheinbaum, además de representar una intervención en asuntos internos, también fomenta un discurso de odio y exclusión. Por ello, explicó que se busca revivir un apartado de la Ley Federal de Telecomunicaciones derogado en 2014 durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, el cual impedía la transmisión de propaganda extranjera en medios nacionales.

"El objetivo es evitar que los concesionarios y permisionarios de radiodifusión

y televisión en el país transmitan propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras", precisó. También se contempla que dichos medios no puedan ser utilizados para fines que puedan influir en los asuntos internos del país.

CONAPRED PIDE RETIRAR EL SPOT

En paralelo a la iniciativa presidencial, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación, envió una carta formal a los medios de comunicación mexicanos solicitando que retiren el *spot* protagonizado por Noem.

El organismo argumentó que el anuncio "contiene un mensaje discriminatorio, atenta contra la dignidad humana y puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas migrantes".

En su misiva, Conapred subrayó la obligación constitucional de construir una sociedad sin discriminación e instó a los medios a colaborar en este esfuerzo retirando voluntariamente el mensaje.



Presentarán norma en mejora regulatoria y gobierno digital

Buscan con ley reducir 50% requisitos para la apertura de negocios en el país

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El Gobierno de México presentará este martes ante el Congreso de la Unión una nueva Ley Nacional de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, con la que se busca eliminar trámites burocráticos innecesarios, combatir la corrupción y transformar digitalmente la relación entre el Estado y la ciudadanía.

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, informó que la propuesta surge tras la reciente reforma al artículo 73 constitucional, que otorga al Congreso la facultad de legislar en esta materia.

La iniciativa contempla la creación de un modelo nacional que incluye un catálogo único de

trámites a nivel estatal y municipal, así como una plataforma digital centralizada para gestionar procesos administrativos. Además, se implementará una identidad digital única, llamada Llave MX, que permitirá a los ciudadanos realizar gestiones en línea de manera segura y sencilla.

Durante la conferencia de prensa matutina del Ejecutivo federal, el funcionario destacó que uno de los principios clave será que las soluciones tecnológicas sean desarrolladas por personal del servicio público, con el fin de fortalecer las capacidades internas y reducir costos de implementación.

Como parte de este esfuerzo, se pondrá en marcha la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones, un sistema que busca facilitar la apertura de negocios. Con esta

herramienta, el número de trámites para iniciar operaciones pasará de 51 a 32, y los requisitos se reducirán en 50 por ciento.

Por su parte, Ximena Escobedo Juárez, titular de la Unidad de Desarrollo Productivo y jefa de la Oficina de la Secretaría de Economía, explicó que la iniciativa también incluye una profunda reforma para agilizar los trámites relacionados con la inversión extranjera.

Entre los cambios más relevantes, detalló que el tiempo de resolución para formalizar proyectos de inversión se reducirá de entre 105 y 120 días a tan solo 45 días hábiles. La inscripción al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) será automática junto con la autorización, y se eliminarán requisitos de acreditación duplicados.

Política
y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum presenta Ley de Mejora Regulatoria

• Busca reducir los trámites y combatir la corrupción.

• PÁG. 39



**Rechaza propaganda
antiinmigrante**



FOTO: ESPECIAL

#GOBIERNO DEMÉXICO

RECHIAZAN SPOTS VS. MIGRANTES

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM CALIFICÓ LOS ANUNCIOS COMO DISCRIMINATORIOS Y ADELANTÓ UNA REFORMA PARA PROHIBIR PROPAGANDA EXTRANJERA

CARLOS NAVARRO Y FRIDA VALENCIA



a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó tajantemente el spot

antiinmigrante que comenzó a difundirse en redes sociales y ahora en televisión abierta.

En la *mañanera*, la mandataria calificó como discriminatorio el mensaje pautado por el Gobierno de Estados Unidos.

“No estamos de acuerdo (...) no debe ser; digamos, si una ciudad de un país del mundo quiere promover su turismo, su cultura, es una cosa muy distinta

a un anuncio pagado que difunde mensajes discriminatorios”, sostuvo en Palacio Nacional.

Dicho spot muestra a la Secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, dando un mensaje a nombre del presidente Donald Trump.

“Si estás considerando entrar ilegalmente a Estados Unidos, ni siquiera lo piensen. Permítanme ser claro, si vienes a nuestro país y violas nuestras leyes, te perseguiremos. Los criminales no son bienvenidos en Estados Unidos”, dice durante el spot.

Ante ello, la presidenta Sheinbaum enviará al Congreso de


**AGUA A
EU, "NO
AFECTA"**

1

- La Presidenta dijo que la entrega de agua no afecta.

2

- Se busca evitar el impacto en agua de consumo humano.

3

- Alicia Bárcena viajará a San Diego para abordar el tema, anunció.

4

- Julio Berdegué se reunió con productores para tratar las exportaciones.

la Unión una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para evitar este tipo de mensajes, recordando que en 2014 se eliminó un artículo que prohibía estos *spots*.

"Fijense que en 2014 se elimina en el periodo de (Enrique) Peña Nieto. Ese artículo se eliminó en 2014. Aun así, este comercial, digamos, esta propaganda pagada, salió en algunos medios hace algunos meses, se hizo más notorio porque se publicó en el último partido de fútbol".

El artículo eliminado decía: los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras, ni permitir que los medios de comunicaciones que operan en su concesión sean utilizados para fines que pueden influir en los asuntos internos del país.

Incluso, ayer la Secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, lanzó una serie de nuevos anuncios a nivel nacional e internacional contra los migrantes indocumentados.

El Departamento de Seguridad Nacional llamó a los extranjeros ilegales a descargar y utilizar la aplicación CBP Home para "autodeportarse" antes de ser capturados y les pidió evitar regresar a Estados Unidos.

Por su parte, el Consejo Na-

cional Para Prevenir la Discriminación envió una carta a los medios para informarles que estaban difundiendo un mensaje discriminatorio.

"Del análisis hemos encontrado que el *spot* contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad", explicó.

En la *mañanera*, la Presidenta también informó qué temas abordó en su llamada del miércoles pasado con Trump: acero y aluminio, automotriz, así como agua y jitomate. "No llegamos a un acuerdo, pero sí planteamos argumentos", agregó. 🗣️

5

- LLAMADAS, CON TRUMP.

25

- POR CIENTO DE ARANCEL, AL ACERO.



PIDEN BAJAR SPOT Y VAN POR FRENO A PROPAGANDA DE EU

GOBERNACIÓN y Conapred instan a medios a no difundir advertencia del gobierno de Trump de que migrantes serán "cazados"; revivirán artículo que impide ese tipo de publicidad extranjera en el país.

Sheinbaum enviará reforma para prohibirla

Van contra propaganda política del extranjero

LA PRESIDENTA anuncia que a más tardar este martes enviará la iniciativa para retomar la legislación que se cambió en 2014; considera que anuncio de gobierno de EU es discriminatorio

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviará una reforma para restituir un artículo con el que se prohíba la transmisión de propaganda política de gobiernos extranjeros, luego de las quejas que se presentaron por la aparición de la campaña antimigrante que lanzó Estados Unidos y que este fin de semana fue difundida en programación mexicana.

En conferencia de prensa matutina rechazó la aparición del *spot* estadounidense en el que la secretaria de Seguridad de aquel país, Kristi Noem, advierte que se "cazará" a todo aquel que ingrese ilegalmente a Estados Unidos porque allí no admiten a "criminales".

**EL
DATO**

EL 17 de febrero la secretaria Noem anunció que el gobierno de EU destinaría una cantidad multimillonaria de recursos para difundir este mensaje a nivel internacional.

Recordó que en 2014, la administración vigente entonces emitió una reforma para eliminar un artículo que prohibía

a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión la transmisión de propaganda política o comercial de gobiernos extranjeros, ni permitir que los medios de comunicación que operan en su concesión sean utilizados para fines que pueden influir en los asuntos internos del país.

Tras cuestionar el porqué se suprimió esta disposición e incluso adelantar que averiguarán a qué se debió, anunció que a más tardar este 22 de abril enviará una iniciativa al Congreso para devolver este artículo a la Ley de Telecomunicaciones y frenar la difusión de esta campaña a la que consideró discriminatoria.

"Estaba bien el artículo como estaba planteado. Ya pedí que investiguemos cómo fue que se quitó este artículo, bajo qué argumentos, pero creemos que nuestra soberanía y el respeto a México merece volver a poner este artículo en la ley", dijo la mandataria.

También comentó que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) ya actuó al respecto al enviar una carta para sensibilizar a los medios de comunicación y retiren el *spot*.

Negó que el objetivo sea censurar los contenidos que difunden las televisoras, sino más bien hacer una sugerencia.

"Nosotros no estamos a favor de la censura, nunca, pero es muy distinto cuando hay comunicación de un gobierno extranjero que tiene contenido que considera el propio Conapred como discriminatorio. Entonces, la sugerencia de Conapred es que se retiren estos spots; y, además, la modificación a la ley que ya no permitiría que se promovieran", dijo.

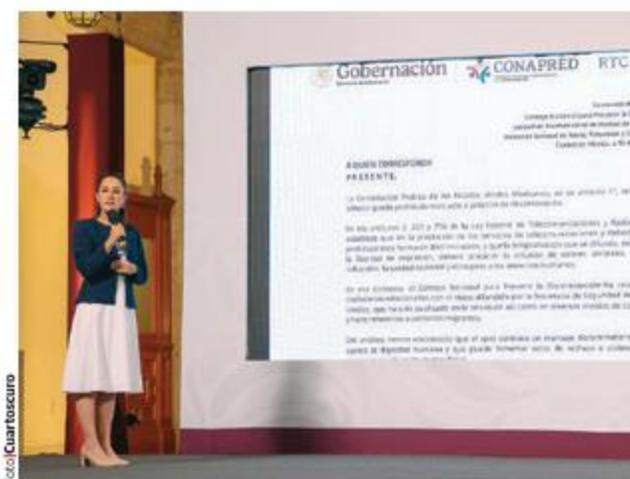
Recalcó que el objetivo es actuar contra materiales discriminatorios de este tipo, pues los separó de aquellos cuyo contenido busca promover el turismo o la cultura de países extranjeros.



Por ello también descartó que se apliquen sanciones o multas a quienes transmitieron el *spot*, pues además no hay una norma que haya violado.

En cuanto a la divulgación de este tipo de materiales en redes sociales, se solicitará a las plataformas digitales no permitir que se pauten los contenidos, es decir, que no se permita el pago para su visibilidad en México.

En otro tema, la Presidenta manifestó su respaldo a la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, ante las críticas que recibió por continuar con eventos de promoción turística a pesar de los episodios violentos que siguen ocurriendo en Acapulco. Comentó que se debe brindar atención a ambas situaciones, pues no coincidió con que se deban frenar las actividades turísticas.



Fotos: Cuartoscuro

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.

“ ESTABA BIEN el artículo como estaba planteado. Ya pedí que investiguemos cómo fue que se quitó este artículo, bajo qué argumentos, pero creemos que nuestra soberanía y el respeto a México merece volver a poner este artículo en la ley”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México


ANUNCIA PRESIDENCIA

Tras spot de EU, van por prohibir “discriminación” en los medios

“Tiene un mensaje discriminatorio, que atenta contra la dignidad humana”, asegura Sheinbaum

VÍCTOR MANUEL TORRES

Acerca del video difundido por Kristi Noem, secretaria de Seguridad de Estados Unidos, donde promete “cazar” indocumentados, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el gobierno de México no está de acuerdo con el mensaje: “Fijense que en 2014 había un artículo que se elimina en el periodo de Enrique Peña Nieto y que decía que los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y **televisión** en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras, ni permitir que los medios de comunicación que operan en su concesión sean utilizados para fines que pueden influir en los asuntos internos del país”.

Ese artículo se eliminó hace 11 años, reafirmó Sheinbaum: “Aun así, este comercial (de Noem), esta propaganda pagada, salió en algunos medios de comunicación desde hace algunos meses. Se hizo más notorio porque se difundió en el último partido de fútbol que hubo este fin de semana. La Secretaría de Gobernación, a través del Conapred (Consejo Nacional

Para Prevenir la Discriminación), envió esta carta la semana pasada, pues recibió quejas contra distintas **televisoras** y radiodifusoras”.

La misiva, mencionó, “dice que la Constitución mexicana, en su artículo 1, señala que en el país queda prohibido todo acto de discriminación, porque este anuncio tiene un contenido discriminatorio muy alto. En los artículos 2, 223 y 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se establece que en la prestación de estos servicios está prohibida toda forma de discriminación y que la programación que se difunda, en el marco de la libertad de expresión, deberá propiciar la difusión de valores artísticos, históricos y culturales, la unidad nacional y el respeto a los derechos humanos”.

En ese contexto, enfatizó la mandataria, “el Conapred ha recibido quejas ciudadanas relacionadas con el video difundido por la Secretaría de Seguridad de EU, que ha sido publicado en **televisión** y hace referencia a personas migrantes”.

De este análisis de quejas, leyó Sheinbaum, “hemos encontrado que el spot contiene un mensaje discriminatorio, que atenta contra la dignidad humana y que

Continúa en siguiente hoja



puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia los migrantes. Por ello, le invitamos a que el spot sea retirado para cumplir con la construcción de una sociedad sin discriminación”.

Por ello, afirmó, “hemos decidido reponer el artículo, ponerlo nuevamente en la ley; de hecho, es parte de las reformas que vamos a enviar este lunes o este martes (al Congreso de la Unión) para que

ningún gobierno extranjero, ninguna entidad extranjera, pueda pagar para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que tiene un mensaje discriminatorio, evaluado por el Conapred”.

Asimismo, negó que se multe a los medios que difundieron el mensaje de Noem, porque “no estaba prohibido; entonces, a partir de ahora, esperamos que la comunicación que envió Conapred sensibilice a

los medios y, de todas maneras, será incluida (esta prohibición) en la ley”.

Al final, ejemplificó y prometió indagar qué sucedió en 2014: “Digamos, si una ciudad de un país del mundo quiere promover su turismo, su cultura, es una cosa muy distinta a un anuncio pagado que difunde mensajes discriminatorios”.



Kristi Noem, secretaria de Seguridad de Estados Unidos, en un video.



México prohibirá la propaganda extranjera tras la difusión de la campaña antiinmigrante de Trump en medios nacionales

La presidenta Sheinbaum afirma que Estados Unidos contrató directamente con las televisoras mexicanas la difusión del anuncio, que ha calificado de discriminatorio



ZEDRYK RAZIEL

México - 21 ABR 2025 - 20:20CEST

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha anunciado que enviará al Congreso una iniciativa de reforma para prohibir la difusión de publicidad extranjera en territorio nacional a través de los medios de comunicación masivos. La decisión llega tras la polémica por la transmisión en México de los [anuncios antiinmigración del Gobierno de Estados Unidos](#). Los *spots*, difundidos las últimas semanas en la televisión abierta nacional durante los programas de máxima audiencia, muestran a la secretaria de Seguridad Nacional de EE UU, [Kristi Noem](#), advirtiéndole a las personas que migren ilegalmente a su país de que serán “cazadas” y deportadas. Sheinbaum ha indicado que EE UU aprovechó una laguna en la ley mexicana que le permitió contratar la campaña directamente con los medios de comunicación. De momento, las agencias del Gobierno mexicano han solicitado a los concesionarios de radio y televisión que dejen de transmitir la campaña, que han calificado de discriminatoria.

[México prohibirá la propaganda extranjera tras la difusión de la campaña antiinmigrante de Trump en medios nacionales | EL PAÍS México](#)



México anuncia que prohibirá los anuncios antiinmigrantes de EEUU por discriminatorios



CIUDAD DE MÉXICO (AP) — La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, anunció el lunes que va a recuperar una antigua ley que prohibía la propaganda ideológica de gobiernos extranjeros para impedir que continúe la divulgación en México de los anuncios antiinmigrantes que la administración de Donald Trump ha insertado en distintos medios y que la mandataria consideró que tienen un “contenido discriminatorio muy alto”.

La presidenta Sheinbaum dijo que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación recibió diversas quejas porque el tono del mensaje “atenta contra la dignidad humana y... puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad”. Por eso, esa entidad pidió “que el spot sea retirado, con el objeto de cumplir con la construcción de una sociedad sin discriminación, tal como lo establece nuestra Constitución”.

Sheinbaum apeló a la sensibilización de los medios de comunicación para no seguir emitiendo estos anuncios, pero reconoció que no habrá multas.

No obstante, indicó que esta semana mandaría una iniciativa al Congreso para recuperar una ley de hace una década y que “ningún gobierno extranjero pueda pagar —porque el tema es que están pagando— para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que tiene un mensaje discriminatorio”, agregó.

Gobierno de Trump emitió campaña contra la inmigración ilegal en la televisión mexicana; Sheinbaum anunció que la prohibirá

Por EFE



(EFE) — La presidenta de México Claudia Sheinbaum anunció este lunes reformas para prohibir la propaganda extranjera pagada tras un anuncio en medios mexicanos de la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, contra la migración indocumentada.

“El día de hoy o mañana serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero ni ninguna entidad de ningún gobierno extranjero pueda pagar, el tema es que están pagando, para poder difundir estos anuncios, esta propaganda, que tiene un mensaje discriminatorio”, declaró la mandataria en su conferencia matutina.

La gobernante mexicana consideró “discriminatorio” el anuncio, que, indicó la mandataria, desde “hace algunos meses” circula en televisión y que el fin de semana se proyectó durante los partidos de fútbol, en el que Noem transmite un “mensaje del presidente Donald Trump al mundo: Si consideras ingresar ilegalmente a Estados Unidos, ni lo pienses”.

[Gobierno de Trump emitió campaña contra la inmigración ilegal en la televisión mexicana; Sheinbaum anunció que la prohibirá | CNN](#)



La laguna legal que permitió al Gobierno de Trump contratar espacios en la TV de México para su campaña antiinmigrante

El Congreso mexicano discontinuó hace una década la norma que prohibía a países extranjeros difundir contenidos en México y que databa de la época de la posguerra



Reproducido en la página oficial de 2025
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL

Hay muchos contenidos en la televisión abierta que todavía pueden sorprender a los mexicanos, pero nada los había preparado para ver un comercial en el que el Gobierno de Estados Unidos les advertía, en inglés y con subtítulos en español, de los castigos de cruzar su frontera sin documentos. La emisión de [la campaña antiinmigrante de Donald Trump](#) por los canales de TV más populares de México ha abierto la interrogante de cómo es que un gobierno extranjero puede acceder al espectro radioeléctrico, que es un bien nacional público, para difundir su agresiva agenda política e ideológica. La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, ha apuntado [a un vacío legal](#) que la Administración Trump y uno de los principales concesionarios de TV, Televisa, aprovecharon para contratar la emisión de los polémicos *spots*. Se desconocen los detalles del acuerdo, hecho a espaldas del Gobierno mexicano, en cuanto al monto pagado y el periodo que durará el pautado, aunque en febrero Washington habló de una “campaña publicitaria multimillonaria a nivel nacional e internacional”. Sheinbaum ha anunciado este lunes una reforma para subsanar el hueco que permitió a Trump meter su duro discurso antiinmigrante hasta los hogares de millones de mexicanos.



La mandataria ha afirmado que en la ley mexicana existió hasta 2014 una prohibición expresa a la transmisión de propaganda de gobiernos extranjeros a través de los canales en manos de los concesionarios del espectro radioeléctrico. Sheinbaum leyó en su conferencia Mañanera un artículo que supuestamente fue eliminado por el Congreso en aquel año, en el meridiano del sexenio de Enrique Peña Nieto, un priista contrario al proteccionismo y que [abrió a la inversión extranjera la explotación de recursos nacionales clave](#). “Los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras, ni permitir que los medios de comunicación que operan en su concesión sean utilizados para fines que pueden influir en los asuntos internos del país”, leyó la presidenta. No obstante, tal artículo no se encuentra de manera textual en ninguna ley ni reglamento antiguo. Fuentes del Gobierno federal han precisado a EL PAÍS que, en realidad, lo que leyó la mandataria es parte de la nueva iniciativa que el Ejecutivo enviará al Congreso para restituir la prohibición.

[La laguna legal que permitió al Gobierno de Trump contratar espacios en la TV de México para su campaña antiinmigrante | EL PAÍS México](#)



Tras spot antiinmigrante de EU, Sheinbaum va por reforma para prohibir propaganda extranjera

Busca reponer un artículo de la Ley de Telecomunicaciones eliminado en el sexenio de Peña Nieto, tras la transmisión de una campaña del gobierno de Trump.



Tras la polémica que provocó la transmisión de una campaña antiinmigrante del gobierno de Donald Trump en la televisión mexicana, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una medida para reformar la Ley de Telecomunicaciones y prohibir la transmisión de anuncios extranjeros.

Durante su conferencia de este lunes la presidenta deploró la transmisión en televisión mexicana de dicha campaña. "No estamos de acuerdo", dijo al ser cuestionada sobre el tema y recordó que durante el gobierno de Enrique Peña Nieto se eliminó un artículo a la Ley sobre anuncios extranjeros que ahora busca regresar.

La campaña apareció en algunas plataformas y medios desde hace algunos meses, sin embargo, la controversia se generó cuando este fin de semana el spot que protagoniza la secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Kristi Noem, fue difundido en un partido de la liga mexicana de fútbol en televisión abierta.

[Tras spot antiinmigrante de EU, Sheinbaum va por reforma para prohibir propaganda extranjera - La Política Online](#)



Gobierno mexicano pide retirar de TV anuncio contra la migración pagado por EEUU



El gobierno mexicano pidió a televisoras privadas retirar un anuncio en el que aparece la secretaria de Seguridad estadounidense, Kristi Noem, advirtiendo contra la migración indocumentada, informó este lunes la presidenta Claudia Sheinbaum.

La presidenta dijo que su gobierno también pedirá a las plataformas como Facebook que no se permita a un gobierno extranjero pautar o pagar estos contenidos para su visibilidad en México.

La mandataria recordó que en las leyes mexicanas «está prohibida toda forma de discriminación» y que este anuncio, pagado por el gobierno estadounidense, ha sido motivo de múltiples quejas ante el oficial Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Sheinbaum informó que enviará al Congreso una reforma para incluir un artículo en la Ley de Telecomunicaciones que prohíba que gobiernos extranjeros paguen anuncios de propaganda en las televisoras mexicanas. El criticado spot ha sido transmitido durante programas de alta audiencia como los partidos estelares de la liga profesional de fútbol.



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
 abril 21, 2025 @ 11:48 am

Sheinbaum prohibirá propaganda extranjera tras anuncio televisivo de EU contra la migración ilegal

Sheinbaum consideró 'discriminatorio' el comercial, que desde 'hace algunos meses' circula en televisión y que el fin de semana se proyectó durante los partidos de fútbol, en el que Noem transmite un 'mensaje del presidente Donald Trump al mundo: Si consideras ingresar ilegalmente a Estados Unidos, ni lo pienses'.



Foto: EFE/Maria Guadán

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció este lunes reformas para prohibir la propaganda extranjera pagada tras un anuncio en medios mexicanos de la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, contra la migración ilegal.

“El día de hoy o mañana serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero ni ninguna entidad de ningún gobierno extranjero pueda pagar, el tema es que están pagando, para poder difundir estos anuncios, esta propaganda, que tiene un mensaje discriminatorio”, declaró la mandataria en su conferencia matutina.

Sheinbaum consideró “discriminatorio” el comercial, que desde “hace algunos meses” circula en televisión y que el fin de semana se proyectó durante los partidos de fútbol, en el que Noem transmite un “mensaje del presidente Donald Trump al mundo: Si consideras ingresar ilegalmente a Estados Unidos, ni lo pienses”.

[Sheinbaum prohibirá propaganda extranjera tras anuncio televisivo de EU contra la migración ilegal](#)



Gobierno de México pide retirar anuncio de EEUU en medios privados



De acuerdo con la mandataria, el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred) envió una carta la semana pasada a televisoras como Televisa y TV Azteca, debido a las quejas recibidas por el contenido del spot.

La misiva recordó que la Constitución de esta nación norteamericana señala en su artículo primero que en México queda prohibido todo acto o práctica de discriminación, lo cual se refleja también en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Con respecto a esta última legislación, establece que la programación que se difunde en el marco de la libertad de expresión deberá propiciar la difusión de valores artísticos, históricos y culturales, la unidad nacional y el respeto a los derechos humanos.

Además, Sheinbaum informó sobre la decisión de reponer un artículo eliminado durante la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y colocarlo nuevamente en la legislación.

“Es parte de las reformas que vamos a enviar. El día de hoy o mañana serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero, ninguna entidad de ningún gobierno extranjero pueda pagar para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que tiene un mensaje discriminatorio”, subrayó.



Sheinbaum buscará que se prohíba la transmisión de propaganda extranjera en México



© Foto: Portal web del Gobierno de México

La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum informó que su Gobierno buscará reintegrar a la ley nacional un artículo que prohíbe la difusión de propaganda extranjera en territorio nacional, el cual fue eliminado en 2014.

Lo anterior luego de que la Administración de Donald Trump pautó una serie de mensajes en la televisión mexicana en los **que amenaza con perseguir a aquellas personas que busquen migrar a Estados Unidos** de forma ilegal.



"Hemos decidido reponer el artículo y ponerlo nuevamente en la ley; es parte de las reformas que vamos a enviar el día de hoy o mañana serán enviadas al Congreso para que ningún Gobierno extranjero, para que ninguna entidad de ningún Gobierno extranjero **pueda pagar para difundir estos anuncios**, esta propaganda", expresó la mandataria.

[Sheinbaum buscará que se prohíba la transmisión de propaganda extranjera en México - 21.04.2025, Sputnik Mundo](#)



Presidenta de México rechaza campaña antiinmigrante difundida en televisión mexicana pagada por EEUU

spanish.news.cn | 2025-04-22 05:36:15 |

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rechazó hoy lunes la campaña antiinmigrante del Gobierno de Estados Unidos difundida por televisoras y medios locales de comunicación.

En su conferencia de prensa diaria, la mandataria denunció que el anuncio tiene "un contenido discriminatorio muy alto" y "atenta contra la dignidad humana y puede fomentar actos de rechazo, violencia hacia las personas en situación de movilidad", por lo que su Gobierno ya ha solicitado formalmente su retiro.

Recordó que la Constitución mexicana prohíbe "todo acto o práctica de discriminación" y la Ley Federal de Telecomunicaciones también establece "que la programación que se difunde en el marco de la libertad de expresión deberá propiciar la difusión de valores artísticos, históricos y culturales, la unidad nacional y el respeto a los derechos humanos", principios que el anuncio difundido por la secretaría de Seguridad Nacional de Estados Unidos incumple.

"Ponerlo nuevamente en la ley, es parte de las reformas que vamos a enviar, el día de hoy o mañana serán enviadas al Congreso para que ningún Gobierno extranjero, ninguna entidad de ningún Gobierno extranjero pueda pagar, porque el tema es que están pagando, para poder difundir estos anuncios, esta propaganda, que tiene un mensaje discriminatorio", indicó.

[Presidenta de México rechaza campaña antiinmigrante difundida en televisión mexicana pagada por EEUU | Spanish.xinhuanet.com](#)



Elude Palacio Nacional dar respuesta de Estado a Dron Kristi contra México

Por Redacción / *El Independiente*

Sin dar una respuesta de Estado como garante del espectro radioeléctrico soberano de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó la transmisión de spots antiinmigrantes del gobierno de Estados Unidos en medios de comunicación mexicanos, principalmente e radio y televisión.

Durante la conferencia de la Mañana del Pueblo, en Palacio Nacional, Sheinbaum calificó estos spots como discriminatorios, en los cuales aparece la secretaria de Seguridad Interior de EU, Kristi Noem, en los cuales advierte de que no se atrevan a ingresar a ese país como indocumentados.

Los mensajes, "bautizados en México como Drones Kristi", son el peligroso precedente para permitir más injerencias estadounidenses en México y adelantarían la intención de mandar drones armados contra los cárteles en territorio mexicano.

En este sentido, Sheinbaum anunció que enviará una reforma al Congreso de la Unión para prohibir la difusión de propaganda pagada por gobiernos extranjeros en el país.

Sheinbaum recordó que en 2014 se eliminó un artículo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que prohibía la transmisión de propaganda política, ideológica o comercial de entidades extranjeras.

La presidenta afirmó que con la propuesta legislativa se buscará reincorporar el artículo mencionado para proteger la soberanía nacional y evitar mensajes que fomenten la discriminación. Sin embargo, no optó por acciones que permiten al Estado mexicano controlar su espectro radioeléctrico.

"Vamos a reponer el artículo y ponerlo nuevamente en la ley, pues parte de las reformas que vamos a enviar serán enviadas al

Congreso para que, pues ningún gobierno extranjero, ninguna entidad en ningún Gobierno extranjero, pues pueda pagar.

"El tema es que están pagando, para poder difundir estos anuncios, esta propaganda, que pues tiene, pues, un mensaje discriminatorio, evaluado por la propia Conapred", precisó la presidenta.

Claudia Sheinbaum precisó que de ninguna manera se está de acuerdo con la difusión de esa propaganda, y recordó que ese artículo se eliminó en el gobierno de Enrique Peña Nieto, informó Amexi.

Los spots, transmitidos durante eventos deportivos y en horarios de máxima audiencia, han generado críticas por su contenido, que desalienta la migración hacia Estados Unidos y vincula a los migrantes con actividades ilegales.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) también se pronunció en contra de estos mensajes, señalando que atentan contra la dignidad humana y pueden incitar al rechazo o la violencia.

"Este comercial, digamos, esta propaganda pagada, salió en algunos medios de comunicación desde hace algunos meses, se hizo más notorio porque se publicó en el último partido de fútbol que hubo en el fin de semana, la Conapred, la Segob, envió esta carta la semana pasada, porque la Conapred recibió quejas", acotó.

La presidenta Sheinbaum subrayó que su gobierno no está a favor de la censura, pero considera necesario regular este tipo de propaganda para construir una sociedad más inclusiva y respetuosa de los derechos humanos. La reforma propuesta busca garantizar que los medios de comunicación no sean utilizados para influir en los asuntos internos del país mediante mensajes discriminatorios.





TELEVISA IGNORÓ ADVERTENCIA SOBRE SPOT DISCRIMINATORIO

ELIA CRUZ CALLEJA

**TRAS DIFUSIÓN EN TV ABIERTA
DE CAMPAÑA** antimigrante de EU,
Conapred envió comunicado

**DESDE EL 15 ABRIL ALERTABA
QUE "SPOT CONTIENE MENSAJE
DISCRIMINATORIO;** pedía retirarlo

SHEINBAUM RECHAZA DIFUSIÓN;
recuperará la prohibición de
mensajes injerencistas pagados. **P. 5**



CSP en contra de campaña antimigrante en Televisa

DESAPROBÓ LA TRANSMISIÓN de un anuncio publicitario del Departamento de Seguridad Nacional de Donald Trump

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

“**T**iene contenido discriminatorio muy alto”. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

desaprobó la transmisión en la televisión mexicana abierta de un anuncio publicitario del Departamento de Seguridad Nacional de la administración de Donald Trump en contra de los migrantes.

Sobre ello, dijo que antes había un artículo de la Constitución que prohibía que gobiernos extranjeros pautaran campañas publicitarias en México que tuvieran que ver con temas políticos, pero fue eliminado en el gobierno del priista Enrique Peña Nieto, por ello adelantó que buscará recuperarlo.

“No estamos de acuerdo, fíjense, en el 2014... Había un artículo que lo elimina, se elimina en el periodo de Peña Nieto ese artículo. Decía: ‘los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos extranjeros, ni permitir que los medios de comunicación que operan en su concesión sean utilizados para



El comercial fue transmitido en televisión abierta en el Canal 5. Especial

finos que pueden influir en los asuntos internos del país”, dijo a la par que anunció el restablecimiento del artículo en la Ley Federal de Radio y Televisión, motivo porque enviará la iniciativa al Congreso.

“Va a ser incluido en la ley. No debe ser: Si una ciudad, un país del mundo quiere promover su turismo o cultura, es una cosa muy distinta a un anuncio pagado que difunde mensajes discriminatorios. Además estaba bien el artículo como estaba planteado (vigente hasta 2014), ya pedí que investiguemos cómo fue que se quitó ese artículo, bajo qué argumentos. Creemos que la soberanía y el respeto a México merece volver a poner este artículo”, sostuvo.

Incluso, dijo que el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (Con-

apred) envió una carta el pasado 15 de abril, 10 días después de que se empezarán a transmitir los spots en Televisa, que inició la campaña el 5 de abril.

“Esta carta dice: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo primero señala que en México queda prohibido todo acto o práctica de discriminación, porque este anuncio pues tiene un contenido discriminatorio muy alto.

Sin embargo, pese a la petición que les fue enviada por escrito de no transmitir más la campaña, las televisoras no solamente no hicieron caso y continuaron con la pauta, sino que lo hicieron durante los partidos de fútbol de este fin de semana pasada, es decir, durante horarios de muy alta audiencia. •



Gobierno enviará iniciativa para agilizar trámites

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción que busca simplificar, digitalizar y homologar procedimientos federales, estatales y municipales.

En la mañana presidencial, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, informó que se pretende reducir de 2.6 a un año los trámites de la iniciativa privada para hacer inversiones.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum puntualizó que el objetivo es reducir trámites y no afectar personas, así como facilitar la inversión privada, “cumpliendo con todo lo que se tiene que cumplir, particularmente impactos ambientales, si hay disponibilidad de agua en el lugar, todo lo que requieran, pero que todo esté en una sola ventanilla”.

Peña Merino aseguró que con la nueva norma se eliminarán trabas a personas y empresas y se mantendrán buenas prácticas regulatorias como establecen la Constitución y el T-MEC. Detalló que la ley facilita la transformación digital en todo el país, a partir de la reforma al artículo 73 de la Constitución.

Ella establece un modelo nacional de simplificación y digitalización, que considera una sola autoridad en la materia; un catálogo único de trámites, “para reducir espacios de arbitrariedad”; un sistema nacional de atención ciudadana; el uso de Llave MX; un expediente digital, y el desarrollo

de capacidades tecnológicas en los tres órdenes de gobierno. “La meta, por lo menos, es tener 50 por ciento menos trámites, requisitos y tiempo de atención. En entidades, estados y municipios, es más radical porque queremos consolidar 300 trámites únicos a nivel estatal y 100 a nivel municipal, y por lo menos 80 por ciento disponibles en línea”, señaló.

Como parte de ese proceso y en consonancia con el Plan México, se creará la Ventanilla digital nacional de inversiones para las etapas que implican una inversión –constitución, construcción y operación– y que se pueden hacer en línea (<https://www.inversiones.gob.mx/>)

Reducción de tiempos

Hoy para invertir en México, dijo, se requieren en promedio 2.6 años que abarcan 51 trámites (nueve para constituirse, 25 para construir y 17 para operar), además de 466 requisitos.

Con la ventanilla los tiempos se reducirán a un año máximo. Los trámites bajarán a 32 (cinco para constituirse, 19 para construir y ocho para operar) y sólo habrá 127 requisitos.

A su vez, la titular de la Unidad de Desarrollo Productivo y jefa de la Oficina de la Secretaría de Economía, Ximena Escobedo, destacó que el objetivo es incrementar la inversión extranjera directa por encima de 49 por ciento, reducir los plazos de resolución a 45 días hábiles, automatizar la autorización para el establecimiento de personas morales y su registro; además, los plazos de inscripción pasarán de 90 a 30 días hábiles.



Eliminarán hasta 72% de los requisitos solicitados

Reducirán trámites para inversión de IP

Agruparán procesos de nivel federal, estatal y municipal en uno solo

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Por medio de la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones presentada ayer por el Gobierno federal se reducirán hasta 72 por ciento los requisitos para abrir una empresa, al pasar de 466 a 127.

José Merino, titular de la

Agencia de Transformación Digital, aseguró que se integrarán todos los trámites en línea que necesita una empresa para la Constitución, la Construcción, y la Operación en uno solo.

“La idea es que existan los mismos trámites, mismos requisitos y mismos tiempos en los tres niveles de Gobierno y que sea 100 por ciento digital y que esté alineado con el Plan México y los Polos de Bienestar.

“Hoy para invertir en México, se requieren, en prome-

dio, 2.6 años; 51 trámites y 466 requisitos; Además, debes acudir a distintas oficinas federales, estatales, municipales, y todo esto puede implicar gastos, pero también puede abrir espacios de oportunidad para discrecionalidad o corrupción.

“Con la Ventanilla (se requerirá) un año máximo para la apertura. Reducir a 32 trámites. (Y 127 requisitos). Y todo en una sola plataforma. Mediante un Expediente Digital, que los documentos se suban una sola vez. Y



que los mismos trámites y los mismos requisitos ocurran en todo el País”, afirmó.

Indicó que actualmente han realizado 32 mesas de trabajo. “Es decir, estamos ya en diálogo con todos los estados de la República. Están nueve acuerdos de simplificación para las tres etapas, constitución, construcción y operación; con nueve estados; por supuesto, esto se va a incrementar”.

Añadió que hay 17 acuerdos ya listos para publicarse con distintos municipios.

Merino además anunció que ayer se presentó ante el Congreso, la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, esto después de que se reformó el artículo 73 constitucional para permitir esta legislación.

“Esto lo que garantiza al ser una ley nacional es su aplicación en todo el País, por

supuesto, de la mano de municipios, estados, y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones”.

La implementación de la Ventanilla Digital Nacional forma parte de los puntos del Plan México que fue diseñado para hacer frente a los amagos arancelarios del Gobierno de Estados Unidos.

Simplificación

La implementación de la Ventanilla Digital agilizaría el proceso para invertir en México.



Actualmente:

- **2.6** años.
- **51** trámites.
- **466** requisitos.
- Se debe acudir a diferentes oficinas federales, estatales y municipales, donde los trámites y requisitos son distintos en cada lugar.
- Todo esto puede implicar gastos y abrir espacio a la discrecionalidad y corrupción.

Con la Ventanilla:

- **Un año** máximo.
- **32** trámites.
- **127** requisitos.
- Una sola plataforma: todos los trámites federales, estatales y municipales.
- Expediente digital: los documentos en una sola vez.
- Los mismos trámites, con los mismos requisitos, simplificados y disponibles en línea para todo el País.


ENVÍA INICIATIVA

Foto: Cuartoscuro

AGILIZAN CAMBIO DIGITAL

La Presidenta anunció la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, que permitirá simplificar, digitalizar y homologar trámites federales, estatales y municipales. / 4

PRESIDENTA ENVÍA INICIATIVA

Anticipan reducir 50% tramitología

EN EL CASO DE LOS ESTADOS, se busca consolidar 300 trámites únicos; además, 80% de las solicitudes serán en línea en una sola ventanilla, según el proyecto de ley



Se reforma el artículo 73 de la Constitución Política y se establece un Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización que considera una sola autoridad en esta materia.”

JOSÉ ANTONIO PEÑA
 TITULAR DE LA AGENCIA DE
 TRANSFORMACIÓN DIGITAL
 Y TELECOMUNICACIONES

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que ayer enviaría al Congreso de la Unión la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción que tiene como objetivo simplificar, digitalizar y homologar trámites federales, estatales y municipales. Además, como parte del Plan México, se crea la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones.

“El objetivo es disminuir trámites a las personas, que cada vez que hacemos un trámite como persona con un gobierno municipal, estatal o federal sea, en la medida de lo posible, digital, que se pueda hacer a distancia y que cuando llegamos a una ventanilla no nos digan: ‘te faltó este trámite, te faltó este papel’ (...) Que se disminuyan los trámites y que no se afecte a las personas. Y en el caso de las inversiones de las empresas, que se facilite la inversión, cumpliendo con todo lo que se tiene que cumplir, particularmente impactos ambientales, si hay disponibilidad de agua en el lugar, todo lo que requieran, pero que todo esté en una sola ventanilla”, detalló en la mañana del pueblo.

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, explicó que la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, que facilita la transformación digital en todo el país, se da a partir de la reforma al artículo 73 de la Constitución Política y establece un Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización que considera una sola autoridad en esta materia; un catálogo único de trámites; un Sistema Nacional de Atención Ciudadana; el uso de Llave MX; además de un expediente digital; así como el desarrollo de capacidades tecnológicas en los tres órdenes de gobierno.

Para la implementación de esta ley en todo el país, se contempla la creación de un Centro Nacional de Tecnología Pública que integra un repositorio público de código y una Escuela de Tecnología, la cual brinda capacitación en tres áreas: Programación, telemática y nube pública, que al día de hoy ha capacitado a mil 300 personas servidoras públicas de 20 entidades de más de 50 autoridades, de los cuales casi 400 ya terminaron el primer curso y casi 200 están a punto de certificarse; asimismo, se dará acompañamiento técnico y normativo a auto-

ridades estatales y municipales por parte de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Puntualizó que la meta es tener 50% menos trámites, requisitos y tiempo de atención; en el caso de los estados se busca consolidar 300 trámites únicos y 100 trámites únicos en municipios. Además, 80% de los trámites serán en línea.

VENTANILLA DE INVERSIONES

Peña Merino explicó que la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones está alineada al Plan México y los Polos del Bienestar y a través de ésta, se realizarán los trámites relacionados con las tres etapas que implican una inversión en el país: constitución, construcción y operación, las cuales se podrán hacer en línea al ingresar a <https://www.inversiones.gob.mx/>

Destacó que la idea es que, en los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, tengan los mismos trámites, requisitos y tiempos y sean 100% digital.

Aseguró que hoy para invertir en México se requieren en promedio 2.6 años; 51 trámites (nueve para constituirse; 25 para construir y 17 para operar) y 466 requisitos, mientras que con la ventanilla los tiempos se reducen a un año máximo; los trámites disminuyen a 32 (cinco para constituirse; 19 para construir y ocho para operar), 127 requisitos, todo en una sola plataforma mediante un expediente digital en el que los documentos se suben sólo una vez.

Informó que a la fecha hay mesas de diálogo en las 32 entidades para la implementación del modelo de simplificación y han firmado ya nueve convenios con los gobiernos de Tamaulipas, Baja California, Aguascalientes, Colima, Hidalgo, Guerrero, Puebla, Yucatán y Chiapas. Asimismo, hay 41 mesas de trabajo con municipios y 17 acuerdos.

Anunció que todos los trámites para constituir una empresa estarán disponibles en línea el 15 de junio;

las relacionadas a la construcción y operación en todos los estados y municipios el 25 de agosto, mientras que para el 30 de noviembre estarán disponibles todos los trámites, todas las etapas y todas las autoridades.

La titular de la Unidad de Desarrollo Productivo y Jefa de la Oficina de la Secretaría de Economía, Ximena Escobedo Juárez, anunció que, como parte de la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones, se fusionarán y simplificarán diversos trámites.

**1,300**

PERSONAS

servidoras públicas de 20 entidades se han capacitado.

2.6

AÑOS

se requieren hoy para invertir en México.

51

TRÁMITES

desde la constitución de una empresa hasta la operación es lo que se necesita.

32

TRÁMITES

serán en un futuro necesarios para operar.

127

REQUISITOS

serán aceptados en una sola plataforma mediante un expediente digital en el que los documentos se suben sólo una vez.



ANTES DEL 30 DE ABRIL

Sheinbaum urge a meter el acelerador en Congreso

La presidenta Claudia Sheinbaum urgió al Congreso de la Unión a aprobar, antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones el 30 de abril, un paquete de reformas mediante las cuales busca crear la comisión antimonopolio que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); así como disminuir trámites burocráticos y corrupción.

En la conferencia matutina, detalló que incluirá una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para prohibir que gobiernos extranjeros puedan contratar *spots* de radio y televisión para difundir propaganda en el país.

“Entre hoy y mañana vamos a enviar (las iniciativas) y nuestra respetuosa sugerencia al Congreso para ver si se pueden aprobar en este mismo periodo, para que Cofece e IFT concluyan sus funciones y entren los nuevos organismos en operación. Es parte de la reforma constitucional que se hizo”, dijo.

Además, presentará una iniciativa de reforma a la Ley Nacional para Disminuir Trámites Burocráticos y Corrupción.

—Eduardo Ortega

FOCOS

Cambios. Entre las iniciativas que enviará la presidenta estará la reforma a la Ley Nacional para Disminuir Trámites Burocráticos y Corrupción.

Objetivo. La mandataria afirmó que con la modificación se busca disminuir, homologar y digitalizar los trámites en los tres ámbitos de gobierno: municipal, estatal y federal.

Iniciativas. Otras de las reformas que busca la titular del Ejecutivo que se discutan este periodo de sesiones en el Congreso de la Unión son las referentes a la Ley Federal de Telecomunicaciones y a la Ley de Competencia.



La Federación impulsa la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), José Antonio Peña Merino, anunció que este día fue enviada al Congreso la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, una iniciativa que tiene como propósito central disminuir los trámites y eliminar cualquier posibilidad de corrupción entre el ciudadano y las ventanillas gubernamentales.

De acuerdo con Peña Merino, esta nueva legislación contempla la creación de un catálogo nacional único de trámites, lo que permitirá reducir en un 50%

los procesos, requisitos y tiempos de resolución.

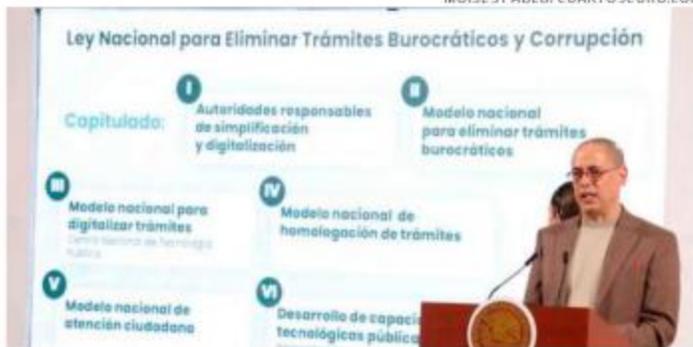
Asimismo, se busca que el 80% de los trámites puedan realizarse en línea, como parte de una transformación digital integral del aparato gubernamental. Otro de los pilares fundamentales es alcanzar la soberanía tecnológica, es decir, que las soluciones digitales del Estado sean desarrolladas por servidores públicos, con capacidades propias y sin depender de proveedores externos.

Como parte de esta transformación, también se anunció la creación del Cen-

tro Nacional de Tecnología Pública, una institución que fortalecerá las capacidades tecnológicas de los gobiernos federal, estatal y municipal. Este centro será clave para impulsar herramientas que consoliden una administración moderna, eficiente y segura.

Una de las iniciativas más relevantes del nuevo centro será la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones, una plataforma única que integrará los trámites necesarios para constituir, construir y poner en operación una empresa en México. Esta herramienta permitirá a las personas emprendedoras realizar sus gestiones de manera ágil y sencilla, al reducir el número de trámites de 55 a 29, los requisitos de 493 a 125, y los tiempos promedio de resolución de 2.6 años a solo 1 año. (Samantha Lamas)

MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO.COM



José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de la Transformación Digital y Telecomunicaciones..



Proyecto. La Presidenta de México aseguró que priorizará la nueva Ley Nacional para reducir trámites burocráticos y corrupción

KARINA AGUILAR

A nueve días de que concluya el período ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará tres iniciativas más para su análisis y aprobación.

De esa manera, enviará la nueva Ley Nacional para reducir trámites burocráticos y corrupción que busca homologar el número de trámites y requisitos en los tres órdenes de gobierno; así como la Ley federal de Telecomunicaciones y la Ley de competencia.

“Entre hoy y mañana, a más tardar, vamos a enviar nuestra respetuosa sugerencia al Congreso para ver si se pudiera aprobar en este mismo período, justamente para que Cofece y el IFT ya concluyan sus funciones y entren los nuevos organismos en operación que es parte de la reforma constitucional que se hizo”, refirió la mandataria.

Al respecto, José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones detalló en qué consiste la nueva Ley Nacional para eliminar trámites burocráticos y corrupción, que define a las autoridades respon-

PEÑA MERINO RESALTA INVERSIÓN PARA EVITAR ATAQUES CIBERNÉTICOS

Anuncia Claudia que enviará 3 iniciativas más al Congreso



INNOVACIÓN. El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones detalló que para el 30 de noviembre ya no será necesario acudir físicamente a hacer trámites.

sables de simplificación y digitalización un modelo nacional para eliminar los trámites burocráticos.

Peña Merino refirió que habrá un desarrollo de capacidades tec-

nológicas públicas propias, que generará capacidades, flexibilidad y ahorro.

Explicó que el modelo de digitalización constará de una sola auto-

Vamos a enviar nuestra respetuosa sugerencia al Congreso para ver si se pudiera aprobar en este mismo período, para que Cofece y el IFT ya concluyan sus funciones y entren los nuevos organismos en operación”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Además, durante la conferencia *Mañanera*, el funcionario presentó una muestra de la ventanilla digital nacional de inversiones que permitirá integrar en un solo sitio todos los trámites en línea, ya sean federales, estatales o municipales, que necesita una empresa.

Y mencionó que para el 30 de noviembre a través de esta ventanilla se realizarán todos los trámites, por lo que ya no será necesario acudir físicamente a hacer trámites.

El funcionario abundó que la meta es tener 300 trámites únicos a nivel estatal y 100 a nivel municipal; toda vez que, en promedio un estado tiene 580 trámites, y diversos requisitos; por lo que ahora se busca homologar estos trámites y requisitos en todo el país.

Finalmente, señaló que la información que tendrá la Agencia de Digitalización está resguardada y para ello han realizado una inversión importante para evitar ataques cibernéticos.

ridad de simplificación y digitalización, tendrá un catálogo único de trámites y una llave MX que permite a las personas realizar trámites de manera remota.



PRESENTAN INICIATIVA DE LEY NACIONAL CONTRA BUROCRACIA Y CORRUPCIÓN

ESTE LUNES, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que envió al Congreso la iniciativa de lo que se espera sea la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, con el objetivo de simplificar procesos administrativos, combatir la corrupción y avanzar en la transformación digital del país.

Durante la presentación, José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, explicó el contenido de la propuesta, la cual se presenta tras la reciente reforma al artículo 73 constitucional, que permite la creación de esta legislación de carácter nacional.

Merino destacó que al tratarse de una ley nacional, su aplicación está garantizada en todo el territorio, en coordinación con municipios y gobiernos estatales.

La iniciativa está estructurada en



José Merino, titular de la agencia de Transformación Digital, Especial

varios capítulos clave, tales como autoridades responsables de simplificación y digitalización, modelo nacional para eliminar trámites burocráticos, modelo nacional para digitalizar trámites, modelo nacional de homologación de trámites, modelo nacional de atención ciudadana y un diagnóstico de capacitadores tecnológicos públicos

Merino explicó que el modelo nacional de simplificación y digitalización

busca establecer una sola autoridad encargada, con principios comunes de simplificación, un catálogo único de trámites, un sistema nacional de atención ciudadana, la implementación de la herramienta Llave MX, un expediente digital único y el desarrollo de capacidades tecnológicas propias.

La meta, según detalló el titular de la Agencia de Transformación Digital, es reducir en un 50% el número de trámites, requisitos y tiempos de atención. En el caso de las entidades y municipios, el cambio sería aún más profundo: se busca consolidar 300 trámites únicos a nivel estatal y 100 a nivel municipal, con al menos el 80% de los trámites disponibles en línea y el impulso de la soberanía tecnológica.

Además, se contempla la creación del Centro Nacional de Tecnología Pública.

Claudia Bolaños



CSP presentará 3 iniciativas de ley contra burocratismo

► 6

La presidenta Claudia Sheinbaum presentará tres iniciativas de ley contra burocratismo

Por Alberto Valderrábano

La presidenta Claudia Sheinbaum, anunció en su conferencia mañanera que este martes enviará tres iniciativas al congreso, que se tratan de la Ley Nacional para disminuir trámites burocráticos y eliminar la corrupción, la Ley federal de Telecomunicaciones y la ley de Competencia, antimonopolio.

Dijo que de manera respetuosa hará la sugerencia al Congreso para ver si se pueden aprobar en este mismo periodo, que termina el 30 de abril.

Abundó que estas leyes se envían para que Cofece y el Ifetel, ya concluyan sus funciones y entren los nuevos organismos en operación, que es parte de la reforma constitucional que se hizo.

Sobre la ley de disminuir los trámites burocráticos, la jefa del Ejecutivo señaló que la característica que tiene esa ley, cuyo objetivo es disminuir trámites a las personas, o sea, que cada vez que hacemos un trámite como persona con un gobierno municipal, estatal o federal sea, en la medida de lo posible, digital, que se pueda hacer a distancia.

Y que cuando llegamos a una ventanilla no nos digan: "Ay, te faltó este trámite y te faltó este papel y te faltó este otro, y regresa para mañana", y llegas mañana, y te tardan otro tanto. Es decir, que se disminuyan los trámites y que no afecte a las personas.

Y en el caso de las inversiones de las empresas, también que se facilite la inversión cumpliendo con todo lo que se tiene que cumplir, particularmente impactos ambientales, si hay disponibilidad de agua en el lugar, etcétera, etcétera, todo lo que requieran.

La mandataria mexicana reiteró que la economía nacional está fuerte, aunque el posicionamiento del presidente Donald Trump, esté imponiendo aranceles a todo el mundo.

Esta situación evidentemente impacta en la economía mundial y provoca la caída de las bolsas, muchas empresas han perdido dinero en la bolsa.

En el caso de México, lo hemos dicho varias veces: no hay aranceles, más que los aranceles mundiales que le puso al acero y al aluminio y a la industria automotriz; aunque en el caso de la industria automotriz para Canadá y para México tiene que revisar la Secretaría de Comercio el contenido que viene de Estados Unidos. Hasta ahí vamos, subrayó la doctora Claudia Sheinbaum.

En lo referente a que, si han solicitado protección los candidatos a puestos del poder judicial, la jefa del Ejecutivo dijo que se le pide al INE, y esté lo solicita a la guardia

nacional o a la secretaría de Seguridad, por el momento no sabe cuántos aspirantes han solicitado Protección, dijo que dará a conocer el número este martes.

Reiteró su llamado a la ciudadanía para que no se le olvide que el uno de junio, debe salir a votar, para elegir al Poder Judicial.

Insistió en que la gente debe elegir bien, gente honesta, que tenga una historia de honestidad.

La presidenta de México envió sus condolencias por el fallecimiento de Jorge Mario Bergoglio, el papa Francisco.

Abundó que el Papa Francisco fue un humanista, un hombre que estuvo cerca siempre del más humilde, de los pobres. Todavía, el día de ayer, su mensaje fue por la paz. Así que es una pérdida dolorosa. Que en paz descansen. Nuestro abrazo y cariño a todo el mundo, y en particular a las y los católicos de México.

Sobre la situación que se vive en Ecuador, sé corrió la versión de que Mexico estaba enviando sicarios a esa nación para desestabilizarla, y corrió un documento que señalaba dicha acción, Claudia Sheinbaum respondió: "Bueno, no dice que lo mandó la Presidenta, dice: "Enviados de México".

Se hizo una respuesta, por parte de Relaciones Exteriores negando esto.

Y, además, no dice ni siquiera de dónde venía la información o cuáles son sus pruebas. Entonces, se contestó a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores".



Foto: Cuartoscuro



SE TRANSMITE EN TV ABIERTA

Sheinbaum se opone a spot de EU contra la migración

RAFAEL RAMÍREZ

Es discriminatorio y viola la Constitución y la Ley Federal de Telecomunicaciones, señala un análisis de la Conapred y RTC que piden sea retirado del aire


CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA DE MÉXICO
"Este anuncio tiene un contenido discriminatorio muy alto"

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su desacuerdo en la transmisión de un spot de televisión del gobierno de Estados Unidos, en el que la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, difunde un mensaje contra la migración irregular.

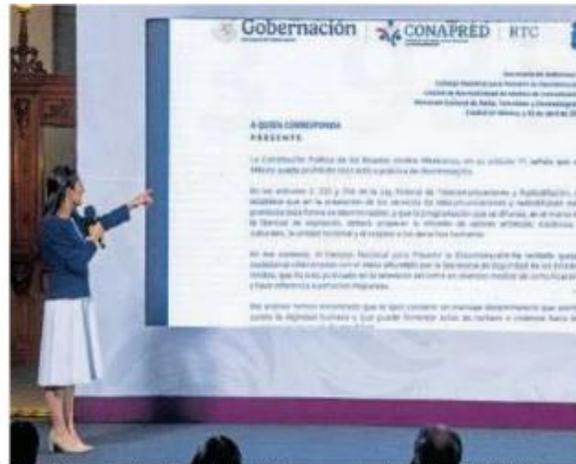
"No estamos de acuerdo (...) Porque este anuncio tiene un contenido discriminatorio muy alto", dijo la Presidenta en su conferencia matutina de ayer.

El spot comenzó a transmitirse en televisión abierta este fin de semana en horarios de máxima audiencia, como en el medio tiempo del partido América-Mazatlán, de la Liga MX.

"Permítanme entregar un mensaje del presidente Trump al mundo: si estás considerando entrar en Estados Unidos ilegalmente, ni siquiera lo pienses. (...) si vienes a nuestro país y rompes nuestras leyes, te perseguiremos", enfatiza Kristi Noem en el anuncio de un minuto de duración.

Sheinbaum señaló que la Constitución prohíbe todo acto o práctica de discriminación, y que la legislación mexicana establece que los contenidos deben promover valores, unidad nacional y respeto a los derechos humanos. "Este anuncio incumple con esos principios", subrayó.

La mandataria leyó parte de una carta firmada por el director general de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación (Segob),



Sheinbaum leyó el análisis del Conapred sobre el spot de EU

y por la presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) en la que se justifica el contenido discriminatorio del mensaje contra las personas migrantes que es violatorio del artículo I de la Constitución y de los artículos 2, 223 y 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

"Del análisis, hemos encontrado que el spot contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo, violencia, hacia las personas en situación de movilidad", señala la carta, derivada de una serie de quejas presentadas ante la Conapred.

En el documento, la Conapred exhorta a las autoridades competentes a que el spot sea retirado.

Sheinbaum reclamó que la transmisión de este spot en medios mexicanos se debe a que en 2014, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, se eliminó de la Ley Federal de Telecomunicaciones un artículo que prohibía a los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país "transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras".

La Presidenta anunció que este artículo será puesto nuevamente en la ley como parte de un paquete de reformas que enviará esta semana al Congreso.

En febrero pasado, el gobierno de Estados Unidos anunció una intensa y multimillonaria campaña mediática para desincentivar la migración irregular hacia su país.

En marzo pasado, el spot comenzó a difundirse a través de publicidad en aplicaciones de teléfonos móviles, como juegos, apps de video o redes sociales. De ahí pasó a plataformas de video y streaming como Youtube y luego a la televisión por cable y abierta.

"Los criminales no son bienvenidos en los Estados Unidos (...) Si intentas entrar ilegalmente serás atrapado, serás expulsado y nunca volverás. Sigue la ley y encontrarás oportunidades, si la rompes encontrarás consecuencias", expresa Noem en el anuncio.

La Presidenta
enviará una iniciativa de reforma para prohibir la propaganda extranjera en medios mexicanos



Kristi Noem protagoniza el anuncio que amenaza con detenciones y deportaciones.



Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Como parte de paquete de tres iniciativas que enviará al Congreso de la Unión para que sean aprobadas antes de que concluya abril, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el proyecto para crear la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, con lo que se tiene la meta de reducir a la mitad el número de trámites, requisitos y tiempo de atención a la ciudadanía.

“El objetivo es disminuir trámites a las personas, que cada vez que hacemos un trámite como persona con un gobierno municipal, estatal o federal sea, en la medida de lo posible, digital, que se pueda hacer a distancia y que cuando llegamos a una ventanilla no nos digan: ‘te faltó este trámite, te faltó este papel’ (...) Que se disminuyan los trámites y que no se afecte a las personas”, señaló en su conferencia matutina.

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, explicó que esta ley, creada a partir de una reforma ya hecha al artículo 73 constitucional que lo permite, también servirá para simplificar los trámites a las empresas que desean invertir en territorio mexicano.

Precisó que la meta es reducir en 50 por ciento los trámites, requisitos y tiempos de atención, para lo cual se consolidarán 300 trámites únicos a nivel estatal y 100 a nivel municipal.

Al presentar la Ventanilla Digital de Inversiones, explicó que, para invertir actualmente en México, se llevan 2.6 años, 51 trámites con 466 requisitos y se deben acudir a distintos lugares, lo cual consideró que puede abrir espacios para actos discrecionales, pero con este proyecto se espera reducir a un año el proceso, sólo con 32 trámites y 127 requisitos.

Aunado a esto, junto a la Secretaría de Economía, se inició un comité de acompañamiento con empresas para apoyarlas en inversiones ya iniciadas y destrabar los trámites en los que se encuentren.

La nueva ley consta de seis capítulos; el primero, para definir a las autoridades responsables de la simplificación para evitar duplicidad de trámites; el segundo, para dar lugar al modelo nacional para eliminar trámites burocráticos con la que se hará “más fácil la vida de las personas”.

El tercero crea el modelo nacional para digitalizar trámites, de manera que todo aquello que pueda estar en un archivo virtual sea así; el cuarto crea el modelo nacional de homologación de trámites.

El funcionario señaló que, actualmente, cada estado tiene en promedio más de 580 trámites, incluso hay algunos por arriba del millar. Frente a esto, dijo que la idea



JOSÉ ANTONIO Peña, titular de Agencia de la Transformación Digital y Telecomunicaciones, ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Gobierno busca reducir trámites y tiempo

Va ley contra la burocracia y corrupción

LA AGENCIA de Transformación Digital y Telecomunicaciones señala que esta propuesta se encamina al desarrollo de capacidades tecnológicas; propone crear la Comisión Antimonopolio

es crear un catálogo nacional de trámites a nivel estatal y municipal.

Con estos objetivos, se creará el Modelo Nacional de Atención Ciudadana y se encaminará el desarrollo de capacidades tecnológicas públicas, por medio del Repositorio Nacional de Código y Escuela de Tecnología para Servidores Públicos.

Recordó que para impulsar el plan se han desarrollado proyectos como Llave MX, que servirá para la creación de identidad digital para que las personas puedan realizar procedimientos vía remota, con la ayuda también de un expediente digital que reducirá la necesidad de que las personas se tengan que trasladar de un lado a otro.

Una segunda reforma que enviará la mandataria federal será para crear la Comisión Antimonopolio, en sustitución de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la cual consideró que ya no debería operar, debido a que está a poco de cumplir el plazo

para su disolución, en aras de la reforma con la que se extinguieron siete órganos autónomos.

“No deberían (continuar en operaciones), porque ya terminó su función, pero hasta que no esté el nuevo organismo que lo sustituye, pues están en funciones, digamos. La ley para los dos temas, la Comisión Antimonopolio y la que va a sustituir a la Ley de Telecomunicaciones están por enviarse hoy o mañana más tardar”, dijo.

Comentó que aún se trabajan en detalles, como precisar los tiempos de resolución que se emitirán cuando la comisión resuelva asuntos. Recordó que entre los

puntos de esta nueva reforma se establecerá que los consejeros del nuevo organismo deberán ser electos por el Senado.

Estas dos reformas, más una contra la difusión de campañas gubernamentales extranjeras, deberán ser avaladas en lo que queda del actual periodo de sesiones del Congreso, el cual concluye en abril.

EL DATO

**LA PRESIDEN-
TA** reiteró la intención de pedir que se convoque a un periodo extraordinario en el Senado.



Sheinbaum confía en retiro de spot "discriminatorio" en EU



por **Karina Aguilar**
abril 21, 2025



La presidenta de **México**, [Claudia Sheinbaum](#), calificó de “discriminatoria” la campaña lanzada por el **Gobierno de Estados Unidos** a través de la secretaria de **Seguridad Nacional**, [Kristi Noem](#).

Donde advirtió a los posibles migrantes los riesgos legales de ingresar ilegalmente a su territorio, transmitido en la **televisión mexicana** durante los partidos de la **Liga MX**.

De acuerdo con la titular del Ejecutivo federal, este spot contiene un mensaje discriminatorio que puede fomentar el rechazo y la violencia hacia personas en situación de movilidad.

De esa manera, informó que a través del **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)** se pidió a los medios nacionales dejar de transmitir este mensaje pagado por **Estados Unidos**.

“Del análisis hemos encontrado que el spot contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad. Por tal motivo, le invitamos a que el spot sea retirado con el objeto de cumplir con la construcción de una sociedad sin discriminación, tal como lo establece nuestra Constitución. Construyamos en unidad una sociedad más incluyente y respetuosa, donde la dignidad humana sea el eje central de nuestras acciones y discursos, porque México es diversidad, inclusión y derechos. Y está firmada por el director general de Radio, Televisión y Cinematografía y la presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación”, refiere el mensaje de Conapred.

Foto: Especial

Con ello, la presidenta **Sheinbaum** adelantó que propondrá al **Congreso** reponer un artículo en la **ley para prohibir** que gobiernos o entidades extranjeras financien anuncios con mensajes discriminatorios.

“... reponer el artículo y ponerlo nuevamente en la ley, pues es parte de las reformas que vamos a enviar el día de hoy o mañana, serán enviadas al Congreso para que pues ningún gobierno extranjero, ninguna entidad de ningún gobierno extranjero pues pueda pagar, el tema es que están pagando, para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que pues tiene un mensaje discriminatorio, evaluado por la propia Conapred”, informó.



En la campaña lanzada por el **Gobierno de Estados Unidos** y que se transmitió en la televisión mexicana durante los partidos de la **Liga MX** y en otros programas matutinos, se observa a la secretaria **Noem** quien informa sobre un mensaje del **Presidente Donald Trump** al mundo:

“Si consideras ingresar ilegalmente a Estados Unidos, ni lo pienses ... Seré clara: Si vienen a nuestro país e infringen nuestras leyes, los perseguiremos. Los delincuentes no son bienvenidos en Estados Unidos”, advierte.



Sin injerencia de gobiernos extranjeros a medios mexicanos, advierte Sheinbaum



por **Karina Aguilar**
abril 21, 2025



La **presidenta de México, Claudia Sheinbaum** informó que enviará al **Congreso** una iniciativa para restablecer en la [Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión](#) la prohibición expresa para que gobiernos o entidades del extranjero no puedan pagar la **difusión en medios de comunicación mexicanos**, propaganda con mensajes discriminatorios.

“Se incluirá nuevamente en la ley. No debe ser; digamos, si una ciudad de un país del mundo quiere promover su turismo, su cultura, es una cosa muy distinta a un anuncio pagado que difunde mensajes discriminatorios”, refirió luego de que el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)** recibió quejas hacia distintas televisoras por transmitir un mensaje de la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem.

Claudia Sheinbaum Pardo consideró que estaba bien el artículo eliminado en el 2014 en el periodo del expresidente Enrique Peña Nieto.

Dicho artículo estipuló que “los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras. Ni permitir que los medios de comunicaciones que operan en su concesión se utilicen para fines que pueden influir en los asuntos internos del país”.

Por ello, informó que ya le pidió a su equipo, investigar cómo fue que se quitó este artículo, “bajo qué argumentos, pero creemos que nuestra soberanía y el respeto a México merece volver a poner



Sheinbaum da prioridad a tres iniciativas que buscan simplificar trámites y combatir prácticas monopólicas

El objetivo de las iniciativas es simplificar y digitalizar los trámites para reducir la burocracia y combatir prácticas monopólicas

Por **Aura Reyna**



Durante la conferencia matutina del 21 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que dará prioridad a **tres iniciativas clave**, las cuales serán enviadas al Congreso con el objetivo de que puedan ser aprobadas en el actual periodo legislativo.

“Son tres iniciativas: la Ley Nacional para reducir trámites burocráticos y combatir la corrupción, la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley de Competencia relacionada con la Comisión Antimonopolio”, explicó la mandataria.

“Son tres iniciativas: la Ley Nacional para reducir trámites burocráticos y combatir la corrupción, la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley de Competencia relacionada con la Comisión Antimonopolio”, explicó la mandataria.

De acuerdo con lo expuesto por Sheinbaum, estas reformas están diseñadas para dar continuidad a los cambios derivados de la reciente reforma constitucional que afecta a organismos autónomos como la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** y el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**.

[Sheinbaum da prioridad a tres iniciativas que buscan simplificar trámites y combatir prácticas monopólicas - Infobae](#)



Gobierno de México envía a Congreso ley para eliminar trámites burocráticos y corrupción

spanish.news.cn | 2025-04-22 06:12:30 |

El Gobierno de México informó que presentará hoy lunes ante el Congreso para su aprobación una ley para eliminar trámites burocráticos y corrupción que beneficie a la población e incentive la actividad económica.

El titular de la Agencia de Transformación Digital de México, José Antonio Peña, explicó que se pretende que la ley se aplique a nivel nacional, al simplificar y digitalizar trámites de los tres niveles de Gobierno: municipal, estatal y federal.

Señaló que se busca digitalizar el 80 por ciento de los procesos y crear un catálogo único nacional, eliminando el actual laberinto de requisitos.

"Con (la aplicación) Llave MX y expedientes digitales, los documentos viajarán en línea, no en mochilas de funcionarios", sostuvo el funcionario durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con Peña, con la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción se logrará reducir de 51 a 32 trámites para iniciar una empresa, digitalizar todo el proceso mediante un expediente único, eliminar la necesidad de entregar los mismos documentos varias veces y evitar desplazamientos a distintas oficinas gubernamentales.

[Gobierno de México envía a Congreso ley para eliminar trámites burocráticos y corrupción | Spanish.xinhuanet.com](#)



La presidenta de México quiere prohibir los anuncios estadounidenses que advierten contra la migración

By Kate Linthicum
Staff Writer

April 21, 2025 2:51 PM PT



La presidenta de México dijo el lunes que su gobierno ha pedido a las estaciones de televisión que retiren un comercial producido por la administración Trump que advierte contra la migración indocumentada a Estados Unidos.

Calificando el anuncio de "discriminatorio", la presidenta Claudia Sheinbaum también se comprometió a enviar al Congreso una legislación que prohíba el comercial y otros similares.

En el anuncio, que se ha emitido periódicamente en las principales cadenas de televisión aquí, incluso durante la transmisión de dos importantes partidos de fútbol durante el fin de semana, la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, comparte un mensaje que, según ella, proviene del presidente Trump.

Sheinbaum, quien abordó el asunto en su conferencia de prensa diaria, también dijo que estaba enviando un proyecto de ley al Congreso que prohibiría a los gobiernos extranjeros comprar comerciales que insulten a México.

[Mexico's president vows to ban U.S. ads warning against migration - Los Angeles Times](#)



Avanza reforma para realizar tareas de transparencia legislativa

GEORGINA SALDIERNA

En el Senado avanzó una reforma a la Ley Orgánica del Congreso para que la Contraloría Interna de esta cámara ejerza funciones de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Se creará una nueva área administrativa denominada Unidad de Anticorrupción y Transparencia, señala el dictamen aprobado por la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

El documento cita que el pasado 20 de marzo se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se expidieron las leyes generales de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, así como la reforma el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Destaca que en ese documento se establecieron las atribuciones, funciones y obligaciones que deben ejercer las contralorías de la Cámara de Diputados y el Senado, como garantes de la protección de

los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.

Asimismo, en el artículo transitorio 18 se fijan 30 días naturales para que las cámaras hagan la adecuación necesaria a su normativa interna, a fin de cumplir con esas tareas.

El dictamen refiere que el plazo concluyó el 19 de abril pasado, por lo que se deben hacer los cambios requeridos para ejercer las atribuciones en acceso a la información.

Con el cambio aprobado, señala que se busca armonizar la Ley Orgánica del Congreso General con las reformas constitucional y legales relacionadas.

Por otra parte, los senadores también aprobaron un dictamen para crear el Reconocimiento al mérito ambiental, a fin de distinguir a quienes se han destacado por su labor en la defensa, protección y conservación del medio ambiente.

El reconocimiento se otorgaría en sesión solemne en el Pleno del Senado de la República, durante el primer mes del primer periodo ordinario de sesiones de cada año, en conmemoración del 17 de julio, Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales.



Gasto en salud cayó 33% en el primer bimestre del 2025

• Es la mayor baja para el periodo desde que hay registro.

• SHCP

Gasto funcional en salud
| ENERO-FEBRERO, MILLONES DE PESOS
DEL 2025



FUENTE: SHCP GRÁFICO: SE

La mayor contracción de la que se tiene registro para un periodo igual

Gasto en salud sufrió caída de 33.6% anual en el primer bimestre del año

• De acuerdo con lo aprobado por el Congreso, este año se gastarán 881,083 mdp, 12.2% menos de lo aprobado en el 2024

Belén Saldivar
bana.martinez@eleconomista.mx

El gasto público enfocado a brindar servicios de salud a la población mexicana reportó, en el primer bimestre del año, la mayor caída de la que se tiene registro para un periodo similar, de acuerdo con los datos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La información de la dependencia, a cargo de Edgar Amador Zamora, reveló que el gasto funcional en salud sumó 74,676 millones de pesos entre enero y febrero de este año, lo que supuso una reducción de 33.6% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

De esta manera, el gasto en salud sufrió la mayor caída de la que se tiene registro para un primer bimestre del año. Si se considera sólo el mes de febrero, el gasto ejercido fue de 44,405 millones de pesos, lo que representó una caída de 33% en comparación con febrero del 2024.

La reducción del gasto en salud se da en un año donde el gobierno de Claudia Sheinbaum busca lograr una consolidación fiscal, a través del recorte de diversos rubros, en donde entran los servicios públicos de salud.

De acuerdo con lo aprobado por el Congreso, este año se gastarán 881,083 millones de pesos en la función salud, lo que representa una disminución de 12.2% respecto a lo aprobado en el 2024.

Con ello, y recortes a otros rubros, el gobierno espera reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 5.7 a 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de este año.

“El panorama en estos momentos es bastante complicado porque este año en el presupuesto se dieron muchos recortes y salud fue uno de los que salió alejado. Mucho de esto también tiene que ver con los gastos ineludibles que tiene el gobierno, como el gasto en pensiones o el costo financiero de la deuda que se están llevando buena parte de los recursos”, dijo Mireya

Mondragón, investigadora de Finanzas Públicas de Ethos Innovación en Políticas Públicas.

En el mismo periodo, el gasto en pensiones fue de 268,600 millones de pesos, lo que resultó en un incremento de 4.7% en comparación anual.

En el caso del costo financiero de la deuda, éste fue de 161,559 millones de pesos en el primer bimestre del año, un aumento de 6.8 por ciento.

SSa con subejercicio

Pese a que en los primeros dos meses del año el gasto de la Secretaría de Salud (SSa) presentó un incremento en su comparación anual, respecto a lo programado quedó con un subejercicio, destacó el Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP).

Entre enero y febrero de este año, la SSa gastó 2,784 millones de pesos, lo que resultó en un aumento de 13% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

No obstante, se gastó 41.9% menos de lo calendarizado. En el periodo, se esperaba un gasto de 4,208 millones. En este sentido, el CIEP indicó que estos subejercicios son preocupantes, dado que pueden limitar el acceso a los servicios de salud por parte de la población.

subejercicios, lo que deriva en el rezago del ejercicio del gasto”, dijo Mireya Mondragón.

Menor a lo recomendado

Históricamente, el gasto público en salud en México ha sido menor a lo que recomiendan organizaciones internacionales.

Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que éste sea equivalente a 6% del PIB; sin embargo, en México al cierre del 2024 fue de 2.7 por ciento.

“Es necesario que el gasto en salud se ejerza conforme al calendarizado, porque una cosa es que se haya aprobado ya el presupuesto, y otra cosa que los recursos se ejerzan en tiempo y forma”, agregó la investigadora de Ethos.

Por el contrario hubo otros gastos que lo superaron, como las pensiones contributivas con 4.3% del PIB, mientras que el costo financiero representó 3.4 por ciento.

“El recorte propuesto para el 2025 ampliaría la brecha presupuestaria en medio punto del PIB. Por lo que se requerirían al menos 3.5 puntos adicionales del PIB. El bajo nivel de financiamiento, respecto a las recomendaciones internacionales, mantiene para enfrentar las presiones existentes del gasto público, así como incrementar los recursos en rubros esenciales como salud, educación, seguridad, entre otros.

ocasiones la necesidad de realizar una reforma fiscal progresiva, la cual ayude a incrementar los ingresos públicos



Si se considera sólo el mes de febrero, el gasto ejercido fue de 44,405 millones de pesos, lo que representó una caída de 33% en comparación con febrero del 2024.



A veces, por el arranque del año hay ciertos rezagos en el ejercicio del presupuesto; sin embargo, van pasando los meses y se van acumulando los subejercicios, lo que deriva en el rezago del ejercicio del gasto”.

**Mireya
Mondragón,**

INVESTIGADORA DE
FINANZAS PÚBLICAS DE
ETHOS INNOVACIÓN
EN POLÍTICAS PÚBLICAS.





Magistrado del TEPJF propone reabrir una investigación contra Cuauhtémoc Blanco por violencia política

Reyes Rodríguez Mondragón, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, publicó un proyecto en el que propone reabrir una denuncia por violencia política que interpuso la exdiputada federal, Juanita Guerra, contra Cuauhtémoc Blanco.



Infonavit pausará intereses a los acreditados sin empleo

Vivienda. La medida busca evitar deudas “impagables” y es parte de las reformas recientes al instituto, señala Octavio Romero; beneficiará a 100 mil afiliados al mes

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, informó que a partir de abril se suspendió en automático el cobro de las mensualidades de las personas acreditadas que hayan perdido su empleo, sin que esto genere intereses ni incremente su deuda.

El funcionario aseguró que este nuevo apoyo para los trabajadores es uno más de los beneficios obtenidos con la aprobación de la reforma a la Ley del Infonavit, a través del cual se estima beneficiar por lo menos a 100 mil personas cada mes, evitando que su deuda se incremente hasta ser impagable.

A través de un comunicado, Octavio Romero explicó que los trabajadores pueden acceder a estas prórrogas por un periodo no mayor a 12 meses cada una, ni exceder en su conjunto más de veinticuatro meses, dependiendo del año de origen del crédito, brindando así un mayor respaldo a las familias en aquellos momentos cuando hay dificultades económicas.



Las prórrogas durarán hasta 12 meses. OCTAVIO HOYOS

“Con esta medida, los intereses generados durante el periodo de desempleo ya no se cobrarán, lo que evitará que el saldo del crédito se vuelva impagable al finalizar la prórroga, dándole tranquilidad a los acreditados”, sostuvo el director general del instituto.

El Infonavit refrendó que la iniciativa representa un avance fundamental en la protección del patrimonio de las familias y en el derecho de las personas a una vivienda digna. Asimismo, reitera el compromiso del Instituto con ser una institución de carácter social y humanista.

Recientemente, el Infonavit también ajustó la edad máxima para solicitar un crédito hipotecario en 2025. La medida busca ampliar las oportunidades de vivienda para trabajadores en etapas avanzadas de su vida laboral, permitiéndoles acceder a financiamiento acorde con su edad y capacidad de pago.

Las nuevas disposiciones establecen que la suma de la edad del solicitante y el plazo del crédito no debe exceder los 70 años en el caso de los hombres y para las mujeres el límite son 75 años. —



TODA PERSONA TIENE DERECHO AL AGUA, AÚN SIN PAGARLA

La SCJN validó garantizar un mínimo de 50 litros diarios por persona para uso doméstico

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación validó disposiciones de Querétaro que permiten limitar el suministro de agua potable por falta de pago, siempre que se garantice un mínimo de 50 litros diarios por persona para uso doméstico. La Ministra Yasmín Esquivel destacó que autoridades y concesionarios deben garantizar el derecho humano al agua.

Además subrayó que este derecho, esencial para una vida digna, está protegido por la Constitución y respaldado por estándares de la OMS. La SCJN, en su sesión del 21 de abril de 2025, aprobó las disposiciones que prevén la limitación del servicio de suministro de agua potable para uso doméstico y que, en caso de falta de pago, se deberá garantizar que “por lo menos” se proporcionen 50 litros del líquido diario por persona.

Durante la discusión, la Ministra Esquivel respaldó el proyecto que reconoce la validez de estas normas al considerar que “tanto las autoridades como las empresas concesionarias tienen el deber de respetar y garantizar el derecho humano al agua sin discriminación, asegurando su disponibilidad, calidad y accesibilidad”.

Además, afirmó que se debe tomar en cuenta el mínimo de 50 litros diarios previsto por la Organización Mundial de la Salud, para evitar la desconexión total del suministro total de agua potable por falta de pago.

Esquivel enfatizó la importancia de proteger el acceso al agua como un derecho esencial para una vida digna, pues se encuentra reconocido en el párrafo octavo del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.●



Dan más atribuciones a Sener... ¿y recursos?

DIANA GANTE

La Secretaría de Energía (Sener) entrará en una nueva etapa operativa debido a sus nuevas atribuciones, pero su presupuesto para cumplir con las tareas encomendadas implicará todo un reto, según especialista consultado.

Lo anterior porque su presupuesto asignado este año, de 138 mil 307 millones de pesos, es menor al del año pasado, cuando fue de 193 mil 179 millones de pesos.

Tras la publicación de las leyes secundarias en materia de energía, uno de los primeros retos a los que se enfrentará será la conformación de la nueva Comisión Nacional de Energía (CNE), que sustituirá labores de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y algunas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Dicho organismo será desconcentrado de la Sener, con independencia técnica y operativa, y se encargará de dar permisos y supervisar la

cadena productiva en petrolíferos y electricidad, así como imponer sanciones.

La CNE podrá tener oficinas regionales, según la disponibilidad presupuestal.

La Cámara de Diputados, dice la Ley, deberá realizar las acciones necesarias para proveer los recursos presupuestarios para la Comisión, con lo que se cubrirán los servicios personales, materiales y suministros para el cumplimiento de funciones.

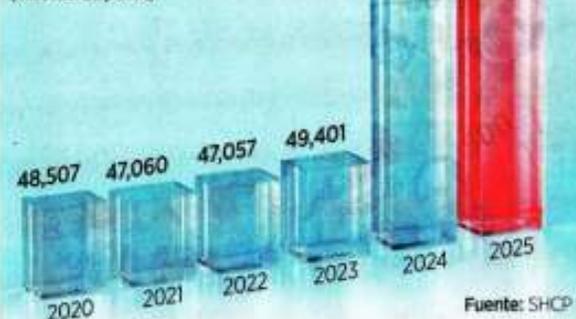
Asimismo, los pagos de derechos, aprovechamiento o ingresos propios con los que contaban la CNH y la CRE pasarán a favor de la Sener o de la CNE, según se determine.

Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, consideró que será un reto complejo para la Sener la formación y operatividad de la nueva Comisión, si se considera que 2025 es un año complejo a nivel presupuestario para todo el gasto público.

Menos recursos

La Sener ahora tendrá que ejercer mayores responsabilidades ante la desaparición de los organismos reguladores energéticos.

PRESUPUESTO DE LA SENER
(Millones de pesos)




2.1 millones

 valen las dos camionetas
Volvo

135 mil 334

 es el salario mensual
declarado por el senador

674 mil 655

 pesos netos recibió por su
labor como diputado

839 mil

 suscriptores tiene en su canal
de YouTube

12 años

 tiene seguros como
funcionario en el Legislativo

INDICÓ QUE NO POSEE INMUEBLES

Dos camionetas, únicos bienes de Fernández Noroña

Declaración. El morenista omitió transparentar que monetiza sus apariciones en su canal de YouTube y que recibe donaciones de sus suscriptores


ÁNGEL CABRERA

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, transparentó que cuenta con dos camionetas marca Volvo, como sus únicos bienes materiales.

De acuerdo con su declaración patrimonial, el senador morenista se calificó como “librero y político” e indicó que no posee bienes inmuebles ni empresas o ingresos extras a su salario por el servicio público ni por su trayectoria como ayudante de albañil, taxista y profesor.

El documento, cuya copia posee **24 HORAS**, reporta que el 29 de julio de 2023 tomó posesión del vehículo Volvo XC90, modelo 2018, con un valor de 650 mil pesos y que recibió mediante cesión de derechos.

También manifestó que el 3 de febrero de 2022 compró otra camioneta Volvo CX90, modelo 2021, gracias a un crédito automotriz, con valor de 1.5 millones de pesos.

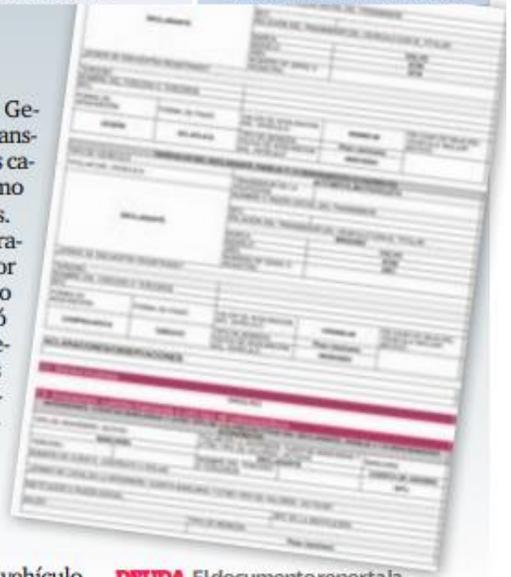
En octubre pasado, cuando presentó su declaración patrimonial, el morenista estableció que todavía tenía una deuda por un millón de pesos por ese crédito.

El documento detalla que el presidente del Senado informó que tiene una remuneración mensual de 135 mil 334 pesos por su trabajo en la Cámara alta, siendo sus únicos ingresos.

Durante el último año completo como servidor público, en 2023, en la Cámara de Diputados, Fernández Noroña obtuvo 674 mil 655 pesos netos, nuevamente sin reportar ingresos extras ni otro tipo de bienes.

Entre 2012 y 2018, según su declaración patrimonial, Fernández Noroña aseveró que fue “librero y político”, sin dar más detalles sobre sus ingresos.

A su vez, entre 2009 y 2012 fue diputado federal y antes solo se autoclasifica como político.



DEUDA. El documento reporta la posesión de un Volvo XC90 y otra CX90, con un valor de 650 mil pesos y 1.5 millones, respectivamente.

El senador tiene asegurada su estancia en la cámara alta hasta 2030, con lo que cumplirá 12 años en el Poder Legislativo.

A su vez, se podría considerar al senador como youtuber, ya que casi a diario realiza videocharlas en las que habla de temas de coyuntura nacional. Una de sus últimas polémicas en esas transmisiones es que cuestionó que los zapatos hallados en el rancho Teuchitlán, en Jalisco, hayan pertenecido a desaparecidos. El senador monetiza sus apariciones en su canal de redes sociales y recibe donaciones monetarias de sus suscriptores, pero esos ingresos no aparecen en su declaración patrimonial.

Respecto a su trayectoria profesional, el senador indicó que en 1991 obtuvo el título de la licenciatura en Sociología por la Universidad Autónoma de México (UAM).

En su perfil, transparentó que el año pasado su trayectoria previa a sumarse a la política, a través del PRD, como líder estudiantil, de vecinos de las UH del IMSS, de la Asamblea Ciudadana en Defensa de los Deudores de la Banca en el marco de la aprobación del Fobaproa, de taxistas en la Ciudad de México, y vocero de facto del plantón de resistencia posterior a la elección del 2006.



En listado nominal para sufragar, casi 100 millones de mexicanos

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

En los comicios del Poder Judicial del 1º de junio, 744 mil 7 personas que cuentan con credencial para votar vigente pero viven en el extranjero o están en prisión preventiva no podrán ejercer su derecho a emitir su sufragio.

La Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) informó, en sesión extraordinaria, que el listado nominal para dicho proceso será de 99 millones 793 mil 821 personas.

La cifra presentada por Alejandro Sosa, titular de la dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y secretario técnico de dicha comisión, es inferior al que

presenta el propio INE en su sitio web, actualizado al presente mes, y la cual supera los 100.5 millones de personas ya que incluye a los residentes en el extranjero o en prisión preventiva, quienes no podrán votar.

Durante la sesión, el consejero Arturo Castillo Loza, presidente de esa comisión, expresó que, “como de costumbre, estamos lamentando que no tengamos una lista nominal de electores para el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, y también para las personas en prisión preventiva para esta elección en particular.

“Sin tiempo, sin recursos, y en muchos casos, como en el caso del voto en el extranjero, sin disposiciones legales, es complicado transitar en la protección y en la garantía de

estas personas que desde mi perspectiva personal sí tienen derecho a ejercer el sufragio.”

A la par, se informó que para los comicios locales en los que se renovarán presidencias municipales, el listado nominal será de un millón 423 mil 335 personas en Durango, y de 6 millones 113 mil 314 en Veracruz.

Debido a que los comités técnicos de evaluación no revisaron si los candidatos a cargos del Poder Judicial son deudores alimentarios o tienen sentencias en su contra o si enfrentan un proceso penal, la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del INE aprobó un procedimiento para que las organizaciones civiles presenten denuncias y el órgano electoral pueda hacer las investigaciones correspondientes.



Pondrán lupa a denunciados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE plantea cancelar candidaturas a aspirantes al Poder Judicial que tengan sentencias firmes por algún delito y se hayan colado en las listas.

Sin embargo, ante el poco tiempo y la falta de recursos, se plantea poner lupa sólo a candidatos que denuncien la ciudadanía u organizaciones sociales.

Según la legislación, una persona no podrá ser registrada como candidata a cualquier cargo de elección popular si está considerada como “prófugo de la justicia, desde que se dicte la orden de aprehensión hasta que prescriba la acción penal”.

Así como por tener sentencia ejecutoria que imponga como pena quitar la candidatura, o por ser declarado deudor alimentario.

Además de tener sentencia firme por delitos contra la vida, integridad corporal o sexuales y violencia familiar, doméstica o política contra las mujeres.

La Comisión de Igualdad del INE aprobó la creación de un Grupo Interdisciplinario, integrado por di-

versas áreas, para revisar las denuncias a aspirantes por estar en dichos supuestos.

De ser aprobado esta semana por el Consejo General, el INE abrirá un micrositio en internet para recibir denuncias, las cuales también podrán entregarse en oficinas del organismo en todo el país.

Se argumenta que la reforma judicial quitó al INE la facultad de revisar los requisitos de elegibilidad de los candidatos antes de su designación, como sucede en elecciones normales, y la dejó en manos de los comités de evaluación.

Sin embargo, el organismo calificará la elección, y en esa etapa puede verificar que los ganadores no caigan en esos supuestos.

“El tiempo del que disponemos y los recursos son muy cortos, este es el trabajo operativo que nos podría llevar a hacer una revisión, sobre todo en aquellos casos donde haya un cuestionamiento”, afirmó la consejera Claudia Zavala.

Indicó que en redes sociales se han hecho denuncias para que el INE ponga atención en algunos perfi-

El proceso

En el acuerdo a discutirse en el Consejo General del INE, se establece:

- Organizaciones y ciudadanos deben entregar, a más tardar el 12 de mayo, las denuncias contra el candidato.
- Deberán informar qué sentencias firmes tienen los aspirantes.
- El organismo abrirá expedientes.
- Las resoluciones deberán ser aprobadas por el Consejo General el 31 de mayo.

les, por lo que pidió a ciudadanos y organizaciones formalizar su queja ante el organismo.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, envió un escrito a la Comisión en el que advierte que en este proceso electoral dichos supuestos no aplican.

“La Constitución habla de todos los cargos de elección popular y estos ahora son cargos de elección popular”, respondió Zavala.



LISTA DEBE SER APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL

Más de 99 millones de ciudadanos podrán emitir su voto el 1 de junio

5,555

PERSONAS

con discapacidad o movilidad reducida se inscribieron para ejercer el voto anticipado.

3,194

ASPIRANTES

a algún cargo judicial ya publicaron su semblanza en la plataforma Conóceles.

El 52% del electorado es femenino, 47% es masculino y 282 personas no binarias

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Serán 99 millones 793 mil 821 personas las que podrán votar en la primera elección judicial del 1 de junio, de acuerdo con el informe presentado en la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), en su sesión de ayer.

De ese universo, 52% son mujeres y 47% hombres, así como 282 personas no binarias.

Con ello, se tiene una histórica coincidencia con el registro federal de electores de 99.86%, integrado por 99 millones 938 mil 667 personas, la más alta desde 2006, detalló Alejandro Sosa, secretario técnico de la comisión.

Para voto anticipado de personas con discapacidad o movilidad reducida, se registraron cinco mil 555 ciudadanos, de los cuales 64% son mujeres y 35%, hombres.

Respecto del voto anticipado, el consejero Jaime Rivera destacó que en Aguascalientes haya 293 personas registradas, cuando es poblacionalmente menor que, por ejemplo, Baja California, entidad que sumó 142 interesados o la Ciudad de México, cuyo registro estuvo por debajo de la mitad de los registros de Aguascalientes.

El padrón y la lista nominal aún deberán ser presentados por

el Consejo General para declarar su validez y definitividad.

El consejero electoral Arturo Castillo, presidente de la comisión, lamentó que no se tenga lista nominal de personas residentes en el extranjero ni personas en prisión preventiva, por un tema presupuestal.

“Sin recursos y, como el caso de mexicanos en el extranjero, sin disposiciones legales, es complicado transitar en la protección y garantía de los derechos de estas personas, que desde mi perspectiva tienen derecho a votar”.

AVANCE DE CONÓCELES

Ayer, también sesionó la Comisión Temporal del Proceso Extraordinario para la Elección de Cargos del Poder Judicial, en la que se informó que el sistema Conóceles, donde los

candidatos deben capturar su semblanza, se mantiene en 93%; es decir, se tienen tres mil 194 de las tres mil 412 esperadas.

Las candidaturas a ministros tienen un avance de 98%; las de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación, 100%; magistrados de circuito, 98%, y jueces de distrito, 97%.

La cifra es 33% mayor de la información capturada de candidatos que contendieron en la elección federal 2024, con la que se renovó el Congreso de la Unión.

Esta plataforma es la única fuente que tienen los ciudadanos para ejercer un voto informado en la jornada electoral del 1 de junio.

DIFUSIÓN.

La captura de información sobre los candidatos a juzgadores es mayor a la que hubo en los comicios de 2024.



7 de mayo, límite para registrarse

• El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que los ciudadanos interesados en acreditarse como observado-

40

DÍAS
FALTAN
PARA LA
ELECCIÓN
JUDICIAL.

res electorales en el proceso extraordinario del 1 de junio, tienen hasta el próximo 7 de mayo para registrarse. Además de observar las actividades de las diferentes etapas del Proceso Electoral, podrán participar en la observación de la modalidad de Voto Anticipado.

CINTHYA STETTIN

VIGILANCIA

• No pueden pertenecer a ningún partido político.

• Deberán realizar un curso para conocer sus funciones.



Llama la Presidenta a los morenistas a no intervenir en las elecciones del PJ

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a quienes conforman la estructura de Morena a no involucrarse en la elección del Poder Judicial.

Remarcó que en el caso de los legisladores y otros funcionarios sólo pueden promover el proceso, que se realizará el 1º de junio, como lo determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), aunque no deben expresarse en favor o en contra de los candidatos.

Durante la mañana de ayer en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo reconoció que podría existir interés en quienes conforman el organigrama morenista para promover la participación de los ciudadanos en los comicios en los que se elegirán jueces, magistrados y ministros.

“A Morena y a los partidos políticos se les pidió que no promocionen la elección. Entonces, bueno, hay que decirle a los que son parte de la estructura de Morena que no, aunque tengan ganas de promocionar, que lo no hagan, porque así lo planteó el INE.”

También exhortó a la gente a informarse para elegir a candidatos “con historial de honestidad”.

En otro tema, la mandataria exigió a los legisladores de su partido a evitar que mencionen los programas de Bienestar con fines de promoción personal. A pregunta sobre un supuesto activismo de la senadora morenista de Coahuila, Cecilia Gadiana, quien habría difundido que los apoyos federales que llegan a la entidad son gracias a sus gestiones, la presidenta respondió: “Qué bueno que los diputados, senadores de nuestro movimiento difundan

lo que está haciendo el gobierno de México, si de ahí venimos, pero no como un asunto de promoción personal, eso no debe ser, si es que así ha sido. Esa es la orientación, no se puede hacer uso personal de un Programa de Bienestar”.

Subrayó que la gente sabe de dónde vienen estos programas y que a nadie se le cuestiona si está afiliado a un partido político o si votó por uno u otro candidato para ser beneficiario.

Reveló que ya terminó la carta que enviará a la dirigencia de Morena para que nadie se adelante para el proceso de 2027 y se evite el nepotismo, la cual dará a conocer el miércoles.

Asimismo, al preguntarle sobre las próximas elecciones en Durango y Veracruz, sostuvo que está en contra de “las viejas prácticas de PRIAN para comprar el voto de los ciudadanos”.



Descarta CSP que partido promueva a aspirantes a PJ

Piden a morenistas acatar ley electoral

Llama Presidenta a no intervenir en los comicios de Poder Judicial

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras llamar a poner un alto a las campañas anticipadas y criticar la afición de morenistas a ciertos lujos, la Presidenta Claudia Sheinbaum les pidió ayer no involucrarse en la promoción de la elección judicial, no utilizar los programas de Bienestar para fines personales y evitar la compra de votos y la operación con “mapaches” electorales.

La mandataria admitió que podría existir interés en las estructuras de Morena para promover la participación de los ciudadanos en los comicios del 1 de junio, en los que se elegirán integrantes del Poder Judicial.

Sin embargo, recordó que la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por el INE impiden la participación de cualquier fuerza política en la contienda.

“A Morena y a los partidos se les pidió que no promocionaran la elección. Entonces, bueno, hay que decirle a los que son parte de la estructura de Morena que no, aunque tengan ganas de promocio-

nar, que no lo hagan, porque así lo planteó el INE”, dijo en su conferencia matutina.

“Pero, de todas maneras, no es que apoyen –hasta donde entiendo– un candidato o candidata, sino que dicen: ‘Que se vote el primero de junio’. Pero, bueno, hay que evitar por parte de las estructuras de todos los partidos políticos, porque el INE puso estas reglas”.

Por otro lado, Sheinbaum solicitó a los legisladores de Morena evitar el uso de los programas de Bienestar con fines de promoción personal.

Abordó el tema tras ser cuestionada sobre el supuesto activismo de la senadora



morenista de Coahuila, Cecilia Guadiana, quien habría difundido que los apoyos federales llegan a la entidad gracias a sus gestiones.

“Los programas de Bienestar vienen de nuestro movimiento y todo aquel que es diputado, senador, presidente municipal, Gobernador, militante, está orgulloso de los programas de Bienestar y puede decirlo”, señaló.

“Qué bueno que los diputados, senadores de nuestro movimiento difundan lo que está haciendo el Gobierno de México, si de ahí venimos, pero no como un asunto de promoción personal, eso no debe ser, si es que así ha sido.

Esa es la orientación, no se puede hacer uso personal de un programa de Bienestar”.

Cuestionada sobre las campañas con miras a los comicios de este año en Durango y Veracruz, también se pronunció en contra de lo que calificó viejas prácticas de PRIAN, para comprar el voto de los ciudadanos.

“No a la compra del voto,

no a los ‘mapaches’, no a ninguna de las terribles formas de hacer política que se hicieron famosas durante el periodo del PRIAN. No a eso, en ningún partido, y menos los que vienen del movimiento, no debe haber; y, además, está prohibido por la ley”, dijo.

La mandataria adelantó que mañana miércoles dará a conocer el contenido de la carta que enviará a la dirigencia de Morena para prohibir el nepotismo electoral en los comicios de 2027, frenar el activismo anticipado de quienes buscan participar en las contiendas y pedir que cumplan con el principio de austeridad, dejando de lado ropa de marca, viajes, restaurantes caros, grandes camionetas y escoltas de seguridad.



 No me voy a meter con quiénes participan en la elección al Poder Judicial, es una decisión de la gente. La gente, el pueblo, tomará la decisión que sea de su particular convicción a partir de la información que tenga disponible”

Claudia Sheinbaum

Presidenta de México



Claudia: México y EU no compiten, se complementan

Conmemoración. Un siglo después de la defensa del puerto de Veracruz, el país mantiene su soberanía: Raymundo Morales

CARLOS VEGA Y GASPAR VELA
ALVARADO Y CDMX

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a mantener la relación económica en Norteamérica, al mencionar que confía en que México y Estados Unidos encontrarán las mejores condiciones para sus territorios mientras se respete la independencia y soberanía de ambas naciones.

Al encabezar la ceremonia por el 111 aniversario de la defensa del puerto de Veracruz, la mandataria resaltó que se mantiene una buena relación con la administración del presidente Donald Trump, a través de una postura de diálogo en busca de fortalecer los lazos entre los países.

“Lo he dicho en público y en privado: entre nosotros no competimos, nos complementamos; nuestra posición siempre ha sido el diálogo para encontrar una relación que fortalezca a ambos países”, dijo Sheinbaum.

“Seguiremos insistiendo en que lo que más conviene a Nor-

teamérica es mantener nuestra alianza económica para competir con otras regiones del mundo y en el futuro avanzar a todo el continente, siempre con respeto a la independencia y soberanía de los pueblos”, afirmó.

En cuanto a la estrategia de seguridad, la Presidenta aseguró que se colabora con el gobierno estadounidense para evitar el tráfico de drogas como el fentanilo, pero resaltó que el consumo de drogas no solamente se combate con aseguramientos y detenciones, sino atendiendo las causas.

“En el caso de la seguridad y relación con nuestro vecino país colaboramos y cooperamos, pero nunca nos subordinamos, no aceptamos invasiones ni injerencias.

“Por colaboración y razones humanitarias ayudamos a que no pasen drogas, en especial fentanilo, al vecino país”.

Por su parte, en su intervención ante cientos de cadetes, el secretario de la Marina, Raymundo Morales, señaló que poco más de un siglo después de la

defensa del puerto de Veracruz, México mantiene su soberanía y destacó el papel de la Armada en la estrategia de seguridad.

“Somos una Armada ocupada y preocupada en el resguardo de la soberanía, pero también sabemos de la responsabilidad que nuestras acciones tienen para nuestro país en la dialéctica de las naciones y las relaciones internacionales”.

Aseguró que la mejor manera de honrar “la memoria histórica que hoy nos configura es trabajando incansablemente en favor de las necesidades más apremiantes para consolidar el desarrollo marítimo de nuestra nación”.

“Hay que evitarlo”

La Presidenta pidió a la estructura de Morena no promocionar la elección judicial, debido a que el INE determinó que los partidos no impulsen dichos comicios.

“Hay que decirles a los que son parte de la estructura de Morena que, aunque tengan ganas de promocionar, pues no lo hagan, porque así lo planteó el INE; hay que



evitar por parte de las estructuras de todos los partidos, porque el INE puso estas reglas”, dijo.

La mandataria recordó que el trabajo partidista no fue limitado en el periodo de campañas. ■

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 16 al 20 de abril de 2025



• FUENTE: Gabinete de Seguridad

• GRÁFICO: Mauricio Ledesma



TEPJF ratifica medidas contra Loretta Ortiz

**LILIAN HERNÁNDEZ, NÉSTOR
JIMÉNEZ Y CÉSAR ARELLANO**

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó desechar, por extemporánea, la demanda presentada por la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Loretta Ortiz Ahlf en contra de una resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

Con eso, ratificó las medidas dictadas por el órgano electoral en las que concluyó que la también candi-

data a ministra participó en un foro organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas que no cumplió las reglas electorales, pues funcionó como arranque de campaña.

Tras la resolución, Ortiz reprochó durante un volanteo en calles de la Ciudad de México que el INE le “ha quedado a deber a la ciudadanía” en el presente proceso electoral del Poder Judicial, ya que no ha difundido ni alentado lo suficiente la participación.

“Debería concentrar sus esfuerzos en difundir el proceso y en informar la fecha de la elección y la manera de votar y no ocupar tanto

tiempo en formalismos. Cierran todos los caminos, ‘que si los foros informativos no son así, que sí deben de tener esto, que no pueden hacerle así’... o sea, ni para pagar impuestos hay tantas dificultades”, dijo la actual integrante de la Corte.

Por unanimidad, el pleno del TEPJF determinó, en sesión privada, que el recurso se presentó fuera del plazo de 48 horas previsto para la impugnación, aun y cuando Ortiz señala que debe computarse a partir de la segunda notificación, la cual se realizó vía electrónica; también confirmó que ya bajó las publicaciones que indicó el INE.



Batean queja de Ministra contra INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral desecharon la queja de la Ministra Loretta Ortiz contra el INE, que la acusó de vulnerar la inequidad de la contienda.

El pleno respaldó la propuesta del Magistrado Felipe de la Mata, en la que consideró la impugnación de la Ministra como extemporánea.

El 13 de abril, la Comisión de Quejas del INE admitió la queja de Ortiz, quien comentó que se mantendrá en la

Corte, vulneró las reglas de equidad de la contienda por las publicaciones que realizó el Sindicato Mexicano de Electricistas a su favor en redes sociales.

Incluso, el organismo ordenó al gremio que borre las publicaciones.

Ortiz impugnó esa decisión ante el Tribunal y pidió revocar la medida del INE.

De la Mata informó que la candidata tenía hasta las 12:05 horas del 16 abril para impugnar, pero presentó el recurso hasta las 13:25 horas.

“Presentó el recurso fue-

ra del plazo legal de 48 horas, aun y cuando la actora señala que debe computarse a partir de la segunda notificación, la cual se realizó vía electrónica.

“No le asiste la razón, ya que el acuerdo en el que se estimó procedente realizar la notificación por correo electrónico se generó a partir de que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) acudió al domicilio para oír y recibir notificaciones, sin que se encontrara presente”, informó el Tribunal.



Especial

■ La Ministra Loretta Ortiz en promoción de su candidatura.



#TRIBUNALELECTORAL

DESECHA RECURSO DE LORETTA

Impugnación de ministra contra medidas del INE se presentó de forma extemporánea, concluye la Sala Superior del TEPJF

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó—por extemporánea—la impugnación presentada por la ministra Loretta Ortiz contra la orden del INE de eliminar las publicaciones en redes sociales de un evento organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas y al que

48

HORAS ERA
EL PLAZO
PARA QUE
LORETTA
IMPUGNARA.

acudió la candidata el día que inició su campaña electoral.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE consideró que Ortiz vulneró las reglas de equidad por las publicaciones que realizó el SME para favorecerla. Inconforme con la decisión, Ortiz pidió al Tribunal Electoral pronunciarse sobre el tema, pues considera que la medida cautelar impuesta por el INE equipara “de forma indebida” un foro informativo con uno de debate.

“Inconforme con el acuerdo, la parte recurrente impugnó la determinación que, entre otras cosas, declaró la procedencia de la medida cautelar consistente en el retiro de diversas publicaciones”, informó el Tribunal.

El Pleno del TEPJF determinó, en sesión privada, que Ortiz presentó el recurso fuera del plazo legal de 48 horas, a pesar de que ella señala que debe computarse a partir de la segunda notificación, la cual se realizó vía electrónica.

“Sin embargo, no le asiste la razón, ya que el acuerdo en el que se estimó procedente realizar la notificación por correo electrónico se generó a partir de que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) acudió al domicilio para oír y recibir notificaciones, sin que se encontrara presente”, informó el TEPJF.

La Sala Superior aprobó por unanimidad la propuesta del magistrado Felipe de la Mata, de que el recurso fue extemporáneo.

“En consecuencia, para efectos del cómputo del plazo para la promoción del recurso debe considerarse la primera notificación”, indicó el Tribunal.

El pasado 16 de abril, la candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación señaló que hay una confusión del INE en la interpretación normativa.🗳️

ESCALA POLEMICA

- 1 • Loretta Ortiz inició su campaña en un evento con el SME.
- 2 • INE consideró que la candidata violó reglas de equidad.
- 3 • Le ordenó bajar publicaciones de redes; ella impugnó.



FOTO: ESPECIAL



TEPJF DESECHA IMPUGNACIÓN DE LORETTA ORTIZ CONTRA EL INE

El Instituto Electoral ordenó retirar publicaciones relacionadas con un evento del SME

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó, por extemporaneidad, la impugnación presentada por la ministra Loretta Ortiz Ahlf contra una resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), que le ordenó retirar publicaciones relacionadas con un evento organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Durante una sesión privada, y con base en el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, la Sala Superior del TEPJF resolvió que la demanda fue presentada fuera del plazo legal de 48 horas, previsto para este tipo de recursos.

Loretta Ortiz argumentó que el cómputo del plazo debía iniciarse a partir de una segunda notificación electrónica, sin embargo, el tribunal determinó que la notificación válida fue la primera, realizada cuando la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) acudió a

su domicilio legalmente designado para notificaciones.

Como consecuencia, se mantienen vigentes las medidas cautelares impuestas por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, las cuales exigen a la ministra y al SME eliminar de internet cualquier contenido del foro en cuestión.

El evento denunciado fue el llamado "Foro informativo sobre la elección de cargos del Poder Judicial", organizado por el SME, con la participación de la ministra y representantes de la Cooperativa Cruz Azul. Según el INE, dicho foro no cumplió con las reglas de equidad ni con los lineamientos establecidos para los procesos de difusión electoral.

En consecuencia, se ordenó el retiro inmediato de las publicaciones en plataformas como YouTube, el sitio web del SME, la red social X (antes Twitter) y cualquier otro medio digital o impreso bajo el control de Loretta Ortiz o del sindicato. ●



IRVING ESPINOSA BETANZO

“Combatiré nepotismo y desigualdad desde SCJN”

MARCO GAMBOA

El candidato a ministro subraya sus metas a corto, mediano y largo plazo de salir beneficiado en las próximas elecciones del Poder Judicial

A menos de dos meses de la histórica elección popular de diversos cargos que integrarán el Poder Judicial, entre ellos la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Irving Espinosa Betanzo, actual Magistrado de la Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas (Anticorrupción) de la Sala Superior y aspirante al máximo tribunal del país, reconoció que existen diversos desafíos a mediano, corto y mediano plazo para cambiar en el Poder Judicial, los principales el nepotismo, la corrupción y la desigualdad.

Por ello, de triunfar en las elecciones, sus acciones harían frente a las problemáticas antes mencionadas; sin embargo, pretende atacar primero el compadrazgo y nepotismo, dijo en entrevista para **La Prensa**.

Como garantías de este nuevo cambio en el ámbito jurídico, señaló que el tráfico de influencias es uno de los obstáculos a superar: “Actualmente, como magistrado, tengo la posibilidad de designar libremente a mi personal, y ninguno de ellos tiene relación con ellos. He privilegiado el desarrollo del personal con base en su desempeño”, afirmó.

Para Espinosa, es clave institucionalizar un verdadero servicio profesional de carrera y garantizar la capacitación adecuada para todos los operadores del sistema, especialmente en el trato digno y respetuoso hacia la ciudadanía.

De igual forma, afirma que la relación “obscura” entre el poder económico y político debe desaparecer, “uno de los ejemplos más evidentes fue el intento de cabildeo empresarial para evitar que se colocaran los sellos de advertencia en productos procesados. Aunque fracasaron en el Congreso de la Unión, lo intentaron nuevamente ante la Corte. Eso no puede seguir ocurriendo”.

Afirma que la relación “obscura” entre el poder económico y político debe desaparecer



Irving Espinosa asegura que cumple con el perfil para llegar a la SCJN

GARANTÍA DE DERECHOS

Respecto a la desigualdad y la garantía al acceso a los derechos de la ciudadanía, mencionó que es otro de los grandes retos del país que en parte también le compete al sistema judicial, específicamente en visualizar en las diferencias que genera el acceso a la justicia.

“No podemos tratar igual a quienes no tienen acceso a agua potable que a quienes se preguntan si pueden llenar su piscina. La Corte debe advertir esas desigualdades y evitar que sus decisiones las reproduzcan o las agraven”.

Defendió que el papel del juzgador debe incluir una sensibilidad social que reconozca los contextos. “Garantizar la Constitución hoy implica aplicar las reformas sobre igualdad sustantiva, derechos de los pueblos originarios, afrodescendientes, y otros sectores históricamente vulnerables”.

Aunado a estos principios, el ex Subprocurador Jurídico, de Planeación, Coordinación Interinstitucional y de Derechos Humanos, explicó que se aplican también en materia de salud, medio ambiente y educación.

ACERCAMIENTO A LA POBLACIÓN

El candidato a ministros de la SCJN planteó que la legitimidad ciudadana que traerá esta elección es una oportunidad histórica para cambiar la orientación del Poder Judicial hacia una que privilegie el interés colectivo sobre el particular.

A largo plazo, indica Espinosa, los resultados de una buena decisión electoral de la ciudadanía es “sin lugar a dudas que todas las sentencias que haya emitido la corte se vean, se reflejen en un bienestar para la sociedad. No lo vamos a ver de manera inmediata, pero por ejemplo ga-

“Toda mi vida me he preparado para desempeñar cada cargo que he tenido. Tengo compromiso social y creo que eso es algo que la ciudadanía también está valorando”

rantizar el derecho a la salud, de la educación, al medio ambiente sano se tendrá que ver reflejado en la sentencias”.

El aspirante de la SCJN explicó que las elecciones y las campañas son una oportunidad para conocer las necesidades reales de la población “uno de los objetivos de esta reforma también es eliminar esa burbuja donde viven las y los juzgadores y advertir que tenemos las mismas necesidades que cualquier ciudadano: problemas con basura, el alumbrado público y seguridad.

VISUALIZACIÓN DE ELECCIONES

Aunque, Irving Espinosa Betanzo reconoció que las elecciones intermedias históricamente tienen baja participación, confía en que este ejercicio motive a la gente. “Es un derecho que nos hemos ganado. A mí me hubiera gustado que me preguntaran si quería que determinadas personas fueran ministras o ministros. Ahora es posible”, comentó.

“Toda mi vida me he preparado para desempeñar cada cargo que he tenido. Tengo compromiso social y creo que eso es algo que la ciudadanía también está valorando”.



ENTREVISTA

LUZ MARÍA ZARZA DELGADO

FORMACIÓN: Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México, maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

TRAYECTORIA: Magistrada en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y del Tribunal Electoral del Edomex y consejera jurídica del estado. Jefa de Departamento de Normas del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas de la entonces PGR.

Conozco la problemática y los procedimientos, señala

“Hay una sacudida al Poder Judicial para quitar vicios y poder mejorar”

TENEMOS QUE retomar la justicia expedita, rápida, sencilla y clara, asegura la aspirante a ministra de la SCJN Luz María Zarza; no hay que caer en la tentación de hacer campaña política, dice

Por Adrian Castillo

adrian.castillos@razon.com

“Es cierto que había vicios y que hay situaciones negativas que necesitamos cambiar”, dice Luz María Zarza sobre el Poder Judicial (PJ), cuando echa un vistazo al camino que ha transitado por no menos de una docena de espacios en donde se ha especializado en la aplicación del Derecho y la Justicia.

Zarza Delgado es candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es doctora en Derecho por la UNAM y en su largo trayecto profesional ha sido magistrada de lo Contencioso Administrativo en el Estado de México, abogada general de la Universidad Autónoma del Estado de México y también consejera jurídica del Gobierno de esta entidad y más recientemente fue la primera mujer en ocupar la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos.

Identificada con el número 33 en la boleta morada, señala que actualmente se requiere más eficiencia, rapidez y humanización de los casos.

¿Cuál es el mayor aporte que le podrías hacer a la Suprema Corte?

Yo soy una abogada que tiene más de 30 años de experiencia en la profesión. He sido siempre servidora pública, dos veces magistrada, magistrada de un tribunal administrativo y de un tribunal electoral, pero también he sido titular de jurídicos muy importantes: de Pemex, el último.

Me tocó ser la primera directora jurídica y además estuve los seis años en una empresa que, sabemos, es muy compleja y que estuve siempre litigando asuntos en la Corte. Entonces, conozco la problemática, conozco todo el tema de procedimientos y creo que tengo un perfil que puede enriquecer y lograr lo que se está buscando con esta reforma.

¿Cuáles son los principales problemas de la justicia en México y cuya solución debe ser acometida?

En primer lugar, la gente exige justicia. Eso ya nos habla de que algo no se hizo bien o de que hay que mejorar algunas cuestiones para que no haya este sentir en la población. Creo que hay que ser mucho más eficientes y resolver de manera más rápida. Que un asunto llegue a la Corte después de ocho o nueve años y que se resuelva con amparos o con resoluciones para efectos, y que sea reponer el procedimiento, a veces hasta el principio, es desmotivador para cualquiera. Creo que tenemos que retomar esa parte de una justicia expedita, rápida, sencilla, clara.



SIEMPRE tienes que ver el caso concreto, humanizar la función para que no sea un mero expediente o no sea un mero caso de aplicación de la ley de manera automática”

LUZ MARÍA ZARZA DELGADO
Candidata a ministra de la SCJN



LUZ MARÍA Zarza Delgado, en entrevista con La Razón.

Resoluciones que sean de fácil lectura, que la gente pueda lograr ese vínculo y entender qué es lo que está pasando. Ahorita lo estamos viendo con los juicios orales, por ejemplo, que, si bien a veces no se te da la razón, traen una aceptación de casi 90 por ciento, según algunos estudios. La gente puede darse cuenta de que no hubo retrasos, que no hubo corrupción, que no hubo ineficiencias. Entonces, creo que es urgente que trabajemos en esa sensación de justicia en la población.

Comentaste el tema de los amparos para efectos. Es un mal muy acendrado en el Poder Judicial.

Sí, obedece un poco a la legislación. Las limitantes en las facultades, en la naturaleza de las propias acciones, que eso hay que ver ya en la reforma, donde se atendieron algunas cosas, y habrá que ver cómo a través de jurisprudencias o de criterios se va resolviendo, pero también mucho tiene que ver el perfil o la idea de cómo debe ser el derecho. No debe ser una cosa de mera forma o que te bases sólo en cuestiones literales, sino en la interpretación de esa letra de la ley para que llegue y cumpla su objetivo y podamos entrar al fondo de los asuntos.

En el tiempo que has estado más cerca del quehacer judicial, aunque del lado de lo administrativo, ¿qué fue lo que viviste?

Que a pesar de que éramos el abogado de las entidades gubernamentales, vivíamos un poco lo mismo que los particulares. La lentitud, el alargamiento de los procesos, los criterios que luego no se apegaban a la jurisprudencia, y eso le pegaba a la certeza legal. Si la contraparte era poderosa, no estaba fácil litigar y tratar de combatir prácticas negativas o las suspicacias que a veces había. Los cuestionamientos al PJ son indefendibles. Si hubo, no generalizados, porque obviamente tampoco era generalizado, pero es cierto que había vicios y situaciones negativas que necesitamos cambiar y que las sufri-

mos quienes estuvimos litigando nuestros asuntos en tribunales y juzgados.

¿Compartes el cuestionamiento a la reforma en el sentido de que los nuevos jueces pudieran perder independencia?

Yo tengo una visión positiva, creo que todo esto es muy complejo, nada sencillo, lo que está viviendo nuestro país es histórico. Puede tener buenos resultados y mucho también va a depender de cómo nos comportemos cada una y cada uno de los candidatos y de quién llegue.

A mí me parece que no se está negociando ninguna imparcialidad ni profesionalismo y que debemos tener muy claro el objetivo que es fortalecer el Poder Judicial justo con independencia, con razonamientos, con una visión distinta para beneficiar al justiciable. Desde el punto de vista técnico, cuando estudié la reforma, a pesar de todo lo que se decía, me parecía interesante, me parecía una sacudida muy importante al Poder Judicial para tratar de sentar bases para mejorar y para que los vicios y lo que se ha señalado pueda empezar a superarse.

¿Has apreciado algún tipo de intromisión partidista?

Yo esperaré que no. Justo lo que busca la reforma es que podamos ser muy cuidadosos y cuidadosos en eso. No hay que caer en la tentación de querer hacer campaña política en otras condiciones, porque entonces ahí es donde se arriesga lo que tú dices: pudieras estar arriesgando no nada más tu imparcialidad, sino tus valores, tu forma de operar siempre, que es lo que yo cuidó muchísimo. Entonces, creo que tenemos que ser muy responsables quienes estamos participando y no perder de vista cuál es el objetivo y conducimos siempre con esos lineamientos y valores.

¿Cuál es la lectura que tienes, desde tus especialidades, sobre las cuestiones de justicia que deben mejorarse?

Pues yo creo que se requiere una vi-

sión moderna del derecho. Una visión en donde superes los temas de formalidades, de cuestiones que retrasan, que van posponiendo el dictar Derecho, el entrar al fondo, tienes que tener también muy en cuenta los aspectos sociales, revisar el caso concreto. Ya hay muchos elementos para juzgar con perspectiva de género, por ejemplo, que es uno de los temas que a mí más me interesa.

Entonces, siempre tienes que ver el caso concreto, humanizar la función para que no sea un mero expediente o no sea un mero caso de aplicación de la ley de manera automática, sino con esa sensibilidad de ver el caso concreto, las condiciones: es hombre, es mujer, es un integrante de una comunidad indígena, de un grupo vulnerable. Juzgar con esa perspectiva va a ser importantísimo y obviamente con una muy buena preparación y estudiando para que todo lo que hay en el derecho, que es tan dinámico, lo puedas aterrizar siempre en beneficio de la gente.

¿Cómo se dio en tu caso la aproximación al mundo del derecho y de la justicia?

Yo soy una enamorada de mi profesión. Yo creo que fue un tema desde la niñez: mi padre fue líder sindical y fue un convencido de la defensa de los derechos de los trabajadores. Hace poco recordaba con mis hermanas y mi hermano que, cuando éramos pequeños y pedíamos algo, dentro de la limitación de los recursos, mi papá siempre nos decía: “¿cuánto es eso en salarios mínimos?”.

Yo creo que ahí se nos quedó porque hasta la fecha de pronto se me hace difícil pensar en ciertos objetos que pueden rebasar muchos salarios mínimos o ahora aún más. Y entonces me fue creciendo esa idea de justicia, de justicia social, de legalidad. Y tenía tíos que también eran abogados laboristas desde el lado del trabajador. Y me fui enamorando de la profesión siempre con un enorme sentido de justicia. Y pues la fui estudiando y entre más la conocía, más me parecía que en una sociedad, si no te apegas a la legalidad, si no trabajas la cultura del derecho, difícilmente vamos a crecer económicamente o en otros aspectos.

¿Tienes alguna anécdota que te haya marcado al momento de ejercer?

Fui la responsable en el Estado de México de la alerta de género. Y escuchar a las víctimas, a los colectivos, ver a las madres preguntándose en dónde están sus hijas me marcó enormemente. Lo engorroso de sus procedimientos, de sus denuncias, de sus resoluciones, la atención de las diferentes instancias gubernamentales, incluyéndome o siendo parte de ellas. Eso me sensibilizó muchísimo de que en el espacio en que estuviere tenía que ser profesional, responsable, rápida, porque el timing en estos temas es muy importante. Si te tardas la gente ya no siente la justicia.

UNA PROBABLE CORTE DE JUSTICIA

MITOFSKY
ENCUESTAS Y ESTADÍSTICAS



EL ECONOMISTA

» Candidatos a la Suprema Corte comienzan a perfilarse

Los aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia y otros cargos del Poder Judicial se encuentran en sus respectivas campañas, algunos con mayor presencia entre los ciudadanos, cuyas preferencias perfilan una composición de acuerdo con el sondeo realizado en la encuesta de Mitofsky.

● PÁG. 41

PRESIDENTA SCJN



Yasmin Esquivel Mossa

Ministras



Lenia Batres Guadarrama



Marisela Morales Ibáñez



Ana María Ibarra Olguín



Loretta Ortiz Ahlf

Ministros



Hugo Aguilar Ortiz



César Mario Gutiérrez Priego



Carlos Enrique Odriozola Mariscal



Sergio Javier Molina Martínez

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL EN MÉXICO

MITOFSKY
ENCUESTAS Y ESTADÍSTICAS

EL ECONOMISTA

Aguilar y Esquivel lideran

La preferencia de sólo las personas que están seguros de ir a votar en la próxima elección judicial en México arrojó a Hugo Aguilar Ortiz a la cabeza como candidato hombre y a Yasmin Esquivel como la aspirante mujer.

De acuerdo con la reciente encuesta Elección del Poder Judicial en México elaborado por Mitofsky para El Economista también evidenció que 86.4% de los encuestados no conoce el proceso para elegir a los miembros del PJF.

Por otro lado, 59% está poco o nada interesado en conocer los detalles de la elección. (Redacción)

PREFERENCIA CANDIDATOS SCJN

Ahora aparecen 10 candidatos hombres (de los 31 en la boleta), el número que les corresponde en la boleta y el poder que los postuló (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), ¿podría usted marcar desde cero hasta cuatro nombres por los cuales estaría dispuesto a votar?

| Candidato | Preferencia |
|---|-------------|
| Hugo Aguilar Ortiz (PE) | 19.3 |
| César Mario Gutiérrez Priego (PL) | 19.0 |
| Carlos Enrique Odriozola Mariscal (PJ) | 18.2 |
| Sergio Javier Molina Martínez (PJ) | 18.0 |
| Jaime Salvador García González (PJ, PL) | 17.8 |
| Eduardo Santillán Pérez (PE) | 16.0 |
| Ricardo Garduño Pastén (PJ) | 15.4 |
| Federico Anaya Gallardo (PJ, PL) | 14.0 |
| Ricardo Alfredo Sodi Cuellar (PJ) | 13.1 |
| Aristides Rodrigo Guerrero García (PE) | 8.2 |

PREFERENCIA CANDIDATAS SCJN

Ahora aparecen 10 candidatas mujeres (de las 33 en la boleta), el número que les corresponde en la boleta y el poder que los postuló (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), ¿podría usted marcar desde cero hasta cinco nombres por los cuales estaría dispuesto a votar?

| Candidata | Preferencia |
|--|-------------|
| Yasmin Esquivel Mossa (EF) | 21.2 |
| Lenia Batres Guadarrama (EF) | 19.8 |
| Marisela Morales Ibáñez (PJ) | 19.0 |
| Ana María Ibarra Olguín (PE, PJ) | 15.9 |
| Loretta Ortiz Ahlf EF | 15.8 |
| Estela Fuentes Jiménez (PL) | 15.5 |
| Natalia Téllez Torres Orozco (PE, PL) | 14.9 |
| Sara Irene Herreñas Guerra (PE, PL) | 14.5 |
| Paula María García Villegas Sánchez Cordero (PJ) | 13.9 |
| María Estela Ríos González (PE, PL) | 12.8 |
| Magda Zulema Masri Gutiérrez (PJ) | 6.4 |

UNA PROBABLE CORTE DE JUSTICIA

ADVERTENCIA "Esta configuración se hace conforme los resultados de la encuesta al inicio de las campañas, los resultados son muy cerrados así que se pueden modificar en cualquier momento, y considera niveles de participación relativamente altos que podrían no darse. Además la posible movilización de grupos de interés no se refleja en las opiniones"

Presidenta SCJN



Yasmin Esquivel Mossa

Ministras



Lenia Batres Guadarrama



Marisela Morales Ibáñez



Ana María Ibarra Olguín



Loretta Ortiz Ahlf

Ministros



Hugo Aguilar Ortiz



César Mario Gutiérrez Priego



Carlos Enrique Odriozola Mariscal



Sergio Javier Molina Martínez

SEGURIDAD DE PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN

En una escala de 0 a 10 como en la escuela donde 0 significa que no tiene ninguna intención de participar y 10 que está totalmente seguro de ir a votar, ¿qué tan seguro está de participar con su voto en la elección del 01 junio para elegir a los miembros del poder judicial?



Nota metodológica: encuesta aplicada en hogares a 1,200 ciudadanos mayores de 18 años residentes en México con credencial para votar.


NACIONAL

Abandonan calles y pagan miles por likes

A unas semanas de iniciadas las campañas proselitistas, decenas de aspirantes al Poder Judicial han comenzado a promocionarse en distintas plataformas digitales, desembolsando miles de pesos en un intento por ganar visibilidad

20
POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

Cientos de candidatos de todo el país han decidido dejar de lado las tradicionales campañas en plazas públicas y recorridos territoriales para concentrar todos sus esfuerzos en las redes sociales, a menos de dos meses de la contienda electoral judicial que el país vivirá por primera vez.

Sin el ruido ni la fuerza mediática de otros procesos electorales, los aspirantes al Poder Judicial de la Federación (PJF) han optado por invertir recursos en plataformas, principalmente en Facebook de Meta, para difundir sus propuestas e intentar contactar a los ciudadanos de todo el país.

Reporte Índigo realizó una revisión a la Biblioteca de Anuncios de Meta, herramienta que brinda información sobre los anuncios en circulación, donde se verificó que se encuentran activas diversas pautas publicitarias de candidatos que buscan ser jueces, magistrados o ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Desde inicio de este mes de abril, varias cuentas identificadas con nombres de candidatos a diferentes puestos del Poder Judicial de la Federación comenzaron a promocionarse principalmente en la red social Facebook.

Pagan a Facebook

Carlos A. Zetina, candidato a juez penal en la Ciudad de México, es uno de los perfiles que aparece con publicidad activa en esta biblioteca de anuncios desde el pasado 20 de abril.

“¿Por qué quiero ser juez penal en la CDMX?. Porque conozco la injusticia. He visto cómo se abusa del poder y cómo se deja solas a las víctimas. Eso tiene que cambiar. Quiero una justicia cercana, honesta y sin miedo”, se lee en la descripción del post.

De acuerdo con la Biblioteca de Anuncios de Meta, los candidatos a ministros, magistrados y jueces han gastado cientos de miles de pesos en fanpages, portales de noticias y cuentas propias para dar a conocer sus propuestas

Otro anuncio similar que aparece en este registro es el de Giancarlo CG, quien compite para una plaza a juez en el Distrito de Materia Laboral en Ja-

lisco. “Padre, Esposo, Abogado y Candidato a Juez de Distrito en Materia Laboral. Vota 14. 3er Circuito”.

Para estos anuncios se han pagado entre mil y tres mil pesos por cada poste de los aspirantes, que compiten en esta elección histórica desde el pasado 1 de abril.

Se promocionan en portales

Mientras tanto los candidatos a ministros de la SCJN han optado por ganar visibilidad en portales de noticias y en fanpages de diferentes estados de la República mexicana.

Tal es el caso de Antonio Sorela, quien aparece en el portal de noticias Puebla Hoy con una pauta publicitaria donde invita a

sus seguidores a conocer las propuestas del aspirante a la SCJN.

Con un alcance potencial de hasta 100 mil personas, este portal mantiene activo el anuncio, el cual registra más de cuatro mil interacciones con un segmento dirigido en el estado de Puebla. Esto en un periodo que va desde el 30 de marzo hasta el 20 de abril de este año.

Otro portal de noticias que ha activado este tipo de anuncios recientemente es Canal 2.0, el cual desembolsó hasta el momento 15 mil pesos para promocionar una entrevista también con Antonio Sorela.

En total, los candidatos a ministros, magistrados y jueces han gastado cerca de 500 mil pesos desde el inicio de la campaña electoral judicial, a finales de marzo pasado.

#ElecciónJudicial Abandonan calles y pagan miles por likes

A unas semanas de iniciadas las campañas proselitistas, decenas de aspirantes al Poder Judicial han comenzado a promocionarse en distintas plataformas digitales. A través de pautas publicitarias y pagos a portales y fanpages, los candidatos han desembolsado miles de pesos en un intento por ganar visibilidad





Son más de cinco mil 500 aspirantes que comenzaron su campaña, durante los cuales buscan dar a conocer sus propuestas de trabajo y los criterios que aplicarían en caso de resultar beneficiados con el voto del electorado.

Otros dos mil aspirantes se unieron a la contienda electoral a mediados de abril para puestos locales en el Poder Judicial, los cuales tendrán menos tiempo para promocionarse en los distritos por los que compiten.

Los candados del INE

Aunque los candidatos han optado por esta vía para intentar darse a conocer prioritariamente en redes sociales, esta promoción es irregular a ojos del Instituto Nacional Electoral (INE) que dio a conocer que ningún abanderado puede contratar pautas o espacios en medios de comunicación o en plataformas digitales.

A pesar de ello, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han aparecido en anuncios promocionales en Facebook. Loretta Ortiz, afín al Gobierno federal, sobresale en un portal denominado Boletín Capital, el cual desembolsó más de 100 mil pesos para ampliar una entrevista que le realizaron recientemente.



Gastos no permitidos

Candidatos a algún puesto del Poder Judicial están pagando espacios y difusión

- La pauta publicitaria más alta que se ha contratado hasta el momento es de 20 mil pesos por un candidato a ministro de la SCJN en el estado de Puebla.
- En portales de noticias y fanpage de varios estados del país se han desembolsado desde 500 hasta 5 mil pesos para impulsar entrevistas que han sostenido con diversos aspirantes al PJF.
- Mientras que para amplificar entrevistas de las ministras de la SCJN como Loretta Ortiz, se han pagado hasta 100 mil pesos, tal como ocurrió con el portal Boletín Capital.
- En otros portales y perfiles, los espacios publicitarios han ido desde los mil hasta diez mil pesos para dar difusión a diversas encuestas elaboradas por empresas dedicadas a este giro.

La Biblioteca de Anuncios de Meta expone otras cuentas que han comenzado a promocionar a diversos candidatos, entre los cuales se encuentran las ministras Lenia Batres y otros perfiles que se encuentran en activo en el Poder Judicial.



Apuesta Camelia por justicia intercultural

La candidata a magistrada de la Sala Regional de Xalapa, Camelia Gaspar Martínez, originaria de la comunidad de Santo Tomás Quierí, resaltó la oportunidad que significa contender en la elección judicial ante la falta de acciones afirmativas para mujeres indígenas y afroamericanas para participar en dichos comicios.

“No se trata de victimizarnos, sino más bien, de demostrar las circunstancias de participación, yo no tengo un capital económico acumulado y sé que muchas mujeres indígenas tienen una condición similar, pero creo que es una oportunidad para demostrar que estamos preparadas”, manifestó.

Sin embargo, Martínez aseguró que existe una brecha de desigualdad en la próxima elección, ya que varias comunidades indígenas del país, no podrán ejercer su derecho al voto, por lo que también la pone en desventaja, al ser parte de un pueblo originario y no poder ser elegida por ellos.

Entre las propuestas de Gaspar Martínez resalta la búsqueda por una justicia intercultural, la candidata participó en el equipo que impulsó la despenalización del aborto en Oaxaca, y contribuyó con el trabajo técnico de la iniciativa en materia del matrimonio igualitario. /YALINARUIZ



Prevé INE más abstención si la CURP se vuelve principal documento de identidad

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En un primer diagnóstico del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las iniciativas de reformas legislativas en las que se prevé establecer que la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía y huellas dactilares sea el principal documento nacional de identificación, se advierte un posible incremento del abstencionismo en los comicios, además de que “podría generarse un impacto negativo en la confianza ciudadana en relación con el manejo de sus datos personales por el INE”.

Como parte del análisis, elaborado por la Comisión del Registro Federal de Electores del órgano comicial, Alejandro Sosa, secretario técnico de esa instancia, agregó: “En términos generales, consideramos que es previsible que la expedición de la CURP con fotografía influya en los niveles de abstencionismo en las elecciones por disminuir la relevancia de la tramitación de la credencial para votar con fotografía como medio de identificación”.

Durante una junta de la comisión, Sosa expuso que en la transferencia de datos biométricos al Registro Nacional de Población (Renapo) “no se

señala si el INE deberá entregar la información del padrón electoral o se materializará lo que se viene diciendo, que será una verificación” de cada registro personal.

Sobre la Plataforma Única de Identidad, que se perfila como la herramienta primordial de consulta y validación de las CURP, explicó que se conectaría con múltiples registros, incluidos sistemas de transporte, telecomunicaciones, salud, educación y georeferenciados, “por lo que la base de domicilios podría ser considerada susceptible de conexión para fines ajenos al ámbito electoral”.

No obstante, al presentar el diagnóstico, el también titular de la dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores se pronunció

por no ver como “una amenaza”, sino como “área de oportunidad” los cambios propuestos a la Ley General de Población y a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Aclaró que todavía se deberá hacer un nuevo estudio, ya que las propuestas legislativas enviadas al Congreso de la Unión por la presidenta Claudia Sheinbaum no han sido aprobadas, luego de que quedaron en pausa hasta concluir los foros que realiza la Secretaría de Gobernación con colectivos de buscadores de personas desaparecidas.

Adelantó que posteriormente se presentará un estudio detallado con las propuestas finales.



"BAJARÍA INSCRIPCIÓN A PADRÓN ELECTORAL"

INE critica CURP con fotografía

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gmm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) preliminarmente considera que la creación de la CURP con datos biométricos, para identificar a la ciudadanía podría afectar de manera negativa la confianza de las personas en el uso de sus datos personales y aumentar el abstencionismo en los comicios, por la disminución de ciudadanía que se inscriba en el Padrón Electoral.

Así lo dio a conocer el director del Registro Federal

Electoral, Alejandro Sosa, durante la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores de ayer lunes, en la que, mencionó que "como bien es un decreto, un proyecto de decreto que todavía no ha sido discutido y analizado, por lo que todavía no podríamos tener certeza sobre todo esto que está planteando. Son análisis de un impacto posible de lo que estamos viendo".

Mencionó que se considera que la iniciativa no es clara sobre lo que tendría que entregar, o no, el INE, al gobierno federal.

Hay que recordar que en algún momento se señaló que la propuesta de la presidenta Sheinbaum podría determinar que el INE tiene que entregar los datos de la ciudadanía contenidos en el Padrón Electoral.

Alejandro Sosa agregó que "lo que corresponde a la Plataforma Única de Identidad propuesta conectaría se conectaría con múltiples registros incluidos sistemas de transporte, telecomunicaciones, salud, educación y registros georreferenciados por lo que la base de domicilio

utilizada podría ser considerada susceptible de conexión para fines ajenos al ámbito electoral. Ese es un impacto que vemos que tendríamos que también analizar".

El director del Registro, dijo a los integrantes de la comisión, que, "en términos generales, consideramos que es previsible que la expedición de la CURP con fotografía influya en los niveles de abstencionismo en las elecciones. Será por disminuir la relevancia de la tramitación de la credencial para votar con fotografía como medio de identificación".



Informe indica que podría existir desconfianza de la ciudadanía

Alertan en INE abstencionismo electoral ante nueva CURP

Mantza Pérez

mantza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral del INE (INE) advirtió sobre el impacto que tendría la reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum para crear una nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos, ello al señalar que se corre el riesgo de que la credencial para votar pierda relevancia.

Al presentar un estudio preliminar sobre el impacto que tendría para el INE la aprobación de las iniciativas de la mandataria mexicana en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Alejandro Sosa, titular de la dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, señaló que temas como el manejo de los datos personas, el abstencionismo y la pérdida de relevancia de la credencial para votar, son áreas de análisis para este organismo.

“Dentro de los impactos, también hemos considerado algunas situaciones que, por ejemplo, podría generar un impacto negativo en la confianza ciudadana en relación con el manejo de sus datos personales por parte del INE.

“Habría que revisar bien el alcance de ese decreto una vez que ya esté revisado y analizado con la finalidad de poder analizar ya con mayor detalle, ya con elementos más precisos y de lo que se establezca en su momento”, indicó el funcionario del INE.



El INE dará seguimiento puntual a las reformas en materia de desaparición enviadas por el Ejecutivo al Legislativo federal. FOTO: CLAUDIO CEBALDO

Incluso, Alejandro Sosa destacó que en términos generales, el área que encabeza ha llegado a considerar “que es previsible que la expedición (del CURP) con fotografía influye en los niveles de abstencionismo en las elecciones, es decir, que este por disminuir la relevancia de la tramitación de la credencial para votar con fotografía, este como medio de identificación”.

“No amenaza, si área de oportunidad”

No obstante, recalcó que aunque falta observar cómo es que el Congreso va aprobar estas iniciativas, este estudio preliminar se debe ver, “no como una amenaza, sino como un área de oportunidad para ver en qué se pudiera trabajar en el ámbito de responsabilidad de las

instituciones, así como del Instituto, con la finalidad de poder mantener la verificación de la información del Padrón Electoral y la Lista Nominal, que pudiera coadyuvar con estas iniciativas”.

Cabe señalar que ante la problemática que vive el país en materia de desaparición de personas, la mandataria mexicana envió al Senado una iniciativa de reformas a la Ley General de Población y a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en las que se contempla establecer la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía y huellas dactilares como el principal documento nacional de identificación.

Al presentar un estudio preliminar sobre el impacto que tendría para el INE la aprobación de las iniciativas de la mandataria mexicana en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Alejandro Sosa, titular de la dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, señaló que temas como el manejo de los datos personas, el abstencionismo y la pérdida de relevancia de la credencial para votar, son áreas de análisis para el organismo.

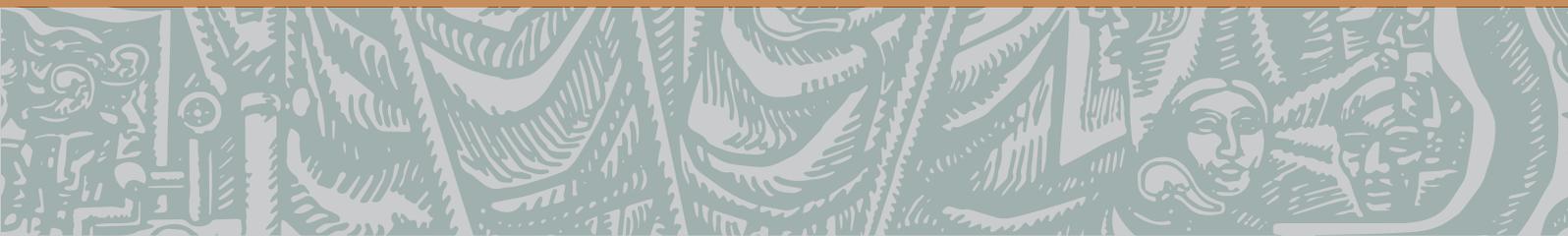


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Segob y Conapred les envían carta

Piden a medios quitar el *spot* antiinmigrante

AMBAS DEPENDENCIAS señalan que el mensaje de la Secretaría de Seguridad de EU es discriminatorio; atenta contra la dignidad humana y puede fomentar actos violentos, dicen



| Por Tania Gómez

mexico@razon.com.mx

La Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Secretaría de Gobernación (Segob) enviaron una carta a los medios de comunicación mexicanos que han difundido el *spot* de la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, Kristen Noem, que califica a migrantes como criminales, en la que les solicita sea retirado, por contener un mensaje de discriminación.

"El *spot* contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad", señaló la misiva.

Esto, luego de que al menos desde el 3 de abril comenzara a transmitirse en televisión abierta un corte comercial en el que aparece la funcionaria estadounidense, en el que advierte: "Si eres un criminal extranjero que está pensando en entrar ilegalmente a Estados Unidos, ni lo pienses".

La secretaria de Seguridad asegura que los delincuentes serán deportados y "no podrán volver jamás" a ese país.

"No eres bienvenido. Si vienes a nuestro país y violas nuestras leyes, te vamos a perseguir", afirma mientras se observan imágenes de personas de origen latinoamericano.

Ante ello, la Conapred y la Segob informaron que ha recibido quejas ciudadanas relacionadas con dicho video.

En la carta, expresan que el artículo 1 de la Constitución Política establece que en México queda prohibido todo acto o práctica de discriminación.

Asimismo, detalla que los artículos 2, 223 y 256 de la Ley Federal de Comunicaciones y Radiodifusión determinan que en la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión está prohibida toda forma de discriminación".

La comisión agrega que dicha ley señala que la programación que se difunda en México, en el marco de la libertad de expresión, deberá propiciar la difusión de valores artísticos, históricos y culturales, la unidad nacional y el respeto a los derechos humanos.

"Por tal motivo, le invitamos a que el *spot* sea retirado con el objeto de cumplir con la construcción de una sociedad sin discriminación, tal como lo establece nuestra Constitución", agrega la misiva.

La difusión de dicho mensaje en territorio mexicano se da en el marco del discurso antiinmigrante del gobierno del presidente de EU, Donald Trump, en busca de inhibir la llegada a su territorio por parte de mexicanos y centroa-

**EL
DATO**

DE ACUERDO con un portal de investigación, la campaña en la que aparece la secretaria Kristi Noem habría costado al gobierno de EU unos 200 millones de dólares.



americanos, y como parte de un discurso estigmatizante.

El corte comercial ha sido transmitido en canales de televisión abierta mexicana, e incluso durante partidos de fútbol y en horario estelar.

El *spot* que ha aparecido en televisión es una versión corta, pues el anuncio completo, con una duración de 60 segundos, se encuentra en el canal de YouTube del Departamento de Seguridad Nacional.

En dicho material, la secretaria de Se-

guridad de EU, Kristen Noem, también expresa: "Durante demasiado tiempo, un liderazgo débil ha dejado nuestras fronteras abiertas de par en par, inundando nuestras comunidades con drogas, tráfico de personas y criminales violentos".

La Conapred agrega un llamado a construir, en unidad, "una sociedad más incluyente y respetuosa, donde la dignidad humana sea el eje central de nuestras acciones y discursos, porque México es diversidad, inclusión y derechos".



Foto: Especial

LA SECRETARIA de Seguridad de EU, Kristi Noem, en el spot.

“ EL SPOT contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad”

**CONAPRED/
SEGOB**
Carta a medios



Bárcena viaja a California para resolver tema del agua fronteriza

La presidenta Sheinbaum afirma que se cumplirá el tratado con EU sin poner en riesgo consumo humano

Diana Chávez Zea
nacional@cronica.com.mx

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, viajó a California a sostener una reunión para resolver la polémica del agua fronteriza con Estados Unidos.

La Presidenta, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que

el miércoles se realizará la reunión con la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, en inglés).

La visita de Bárcena ocurre luego de que el senador republicano de Tim Sheehy, acusara a México de verter casi 19 millones de litros al día de agua tóxica al Océano Pacífico desde Tijuana, lo que “está enfermando a miles de estadounidenses anualmente”.

Ante las acusaciones, la mandataria mexicana respondió que “en México está a días de que funcione al 100 % la planta de tratamiento que está en Tijuana que disminuye la contaminación hacia el Pacífi-



co”, además, señaló que “falta una parte que tiene que hacer Estados Unidos”, según un acuerdo firmado por el Gobierno del expresidente Joe Biden.

Este suceso se deriva de la polémica por el Tratado de Aguas de 1944, que establece que México debe entregar ca-

da 5 años cerca de 2.160 millones de metros cúbicos a Estados Unidos por los ríos que comparten en la frontera.

Además, el pasado 10 de abril, Donald Trump amenazó con elevar aranceles a México como sanciones por “violar” el Tratado de Aguas binacional y

deberle más de 1.600 millones de metros cúbicos de agua a Texas.

Por ello, Sheinbaum insistió en que durante la reunión del miércoles, en la que participarán grupos técnicos, se podrán de acuerdo, en cuánta agua hay disponible en el Río Bravo para abastecer a Texas ●

MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM



Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Sheinbaum pugna por mantener el bloque económico de Norteamérica

IVÁN EVAIR SALDAÑA

ENVIADO

ALVARADO, VER.

En medio de las tensiones sobre el futuro del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pugnó ayer por mantener el bloque de Norteamérica para competir con otras regiones del mundo y avanzar a todo el continente; también ofreció al gobierno de Donald Trump estrecha colaboración en seguridad, pero sin subordinación, invasiones ni injerencias.

La mandataria lanzó su mensaje desde la Heroica Escuela Naval Militar al encabezar la ceremonia por el 111 aniversario de la Gesta Heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz, que rememora la invasión de tropas estadounidenses en 1914.

“Lo que más conviene a Norteamérica es mantener nuestra alianza económica para competir con otras regiones del mundo y en el futuro avanzar hacia todo el continente, siempre con respeto a la independencia y soberanía de los pueblos.

“En el caso de la seguridad, en la relación con nuestro vecino país

colaboramos y cooperamos, pero nunca nos subordinamos, no aceptamos invasiones ni injerencias.”

Acompañada de su gabinete legal y ampliado, y frente a 418 cadetes que juraron lealtad y respeto a la Bandera, Sheinbaum dijo que “ayudamos a que no pasen drogas, en especial el fentanilo, al vecino país, pero también hemos insistido que el consumo de las drogas no sólo se combate con incautaciones y detenciones, sino atendiendo las causas para evitar que los jóvenes se acerquen a las adicciones y a la violencia”.

Sobre la estrategia de seguridad, indicó que “día con día todos juntos iremos construyendo la paz que todos anhelamos” y condenó la actuación de quienes han buscado que desde el extranjero se resuelvan los problemas internos. Puso de ejemplo el episodio de 1863, cuando un grupo de conservadores viajó a Europa para ofrecerle a Maximiliano de Habsburgo la corona de México.

“Lo digo fuerte y claro, sólo los vendepatrias están a favor de ir a buscar ayuda al extranjero para resolver problemas de nuestro país.”

Antes, el almirante secretario de la Marina Armada de México (Semar), Raymundo Pedro Morales Ángeles, afirmó que esa institución está “ocupada en el resguardo de nuestra soberanía” y lista para defender las fronteras del país.

“La mejor manera de honrar la memoria histórica que hoy nos configura es trabajando incansablemente en favor de las necesidades más apremiantes para consolidar el desarrollo marítimo de nuestra nación. Lo hacemos al estar preparados para la defensa, al resguardar nuestras fronteras y soberanía, al reconocernos como Estado ribereño, de bandera y rector del puerto.”

La Semar, agregó, es una institución presta a actuar en favor de la seguridad pública por medio de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Durante la ceremonia, se rindieron honores a la Bandera, se hizo el pase de lista de héroes patrios y se entonaron el toque de silencio y salva de honor. Luego, la mandataria tomó protesta a los cadetes de la Escuela de Enfermería, Médico y Heroica Escuela Naval Militar.



‘En Sinaloa no se prohíben los narcocorridos’

En Sinaloa no está prohibido cantar los *narcocorridos* como se ha hecho en otras entidades del país durante las últimas semanas, afirmó el gobernador Rubén Rocha Moya.

Esta música que hace apología del delito se escucha en todo México, dijo el mandatario, por lo que se tiene que formar una cultura de rechazo.

No se debe combatir por medio de la prohibición, sino mediante impulsos positivos como la educación y el deporte, agregó.

“El problema es de cultura, es una actitud social frente a este tipo de fenómenos, a todos los fenómenos antisociales los tenemos que combatir con elementos, actitudes de la sociedad que rechacen esto”, aseguró Rocha Moya.

Tras presidir la Mesa de Seguridad Mazatlán, Rocha Moya señaló: “No, no es el caso, yo no estoy en esas circunstancias, mi opinión es esta que les dije, para eso está la



A FAVOR. El gobernador Rubén Rocha dijo que es un género que se escucha en todo el país.

educación, para eso está el deporte, para eso está la cultura, para eso está todo eso”, declaró.

Destacó además que el consumo de esta música no es exclusivo de Sinaloa, ya que se da en muchos estados de México, entre ellos la capital del país, y es parte de un comportamiento social. “A todos los fenómenos antisociales los tenemos que combatir con elementos de la sociedad que rechacen esto”. / CON INFORMACIÓN DE QUADRATÍN



VENEZOLANOS SE INCONFORMAN

Acusan fallas para ser repatriados

Piden que se respeten las listas de las personas que solicitaron regresar a su país

ALEJANDRO GÓMEZ

Diario del Sur

TAPACHULA. Migrantes venezolanos varados en Tapachula denunciaron una serie de irregularidades en el proceso de selección para el más reciente vuelo humanitario coordinado por el Instituto Nacional de Migración (INM), que contempla el traslado de al menos 150 personas hacia Venezuela.

Los venezolanos inconformes explicaron que 75 personas serán trasladadas desde Tapachula a Tuxtla Gutiérrez en autobuses, y otras 75 desde Tuxtla Gutiérrez al aeropuerto Ángel Albino Corzo para salir de Chiapas.

Detallaron que el viaje comenzará por vía terrestre hacia Tuxtla, desde donde continuarán hacia la Ciudad de México en avión. Desde allí partirá un vuelo con destino final a Caracas, Venezuela, país del que salieron en su intento por llegar a Estados Unidos. Sin embargo, con la llegada de Donald Trump al poder, ahora buscan regresar.

Los migrantes denunciaron que el listado de personas seleccionadas no fue respetado en su totalidad, ya que en el vuelo fueron incluidas personas que no llevan tanto tiempo en Tapachula, lo que generó molestias entre los inconformes.

Señalaron que se tenía conocimiento de que el grupo incluiría principalmente a adultos mayores, personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, pero esto no se cumplió en muchos de los casos.

"Lo único que pedimos es que se respete el listado original y que tomen en cuenta a todas las personas que queremos regresar, no solo a las que ellos quieran", puntualizó uno de los inconformes, quien prefirió no dar su nombre por temor a represalias.

Detallaron que hay personas que entregaron su documentación desde febrero y aún siguen esperando, mientras que otras, que apenas llegaron en marzo o abril, ya fueron seleccionadas. Por ello, afirman no entender el criterio de selección.

Indicaron que el malestar ha crecido entre quienes han permanecido durante meses gestionando su repatriación y que, a pesar de haber sido los primeros en solicitar los vuelos humanitarios, siguen en la incertidumbre sobre su regreso al país de origen.

A pesar del descontento, los migrantes aseguraron que continuarán manifestándose de forma pacífica frente a la estación migratoria Siglo XXI, en espera de una respuesta clara por parte de las autoridades federales.

Desde hace semanas, los venezolanos varados en Chiapas solicitan al gobierno mexicano vuelos humanitarios para regresar a su país debido a que es casi imposible cumplir su meta de llegar a Estados Unidos, debido al endurecimiento de las medidas migratorias impuestas por Donald Trump.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo la semana pasada que



existe una limitada disposición por parte del gobierno de Venezuela para recibir a ciudadanos de ese país que desean regresar desde México, principalmente de Tapachula.

A aseguró que su administración ya mantiene un canal de comunicación directo con las autoridades venezolanas para abordar este tema.



MIGRANTE VENEZOLANO

*“Que tomen
en cuenta a
todas las
personas que
queremos
regresar”*

POCA DISPOSICIÓN

LA PRESIDENTA Sheinbaum dijo la semana pasada que hay poca disposición del gobierno venezolano para recibir a sus connacionales varados en México



Migrantes venezolanas protestan en la estación Migratoria Siglo XXI



CRIMEN PUSO A 23 ESTADOS BAJO VIDEOVIGILANCIA

La delincuencia organizada instaló 9 mil 597 cámaras de vigilancia en gran parte del territorio nacional, las cuales fueron desactivadas y aseguradas por las Fuerzas Armadas. Especialistas destacan que a través de esta red de monitoreo el crimen obtiene control sobre la población y advierten del riesgo para la gobernabilidad. | **NACIÓN** | **A11**

5,320
CÁMARAS

fueron aseguradas por el Ejército en Guanajuato de enero a febrero de este año.

Crimen *halcone*a con 10 mil cámaras en 23 estados

Sedena, Semar y la Guardia Nacional **desactivan los dispositivos en varias ciudades del país;** la delincuencia aprovecha vacíos de las autoridades para crear sus centros de monitoreo: experto

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El crimen organizado ha logrado monitorear con cámaras de video ciudades en 23 estados de la República y, de acuerdo con el gabinete de seguridad, tuvo la capacidad de instalar 9 mil 597 equipos, lo que equivale a montar casi tres veces el C5 del estado de Guanajuato.

Los equipos fueron desactivados y asegurados por las Fuerzas Armadas, pues la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) incautó 8 mil 653 cámaras de videovigilancia en el

primer bimestre de 2025.

De enero a febrero los elementos de la Defensa Nacional aseguraron en Guanajuato 5 mil 320; en Sinaloa, mil 27; en Veracruz, 538; en Zacatecas, 502, y en Sonora, 179, entre otros. En tanto, la Guardia Nacional (GN) del 1 de enero de 2020 a febrero de 2025 desactivó 275 videocámaras, sin precisar los estados.

La Secretaría de Marina aseguró 669 videocámaras de 2024 al primer bimestre de 2025. En Veracruz,

576; Sonora, 37, y Puebla, 22, entre otros estados, según estadísticas de las dependencias proporcionadas a EL UNIVERSAL vía transparencia. Por ejemplo, en el caso de Guanajuato el C5 cuenta con 4 mil 300 puntos de videovigilancia.

Daniel Castillo Santander, maestro en seguridad y estrategia aplicada, detalla a propósito la teoría co-



nocida como "Estado de protección", en el que el crimen organizado actúa como si fuera un gobierno paralelo; proporciona servicios, da protección y cobra impuestos.

"El caso de Guanajuato podría ser un ejemplo de esa teoría. ¿Y a qué vamos? No nada más hacen una red de vigilancia, están obteniendo control sobre la población. No es simplemente decir que les avisen cuándo viene la policía o la fuerza armada, también vigilan la entrada de grupos antagonistas, quién sale de su casa, quién está en un negocio, cuánto ganan, cómo pueden extorsionar de alguna forma. Lo que se pone en juego es literalmente la gobernabilidad de la zona", enfatiza a El Gran Diario de México.

Castillo considera que la colocación de cámaras es una muestra del nivel de complicidad y corrupción que se vive y lo rebasadas que están las fuerzas del orden en esa entidad. Recuerda que hace ocho años se empezaron a emplear los primeros drones con explosivos en Michoacán y ahora es algo común.

El especialista en seguridad nacional sostiene que los grupos delincuenciales adaptan tecnología muy barata para fines criminales y se hace popular.

DANIEL CASTILLO

Maestro en seguridad

Tenemos que agarrar el problema de raíz. ¿Dónde está el accionar de las autoridades civiles? ¿Dónde está el gobierno? Porque claramente saben cuáles son"

"En el caso de Guanajuato, el uso de esta videovigilancia posiblemente se va a extender. Tenemos que agarrar el problema de raíz. ¿Dónde está el accionar de las autoridades civiles? ¿Dónde está el gobierno? Porque claramente saben cuáles son", subraya.

Indica que se requiere voluntad política de la autoridad civil, porque mandan a las Fuerzas Armadas a quitar las cámaras, pero cuestiona el actuar del gobierno.

"¿Qué pasa si la autoridad civil está de alguna forma coludida? ¿Qué hacen? Entonces, se debe recuperar la gobernabilidad. Esto de las cámaras es una muestra del nivel realmente de gobierno alternativo criminal que tienen en la entidad.

"Ir en contra justamente de la raíz del problema sería recuperar el Estado de derecho y que la autoridad sea el poder constitucional, no el poder fáctico del crimen organizado", remarca.

Expresa que estas acciones se van a extender a más entidades. "¿Podemos ver esto en otras ciudades después? Sí, así como vimos el uso de drones primero en Michoacán y luego se extendió a toda la nación, lo vamos a poder ver con las cámaras".

Alberto Hidalgo Montes, doctor en Seguridad Pública, Procesamiento Penal y Política Criminal, señala que la colocación de los equipos es un avance natural de las células delincuenciales; el problema radica en que el Estado se acostumbró sólo a los actos violentos.

Agrega que el gobierno olvida que la delincuencia cuenta con inteligencia y contrainteligencia, por lo que las autoridades deben reaccionar más rápido para igualar sus capacidades y anticiparse.

En algunos estados, comenta, no ven necesario invertir en tecnología y esos huecos los aprovecha la delincuencia para establecer centros de monitoreo, como ocurre por ejemplo en Sinaloa. ●

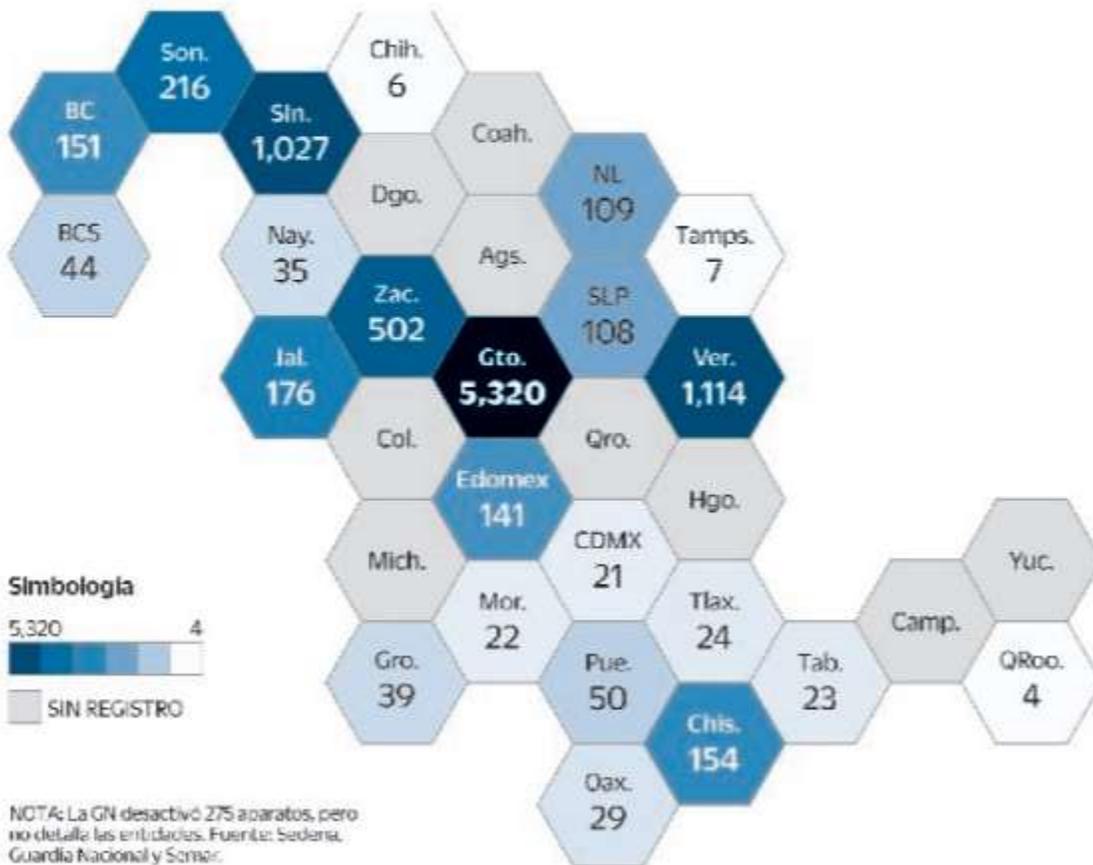


Red desmantelada

En Guanajuato había más cámaras de los criminales que del C5.

Cámaras de videovigilancia desactivadas por las Fuerzas Armadas

De enero de 2020 a marzo de 2025





ESPECIAL

Elementos de las Fuerzas Armadas aseguraron y desactivaron los equipos de videovigilancia. La Secretaría de la Defensa Nacional incautó 8 mil 653 cámaras tan sólo en el primer bimestre del presente año.



• **MEDIDA.** El virus se contagia principalmente en menores de edad, que deben ser vacunados.

#URGENVACUNAS

Más muertes por tos ferina

LA MAYOR PARTE DE LOS DECESOS SE HAN UBICADO EN LA CDMX

POR SHAMADY OMAÑA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En México se han registrado 45 muertes de bebés por tos ferina hasta el 18 de abril de 2025, todos menores de un año sin esquema de vacunación completo, en 15 estados de la

ALTO CONTAGIO

1 La tos ferina es una enfermedad respiratoria altamente contagiosa.

2 Se transmite de persona a persona a través de la tos y los estornudos.

república. Este aumento supera las 32 muertes registradas en 2024 de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud.

“El 91 por ciento corresponden a menores de seis meses. En cuanto al sexo, el 58 por ciento se presentó en mujeres”, indicó en un comunicado la dependencia.

Hasta el corte de esta nota, la Ciudad de México registra 79 casos confirmados; Chihuahua, con 77 casos y Aguascalientes, con 73. Puebla tiene la mayor tasa de letalidad, con 28 por ciento, de acuerdo con datos de la Dirección General de Epidemiología. Le siguen Campeche, Chiapas y Jalisco.

Especialistas de la Universidad Autónoma de México (UNAM) aseguran que la tos ferina es una enfermedad respiratoria altamente contagiosa causada por la bacteria *Bordetella pertussis*, que afecta principalmente a niños.

El Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (CONAVE) recomendó fortalecer la vacunación en niños menores de un año. 📌

45

MENORES DE MENOS UN AÑO HAN FALLECIDO.



México bajó un lugar en el *top 10* de exportadores mundiales en el 2024

- Pasó del noveno al décimo sitio, desplazado por Hong Kong; la OMC proyecta desaceleración derivada de la incertidumbre generada por la política de EU.

• [PÁG. 25](#)

Los mayores exportadores de productos del mundo, 2024 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

| PAÍS | VALOR | VAR. % |
|---------------|------------|------------|
| China | 3,575 | 5.5 |
| EU | 2,065 | 2.3 |
| Alemania | 1,684 | -1.1 |
| Países Bajos | 726 | -2.2 |
| Japón | 707 | -1.8 |
| Italia | 675 | -0.3 |
| Francia | 626 | -1.9 |
| Corea del Sur | 684 | 8.2 |
| Hong Kong | 641 | 11.3 |
| México | 617 | 4.1 |

FUENTE: OMC

GRÁFICO EE



China, imbatible en la punta del top 10 global

Hong Kong desplazó a México como noveno exportador en el 2024

• La incertidumbre sobre la política comercial de Estados Unidos y la respuesta de los países plantean un escenario de desaceleración comercial en el mejor de los casos y de contracción en el peor, de acuerdo con las previsiones de la OMC

México cayó de la posición 9 en 2023 a la 10 en 2024 entre los mayores exportadores de productos del mundo, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Hong Kong, con ventas externas por 641,000 millones de dólares, desplazó un lugar abajo a México, con 617,000 millones de dólares.

Por su parte, China se afianzó como líder de la clasificación, con un crecimiento interanual de 5.5%, a 3 billones 575,000 millones de dólares, y un dinamismo mayor en comparación con Estados Unidos, quien se mantuvo en el segundo puesto.

Las exportaciones de mercancías desde Estados Unidos avanzaron a una tasa anual de 2.3%, a 2 billones 065,000 millones de dólares.

El valor en dólares estadounidenses de las exportaciones mundiales de mercancías en 2024 aumentó 2%, a 24.43 billones de dólares estadounidenses, incluido el comercio dentro de la Unión Europea.

Otros exportadores relevantes fueron Alemania (726,000 millones de dólares), Países Bajos (726,000 millones) y Japón (707,00 millones).

La OMC destacó que la naturaleza sin precedentes del reciente cambio en la política comercial plantea un desafío para los pronosticadores económicos, ya que no ha habido ningún evento

directamente comparable en la historia reciente y porque los datos disponibles en su mayoría son anteriores a la introducción de las medidas.

En respuesta, los economistas de la OMC han utilizado simulaciones de políticas generadas por el Modelo de Comercio Global de la organización para ajustar sus pronósticos comerciales habituales y así tener mejor en cuenta el impacto de los aranceles y la incertidumbre.

La OMC elaboró un pronóstico de referencia que suponía la continuación del entorno previo de bajos aranceles y una incertidumbre limitada en la política comercial como punto de comparación. Este pronóstico se ajustó posteriormente para reflejar las medi-



das vigentes al 14 de abril, incluida la suspensión de los aranceles recíprocos por parte de Estados Unidos, con el fin de mostrar el probable impacto de las políticas comerciales introducidas recientemente en el comercio y la producción mundiales.

Estos dos escenarios muestran que el volumen del comercio mundial de mercancías continúa expandiéndose a un ritmo moderado, ligeramente inferior al 3% anual, en el escenario de referencia. También muestra una contracción del comercio de 0.2% en 2025 según el escenario ajustado, antes de iniciar una recuperación parcial en 2026 con una expansión moderada de 2.5 por ciento.

Aranceles pasan factura

El Modelo de Comercio Global predice también un ajuste a la baja de la pro-

ducción mundial como resultado de los nuevos aranceles y la mayor incertidumbre en torno a la política comercial. El pronóstico base supuso que el crecimiento del PIB mundial a tipos de cambio de mercado se mantendría en 2.8% en 2025, antes de moderarse a 2.6% en 2026.

Tras el ajuste, el crecimiento del PIB en 2025 debería alcanzar 2.2%, 0.6 puntos porcentuales por debajo del pronóstico base.

En cuanto a 2026, el crecimiento debería mantenerse en 2.4%, 0.2 puntos porcentuales por debajo del pronóstico base, un nivel inferior al histórico reciente.

Se espera que el impacto de las recientes medidas arancelarias en el co-

mercio de mercancías difiera considerablemente entre regiones.

Según el escenario base, se esperaba que todas las regiones contribuyeran al crecimiento del volumen del comercio de mercancías en 2025 y 2026, aunque las proporciones de América del Norte y Asia habrían sido menores que en 2024. También se esperaba que Europa contribuyera positivamente al crecimiento del comercio en 2025 por primera vez en dos años, y una ligeramente mayor en 2026.

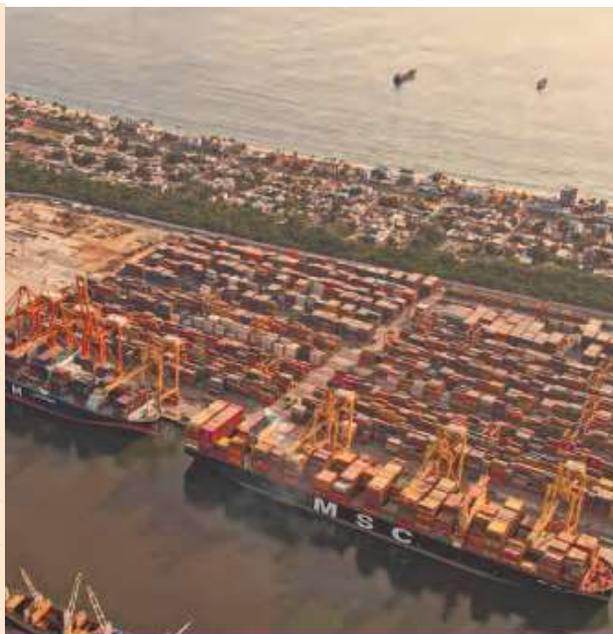
En el pronóstico ajustado que representa mejor el entorno político actual, América del Norte ahora resta 1.7 puntos porcentuales al crecimiento del comercio mundial en 2025, lo que reduce el crecimiento global a -0.2 por ciento.

Líderes

La economía mexicana continuó elevando sus exportaciones en el 2024, pero la economía de Hong Kong la superó en dinamismo, con lo que se posicionó como la novena exportadora global.

Los mayores exportadores de productos del mundo, 2024 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

| PAÍS | VALOR | VAR. % |
|---------------|-------|--------|
| China | 3,575 | 5.5 |
| EU | 2,065 | 2.3 |
| Alemania | 1,684 | -1.1 |
| Países Bajos | 726 | -2.2 |
| Japón | 707 | -1.8 |
| Italia | 675 | -0.3 |
| Francia | 626 | -1.9 |
| Corea del Sur | 684 | 8.2 |
| Hong Kong | 641 | 11.3 |
| México | 617 | 4.1 |



La OMC destacó que la naturaleza sin precedentes del reciente cambio en la política comercial plantea un desafío para los pronosticadores económicos, ya que no ha habido ningún evento directamente comparable en la historia reciente y porque los datos disponibles en su mayoría son anteriores a la introducción de las medidas.



Presiones de Trump a Powell tiran dólar y bolsas en NY

Riesgo. Advierten analistas de golpe a la independencia monetaria de la Reserva Federal

Las acciones en Wall Street y el dólar registraron ayer fuertes caídas, ante los nuevos ataques de Donald Trump al presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, para que baje las tasas de interés de inmediato, a fin de evitar una desaceleración en la economía.

El mandatario ha amenazado a Powell con destituirlo antes de

“...como predije, no habrá inflación, pero sí desaceleración, a menos que el Sr. *Too Late*, un gran perdedor, baje tasas”

DONALD TRUMP
 Presidente de EU



que concluya su periodo, lo que mantiene a los mercados en franco nerviosismo.

Lo anterior impactó la ya deteriorada confianza de inversionistas, que siguen enfrentando tensiones y preocupaciones ante el tema comercial global y de aranceles.

Esto se tradujo en pérdidas para los principales índices de Wall Street, donde el Nasdaq cayó 2.55 por ciento, el Dow Jones 2.48 por ciento, mientras que el S&P 500 perdió 2.36 por ciento.

La moneda mexicana registró ayer una apreciación de 1.24 por ciento con respecto a su cierre del pasado miércoles.

—Valeria López / PÁG. 4



CRECE NERVIOSISMO

Ataques de Trump a Powell 'tiran' a Wall Street y al dólar

Insta el Presidente de EU a la Fed a bajar las tasas de interés de inmediato y reitera su amenaza de destituir a Jerome Powell

Presiones sobre el banco central se suman a tensiones en el ámbito del comercio

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Las acciones en Wall Street y el dólar registraron ayer fuertes caídas, ante las crecientes presiones de Donald Trump sobre el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, para que baje las tasas de interés de inmediato, para evitar una desaceleración en la economía, y reiteró su intención de destituirlo, lo que generó nerviosismo en los mercados.

Lo anterior impactó la ya deteriorada confianza de los inversionistas, quienes se siguen enfrentando a tensiones por la incertidumbre en el frente comercial.

Esto se tradujo en pérdidas para índices de referencia en Wall Street, donde el tecnológico Nasdaq retrocedió 2.55 por ciento, seguido por el Dow Jones, con una caída de 2.48

por ciento, y el S&P 500 perdió 2.36 por ciento.

“Muchos piden recortes preventivos en los tipos de interés. Con los costes energéticos muy bajos, los precios de los alimentos sustancialmente más bajos, y la mayoría de las demás ‘cosas’ con tendencia a la baja, prácticamente no hay inflación”, señaló el Presidente de Estados Unidos en sus redes sociales.

Agregó que con la tendencia a la baja en los costos, “justo como predije que ocurriría, casi no puede haber inflación, pero sí puede haber una desaceleración de la economía a menos que el Sr. Demasiado Tarde, un gran perdedor, baje los tipos de interés, ¡YA! Europa ya los ha bajado siete veces”, agregó Trump.

Para Jonas Goltermann, economista en jefe adjunto de mercados, en Capital Economics, las nuevas críticas del presidente Trump al presidente de la Fed, son un recordatorio de que la política comercial no es el único canal a través del cual el enfoque poco convencional de la administración podría debilitar el dólar y los mercados de activos estadounidenses.

“Las acciones cierran con una fuerte caída, ya que las preocupaciones sobre la independencia de la Fed se suman a los riesgos arancelarios”, indicó por su parte, Brian Therien, estratega de inversión en Edward Jones.

“Esto es una lucha de poder que pone muy nerviosos a los merca-



dos. Trump está llevando su guerra comercial a lo que está siendo una guerra financiera, ya no es solamente qué carga arancelaria le pone a algún país, sino que está transfiriéndolo a un conflicto muy claro, que se vio a partir de que Jerome Powell señaló que las medidas comerciales del presidente de Estados Unidos, van a generar un lento crecimiento”, dijo a EL FINANCIERO BLOOMBERG, Guido Lara, fundador y presidente de Lexia Insights Solutions.

A nivel local, los dos centros bursátiles terminaron la jornada con alza de 1.40 por ciento para el caso del S&P/BMVIPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, ganó 1.49 por ciento.

FED SEGUIRÁ RESTRICTIVA

Independientemente de que Trump presione a la Fed para bajar tasas, los especialistas avizoran que la política monetaria podría mantenerse restrictiva. Luis Gonzalí, vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, detalló que, en el peor de los casos, la política monetaria debería mantenerse como se encuentra actualmente.

“Me parece que en realidad las tasas de corto plazo deberían subir en Estados Unidos, porque se tienen varios indicios claros de que las expectativas de inflación se están desanclando y la única manera de volverlas a anclar es subiendo tasas, así que pensaría que ese es el paso prudente de política monetaria hacia adelante”, dijo, aunque descartó que suceda esto por presiones políticas.

DÓLAR SE DEBILITA

La mayoría de las monedas emergentes avanzaron ayer frente al índice dólar (DXY), que cedió 0.96

por ciento, su mayor caída desde principios de abril, y ligó su cuarta sesión a la baja.

La moneda mexicana se apreció 1.24 por ciento, con respecto a su dato de cierre del pasado miércoles, y cerró en 19.7141 pesos por dólar, según datos del Banco de México. En las operaciones electrónicas, después del cierre, cotizaba en 19.6672 unidades, con una apreciación de 0.28 por ciento.

Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, explicó que la caída del dólar se debe a la incertidumbre sobre su futuro como moneda de reserva, debido a la política comercial proteccionista de Trump, y a la posibilidad de que la Reserva Federal pierda o debilite su autonomía.

BAJO PRESIÓN

95%

ACUMULA

De avance en el año el índice de volatilidad VIX; ayer registró una alza de 14.1%.

9.5%

DE CAÍDA

Acumula en el año el dólar, medido con la canasta de divisas de referencia DXY.

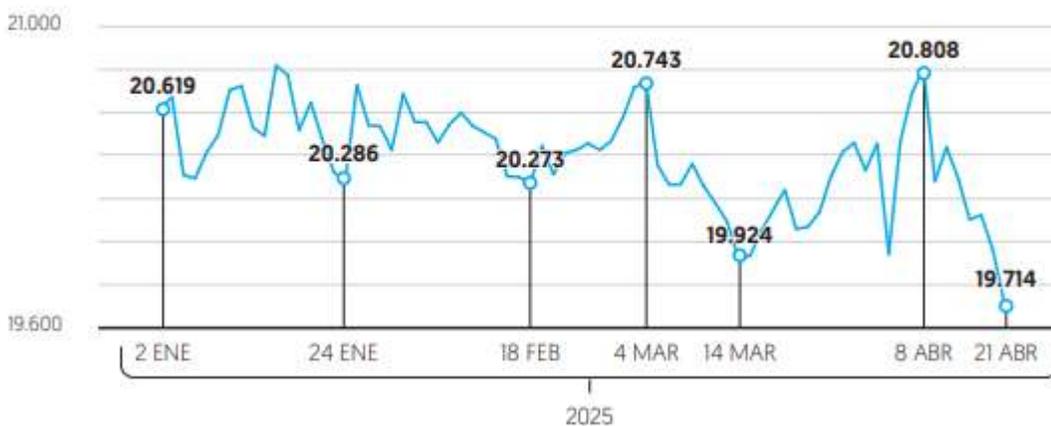


Salida de activos de EU

Los activos financieros de EU fueron afectados por una nueva oleada de incertidumbre, tras las críticas de Trump al presidente de la Fed, Jerome Powell, lo que acentuó la debilidad del dólar y ocasionó fuertes bajas en los índices bursátiles de Wall Street.

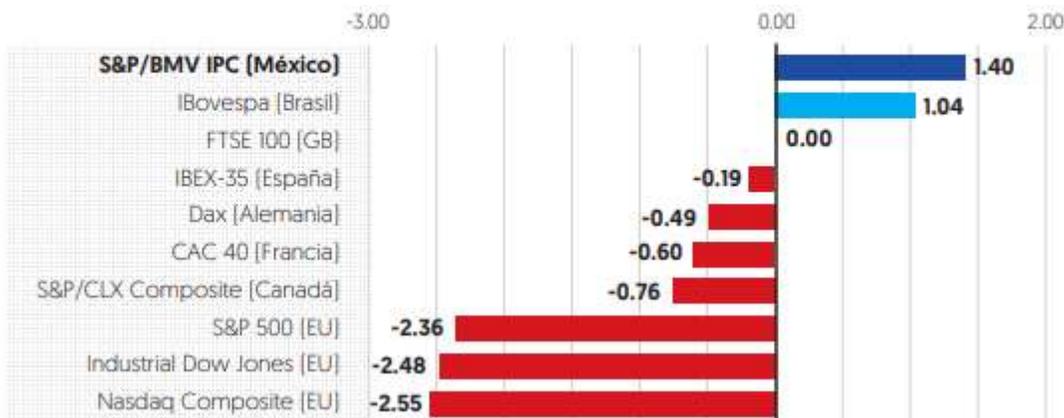
Dólar interbancario

● Cierre diario de la modalidad 48 horas, en pesos por divisa



Principales bolsas con mayores cambios

● Variación %, jornada del 21 de abril



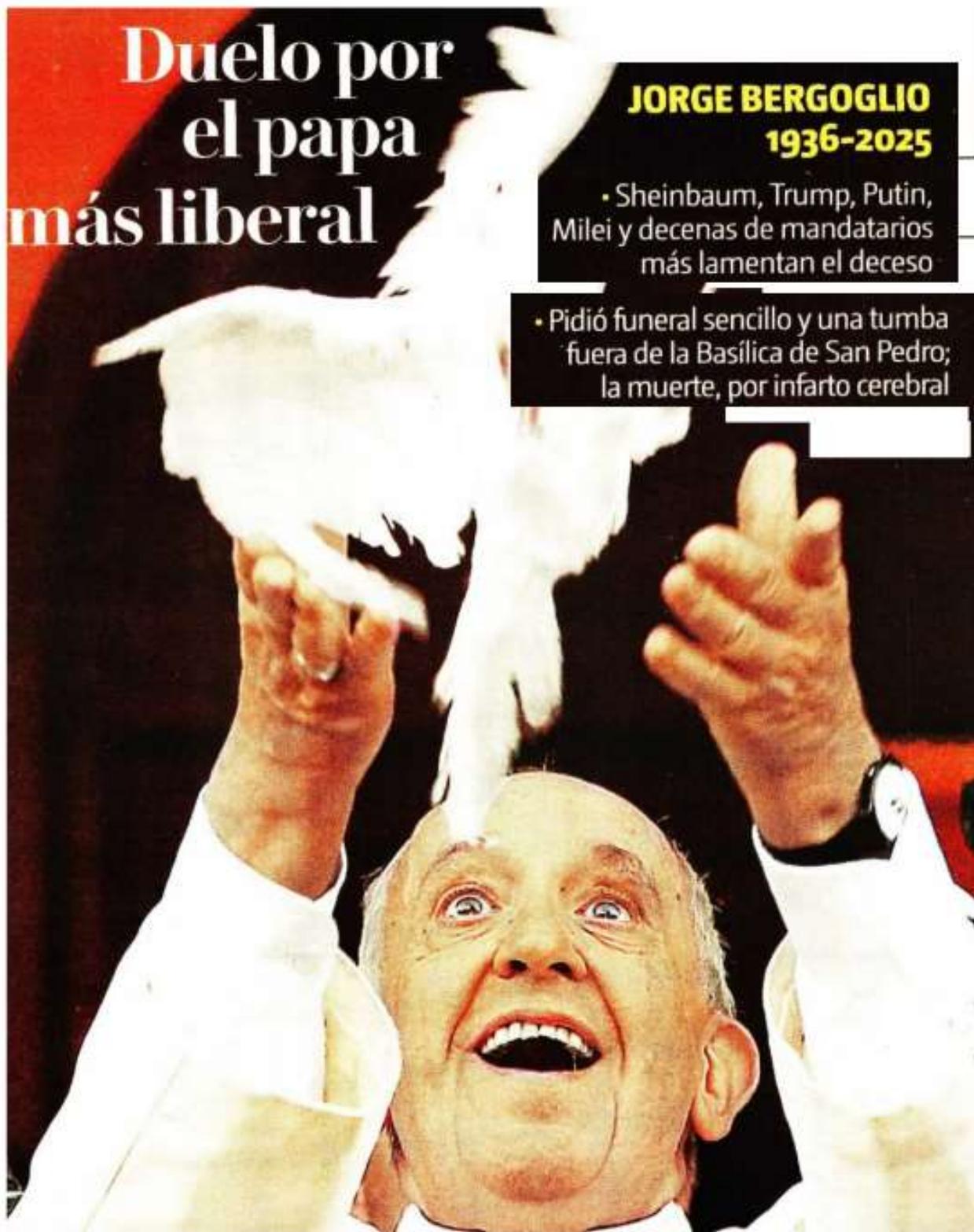


Duelo por el papa más liberal

JORGE BERGOGLIO
1936-2025

- Sheinbaum, Trump, Putin, Milei y decenas de mandatarios más lamentan el deceso

- Pidió funeral sencillo y una tumba fuera de la Basílica de San Pedro; la muerte, por infarto cerebral





Duelo por el pontífice más liberal

Vaticano. El primer latinoamericano en ser jefe de la Iglesia católica murió a los 88 años por un derrame cerebral; será sepultado fuera de la Basílica de Pedro, según su testamento

MARIO OSORIO

CIUDAD DEL VATICANO

Francisco, un papa abierto a posturas más flexibles en torno a las mujeres y los homosexuales dentro de la Iglesia, murió a las 07:35 horas de este lunes en su departamento en el palacio de Santa Marta de la Santa Sede, anunció el cardenal Joseph Kevin Farrell, el camarlengo del Vaticano, quien se queda oficialmente al frente de la sede vacante hasta que se elija a un nuevo jefe de los católicos.

El deceso a los 88 años se debió a un ictus o derrame cerebral que fue seguido del coma y de un colapso cardiocirculatorio irreversible, precisó el certificado oficial firmado por el director de Sanidad e Higiene, Andrea Arcangeli, y publicado por la sala de prensa vaticana.

La noticia fue dada a conocer a las 09:53 horas locales de Roma, las 01:53 horas del centro de México, por Farrell, acompañado por el secretario de Estado de

la Santa Sede, Pietro Parolin, por el Sustituto, Edgar Peña Parra, y por el Maestro de las Ceremonias, Diego Ravelli.

“Queridísimos hermanos y hermanas, con profundo dolor debo anunciar la muerte de nuestro Santo Padre Francisco. A las 07:35 horas de esta mañana el obispo de Roma ha retornado a la casa del Padre. Su vida entera estuvo dedicada al servicio del Señor y de su Iglesia. Nos ha enseñado a vivir los valores del Evangelio con fidelidad, valentía y amor universal, en modo especial a favor de los más pobres y marginados”, declaró Farrell.

El propio camarlengo presidió a las 20:00 horas locales en la capilla del palacio de Santa Marta el rito de la constatación de la muerte y la colocación del cuerpo del difunto dentro del ataúd. También, como prevé la tradición, colocó sellos tanto en el departamento de Francisco, como en el del Palacio Apostólico, desde cuyo balcón el papa se asomaba para las bendiciones y los rezos del Angelus.

En tumba sencilla

Por la tarde, la sala de prensa del Vaticano publicó el testamento de

Francisco, en el que el pontífice pidió un sepulcro en tierra “simple”, “sin una decoración particular” y con la inscripción de su nombre papal en latín: “Franciscus”.

El documento establece que será en la basílica de Santa María la Mayor, en Roma, y no en San Pedro, donde descansarán los restos mortales del papa argentino, quien también confirmó que un benefactor anónimo se encargará de los gastos del funeral.

Todavía la víspera de su deceso, Francisco se dio el último baño de masas en la plaza de San Pedro, a donde apareció en el *papamóvil* para saludar a los fieles, tras impartir la tradicional bendición *Urbi et Orbi* del domingo de Pascua. Ese mismo día, Bergoglio recibió por algunos minutos en su residencia al vicepresidente de Estados Unidos, J.D. Vance.

Se espera que el cuerpo del papa dentro de un ataúd sea expuesto a los fieles a partir de es-



te miércoles en la basílica de San Pedro, mientras los funerales tendrán lugar muy posiblemente el sábado, aunque la fecha oficial será decidida por el Colegio Cardenalicio este martes.

A los funerales asistirán jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo, entre ellos el presidente estadounidense, Donald Trump, quien ya confirmó su presencia junto a su esposa Melania, y ordenó que la bandera de EU ondee a media asta.

El inicio del cónclave para elegir al nuevo sucesor de Pedro debe realizarse entre 15 y 20 días después del deceso del papa, por lo que tendrá lugar entre el 6 y el 10 de mayo próximos, aunque si todos los cardenales que deben participar, los menores de 80 años, llegan antes a Roma puede ser anticipado.

El argentino reformista

Electo el 13 de marzo de 2013 tras

la renuncia de su predecesor, Benedicto XVI, Bergoglio se convirtió en el primer papa latinoamericano de la historia.

Nacido en Buenos Aires, Argentina, el 17 de diciembre de 1936, fue hijo de inmigrantes italianos. En 1958 pasó al noviciado en la Compañía de Jesús, con la que dedicó una larga vida al servicio de la Iglesia.

Su pontificado se caracterizó por la apertura hacia los divorciados, los homosexuales, el apoyo a las mujeres e incluso en su papel dentro de la Iglesia, y a los más pobres y marginados, y fue por eso que eligió el nombre de Francisco, en honor de San Francisco de Asís.

Ejemplo de ello fue el nombramiento de la monja Raffaella Petrini, quien encabeza desde marzo pasado la presidencia de la Gobernación del Estado Ciudad del Vaticano, el principal

cargo en la administración civil de este territorio.

O al expresar que “la homosexualidad no es un crimen, es un hecho humano, por lo que la Iglesia y los cristianos no pueden permanecer indolentes ante esta criminal injusticia, ni ser pusilánimes”.

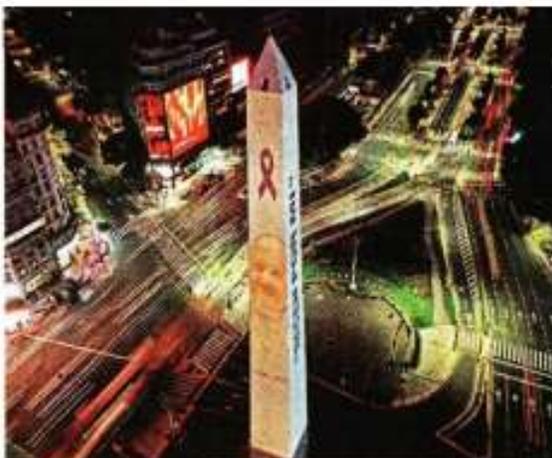
También confirmó la tolerancia cero frente a los abusos de menores por parte de miembros del clero y apoyó una Iglesia social, así como la transparencia de las cuentas del Vaticano.

Sus posturas aperturistas fueron criticadas por los sectores más conservadores de la Iglesia, como algunos cardenales de EU. ■

A los funerales asistirán jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos Trump



El domingo tuvo su última aparición pública en la Plaza de San Pedro. REUTERS



Tributo en el obelisco de Buenos Aires. REUTERS



Banderas de EU a media asta en Washington. AFP



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TRASCENDIÓ

Que el papa Francisco hizo un milagro en la Cámara de Diputados, unificando a líderes del oficialismo y la oposición, quienes por unanimidad y sin discusión encargaron al presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, hacer hoy una declaración a nombre de todas las bancadas justo por la muerte del líder de la Iglesia católica. Por cierto, la clase política se apuró a subir a redes sociales fotos que se tomaron con el pontífice, incluidos los verdes **Alejandro Murat** y **Manuel Velasco**, el priista **Alejandro Moreno** y hasta el discretísimo ex presidente **Enrique Peña Nieto**, quien rompió el silencio con sus condolencias.

Que la Secretaría de Gobernación, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**, reanudará hoy las conversaciones con los colectivos de familias buscadoras con quienes se ha reunido antes con el fin de mejorar la estrategia nacional en esta materia; se espera que la funcionaria federal ofrezca un primer balance de las mesas anteriores, lo que incluye la evaluación de funcionarios y avances en casos concretos. Recuerdese que la titular de la dependencia llamó a los encargados de estas áreas a realizar su chamba sin dilación y de manera eficiente o dar un paso al costado. Veremos.

Que en los pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aseguran que la ministra **Norma Piña Hernández** ya trabaja en su último informe de labores, pese a que le faltan aún tres meses y medio para dejar en el cargo. Muchos esperan que el mensaje de la ministra incorpore algunos párrafos sobre los desafíos que representará la entrada en vigor del nuevo sistema surgido de la elección de juzgadores por voto popular, un proceso que pondrá fin a la conformación del alto tribunal con 11 ministros, algunos propuestos por el titular del Ejecutivo federal en turno.

Que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, se reunió ayer con representantes de productores de jitomate para coordinar acciones en defensa de las exportaciones a Estados Unidos, un encuentro en el que participó también el subsecretario de Comercio Exterior, **Luis Rosendo Gutiérrez**. Apenas la semana pasada, el primero resaltó la necesidad de diálogo para revertir las cuotas de 20% impuestas por el Departamento de Comercio a estos productos, estrategia que va en línea con la seguida por la presidenta **Claudia Sheinbaum** ante su homólogo **Donald Trump**. —



ANTILOGÍA

**RICARDO
MONREAL**

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



El papa de los más necesitados

Fue el primer papa latinoamericano y el primer jesuita en el Vaticano. Pero lo más trascendental: fue un gran ser humano y un gran líder espiritual. QEPD

En una visita a Argentina, al inicio de este siglo, me llamó la atención un torneo de “fut-val”. “¿No será futbol?”, pregunté a mi interlocutor argentino. “Está bien escrito, significa futbol con valores, y es un torneo que organiza el arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, aficionado como pocos al futbol”, me ilustró mi acompañante.

“Cómo está eso del futbol con valores?”. “Es una manera del arzobispo de acercar la Iglesia católica a los jóvenes de barrio y alejarlos de las pandillas y la delincuencia a través del deporte; promueve el box-val, el beis-val y otras disciplinas; es un jerarca con mucho compromiso social y nada dócil a ningún poderoso”.

Indagué más y supe que en 2001 había creado Scholas, la fundación para promover la educación de los jóvenes argentinos a quienes la crisis política y económica de ese año había arrojado a la pobreza y a la protesta en las calles de Buenos Aires al grito de “¡Que se vayan todos!”.

La vena social del arzobispo Bergoglio era explicable: nacido en 1936, hijo de inmigrantes italianos, había crecido en un ambiente modesto en el barrio de Flores, donde tuvo una infancia marcada por su fe católica. Se formó sacerdotalmente en la escuela de jesuitas de Buenos Aires, donde el voto de pobreza no era solo una práctica personal, sino un llamado a favorecer la “opción preferencial por los pobres” y un “compromiso ético y humanizante por la justicia”. Algo que lo marcó a lo largo de su ejercicio sacerdotal.

Se graduó como licenciado en Filosofía en 1958 y luego estudió Teología. A lo largo de su formación, trabajó en diversas labores pastorales y educativas, lo que

le permitió desarrollar un fuerte compromiso con los problemas sociales. Fue ordenado sacerdote en 1969 y ocupó varios puestos en la Iglesia. En 1973, se le nombró provincial de la Compañía de Jesús en Argentina. Durante los años de la dictadura militar en ese país (1976-1983), se mantuvo como un defensor de los derechos humanos. Durante su tiempo como arzobispo, se destacó por su enfoque en la humildad, la inclusión social y el diálogo interreligioso.

El 13 de marzo de 2013 fue elegido papa, y tomó el nombre de Francisco, en honor a san Francisco de Asís. Su elección fue recibida con gran esperanza y entusiasmo, especialmente en América Latina. Desde el inicio de su papado, hizo hincapié en la necesidad de una Iglesia más humilde y accesible, así como en la importancia de la justicia social, la paz, el cuidado del medio ambiente, el diálogo interreligioso, la reforma dentro de la institución eclesial y la austeridad al interior de esta.

Su relación con México fue relevante. Siendo provincial jesuita estuvo en nuestro país. Conocía la problemática de las misiones de la Sierra Tarahumara. El asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui, en 2022, le dolió en el alma; así lo hizo saber al gobierno de México, que lo logró atender su reclamo de justicia. Antes, en 2016, visitó nuestro territorio durante seis días.

Fue cercano a varios mexicanos, especialmente al cardenal Carlos Aguiar Retes y a los hermanos Mauricio y Héctor Sulaimán, representantes de Scholas México.

El papa Francisco marcó un cambio significativo en la Iglesia católica, la más numerosa en el mundo. Fue el papa de las personas pobres, de las olvidadas y de las más necesitadas, pero también el de la paz y la justicia. Hizo historia: fue el primer sumo pontífice latinoamericano y el primer jesuita en el Vaticano. Pero lo más trascendental: fue un gran ser humano y un gran líder espiritual. QEPD. ■



ROZONES

Rechazo a un albergue migrante

Y nos piden no perder de vista la oposición que mantienen vecinos de Azcapotzalco a la eventual construcción de un albergue para personas migrantes, por parte del Gobierno de la Ciudad. Y es que, en su lugar, exigen que mejor se edifique una casa de cultura. El asunto no ha ido por esa razón ni para adelante ni para atrás, pues se mantiene una protesta en el sitio —que antes perteneció a la desaparecida Ruta 100—. En espera de un encuentro con el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, los representantes de los vecinos advierten sobre los intentos fallidos por construir casas de apoyo para personas en movilidad, los cuales, acusan, terminan desbordados. El conflicto que prevalece en la zona, nos comentan, es el reflejo de la inadecuada atención al problema de la migración en lo local. Porque han sido en la mayoría de los casos, salidas emergentes. El asunto requiere mejor atención, nos dicen, sobre todo, porque con el cierre de la frontera norte, por las políticas restrictivas de Trump, lo que hay es flujo de migrantes estacionado por el momento en las grandes ciudades. Pendientes.

El vacío que permitió los spots

Resulta que un vacío legal abrió la puerta para que un *spot* antiinmigrante y discriminatorio, proveniente del gobierno de Estados Unidos, fuera transmitido en territorio mexicano, en televisión abierta y en horario estelar. Y es que resulta que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** dio a conocer que en el 2014, tras una reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, se eliminó la prohibición de ese tipo de mensajes de gobiernos extranjeros. Y, ante ello, adelantó que enviará una iniciativa al Congreso de la Unión para retomar dicho impedimento. Además, advirtió que se investigará cómo fue que se eliminó ese artículo y bajo qué argumentos. Por lo pronto, está en la cancha de la televisión nacional determinar si retira o no dichos promocionales, que han generado polémica en todos los círculos sociales y han levantado ámpula en la clase política mexicana.

Litigios que no paran

Nos cuentan que ahora un juez concedió una suspensión al exgobernador poblano **Mario Marín**, que tras su reingreso al Centro Federal de Reinserción Social del Altiplano reclamó que estaba incomunicado. La determinación fue emitida por el juez primero de Distrito en Materia Penal del Estado de México y le permitirá al llamado "*góber precioso*" entrevistarse con sus familiares y defensor. Según Mario Marín, desde que reingresó el pasado 2 de abril al Altiplano, se le ha negado recibir visitas y realizar llamadas telefónicas. El exmandatario poblano, quien está acusado de tortura en contra de la periodista **Lydia Cacho**, salió de prisión en 2024 luego de que una jueza ordenó su liberación con un pago de sólo 100 mil pesos. Debía portar un brazalete electrónico y no podía salir del país. Sin embargo, hace unas semanas regresó al penal debido a que se le revocó la medida cautelar de prisión domiciliaria. El caso es que los litigios en el asunto siguen y siguen.

Regulación de narcocorridos

Y el debate por la regulación de los narcocorridos, sigue y ayer, por lo pronto, quedó claro que en Michoacán el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** no dará un paso atrás en el decreto que emitió para impedir que ese tipo de música se toque en espacios públicos. Dio cuenta de que entre 65 y 70 por ciento de la población, según una encuesta, está de acuerdo con la medida restrictiva. "Cada quien, en su casa, en su vehículo podrá escuchar lo que quiera, hay libertad, pero públicamente no, porque se incita a la violencia", aclaró el mandatario. Y no es el único, pues también el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, informó que enviará una carta a cantantes de corridos para que en la entidad eviten interpretar música que haga apología del delito. "Vamos a enviar una carta a todos los cantantes de corridos para pedirles que deben procurar, no es evitar su música, pero evitar la apología de la violencia. Y anunció que se suma al proyecto México Canta, promovido por el Gobierno federal. Ahí el dato.



Rechazo unánime

Y hablando de los anuncios que difunde en México el gobierno de EU, advirtiendo que cazará a migrantes que entren ilegalmente a su territorio, será hoy cuando las distintas fracciones que conforman la Cámara de Diputados hagan un pronunciamiento de rechazo unánime. Así es, no hay partido al que le haya parecido buena idea la campaña contra personas en movilidad. "Nos parece inapropiado, agresivo y desproporcionado, además violenta toda la parte que hemos luchado por frenar, que es la discriminación, que se promueve en estos *spots*. La Mesa Directiva hará un pronunciamiento, porque no estamos de acuerdo con ese tipo de injerencia de medios y organizaciones extranjeras en el país, aunque se trata de Estados Unidos", dijo ayer [el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal](#). Y por eso hay que dar por descontado que se aprobará y pronto la iniciativa para reincorporar el artículo que no permite la difusión de propaganda extranjera. Pendientes.

Abucheo en Neza

Tremendo abucheo el que se llevó el alcalde de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda**, durante un concierto que dieron las cantantes **Amanda Miguel** y **Aranza** por el aniversario 62 de ese municipio. Y es que resulta que cuando la segunda presentaba su número, el edil tomó el micrófono y expresó unas palabras que usuarios de las benditas redes han calificado como de mal gusto. "Toda esta gente que está aquí, quiero que sepas que a la gente de Neza nos encanta tener eventos como éste. Toda esta gente está aquí porque viene a verte y viene a ver también a Amanda. Pero, sabes, le damos la posibilidad a la gente que no tiene la posibilidad de ir a pagar un boleto a un teatro. No, mucha gente no tiene la posibilidad", dice el funcionario, mientras el público empieza a abuchear y silbar cada vez más fuerte. Tuvo que intervenir la cantante para agradecer la calidez del público, y medio salvar al edil que, por lo visto, no se quería quedar con las ganas de subir al escenario, aunque saliera un tanto raspado por el público que lo que quería... era, como el alcalde lo dijo, escuchar a las cantantes. En fin.



BAJO RESERVA

Los spots que México debe pagar en medios de EU

:::: Nos hacen ver que los genios de la comunicación del gobierno federal debieran estar ya trabajando en una campaña propagandística para difundirla en medios estadounidenses, en la que se advierte a nuestros queridos vecinos del norte de los


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Kristi Noem

peligrosos robos que se realizan en Washington, D.C., delitos que ni siquiera pueden ser impedidos por los expertos agentes del Servicio Secreto. La noche del domingo, la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **Kristi Noem**, sí, la misma que aparece en algunos spots con uniformes tácticos y armas largas, y en otros prometiendo que va a cazar inmigrantes indocu-

mentados, sufrió en un restaurante de la capital de Estados Unidos el robo de su bolso, con artículos personales y 3 mil dólares en efectivo. Quien no puede cuidar su bolso, ¿es capaz de cuidar la seguridad nacional? La mayor ironía, nos hacen ver, es que quien se llevó sus pertenencias, no fue un latino o un afroamericano, sino un hombre blanco.

Descalifican mensaje de Noem, pero se mantiene al aire

:::: Vaya escándalo que se armó por el comercial del gobierno estadounidense que se está transmitiendo en la televisión mexicana, redes y plataformas, en el que se advierte sobre deportaciones masivas. Tras el hecho, el líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que el gobierno federal pidió a los concesionarios no transmitirlo, pero no hubo respuesta; el PAN aseguró que la Secretaría de Gobernación no hizo nada, y la presidenta **Claudia Sheinbaum** re-

probó el mensaje y anunció una reforma a la Ley de Telecomunicaciones para evitar la transmisión de este tipo de anuncios propagandísticos. Sin embargo, y dado que el mensaje no viola la ley, la advertencia de la secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, **Kristi Noem**, de que, si alguien entra de manera indocumentado a su país, será “cazado” y que remata diciendo: “los criminales no son bienvenidos”, sigue al aire.

El selecto club de Morena

:::: Nos cuentan que la dirigencia de Morena a nivel nacional abraza al expriista y exgobernador **Alejandro Murat**, pues la Comisión de Honestidad y Justicia del partido desechó el recurso para detener su afiliación. Así lo informó el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, quien lamentó la decisión y se mantiene esperanzado en que don Alejandro no sea integrado a las filas de Morena. Algunos se preguntan, cuál será la diferencia entre Murat y **Miguel Ángel Yunes Márquez**, a quien sí le rechazaron su solicitud de afiliación al selecto club del oficialismo.

Atoradas reformas en materia de seguridad

:::: Nos comentan que las reformas propuestas por la presidenta **Claudia Sheinbaum** en materia de seguridad, para crear un padrón de usuarios de telefonía celular y acceder a los datos biométricos, y otra para crear el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, están atoradas en la Cámara de Diputados, ya que no se han podido aprobar en *fast track* como sucedió con otras reformas. Las reformas llegaron en febrero, y no se han podido desahogar y ahora las mandarán a discusión hasta un periodo extraordinario que podría realizarse en la primera semana de junio o la segunda quincena de julio, de acuerdo con estimaciones morenistas. Nos hacen ver que hay cosas que urgen y esta es una de ellas.



Confidencial

Peña, presente; AMLO, ni sus luces

Ni siquiera porque siempre fue el referente que dio para evitar polemizar de la Iglesia católica, el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** salió de su recóndito mundo para pronunciarse por la muerte del papa Francisco, a quien dijo admirar porque también abogaba por los más necesitados. En contraste, el expresidente que, como ya es costumbre, sólo aparece en redes para nutrir su obituario, fue **Enrique Peña Nieto**. El exmandatario priista sí emitió un mensaje en X, lamentando la “pérdida de un líder social preocupado por las causas de los más necesitados”. El mexiquense fue el último en recibirlo en su visita al país.

TEPJF ‘batea’ a Loretta

La Sala Superior del TEPJF, por unanimidad, ‘bateó’ el reclamo de la ministra **Loretta Ortiz** en contra de la orden de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE para que la juzgadora retire diferentes publicaciones de sus redes sociales de su arranque de campaña. Según los magistrados, Ortiz Ahlf no presentó su reclamo en las 48 horas desde el momento de la notificación que marca la ley, por lo que su petición no es procedente. Se vio lenta la ministra.

Cierran paso a reformas de Sheinbaum

La Junta de Coordinación Política en San Lázaro, con mayoría de Morena, dio el cerrojazo, bajó la cortina y dio ya casi por concluido su periodo ordinario de sesiones, con una miniagenda de mero trámite. La aprobación de la emisión de monedas conmemorativas, reformas al Reglamento Interno del Congreso y a la Ley de Armas y Explosivos son sus temas en cinco sesiones que faltan para el cierre, el 30 de abril. El paquete de iniciativas de reformas de la presidenta Sheinbaum quedará para un periodo extraordinario en junio o tal vez, hasta julio. El líder de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal**, confirmó que los temas prioritarios a tratar en el extra serán las leyes de seguridad, de telecomunicaciones, competencia económica, radio-difusión y las que se acumulen. Nada saldrá ya en el actual periodo.

En afiliaciones en Morena, lo que caiga

Con tal de cumplir su meta y completar los 10 millones de afiliados, tal parece que en Morena agarran lo que caiga y con los ex priistas se vale hasta el “borrón y cuenta nueva”. A pesar de los presuntos escándalos de corrupción denunciados por el mismo gobierno de la llamada ‘4T’ en el Infonavit, durante el pasado gobierno priista de Enrique Peña Nieto y con el exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, la Comisión de Honor y Justicia del partido guinda decidió que Murat sí será aceptado como militante. El hoy senador pintado de morenista podrá dormir tranquilo con la casaca de la pureza, a pesar de la queja presentada por militantes oaxaqueños.

Revés a Yarrington

Tomás Yarrington, exgobernador de Tamaulipas, se quedará en el penal del Altiplano, desde donde tendrá que seguir el proceso penal después de haber sido acusado por delitos contra la salud. Esto se da luego de que el Tercer Tribunal Colegiado en materia Penal con residencia en el Estado de México declaró infundado el recurso de queja con el que el exservidor público reclamó la decisión de un juez que le negó la suspensión provisional para no ser detenido tras ser deportado por las autoridades de Estados Unidos. No la va a tener tan fácil el expriista.

Mensaje a Ecuador: ¿Y las pruebas?

La telenovela de los supuestos planes para atentar contra el recién reelecto presidente de Ecuador, **Daniel Noboa**, no podía pasar inadvertida en la ‘mañanera del pueblo’. La presidenta Sheinbaum comentó que “se hizo una respuesta por parte de Relaciones Exteriores negando esto, y además no dicen ni siquiera de dónde venía la información o cuáles son sus pruebas”. De paso, y por si había alguna duda, la mandataria reiteró que “No vamos a seguir teniendo relaciones con Ecuador mientras Noboa ejerza el cargo de presidente porque él fue quien ordenó el asalto a la embajada de México”.



FRENTE POLÍTICOS

1. Sentido pésame. La presidenta **Claudia Sheinbaum** lamenta la partida del papa **Francisco**, a quien calificó como un humanista que optó por los pobres. "Para los católicos y los que no lo son, es una gran pérdida. Haberlo conocido fue un gran honor y privilegio", escribió la Presidenta. "Muere el Papa Francisco. Un humanista que optó por los pobres, la paz y la igualdad. Deja un gran legado de verdadero amor al prójimo", escribió la mandataria mexicana, quien acompañó su mensaje con una fotografía del año pasado cuando visitó al papa **Francisco** siendo todavía aspirante a la Presidencia. Sí, ni dudarlo, una gran pérdida.

2. Alerta a tiempo. En el Instituto Nacional Electoral (INE), cuya consejera presidente es **Guadalupe Taddei Zavala**, preliminarmente consideran que la creación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos para identificar a la ciudadanía podría afectar de manera negativa la confianza de las personas en el uso de sus datos personales, y aumentar el abstencionismo en los comicios, por la disminución de ciudadanos que se inscriban en el Padrón Electoral. Así lo dio a conocer el director del Registro Federal Electoral, **Alejandro Sosa**, durante la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores de este lunes. La alerta está ahí, no se tire en saco roto.

3. Siguen reacciones por el Cuau. La secretaria general de Acción Nacional, senadora **Michel González Márquez**, calificó de lamentable y preocupante el retroceso que se vivió en la Cámara

de Diputados ante el reclamo de garantizar el acceso a la justicia y de erradicar la violencia de género. "¿Para qué están los espacios de las mujeres si no vamos a defendernos a nosotras?", planteó en entrevista. En referencia al caso de **Cuahtémoc Blanco**, la dirigente partidista sostuvo que lo sucedido hace tres semanas "fue una muestra clara del oficialismo de Morena, del Verde y del PRI, incluso del PT, de cómo en lugar de estar del lado de las víctimas, estuvieron al lado de los acusados, de los acusadores". Y sí, no se vale.

4. Ahora sí... a ahorrar. Por determinación de la ministra **Norma Piña**, ayer quedó eliminada de la estructura de la Suprema Corte la Secretaría de Enlace y Coordinación que, bajo su presidencia, se creó hace 20 meses. La titular de la Corte circunscribe la medida en la política de austeridad que la institución aplica. "Con el objeto de continuar con la racionalización en el uso de los recursos materiales y humanos, es necesario extinguir la Secretaría de Enlace y Coordinación y redistribuir sus atribuciones a la Secretaría General de la Presidencia", se expuso. El reloj se acerca a la hora fatal de la extinción de la actual SCJN y deciden aplicar la austeridad. ¿por qué hasta ahora?

5. Manos a la obra. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que esta semana el pleno discutirá y votará tres temas considerados prioritarios por los distintos grupos parlamentarios: la expedición del Reglamento de la Comisión Permanente, reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y la emisión de monedas conmemorativas. De acuerdo con **Monreal**, la expedición del nuevo Reglamento de la Permanente busca actualizar un marco normativo que no ha sido modificado en más de un siglo. **Monreal** siempre activo; que todo sea para bien.



Apagan a Andrea desde el Palacio

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El jalón de orejas que le hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum a la senadora consentida, Andrea Chávez, sobre su campaña en Chihuahua, no fue bien vista por el mandamás de la Cámara Alta, Adán Augusto.

Y no tanto por la prohibición de no hacer actos anticipados de campaña que todo mundo sabía, no, sino porque lo hizo en público. Eso le dolió a Don Adán.

A partir de ese llamado, la senadora Andrea decidió cerrar la ruta de su campaña y estacionar las ambulancias que servían de consultorio médico para llevar atención y medicamentos a los ciudadanos de su natal Chihuahua. Hoy las sirenas y luces rojas se apagaron, y no fue por gusto, simplemente desde Palacio le bajaron el switch.



Desde luego que era un acto descarado con todas las agravantes electorales, eran actos anticipados de campaña que solo la oposición veía y nadie más, incluyendo el INE de la sonoreense, Guadalupe Taddei.

Sin embargo, dicen los que saben que el fondo de ese regaño a la senadora, es una muestra de la ruptura que hay de Palacio con don Adán.

Están confrontados, aunque en visiblemente tratan de mostrarse en unidad, pasa lo mismo con el propio Marcelo Ebrard de Economía, y del líder de los diputados federales, **Ricardo Monreal**.

La señora Presidenta está confrontada con las corcholatas, obviamente porque le favoreció el dedazo de Don Andrés sin respetar una competencia legal. Ese es el enojo que difícilmente se lo podrán perdonar.

Esa fragmentación viciada d origen, llevó, incluso a los que le hablan al oído a Sheinbaum que podía remover del cargo a Monreal en la Cámara de Diputados, para disponer de un legislador a modo.

Monreal, con su vagancia política, una vez que falleció Ifigenia Martínez no consultó en Palacio para imponer al veracruzano, **Sergio Gutiérrez**, como presidente de la Cámara de Diputados, cargo que ya había desempeñado en el periodo de Mario Delgado.

Andrea Chávez es una senadora que quiere ser gobernadora de Chihuahua, una entidad que gobierna el PAN con Maru Campos y que, sin duda, ha hecho bien las cosas.

Es un estado con mucho arraigo panista, difícilmente podrían dejar pasar a la izquierda o, al menos a los morenos que abanderan la etiqueta de primero los pobres.

Para nadie es secreto que a Claudia Sheinbaum le llegó un expediente abultado de pruebas, de los altos gastos de campaña pura que hacía Andrea Chávez. Una joven política con un desconocimiento electoral y muchas ganas de coronarse al precio que fuera.

Es la senadora consentida de Don Adán, por eso le dolió que desde Palacio le hayan cerrado el camino y la hayan frenado en su loca carrera por convertirse en la próxima gobernadora.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **ÍNDICE POLÍTICO**

0

22/04/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://indicepolitico.com/apagan-a-andrea-desde-el-palacio/>



Elección judicial, INE y legitimidad política

Avanzo en el alegato del jueves previo, inspirado en Pierre Rosanvallon y sus textos de 2010 sobre las nuevas legitimidades democráticas.

Lesionadas las dos fuentes tradicionales de la legitimidad política, surgieron otras tres, si bien indirectas, de acercarse al objetivo de constitución del poder con sustento social, como fines y características de las instituciones: una generalidad negativa, una generalidad de multiplicación y una de atención a la particularidad. A cada una de estas generalidades, corresponde una nueva legitimidad democrática.

A la generalidad negativa, la legitimidad de imparcialidad; a la generalidad de multiplicación, la legitimidad de reflexividad; y a la generalidad de aten-



**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

ción a la particularidad, la legitimidad de proximidad.

La primera de las nuevas legitimidades, la de imparcialidad, se refiere a aquella cualidad de una institución que nadie puede apropiarse y que, a su vez, muestra dos variables: la estructural, por ser independiente; y la de comportamiento, por mantenerse a distancia y en equilibrio.

La segunda, la de multiplicación, se refiere a corregir las distorsiones resultantes de la asimilación de la mayoría

electoral con la voluntad del cuerpo social tomado en su conjunto.

La tercera, la de atención a la particularidad, va asociada con una cualidad de la acción de un poder público que no olvida ni excluye a nadie, que se interesa por los problemas de todos.

Por hoy veamos solo la legitimidad de imparcialidad, que se puede asir mejor al referirnos a los organismos públicos o semipúblicos que tienen a su cargo el despliegue de actividades otrora en manos de los poderes públicos tradicionales, como lo hace el INE en la actualidad.

Me refiero en particular a ese tipo de instituciones que nadie puede apropiarse y que, a su vez, muestran dos variables: la estructural, por ser independientes; y la de comportamiento, por mantenerse a distancia y en equilibrio. Las autoridades de control o reguladoras, por ejemplo.

Estas instituciones no son elegidas y generalmente están dirigidas por un cuerpo colegiado, lo que asegura que se atendieron varias ópticas antes de adoptar resoluciones; los integrantes del grupo gozan de inamovilidad y sus nombramientos tienen un plazo determinado.

Estas Comisiones, Consejos o Comités son además especializados en la prestación de un servicio importante, como el que INE presta a México, del que el Ejecutivo se quiso desembarazar o que el Legislativo o una coyuntura particular le arrebataron. Adecuadamente conducidas, resultan paradigmas de reconocimiento social por sus resultados, que remiten a una dimensión concreta y operacional de eficacia, como el INE de hoy.



Sacapuntas

POSIBLE COINCIDENCIA



CLAUDIA
SHEINBAUM

› Nos cuentan que la presidenta de México **Claudia Sheinbaum Pardo** y su homólogo estadounidense, **Donald Trump**, podrían encontrarse nuevamente, pero ahora en el Vaticano. La mandataria analiza la posibilidad de acudir a los funerales del papa **Francisco**, planeados para llevarse a cabo entre el 25 y el 27 de abril en la Plaza de San Pedro, a los que Trump ya confirmó su asistencia. Todo depende de los ajustes que se determinen en la agenda de la Presidenta.



CARLOS
AGUIAR RETES

SUENAN DOS MEXICANOS

› Se comenta que el cardenal **Carlos Aguiar Retes** figura como uno de los mexicanos que podrían convertirse en Sumo pontífice, al igual que **Francisco Robles Ortega**. El primero, además de pedir por el eterno descanso del papa **Francisco**, oró para que la iglesia católica sea dirigida por alguien que pueda guiar a los feligreses de manera positiva.



ENRIQUE
PEÑA NIETO

REAPARECE EPN

› Quien reapareció fue el expresidente **Enrique Peña Nieto**. Lamentó la muerte del papa **Francisco** y recordó cuando lo recibió en México, en su visita de Estado. En X escribió: "Mi más sentido pésame a la Iglesia, a la comunidad católica y al mundo entero por la pérdida de un líder social preocupado por las causas de los más necesitados".

MARCELO
EBRARDJUSTICIA PARA
LOS MEXICANOS

► El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, dio a conocer que después de casi seis años, **Patrick Crusius** fue condenado a cadena perpetua y declarado culpable del asesinato de 23 personas en 2019 en un Walmart de El Paso, Texas. "El peor atentado terrorista de este siglo contra la comunidad mexicana", recordó quien fuera canciller.

LUISA MARÍA
ALCALDENUEVO
LLAMADO

► Como militante de Morena, la presidenta **Sheinbaum** lanzó un segundo dardo a los adelantados, de cara a las elecciones de 2027. Enviará una carta a la líder de su partido, **Luisa María Alcalde**, para llamar a respetar los tiempos electorales. No dijo nombres pero algunos creen que se refirió a las senadoras **Andrea Chávez** y **Cecilia Guadiana**.

LORETTA
ORTIZDESECHAN
IMPUGNACIÓN

► El Tribunal Electoral desechó la impugnación de la ministra **Loretta Ortiz** contra la orden del INE de eliminar las publicaciones en redes sociales de un evento organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas el día que la candidata inició campaña. El INE consideró que podría haber vulnerado las reglas de equidad.

OCTAVIO
ROMEROBENEFICIOS PARA
DESEMPLEADOS

► El Infonavit, que dirige **Octavio Romero**, dio un respiro a aquellos que han perdido su empleo. A partir de este mes suspendió el cobro de las mensualidades de los acreditados que perdieron su trabajo, sin que esto genere intereses ni incrementos. Importante es ver las *letras chiquitas* para ver quién puede acceder al beneficio.



7MO DÍA

EN EL CENTRO

GILBERTO BÁTIZ GARCÍA
CANDIDATO A MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN
@GILBERTO_BATIZ

Este Nuevo Éxodo no camina solo. No sólo por una candidatura, sino por una causa: que el nuevo Poder Judicial represente, de verdad, a México

La inédita elección judicial pone, por primera vez en la historia del país, a la ciudadanía al centro. Y esta tercera semana del Nuevo Éxodo por la Democracia nos llevó justo ahí: al centro geográfico, simbólico y político de México. Ciudad de México, Morelos, Estado de México e Hidalgo fueron nuestras estaciones.

Son sólo 60 días para recorrer el país, no podemos darnos el lujo de perder uno solo, por eso no paramos ni en Semana Santa. Porque cuando el compromiso es genuino, no se toma receso. La justicia no se detiene. Y si queremos que esta elección de jueces y magistrados sea una victoria de la ciudadanía, hay que caminarla, socializarla, hacerla nuestra.

En la Ciudad de México comenzamos por donde late el corazón popular: el tianguis de la Lagunilla. Ahí, cada voz es historia, causa y resistencia. Ahí el barrio me respaldó y me recordó que esta contienda no es sólo por un número, es por todos. Por todas.

En Chapultepec, ese cerro sagrado donde se defendió la patria en 1847 y se juró la Constitución de 1857, enarbolamos otra transformación: la del Poder Judicial. Para que la justicia salga del escritorio, de los palacios, y se encamine a las urnas. Que no se imparta desde lejos, que se construya junto a la gente.

En Morelos, la tierra del Siervo de la Nación, hicimos nuestro uno de sus postulados más vigentes: “que todo aquel que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda”. Ese anhelo es todavía deuda. Y hoy, más que nunca, puede ser horizonte.

En Toluca, frente al Cosmovital, esa sinfonía de luz y color del maestro Leopoldo Flores, compren-

dimos que el pueblo también es energía, centro y conciencia.

Como el Hombre Sol, el pueblo está en el centro de esta elección. Porque sólo con su participación puede surgir un nuevo modelo judicial: más democrático, más humano, más soberano.

Y en Real del Monte, Hidalgo —donde nació la primera huelga del país en 1766 y se jugó el primer partido de fútbol y se comen pastes recién salidos del horno— aprendimos otra lección: que la historia se forja cuando un pueblo alza la voz para lograr cambios. Hoy esa voz debe escucharse en las urnas.

Este Nuevo Éxodo no camina solo. Lo hacemos juntos. No sólo por una candidatura, sino por una causa: que el nuevo Poder Judicial represente, de verdad, a México. Que el Federalismo no sea discurso, sino presencia real en la Sala Superior. Que Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, el Edomex, el centro y el sur tengan voz y voto.

No hago campaña sólo por mí. Hago campaña por toda la elección. Para informar. Para entusiasmar. Para invitar a participar. Porque elegir a quienes juzgan no es menor. Es darle sentido a la justicia. Y cuando esa justicia es electoral, también es paz, certeza y desarrollo.

Compito con convicción. Y sí, lo digo sin rodeos: quiero representar a la ciudadanía. Representar, con conocimiento y sensibilidad, al sur, al derecho y a la dignidad.

Soy Gilberto Bátiz. Y este 1 de junio, en la boleta azul: vota 07.

Seguimos en marcha. Así, en plural. Porque ya somos muchos... y seremos más.

“No hago campaña sólo por mí. Hago campaña por toda la elección. Para informar. Para entusiasmar. Para invitar a participar”.



LOS DERECHOS HOY

**ARTURO
ZALDÍVAR**



La justicia en las urnas

El próximo 1 de junio México vivirá un proceso inédito: la ciudadanía votará directamente a quienes integrarán los órganos del Poder Judicial de la Federación. No se trata de una elección más. Es un momento decisivo para el sistema democrático, y una oportunidad histórica para transformar desde la base a uno de los poderes más cerrados del Estado mexicano.

La reforma judicial responde a una realidad ampliamente documentada. Durante décadas, el Poder Judicial operó como un espacio opaco, autorreferencial y profundamente jerárquico. Un poder que funcionó de espaldas a la ciudadanía, sin transparencia ni rendición de cuentas. Un sistema afectado por el nepotismo, el influyentismo y la corrupción. Una justicia extraordinariamente eficaz para las élites, pero lenta e inasequible para quienes menos tienen.

Quienes podían transformar al Poder Judicial desde adentro se negaron a reconocer sus fallas. Desde la soberbia revirtieron cualquier intento de cambio e insistieron en que solo ellos podían configurar el destino de la institución —como si les perteneciera. Frente a esa realidad, la reforma no fue un capricho ni un salto al vacío, sino la respuesta a una exigencia legítima de la ciudadanía: democratizar al Poder Judicial para construir una justicia diferente.

Esa exigencia no es una ocurrencia. Refleja un hartazgo social acumulado por años, producto de un sistema que ha protegido a los poderosos sin importar el costo sobre quienes menos tienen. Un sistema indescifrable para quienes no pueden pagar un abogado, impenetrable para quienes no tienen relaciones, inaccesible para las personas de a pie. En ese contexto era urgente replantear el modelo.

Al hacerlo, la reforma judicial partió de una premisa clara: la justicia no puede seguir siendo patrimonio de unos cuantos. No puede operar como si no le debiera cuentas a nadie. Debe responder fundamentalmente a las

personas. Así, democratizarla no implica debilitarla: implica someterla al escrutinio público, abrir sus puertas, y exigir que se alinee con los principios que debe defender.

La elección judicial inaugura un nuevo paradigma. Por primera vez no serán las cúpulas quienes decidan quién imparte justicia. Ahora será la ciudadanía quien, con su voto, determine quién ocupa esa función pública. Ese cambio en el origen del poder transforma también su funcionamiento: un poder que emana del pueblo tiene un compromiso distintivo con la realidad social.

Por tal motivo, la participación de la ciudadanía en esta elección será determinante. Está en manos del pueblo dejar atrás un Poder Judicial distante, ritualista, indiferente a la desigualdad, y cimentar una justicia con rostro humano: sensible, cercana y comprometida con la igualdad sustantiva. Votar el próximo 1 de junio es apropiarse, de una vez por todas, de un poder que históricamente ha permanecido cerrado para la mayoría.

Quienes resulten electos tomarán decisiones sobre la libertad, la propiedad, la vida, los derechos y el patrimonio de millones de personas. Resolverán casos de violencia, discriminación, corrupción, impunidad. Tendrán en sus manos los principios fundamentales de nuestra comunidad política. El sentido de sus resoluciones no dependerá solo del conocimiento técnico, sino de la perspectiva ética y social con que se ejerza la función judicial.

El voto, por tanto, no puede ejercerse a la ligera. Exige información, deliberación y análisis. Es deber de cada persona contrastar trayectorias, escuchar propuestas y decidir con responsabilidad. Y es obligación de todas las instituciones garantizar las condiciones para que ese voto sea libre, informado y equitativo.

Estamos ante el inicio de una nueva etapa de nuestra vida democrática. Ante la posibilidad de construir un Poder Judicial al servicio del pueblo, no de las élites. En la antesala de un Poder Judicial que escuche antes de juzgar, que entienda antes de resolver y que no se limite a aplicar la ley, sino que defienda con firmeza los derechos y la dignidad humana.

El 1 de junio no solo se elige a juezas y jueces. Se define el modelo de justicia que queremos para México. Y esa decisión —como toda decisión que de verdad importa— solo puede tomarse con la participación de todas y todos. ■


OPINIÓN

RED COMPARTIDA

MORENA QUIERE 17 MILLONES DE VOTOS; CLAUDIA 20 ¿LA REALIDAD?

Les contamos que mientras en Morena creen que van a tener al menos 17 millones de votos en la elección judicial las cuentas que están pidiendo desde Palacio Nacional hablan de que sean al menos 20 millones de votos los que lleguen, todo esto apostando a la estructura y capacidad de movilización que pueden tener los gobernadores de Morena. Sin embargo, los expertos en elecciones que tiene el mismo partido habla de que difícilmente se tendrá una votación superior a los 10 millones de votos, de hecho, en una elección intermedia se han llegado a tener 8 millones. Como sea, el tema es que ya comenzaron a presionar a los gobernadores para que la maquinaria morenista funcione al 100% a pesar de los rumores que hay entre los propios participantes de que se va a cancelar una parte de la elección y sólo quedaría vivo el proceso electoral para los que van a ser magistrados y la Suprema Corte de Justicia, es decir, los cargos más relevantes del Poder Judicial. Es importante señalar que dentro de Palacio Nacional hay a quienes les importa la calidad de los juzgadores profesionales y no están satisfechos con perfiles más parecidos a influencers que a los abogados. Señores, esto se va a poner bien complicado.

¿Se acuerdan del candidato a ministro que dijo que estaba más preparado que un chicharrón y que luego el ex presidente del INE, Lorenzo Córdova, lo hizo pedazos y de plano se mostró en contra de su candidatura? Bueno, pues el chisme es que en el equipo del candidato Aristides Guerrero, el ministro chicharronero, analizan una represalia legal contra el ex consejero electoral por uso indebido de espacios y recursos públicos. Es en serio, porque ellos consideran que como lo dicho por Córdova fue en un evento institucional pues se hace acreedor de ello. Y si bien la pregunta es ¿Córdova era parte del panel? la respuesta es no, era un invitado y a pesar de eso el candidato a ministro considera que pueden sustentar su acusación porque no puede pronunciarse a favor o en contra de un candidato en un recinto público, menos en la fiscalía electoral o en el Tribunal Electoral de Aguascalientes, que es donde ocurrió el encuentro y en consecuencia hizo uso de los recursos públicos de la fiscalía y del tribunal para entablar un ataque

directo al candidato, y no un posicionamiento académico en torno a la reforma judicial. Lo que no le gustó al candidato "más preparado que un chicharrón", fue que le dijeran "ojalá que no llegue un asunto mío con el ministro chicharronero.

A quien nos encontramos tomando café fue a Paula García Villegas Sánchez Cordero, sí, la hija de Olga Sánchez Cordero, que está apostando a obtener un lugar en la Suprema Corte de Justicia aunque hoy es magistrada de un tribunal en materia administrativa con experiencia en tribunales de distrito y asuntos relacionados con la Cofece y la SHCP, derechos humanos, medio ambiente y protección a la niñez, una mezcla de derecho y economía. Ella dice que la Corte necesita a juzgadores capacitados y equilibrados.

Pues el periodo vacacional de Semana Santa elevó a 31 el número de transportistas asesinados por integrantes de la delincuencia organizada en Acapulco en lo que va del año. La primera mitad del periodo de asueto registró también la incineración de dos camionetas en distintos puntos del puerto, debido a la disputa por la plaza entre los grupos de malos y las balaceras en distintas colonias del puerto causaron temor entre la población que se autoimpuso una especie de toque de queda la tarde y noche de Viernes Santo. En contraste, la zona turística del puerto no se vio afectada por la violencia, la zona de bares y discotecas una nutrida afluencia de turistas que disfrutaron de la vida nocturna de Acapulco.

Contrario a lo que muchos piensan, en Palacio Nacional no son partidarios de las prohibiciones. Así nos lo han comentado en el tema de la música, ya que en lugar de ser intolerantes ante los narcocorridos o música belicosa, se apuesta a un cambio de actitud y educación. Nos comentan que por eso mismo han bajado un poco la presión en el tema, el concurso Canta por la Paz continua, pero no censurando o prohibiendo otros géneros. El problema es que, muchos creen que prohibiendo este género de música se estará mejor, como el alcalde Astiazarán en Hermosillo, que olvida que educación, diálogo y tolerancia es lo mejor para hacer transformaciones continuas y correctas.



En el aire liquidación de jueces y magistrados que no van a la elección judicial

El tema de los recursos del fidelcomiso del Poder Judicial que, por órdenes del gobierno de la 4T, Nafin transfirió a la Tesorería de la Federación, sin notificación previa al Consejo de la Judicatura, es una bomba de tiempo. Son 10 mil millones de pesos que estaban destinados a indemnizar a jueces y magistrados que se negaron a participar la "elección" de juzgadores.

Esos comicios, engañosamente presentados como la "democratización del Poder Judicial", no tienen más propósito que controlar a jueces, magistrados y ministros. Es decir, gobernar sin contrapesos.

* Movimos nuestras antenas en el Poder Judicial para averiguar si la transferencia de esos recursos se hizo con apego a la Constitución. Transcribo textual la respuesta que obtuvimos:

"En realidad, es una determinación hecha a la medida. Sin embargo, ese capital respalda un enorme número de compromisos que derivan de la propia Constitución, entre otros, las liquidaciones a jueces y magistrados. Al no darnos el presupuesto completo, no hay forma de cubrirlos. Por eso hubo juicios de amparo donde se concedieron suspensiones que ordenaban no transferir ni un solo peso hasta que quedaran garantizados los adeudos. Por tanto, estando debidamente notificada Nafin de ello, no debió disponer su entrega", puntualizó.

El Senado informó que 845 personas juzgadoras, de un total de 1,699 entre jueces y magistrados, rehusaron participar en esas elecciones. También lo hicieron ocho de los once ministros de la Suprema Corte. La presidenta **Claudia Sheinbaum** justificó la transferencia a la Tesorería, "principalmente al ISSSTE", porque los trabajadores del Poder Judicial "usan" ese instituto y son trabajadores del Estado. También es para beneficios de los maestros y maestras. "El objetivo es que los servicios de salud del ISSSTE puedan mejorar sustantivamente", dijo la mandataria en una de sus mañaneras. La forma como van a indemnizar a jueces y magistrados que se rehusaron a avalar la desaparición de la autonomía del Poder Judicial sigue siendo un misterio.

* Pasé la Semana Santa en Acapulco. Lunes, martes y miércoles poca gente. Jueves, viernes, sábado y domingo, levantó el turismo nacional. A lo largo de la costera y de la Zona Diamante vi muchas construcciones tal como las dejó *Ortis*. El Hyatt, El Cano y muchos otros hoteles lucen destartalados.

El centro comercial La Isla, situado en Acapulco Diamante, ya no existe. Sólo queda Liverpool y el restaurante Shu de comida japonesa. *Ortis* y *John* se llevaron todos los establecimientos que había en el entretenido lugar. Ya no hay variedad de comidas, tiendas, cines, casino, música, antros. Una lástima.

Hay vigilancia en la zona turística. Varias veces me topé con vehículos o elementos de la Guardia Nacional; ocasionalmente con patrullas de la policía estatal. No me sentí inseguro ni en la playa ni en la costera ni en ningún lado. Pero una cosa es la zona turística y otra muy distinta las colonias como Ciudad Renacimiento, la Zapata, el barrio histórico.

Por los diarios me enteré, sin embargo, que hubo una veintena de muertos en Acapulco a lo largo de Semana Santa (*Enfoque, Diario Informativo Guerrero, 21/IV/25*). Todavía ayer se reportaron dos ejecutados en Ciudad Renacimiento, al interior de un taxi colectivo. "El gobierno de **Abelina López** (alcaldesa morenista de Acapulco) no coadyuva en la estrategia de seguridad", titula ese diario en su nota principal, basado en declaraciones de **Francisco Rodríguez**, subsecretario de Desarrollo Político y Social de Guerrero.

El gobierno de Acapulco sólo tiene 40 patrullas y 300 elementos. Totalmente insuficientes para una localidad de un millón de habitantes.

"Hay policías que ni siquiera están certificados. Se requiere entrarle al fondo del problema para que puedan hacerle frente a este tipo de delitos que lastiman a la sociedad mexicana, a comenzar por las extorsiones", nos dice el senador del PRI **Manuel Añorve**, alguna vez alcalde de Acapulco. Agrega: "Esos son los saldos negativos con los que todavía no puede el gobierno y que son herencia de la administración de **AMLO**", puntualiza.

Hay un grupo de coordinación para la paz en Acapulco. Su política es reforzar la seguridad pública para cuidar el turismo, nos dicen. En la costera, en la escénica, en Diamante. Allí andan patrullando. "Es por la temporada", nos dicen.

Pero el asunto es que no están en las colonias donde hay problemas severos. En la Zapata, en Ciudad Renacimiento, en los barrios históricos. Es allí donde están fallando. Algo está pasando que no hay resultados.


**ARTICULISTA
INVITADO**
**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCÁ***

La crisis de legalidad electoral

Luigi Ferrajoli, quien ha elaborado una de las principales teorías del Derecho en el siglo XXI, conocida como el garantismo –la cual ha sido reinterpretada convenientemente sólo para la retórica política–, tiene como punto de partida una serie de crisis o problemas generalizados que vulneran las bases y cimientos del Estado de Derecho y de la democracia.

Así, el profesor florentino menciona que hay crisis en tres grandes rubros: en el de la legalidad, en el del Estado de bienestar –el *Welfare State*, como el propio autor lo denomina haciendo alusión a la tradición británica de finales del siglo XIX–, y en el del Estado nacional.

Nos detendremos en la primera de estas crisis, la de la legalidad.

Dicha crisis mantiene varias y diversas aristas. Por ejemplo, el retroceso del Estado constitucional a un Estado legalista –o, mejor dicho, legaloide– en el que se enarbola una especie de supremacía legislativa frente a la supremacía de la Constitución.

Pero de todas esas variables de la crisis de legalidad, existe una que consiste en la falta de respeto a las reglas jurídicas establecidas.

Sobre todo, en aquellos casos en que los participantes de la creación reguladora desconocen sus propias paternidades legislativas o, aquellos escenarios en el que los protagonistas que participan en un proceso –electoral, por ejemplo– y que deben ajustarse a las normas que rigen las

vulneran flagrantemente.

Un total sin sentido. Mientras algunos reniegan de las leyes que han prohijado, otros se sienten incómodos con las reglas que deberían respetar.

Los primeros reniegan con dolo o lo que es peor, por ignorancia de lo que aprueban. Los segundos rechazan las normas para sentirse más holgados en un traje a la medida.

Ya no hay diferencia entre quienes cumplen lo mandatado y los que olímpicamente desoyen la voz del Derecho.

En este proceso electoral para ocupar cientos de cargos judiciales hemos atestiguado cómo esta variante de la crisis de legalidad se ha hecho patente.

La legislación que procreó dicho proceso impide que los poderes públicos promuevan a candidatos; asimismo, que los candidatos no pueden hacer grandes manifestaciones de arenga electoral.

Unos se quejan de los candidatos que ellos mismos crearon, otros se hacen ignotos de las reglas, pero ambos quieren impugnar y desacreditar el marco normativo para una supuesta elección competitiva, legítima y democrática.

Enrique Santos Discépolo ya expresaba en su célebre composición *Cambalache* el desencanto de una realidad brutal: “hoy resulta que es lo mismo ser derecho que traidor, ignorante, sabio, chorro o estafador; todo es igual, nada es mejor, lo mismo un burro que un gran profesor”.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

Entre las crisis de legalidad esta la falta a la reglas jurídicas



¿Cuentas claras?

Resulta que el Servicio de Administración Tributaria, mejor conocido como el SAT, dijo haber recibido hasta las 08:00 horas de este lunes, 7 millones 353 mil 481 declaraciones de personas físicas, de las cuales 5 millones 513 mil 522 solicitaron saldo a favor, y se han revisado 2.8 millones de las que se ha confirmado su devolución. Aunque tiene 40 días para hacer la devolución, el SAT nunca ha dicho qué pasa con el dinero cuando ésta no es solicitada, nunca ha informado cuántos contribuyentes pudieron ser beneficiarios de ese derecho y a cuánto ascendió la no devolución.

Una revisadita...

En cuestión de fechas, dos veces se equivocó ayer en su discurso la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Durante su largo relato histórico en el marco del aniversario III de la defensa de Veracruz, la mandataria federal dijo "1947" cuando en realidad se refería a la invasión estadounidense de 1847, y también pronunció "2013" cuando en realidad quiso decir 1913, aludiendo a la Decena Trágica. Una revisada extra no le caería mal al equipo de prensa.

Sumas

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le corrigió la plana a la ministra **Loreta Ortiz Ahlf** y le aclaró que los cómputos de plazos para impugnaciones corren a partir de que, en este caso la quejosa, recibe la notificación respectiva. Y es que la ministra insistía en que si impugnó a tiempo las medidas cautelares del INE que la obligaron a bajar materiales en redes sociales relativos al inicio de su campaña rumbo a la elección judicial.

DHL legislativo

Los diputados del PRI aseguraron que están listos para acudir a un periodo extraordinario de sesiones, como ha asegurado Morena que habrá en junio, pero criticaron que los guindas en la Cámara de Diputados sean un DHL legislativo, porque "lo que les dan lo llevan, sin decir pio". Y es que aún no termina este periodo y la Presidenta ya anunció una nueva tanda de iniciativas que serán enviadas al Congreso de la Unión y que tendrían que ser procesadas en unos cuantos días, aunque las aprobaciones *fast track* han sido la regla y no la excepción en esta legislatura.

Mexicanos en EU también son víctimas

Una corte estatal de Texas emitió finalmente ayer su sentencia en contra del ciudadano estadounidense Patrick Crusius, quien fue condenado a cadena perpetua tras el ataque terrorista que perpetró en agosto de 2019, en El Paso. En el actual contexto de crisis migratoria y arancelaria entre México y EU, hizo bien la Cancillería en solidarizarse con todas las víctimas de ese acto y con sus familias que, por años, buscaron justicia. Cabe recordar que en ese ataque, dirigido específicamente contra la comunidad hispana, murieron 23 personas, de las cuales nueve eran mexicanas.

Sueños guajiros

Una de las metas de la jefa de Gobierno de la capital, **Clara Brugada**, rumbo al Mundial 2026 es mostrar al planeta entero que en esta ciudad tenemos un transporte público "de orgullo". Y ya, no hay más. Queda en usted, querido lector, respirar profundo y sacar conclusiones.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TRISTE AMANECIÓ el mundo con la noticia del fallecimiento del **Papa Francisco**. El jesuita que viajaba en tranvía siendo arzobispo de **Buenos Aires** deja el legado de un pontífice que se esforzó por hacer de lo espiritual un asunto terrenal.

DEMASIADO LIBERAL para el ala más conservadora del catolicismo y todavía muy conservador para quienes querían una renovación profunda de la iglesia católica, **Jorge Mario Bergoglio** marcó un camino distinto para su grey. Y ahora la gran duda es hacia dónde se dirigirá el nuevo Papa.

SE DICE QUE difícilmente el próximo Pontífice volverá a ser latinoamericano, por lo que hay quienes apuestan por la llegada de un Papa asiático, específicamente filipino; y hasta un africano. Por México habrá dos cardenales en el cónclave: **Carlos Aguiar Retes**, arzobispo primado de México; y **Francisco Robles Ortega**, arzobispo de Guadalajara.

PERO, BUENO, habrá que esperar el humo blanco del cónclave en el que participarán 138 cardenales con derecho a voto. Lo que es seguro es que en **El Vaticano** no usarán la tómbola.

• • •



TODO POPULISTA necesita siempre un enemigo... aunque sea inventado. ¿Se acuerdan cuando alguien culpaba de todo a "los gobiernos neoliberales"? Bueno, pues para inventarse enemigos **Donald Trump** tiene una gran imaginación: "**Sleepy Joe**", "**Crooked Hillary**", "**Crazy Kamala**" y hasta "**Lyin' Ted Cruz**", entre muchos otros.

AHORA TRAE campaña contra **Jerome Powell**, el presidente de la **Reserva Federal**, que sería el equivalente al **Banco de México**. El motivo de sus ataques: lo quiere culpar del desbarajuste económico que el propio Trump ha provocado con sus absurdas políticas arancelarias.

EN LA RUBIA CABECITA del presidente Trump, Powell es el nuevo villano porque se ha negado a **bajar las tasas de interés**. El punto es que esa decisión, contrario a lo que sucede con las del mandatario, no la toma una sola persona, ni echando un volado, ni por instinto: en realidad en la Fed trabajan **23 mil personas y su trabajo es técnico, no político**.

PERO PARA TRUMP la ley es lo de menos y se está colgando de las tasas para **culpar a Powell** de la crisis ¡que él mismo provocó! Lo peor de todo es que, tal y como se vio ayer, mientras más critica a la Fed, **más se hundén los mercados**. Un auténtico... master of disaster.

• • •



LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** volvió a jalarle las orejas a los morenistas, ahora porque andan metidos de lleno en promover la elección al **Poder Judicial**, pese a que es ilegal.

Y UNA A LA QUE le queda muy bien el saco es a la senadora **Andrea Chávez** que ha estado promoviendo “la participación”, pero enfocada en los grupos que ya traen padrinos, como fue el caso de su visita a **Guadalajara**, donde participó en un mitin con **Salvador Caro**, que anda moviendo los hilos de más de una candidatura.



¿SERÁ?

¿Será?/ Tarde... como siempre


 por Redacción 24 Horas
 abril 22, 2025


Tarde... como siempre

Como dicen por ahí, **“para no variar” la presidenta de Morena llega tarde a fijar una postura** ante situaciones de **política nacional**: pasó cuando se trató de la **aprobación de la ley contra el nepotismo** en candidaturas; o cuando la **senadora Andrea Chávez pisoteaba la ley promocionando su imagen** ligada a supuesto “altruismo” en materia de salud. Ayer, como en estos y otros casos, salió a **cuestionar la difusión de la propaganda de Trump en medios nacionales**, pero dos semanas después y **ya hasta que la Presidenta abordó el tema...** Aunque, **quienes conocen su trabajo** en las dos secretarías que ocupó el sexenio pasado **no les extraña. ¿Será?**

Aguas internacionales

La **presidenta Claudia Sheinbaum negó que embarcaciones de Estados Unidos estén navegando en aguas nacionales** como se ha señalado en redes sociales luego de que **pescadores grabaran un video en el que se ve a unos marinos estadounidenses** dándoles instrucciones de **no acercarse a un buque de guerra...** La titular del Ejecutivo dijo que **el Almirante secretario Raymundo Morales le informó que ese barco no estaba en aguas nacionales. ¿Será?**

¿Y los debates?

En la **Ciudad de México, que gobierna Clara Brugada**, no hay mucha expectativa sobre la **elección judicial**, ¡siquiera de los participantes de la contienda! Resulta que, tan sólo **un tercio de los candidatos inscritos ha confirmado su asistencia a los debates** que organizará el **Instituto Electoral local**. Se anticipa que **serán pocos los capitalinos que acudan a las urnas** para ejercer el voto en junio próximo, lo que **contrasta con los más de 800 millones de pesos que el IECM destinará para ese ejercicio. ¿Será?**

Urgen resguardo

En **Acapulco los criminales no solo atacan a los pasajeros en el transporte público**, sino también **cada vez es más frecuente que se cometan los ilícitos contra los transportistas que**



tuvieron que **iniciar un paro de labores para exigir seguridad**. En lo que va del año **suman 25 los choferes que han sido asesinados** por el crimen organizado; de ahí que, explican, **la Guardia Nacional empezará con el resguardo de varias unidades** en el puerto, sobre todo en la **zona poniente que resulta de alto riesgo**. ¿Será?

Le falta barrio

Para llevar un **segundo periodo como alcalde**, además de **haber crecido en Nezahualcóyotl**, parece que **Adolfo Cerqueda no acaba de conocer a quienes gobierna** y que con **mucho esfuerzo y trabajo levantaron una ciudad entre polvo y lodazal**, y sí les alcanza no solo para ir a conciertos sino, a una parte importante, para otro tipo de esparcimientos; por eso **provocó rechiflas del público cuando en la plaza municipal dijo que se estaba dando la oportunidad para ver a Amanda Miguel a quienes no pueden pagar un boleto...** ¿Algún día se le quitará a los políticos esta **visión y actitud paternalista**? ¿Será?

Murat la libra

Alejandro Murat libró la prueba de fuego; ayer, la **Comisión de Honestidad y Justicia de Morena confirmó que desechó la queja presentada por algunos dirigentes estatales del partido en contra de su afiliación**. Fue el **gobernador de Oaxaca, Salomón Jara**, quien confirmó la noticia y señaló estar de acuerdo con la decisión. Se dice que **quien no está muy feliz es alguien de apellido Yunes**, a quien sí le cerraron la puerta. Por lo visto, **no todos logran la purificación al entrar a la 4T**. ¿Será?


Marco Baños

En la búsqueda de los votos

Cuando concluya esta semana las campañas judiciales habrán agotado el primer mes de trabajo proselitista que coloca a 3 mil 414 candidaturas frente al electorado en búsqueda de votos para ocupar alguno de los 881 cargos federales que se votarán el 1 de junio.

Pese al esfuerzo desplegado por las y los candidatos, a la par de la promoción y defensa a ultranza de la 4T, lo cierto es que las elecciones de personas juzgadoras no están ni en el conocimiento ni en el ánimo de la ciudadanía.

Es evidente la falta de información sobre las características y detalles de las elecciones, como también lo es, la falta de respuestas coherentes del oficialismo a múltiples yerros cometidos en redacciones contradictorias de la reforma judicial y, por las autoridades electorales, a diversas decisiones en su implementación. Un breve recuento de los daños hechos a la legitimidad de las elecciones de personas juzgadoras indica que el marco normativo se construyó de manera apresurada sin considerar los impactos de su puesta en marcha y sin permitir plazos adecuados de planeación. También habrá que referir la cuestionable integración de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y

Legislativo, con personas identificadas con la 4T, así como el deficiente trabajo realizado para integrar los listados de candidaturas, que al final fueron depurados por el INE para imprimir las boletas electorales.

En el camino quedaron evidencias de violaciones graves a derechos en perjuicio de varios aspirantes, incluso de algunos que fueron sorteados y, de manera inexplicable, no están en las boletas. La ejecución por parte del INE acusa los efectos del drástico recorte presupuestal, de la negativa para conceder una ampliación mayor de recursos, de la litigiosidad en contra de la reforma; así como de la negativa para recorrer los plazos y llevar la jornada electoral al 31 de agosto. Resultado final: se abrirá solo la mitad de las casillas instaladas el 2 de junio de 2024 con un universo máximo de votantes de 2 mil 250, con un barroco

procedimiento de votación que incluye formatos complejos de boletas, la falta de escrutinio y cómputo de los votos alcanzados por cada candidatura y la decisión de no inutilizar las boletas sobrantes en la casilla.

Por si fuera poco, la etapa de las campañas enfrenta a las autoridades electorales a desafíos inéditos, entre otros: la confrontación INE-Tribunal para definir topes diferenciados a los gastos personales que pueden ejercer las candidaturas durante los 60 días de campaña y, lo más grave, la autorización del Tribunal Electoral para que los poderes públicos difundan la realización de las elecciones, tema en el que la Secretaría de Gobernación se ha esmerado y que, sin duda, se incrementará, en grado superlativo en los días por venir, más si consideramos que la reforma judicial y su implementación es tema fundamental para la 4T.

En los próximos días veremos el despliegue de recursos de la alianza gobernante para difundir la celebración de las elecciones, quieren, les urgen votos para legitimarla, bajo el falso argumento de que el pueblo, en las campañas presidenciales de 2024, exigió cambiar de raíz al Poder Judicial.

Veremos, también, la promoción indebida de los números de las candidaturas que les interesan, de las personas que quieren en los cargos judiciales, poco importa que tengan los conocimientos técnico-jurídicos para administrar justicia, tampoco se valorará su apego a principios y valores éticos dado que en los asuntos que conozcan estarán involucrados derechos y libertades de las y los mexicanos. Para ganar las elecciones, lo que importa es la cercanía con la 4T, lamentable, pero cierto.

Profesor en UNAM y UP
Especialista en materia electoral
@MarcoBanos



DINERO

Pondrán tope legal a anuncios discriminatorios de Estados Unidos // Baja el dólar a 19.45 pesos // Cadena perpetua al multiasesino

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PIADOSAMENTE, EL EX presidente Enrique Peña Nieto hizo una de sus raras apariciones en redes sociales para expresar su pésame por la muerte del papa Francisco. Publicó una foto a su lado en el marco de su visita a México en 2016. Por razones no claras, el jefe de la Iglesia católica se rehusó a regresar. Sin embargo, recibió la visita en El Vaticano de la entonces candidata Claudia Sheinbaum. Fue la ocasión en que la derrotada aspirante, Xóchitl Gálvez, se adelantó e inesperadamente se tomó una foto junto al Papa, pero no la recibió en su casa, sino en la sección de abajo. No tuvo efecto el golpe publicitario porque horas después Francisco atendería en su residencia y conversaría con Claudia.

La reforma del Bombón

PERO VOLVIENDO AL mensaje del ex presidente, al que algunas señoras gritaban "bombón, te quiero en mi colchón" pero con su reforma energética por poco nos deja sin cobijas, no hace ninguna referencia al cambio que hizo a la Ley Federal de Radio y Televisión. Silencio total. Sin embargo, la presidenta Sheinbaum sí abordó el video discriminatorio de la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, Kristi Noem, que fue transmitido por la televisión mexicana.

"NO ESTAMOS DE acuerdo –dijo Claudia en sus redes sociales– con la propaganda discriminatoria contra la población migrante que se ha transmitido en televisión, radio y redes sociales por parte del gobierno de Estados Unidos. Conapred envió una carta solicitando que no se transmitan. Presentaremos al Congreso la modificación a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para recuperar el artículo que prohibía la propaganda de otros gobiernos en nuestro país, el cual fue anulado en 2014". No significa que eventualmente no se lleguen a transmitir nuevos videos del gobierno de Estados Unidos porque el proceso legislativo es lento, y aun aprobado el cambio, algún concesionario podría recurrir al amparo. Será una prueba de fuego para el nuevo Poder Judicial. Como dato cultural, desvalijaron en un restaurante de Washington a la secretaria de

Seguridad de Trump: le robaron su pasaporte, la placa y 3 mil dólares. Candil de la calle ¿o cómo era?

Baja el dólar a 19.45

EN LA FRONTERA norte, las casas de cambio cotizan el dólar a 19.45 pesos. Ha recuperado nuestra moneda más de un peso, pues llegó al nivel de casi 21 unidades por dólar. Es ilustrativo el comentario del ex subgobernador del Banco de México Gerardo Esquivel: "Es interesante lo que ocurre con el dólar y el yuan como resultado de los aranceles mutuos China-Estados Unidos. Ambas monedas se han depreciado cerca de 12 por ciento con respecto al euro y el yen, 8 por ciento a la libra y 4 por ciento al dólar canadiense. Entre sí, sin embargo, su paridad se ha mantenido estable". En el tumulto financiero desatado por Trump en este momento nuestra moneda también ha ganado terreno.

Díselo a Claudia

Asunto: comida chatarra y Plan México

REPRUEBO LA O las reuniones que Mario Delgado tuvo con los empresarios de comida chatarra. Pero ¿no habrán presionado a la Presidenta Sheinbaum las cámaras empresariales para no denostarlas y quitarles el negocio de las escuelas, a cambio de seguir apoyando el Plan México?, porque, con la amenaza de Trump, si el plan México se cae, afectaría la economía mexicana.

Jesús Carlos Ruiz Suárez, profesor titular 3E, Cinvestav-Monterrey

Twiteratti

AL FIN, DESPUÉS de casi seis años, fue condenado a cadena perpetua el asesino de 23 personas en 2019 en el Walmart de El Paso, Texas. El peor atentado terrorista de este siglo contra la comunidad mexicana en Estados Unidos.

Marcelo Ebrard @m_ebrard

Facebook, TikTok, Twitter,
Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Acompañada del titular de Marina, Raymundo Pedro Morales, y de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, la presidenta Sheinbaum encabezó la ceremonia por el aniversario 111 de la defensa del puerto veracruzano. Foto Presidencia



ASTILLERO

Televisa: el dinero es primero // Concesiones intocables // 4T, sin reforma en medios // Francisco: freno estructural

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LAS REFORMAS DE la llamada Cuarta Transformación han dejado intocado el tema toral de los medios de comunicación masiva, particularmente los electrónicos y, en este rubro, lo correspondiente a la televisión abierta.

NO SE HA abordado el punto clave de la asignación de partidas presupuestales para difusión gubernamental bajo criterios claros y no discrecionales; tampoco ha habido voluntad política ni modificaciones constitucionales o aplicación firme de lo que ya existe, para frenar los excesos recurrentes de las grandes firmas concesionadas de televisión abierta.

LA INCURSIÓN EN Televisa, bajo pauta publicitaria, de una integrante del gabinete de Donald Trump para promover amenazas contra migrantes, ha vuelto a poner sobre la mesa los límites de la operación de esos concesionarios que privilegian el ingreso económico sobre el interés nacional.

NO HAY FUNDAMENTO legal para impedir que se sigan transmitiendo los anuncios intimidatorios y discriminatorios de la secretaria estadounidense de seguridad interior, Kristi Noem, han reconocido autoridades de diverso grado, la Presidenta de la República entre ellas, aunque de inmediato se ha echado a andar la maquinaria legislativa guinda, con su definitiva mayoría calificada, para hacer adecuaciones que, de entrada, ha de decirse que en términos jurídicos no podrían ser retroactivas.

PERO UN GOBIERNO fuerte, con enorme grado de popularidad y un poder reformador que sólo tiene los límites que él mismo se imponga, no debería depender en estos casos solamente del rejuergo efectista, de las reformas legales y las declaraciones rotundas. Los concesionarios de estaciones de radio y televisión deben acatar los principios rectores de la nación mexicana y, en caso contrario, deben ser objeto de las sanciones correspondientes, incluyendo, en casos extremos, la cancelación de tales concesiones.

TELEVISA, EN PARTICULAR, ha obstaculizado históricamente los procesos sociales de lucha y democratización, sin tapujos convertida en soldado del prisma, sobre todo, pero también de la panista docena trágica (Fox y Calderón). Noticieros y conductores estelares de éstos fueron cómplices de los poderes en turno. La programación “cómica” y de “espectáculos”, en general, convertida en instrumento de inconsciencia social.

LA MUERTE DEL papa Francisco ha propiciado la revisión de su periodo, con destacado reconocimiento a su postura a favor de minorías marginadas y su compromiso constante en busca de reformar la estructura de la iglesia católica y la conducta de sus élites. Sin regatear la importancia de su voz, gestos y textos como influyente jefe de la religión cristiana mayoritaria, es ocasión también de mencionar la evidente dificultad mayúscula de las intenciones reformistas ante un aparato tan consolidado de intereses y complicidades. Tómese como materia de análisis el tema de la pederastia clerical y se verá que, más allá de declaraciones, la realidad oscura se mantiene vigente, así como el poder, un poco disminuido, pero no lo suficiente, de las corporaciones internas más conservadoras. Ya se verá si en la elección del sucesor se aplica la versión de las compensaciones pendulares, que implicaría que luego del progresista Francisco llegue un personaje conservador, que “equilibre”.

Astillas

HA ANUNCIADO DONALD Trump que asistirá a los funerales de Francisco. Pensamiento, el del multimillonario, muy lejano del papa fallecido quien, un día antes de morir, recibió brevemente al vicepresidente Vance y luego difundió un mensaje en defensa de los migrantes... Hipocresía también la del presidente argentino, Javier Milei, que hoy elogia a quien en 2018 llamó “zurdo hijo de puta” y “representante del maligno en la casa de DIOS”... Y, mientras en Estados Unidos el secretario de la Defensa sigue usando con descuido Internet para compartir planes militares, y la secretaria de Seguridad Interior sufre el robo de su bolso en un restaurante, ¡hasta mañana!



MÉXICO, SA

Minería, promesas incumplidas // “¿Socialmente responsable?” // Pactos y “reformas” = miseria

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A L DÍA SIGUIENTE de su toma de posesión y rodeado por la coimeada clase política de entonces, Enrique Peña Nieto presentó en sociedad el Pacto por México, o lo que es lo mismo, un enorme plato de caldo sin una sola albóndiga, el cual pretendió vender a los mexicanos como “el consenso” perfecto para obtener “resultados tangibles”, crecimiento económico no menor a 5 por ciento anual y la “transformación del país”.

ENTRE TANTAS OTRAS “obligaciones contraídas” por los abajofirmantes del susodicho pacto (EPN, PRI, PAN y PRD) aparecía (“compromiso número 61”) la “transformación de la minería en un industria eficiente y socialmente responsable”, con el fin de que los beneficios que esta actividad genera “incluyan a los habitantes de las zonas en donde ésta se establece”, de tal suerte que para lograrlo “se expedirá una nueva Ley para la Explotación Minera que revise el esquema de concesiones y pagos de derechos federales vinculados a la producción; los recursos emanados de estos derechos se aplicarán prioritariamente en beneficio directo de los municipios y comunidades donde se establezcan las explotaciones mineras”.

DIEZ AÑOS DESPUÉS, en mayo de 2023, el gobierno de la 4T anunció que el Congreso “aprobó una reforma minera” mediante la cual “se incorpora la obligación de la contraprestación a pueblos y comunidades indígenas”, lo que “significa que se entregará 5 por ciento de la utilidad neta (de la empresa minera que extraiga minerales en sus terrenos) como monto mínimo que se cubrirá a las comunidades. Estos recursos se depositarán en una cuenta a nombre de la comunidad, cuya administración por parte de ella estará sujeta a las reglas de operación que emita la Secretaría de Economía”.

EN AMBOS CASOS (Pacto por México y “reforma minera”), el “compromiso” fue prácticamente el mismo: “beneficio directo de los municipios y comunidades donde se establezcan las explotaciones mineras” y “contraprestación a pueblos y comunidades indígenas” por tal actividad.

A CASI 12 años de distancia, en el primer caso, y a dos, en el segundo, ¿qué ha sucedido? *La Jornada* (Jared Laureles, enviado, y Alfredo Valadez, corresponsal) nos ilustra: “Las utilidades de las minas Tizapa, en el estado de México, y Peñasquito, en Zacatecas, son millonarias, mientras las comunidades no reciben ningún beneficio.



En la primera, trabajadores de la sección 219 del sindicato (Nacional de Mineros) sostienen una huelga desde hace casi ocho meses, ya que la empresa Industrias Peñoles (familia Baillères) se niega a cumplir la ley laboral y a garantizar la seguridad; en la segunda (explotada por la trasnacional estadounidense Newmont), la más importante en extracción de oro en el país, la población es mantenida en condiciones de pobreza y marginación”.

ADEMÁS, “EN LOS 32 años de operación de la Mina Tizapa, Industrias Peñoles no ha aportado ningún beneficio a este municipio mexiquense, pero sus utilidades han sido millonarias, ya que sólo entre 2022 y 2024 sumaron 5 mil millones de pesos gracias a la extracción de oro, plata, cinc y otros metales de este lugar, donde los trabajadores de la sección 219 del Sindicato Nacional Minero mantienen una huelga desde hace casi ocho meses... Durante ese tiempo, la trasnacional (que presume ser la principal productora de plata en el mundo y cerró 2024 con un valor bursátil cercano a 120 mil millones de pesos, 70 por ciento más que en 2023) se ha negado a pagar 10 por ciento de utilidades a los mineros, pese a que es un derecho constitucional”.

EN ZACATECAS, “15 años después de la inauguración de la mina de oro Peñasquito, la más importante de México, en el municipio de Mazapil, miles de habitantes del norte del estado

no han superado las condiciones de miseria y marginación, que en ese entonces el presidente Felipe Calderón prometió que terminarían... De acuerdo con el Coneval, los habitantes de Mazapil han enfrentado desafíos en términos de pobreza y marginación entre 2010 y 2025, como alto índice de empleo informal (61.1 por ciento), lo que limita el acceso a beneficios sociales y genera una mayor vulnerabilidad económica. Además, se ha observado un aumento en la inseguridad alimentaria, con población por debajo de la línea de pobreza extrema”.

ESE ES EL brutal balance de pactos, “compromisos” y “reformas integrales” a la minería, mientras los barones permanecen intocados.

Las rebanadas del pastel

MURIÓ EL PAPA Francisco, a quien el esperpéntico Javier Milei denominó “representante del maligno en la Tierra; impulsa el comunismo”. Sin embargo, hipócrita, ahora dice que “fue un verdadero honor conocer su bondad y sabiduría”.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Las enormes utilidades de las compañías mineras no se han traducido en beneficios tangibles para las comunidades donde operan.

En la imagen, yacimiento de Peñasquito, de la estadounidense Newmont, en el municipio de Mazapil, Zacatecas. Foto La Jornada



SOBRE LA MARCHA



PROPAGANDA EXTRANJERA EN MÉXICO

POR CARLOS URDIALES •

La secretaria de Seguridad de Estados Unidos, Kristi Noem, promueve a través de medios de comunicación mexicanos y pautas digitales, la amenaza de cazar a todo migrante indeseable que pretenda entrar a su país.

Que el gobierno que encabeza Donald Trump esté en ello es su potestad. La difusión de una campaña con *spots* pagados en televisión y lo que se conoce como "programática", que es la inserción automática de anuncios en plataformas, sitios y aplicaciones digitales que ofrecen empresas como Google.

Moralmente reprochable para la Presidenta Sheinbaum. Legalmente factible porque, como explicó ayer la mandataria en su conferencia mañanera, durante la administración de Peña Nieto se retiró un artículo de la Ley Federal de Telecomunicaciones que prohibía a concesionarios y permisionarios de radio y televisión en el país transmitir propaganda política, ideológica o comercial proveniente de gobiernos extranjeros, o permitir que los medios a su cargo fueran utilizados para influir en asuntos internos.

La Presidenta Sheinbaum pedirá que dicha campaña sea retirada. Seguramente así sucederá. Probablemente la televisión privada —concesionada— retire dichos mensajes, antes incluso de que la autoridad determine el mecanismo legal conducente.

Interesante observar cómo harán todos los sitios de Internet que permiten el pautado automático de anuncios, por parte de Google, que se distribuyen por algoritmos de alcance. Cómo bloquear esas inserciones que, como el resto de la llamada "continuidad programática", monetizan esa publicidad.

El anuncio del Homeland Security de Estados Unidos es una amenaza pública para inhibir la migración. Que un gobierno extranjero decida hacer de una restrictiva política interna, una campaña publicitaria global, abre la conversación pública sobre lo que se puede o debe regular en cuanto a contenidos pagados en medios de comunicación convencionales o digitales y sus distintas normas y órganos reguladores.

Y el debate llega justo cuando el segundo gobierno de la 4T procesa en el Legislativo la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). La división al interior de las corrientes guindas, entre claudistas y lopezobradoristas, se centra en si se puede o se debe devolver al Gobierno las facultades de censura, castigos y premios a los operadores de los medios concesionados del Estado a particulares.

Entre los cercanos a la Presidenta hay medida en cuanto a sepultar al IFT y que sus atribuciones y, sobre todo, su capacidad técnica, se incrusten en el austero, pero leal —a la 4T— organigrama de las secretarías de Gobernación y de Comunicaciones.

Del otro frente, los duros están por la revancha ideológica, por la nostalgia del presidencialismo revolucionario o transformador, por terminar la encomienda de AMLO y acabar con toda instancia del Estado que les parezca despreciable e incorregible.

Determinaciones colegiadas o improntas del poder en turno respecto a los medios. La xenofobia de Trump alimenta la discusión aquí. Por demás pertinente y necesaria.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
 Acá, todo es personal.
 urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



OPINIÓN

Pepe Grillo



Fue un humanista

La noticia del fallecimiento del Papa Francisco acaparó los reflectores a lo largo del día de ayer. No fue una sorpresa. El deterioro de su salud era evidente, pero de cualquier forma la noticia de la muerte del primer Papa de América Latina causó hondo pesar entre pueblos y líderes del mundo.

La presidenta Sheinbaum lo definió como un humanista, un hombre que estuvo siempre cerca de los más humildes. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo por su parte que vamos a extrañar al Papa que estaba muy vinculado a las luchas del pueblo por emanciparse.

El jefe de la jerarquía católica mundial tuvo un pontificado controvertido, de avanzada, incluso, haciendo gala de su origen latinoamericano. Lo que sigue es que se organice el Cónclave para elegir

sucesor. La prensa mundial estará lista para atestiguar la salida del humo blanco de la chimenea instalada en la Capilla Sixtina del Vaticano.

Prohibidos por ley

Palacio Nacional reaccionó rápido. Ayer mismo definió su posición sobre el mensaje del gobierno norteamericano sobre migración que se difundió en la televisión comercial mexicana.

La presidenta Sheinbaum anunció que enviará al Congreso, dominado por su partido, una iniciativa para que la propaganda extranjera quede prohibida. Con las nuevas tecnologías los mensajes no conocen fronteras, pero elegir para la difusión del mensaje un partido de la Liga MX fue demasiado para el gobierno del Segundo Piso.

Está en curso, a nivel global y en especial en la zona de América Norte, una batalla despiada por el dominio de la narrativa en temas de gran calado como la migración y el fentanilo. La posición de la Casa Blanca seguirá llegando.

La pregunta importante es, en todo caso, cómo lograr que el punto de vista, la perspectiva de México sobre esos problemas y otros como el tráfico de armas, sea conocida por la opinión pública de Estados Unidos y otros países. Hablar siempre para consumo interno puede debilitar la posición del país para negociar en el exterior.

Efectos cucaracha

La prensa de la Península de la Baja California reporta cada vez más hechos de violencia protagonizados por delincuentes sinaloenses que al parecer han cruzado el Mar de Cortés para seguir con sus actividades criminales en ciudades como La Paz, BCS, por citar una localidad que había logrado eludir la presencia activa del crimen organizado.

La mala noticia para los habitantes de la CDMX es que el otro lugar elegido para emigrar, según versiones periodísticas, es la capital de la República.

Es un efecto cucaracha nocivo para todos, de forma que las autoridades fe-

derales ya tomaron cartas en el asunto y dentro de poco se anunciarán operativos especiales en BCS y otros estados para evitar que sicarios de la Mayiza o los Chapitos encuentren refugio.

Sube la tensión

El primer domingo de junio, además de la controvertida elección del Poder Judicial, habrá elecciones municipales en Veracruz y Durango. En ambos estados la tensión sube cada día.

Durango es uno de los dos estados que le quedan al PRI. Los pronósticos auguran una contienda muy reñida en las principales alcaldías de la entidad.

Según Morena el gobierno de Esteban Villegas estableció un cerco mediático para silenciar las campañas de los aspirantes morenistas por lo que presentará una queja formal ante el Instituto Electoral del estado. Son violaciones al principio de equidad.

En Veracruz, mientras tanto, la contienda dentro de Morena es tan intensa como la competencia con los partidos de oposición. Partidos opositores como MC y PRI que venían a bajo impacto, han metido el pie en el acelerador y según sus dirigentes tienen asegurados triunfos importantes ●

pepegriilocronica@gmail.com



Nueva Ley de Adquisiciones

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



De las formas más habitualmente empleadas por algunos servidores públicos para cometer actos de corrupción, se encuentra la adjudicación de contratos con enormes sobreprecios, a favor de amigos y cómplices, muchas veces incapacitados para proveer los bienes o servicios pagados.

A pesar de que la Constitución y las leyes contemplan principios elementales conforme a los cuales se deberían regir los procesos para la ejecución de obra pública, o para la adquisición o arrendamiento de productos, entre los que se encuentran los de transparencia y honestidad, tales principios se burlan con relativa facilidad.

La contratación contraria a tales principios vinculados con la adecuada gestión de las finanzas o los programas del gobierno puede ser impugnada, pero normalmente los resultados obtenidos en los procesos jurisdiccionales que suceden acaban siendo infructuosos o ineficaces, por lentos o extemporáneos con relación a la ejecución y vigencia de los mismos contratos asignados.

Ha hecho falta voluntad para

que la legislación evolucione hacia el rumbo de una fiscalización efectiva de los procesos de contratación pública. Se necesita que la intervención de los órganos de auditoría del Estado tenga verificativo antes de que el contrato se ejecute y no después, a efecto de garantizar que la legalidad y los principios de honestidad que nos interesan se observen correctamente.

El 16 de abril pasado apareció publicado en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto mediante el cual se expidió la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se trata de un ordenamiento que contempla avances interesantes en materia de digitalización de los procesos de contratación, transparencia, fomento a la sustentabilidad ambiental, fomento a la contratación de la pequeña y mediana industria, introducción de nuevos mecanismos de diálogo y negociación con los participantes en el proceso de contratación (en adición a los procesos tradicionales de licitación y adjudicación directa), restricciones a la subcontratación, mejoramiento de los procesos de identificación

de los concursantes, modernización de los procesos para el ajuste de costos y la vinculación de la contratación pública con el sector social.

Hay muchos aspectos de la nueva ley que podríamos comentar, pero eso conduciría a utilizar mucho más espacio de aquel con el que contamos. Uno de tales aspectos, sin embargo, nos parece relevante en función de lo dicho en los primeros párrafos de nuestra opinión: la nueva ley contempla un nuevo mecanismo de impugnación de las violaciones cometidas por servidores públicos durante el proceso de contratación —desde la convocatoria hasta el fallo del proceso—, como también mecanismos alternativos para la solución de controversias que puedan llegar a surgir entre las entidades o dependencias licitantes y los adjudicatarios contratistas del gobierno federal.

Es un paso muy adelantado en pro de la legalidad de la contratación pública, que se beneficiará con la posibilidad de que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno dicte tanto medidas de suspensión que mantengan viva la materia de cualquier impugnación, como resoluciones de anulación de los procesos de contratación ilegalmente realizados.

Resta por ver, desde luego, la afectación material que un complicado proceso de control de la legalidad pudiera llegar a tener con relación al ejercicio de los presupuestos de las distintas áreas del gobierno federal encargadas del control de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del sector público.

No podrá pasar desapercibido que, como en muchos ámbitos del sector privado, la eficacia en el ejercicio honesto y puntual del presupuesto está ligado al despacho de los actos de buen gobierno que la propia Secreta-

ría deberá preservar, de ahí que su intervención en la calificación de la legalidad de las impugnaciones podrá llegar a ser, potencialmente, contradictoria.

Un tema que interesa, en adición al anterior, tiene que ver con la intervención ulterior que habrán de tener los magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa o los tribunales federales de amparo, quienes, como órganos autónomos de justicia, tienen la última palabra con relación al desempeño de la misma secretaría, en esos mismos procesos de impugnación horizontal de los que habrá de conocer, como dependencia competente perteneciente a la misma Administración Pública Federal.

Habiéndose dado un paso tan avanzado en la modernización de la contratación pública, y subsistiendo de cualquier modo la intervención constitucional que con relación a ejercicios fiscales concluidos tiene la Auditoría Superior de la Federación, perteneciente a la Cámara de Diputados, no sé por qué el Poder Legislativo de la Unión no se anima a posibilitar la intervención adelantada de ese mismo órgano de fiscalización dependiente del legislativo, a efecto de facilitar el ejercicio presupuestal y dar certidumbre a todos los agentes que participan en los procesos de contratación.

No podemos olvidar que aquello que a todos los mexicanos nos interesa cuidar no es la forma en que los contratos se cumplan, sino la honestidad con la que la adjudicación de los contratos tiene verificativo.

Como en casi todos los ámbitos de la gobernabilidad nacional, siempre hay nuevas ideas y muchas cosas por hacer. Por lo pronto, creemos que, de cumplirse los propósitos de la nueva ley, quizá este paso dado va por buen camino.

**ESTA BOCA ES MÍA**

La simplificación, clave para la inversión

por **Juan Manuel De Anda**
abril 22, 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum envió, ayer mismo, al Congreso de la Unión, la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, cuyo objetivo es simplificar, digitalizar y homologar trámites federales, estatales y municipales.

Con la iniciativa se beneficiará a inversionistas y empresarios, que quieran establecer un nuevo negocio, pues con la apertura de la Ventanilla Digital de Inversiones, se podrán hacer los trámites relacionados con las tres etapas que implican una inversión en México: constitución, construcción y operación, los cuales se podrán hacer en línea.

Hoy, quien quiera traer sus inversiones a nuestro país, necesita por lo menos dos años y medio para poder cumplir con los 51 trámites necesarios; sin embargo, con la nueva ventanilla los tiempos se reducirían a un máximo de 12 meses, toda vez que los trámites bajan a sólo 32.

El documento enviado a los legisladores establece que todos los requisitos para constituir una empresa estarán disponibles, en línea, a partir del 15 de junio, con el objetivo de que incremente la inversión extranjera por encima del 49 por ciento.

La propuesta llega en un momento crucial para la atracción de capital fresco, que conlleve a la creación de empleos, y por ende a la generación de riqueza, tan necesaria en estos tiempos de incertidumbre económica alimentada por la guerra arancelaria impuesta desde la Casa Blanca.

LABORATORIOS SE QUEDAN EN EL LIMBO

Los que están lanzando un SOS son los integrantes de los laboratorios nacionales, toda vez que consideran como una injusticia la cancelación de todos los contratos que se habían ganado lícitamente de acuerdo a las bases señaladas por el Gobierno para cubrir las necesidades de medicamentos para 2025 y 2026.

Y es que nos dicen que los laboratorios ya habían adquirido compromisos para comprar materias primas y empaques, así como maquinaria y personal para cumplir con lo establecido en la convocatoria para la licitación pública internacional de la compra consolidada de medicamento, la cual fue anulada por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, luego de que se detectaron una serie de irregularidades.



Ahora los de esa industria están en total incertidumbre de cómo se van a otorgar esos contratos, y así quieren que inviertan en el marco del Plan México.

Y lo más grave, dicen, es que se corre el riesgo de que nuevamente se produzca un desabasto de medicamentos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

Una de las oportunidades clave para mejorar la justicia en México, es la participación de la ciudadanía en la elección judicial que tendrá verificativo el próximo 1 de junio, así lo considera Fernando Jiménez, candidato a juez penal en la Ciudad de México.

Nos dice que es fundamental que, frente a la reforma judicial, nazca la participación de la comunidad a través de Consejos Ciudadanos que fortalezcan el sistema de justicia.

CSP RESPALDA A GUERRERO

Una vez más, la presidenta Claudia Sheinbaum respaldó el trabajo realizado por la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, en la entidad, lo que permitió que Acapulco alcanzara una ocupación hotelera de 92 por ciento durante las vacaciones de Semana Santa.

**PREGUNTA SIN OFENSA**

Francisco, el Papa reformista



por **Karina Aguilar**
abril 22, 2025



El argentino Jorge Mario Bergoglio, quien en 2013 tomó el nombre de Francisco al ser elegido Papa de la iglesia católica, murió este lunes 21 de abril a los 88 años.

Desde los primeros meses de su pontificado, Francisco se mostró como un Papa reformista, al dictar acciones para cambiar la estructura económica y administrativa del Vaticano y enfrentarse a los casos de pederastia, medidas que ocasionaron críticas al interior de la Santa Sede.

Reformó al Opus Dei, al restarle el poder e independencia que le había otorgado Juan Pablo II y con ello tener mayor control sobre esta orden.

Además, hizo una reforma al código penal de la Santa Sede y del Vaticano que contempla, entre otras, la introducción del delito de tortura, elimina la cadena perpetua, y amplía y define los delitos contra menores, entre ellos la pornografía infantil y el abuso sexual.

En 2013 también instituyó una comisión para prevenir los casos de pederastia en la Iglesia y en 2014 sostuvo un encuentro con víctimas sexuales de sacerdotes, a quienes ofreció perdón por los "pecados de omisión de los líderes de la Iglesia que no han respondido adecuadamente a las denuncias de abuso".

Francisco fue un Papa al que no le gustaban los lujos, siempre se mantuvo austero, en lo que podía, y eso se vio reflejado en 2024 cuando simplificó el ritual de los funerarios pontificios para que no haya velatorio privado, ni tres ataúdes ni tratamiento especial, con el fin de demostrar que el funeral del Romano Pontífice "es el de un pastor y discípulo de Cristo y no el de un poderoso hombre de este mundo".

Además, dejó estipulado que quería ser enterrado en la basílica de Santa María la Mayor de Roma, en lugar de en la basílica de San Pedro.

Intentó crear una comisión sobre diaconisas en la Iglesia, posibilidad que él mismo cerró en febrero de 2020.

El sumo pontífice, también publicó una declaración en la que acepta la "posibilidad de bendecir" a parejas "en situación irregular" o del mismo sexo, sin equipararlas al matrimonio y sin que puedan realizarse "al mismo tiempo que los ritos civiles de unión ni tampoco en conexión con ellos".

El 20 de abril a las 12 horas, el papa Francisco apareció en la Plaza de San Pedro para dar la bendición urbi et orbi en el domingo de Pascua, horas después falleció a causa de un derrame cerebral.



La pregunta ahora es si el sucesor de Francisco mantendrá esta línea reformista que le otorga poder político a las religiosas en la santa sede, reconoce los crímenes de la iglesia, contempla la austeridad entre los clérigos y estará abierto a aceptar a personas que habían sido olvidadas por la iglesia.

O bien, la muerte del sumo pontífice, representa para los conservadores de la iglesia la posibilidad de regresar a los dispendios y marginar a sectores de la población como las parejas del mismo sexo o en situación irregular.

Y en Pregunta Sin Ofensa:

Logrará el Congreso aprobar antes del 30 de abril las tres nuevas iniciativas que les ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum.



ULISES LARA LÓPEZ

Sine Die

Hay decisiones que no se niegan, pero tampoco se toman. Se posponen. Se enredan en trámites, se ahogan en mesas de trabajo, se archivan entre excusas. No es que falte el acuerdo, es que falta la voluntad. Así opera el *sine die*, una fórmula discreta pero poderosa con la que las instituciones y a veces también las personas, escapan a su deber más elemental: el de actuar.

En la historia política y jurídica del último siglo, hay múltiples ejemplos de cómo el *sine die* ha operado como barrera para la justicia y la transformación. En México, el reconocimiento constitucional del derecho a la salud ha estado presente desde la reforma de 1983. Sin embargo, durante décadas, fue más declarativo que operativo.

Fue recién con la llegada del proyecto de transformación encabezado por el presidente López Obrador que se tomó con seriedad el mandato constitucional. La creación del sistema IMSS-Bienestar y la estrategia de federalización de los servicios marcaron un nuevo rum-

bo, uno que la presidenta Claudia Sheinbaum ha asumido con firmeza, comprometiéndose a consolidar un sistema único de salud pública, gratuito, universal y sin cuotas de recuperación. El derecho a la salud deja de estar en el archivo *sine die* y comenzó, por fin, a escribirse con hechos.

En contraste, el presidente Trump ha reiterado varias veces su promesa de presentar un plan de salud alternativo al Obamacare, sin haberlo concretado hasta la fecha. Desde su campaña presidencial en 2016 y durante su administración, Trump prometió “derogar y reemplazar” la Ley de Cuidado de Salud Asequible (ACA). Sin embargo, nunca presentó un plan concreto y, en múltiples ocasiones, aseguró que lo daría a conocer “muy pronto”, sin ofrecer detalles específicos. Un ejemplo claro de *sine die*: una promesa central, reiterada y políticamente útil, suspendida indefinidamente, sin cronograma ni compromiso verificable. Sirve para mantener el discurso activo, pero evita el costo político de concretar.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 de la presidenta Claudia

Sheinbaum establece metas claras en áreas como soberanía energética, autosuficiencia alimentaria y fortalecimiento del mercado interno. Sin embargo, analistas han señalado que el verdadero desafío para el proyecto de nación no proviene de la oposición, sino de las prácticas internas que podrían desviar los objetivos transformadores.

Y es que el *sine die* no solo se expresa en la legislación congelada o

en los proyectos archivados; se manifiesta en los silencios cómodos y en las omisiones sostenidas. Basta pensar en iniciativas de regulación que se anunciaron con firmeza pero cuya entrada en vigor se ha detenido indefinidamente; en procesos de ordenamiento urbano que se aplazan una y otra vez bajo la promesa de mayor diálogo; en sistemas públicos diseñados para proteger a los más vulnerables que siguen pendientes de una implementación efectiva; en infraestructuras prometidas cuya construc-



ción nunca comienza; o en programas de atención integral que, tras su presentación inicial, han quedado sin ruta ni presupuesto.

El *sine die* debe quedar atrás, porque el cambio verdadero no llega con decretos ni con consignas, sino con acciones que se atreven a tener fecha, plazo y rumbo. La transformación requiere continuidad, sentido de urgencia y compromiso con la sociedad. ●

*Académico y especialista en políticas
públicas en materia de procuración
de justicia y paz*



Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030: La hoja de ruta del Ejecutivo Federal

El pasado 15 de abril se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de la Cámara de Diputados mediante el cual aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 enviado por la Titular del Ejecutivo Federal.

¿QUÉ ES LA PLANEACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO?

De acuerdo con el artículo 26 de la Constitución Federal y la Ley de Planeación, es la ordenación racional y sistemática de acciones que, con base en las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente, aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, tiene como finalidad transformar la realidad del país conforme a las normas, principios y objetivos establecidos por la Constitución y la ley.

Mediante esta planeación se determinan objetivos, metas, estrategias y



**JOSÉ
FRANCISCO DE
VILLA SOTO**

COLUMNA INVITADA

prioridades; se fijan criterios sustentados en estudios de factibilidad cultural; se asignan recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución; se coordinan acciones y se evalúan resultados.

Cabe destacar que todos los programas de la Administración Pública Federal deben alinearse obligatoriamente al Plan Nacional de Desarrollo, producto de esta planeación.

¿CÓMO SE APRUEBA EL PLAN?

El Presidente de la República debe remitir el Plan Nacional de Desarrollo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su aprobación, a más tardar el último día hábil de febrero

del año siguiente a su toma de posesión. La Cámara de Diputados cuenta con un plazo de dos meses, a partir de su recepción, para aprobarlo. En caso de no emitir pronunciamiento en ese lapso, el Plan se considerará aprobado en los términos presentados por el Ejecutivo.

En esta ocasión, conforme a información del Gobierno Federal, se llevaron a cabo diversos foros de consulta que iniciaron el 6 de enero y concluyeron el 19 del mismo mes. Producto de esto, el 28 febrero este documento se envió al Congreso de la Unión. Finalmente, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados el 10 de abril de 2025 fue aprobado.

¿CÓMO SE ESTRUCTURA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025–2030?

El Plan incluye una presentación, una sección titulada “Cien Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación”, así como un “Diagnóstico de la Nación: ¿Dónde estamos?”

Se organiza en cuatro ejes generales:

-Gobernanza con justicia y participación ciudadana

-Desarrollo con bienestar y humanismo

-Economía moral y trabajo

-Desarrollo sustentable

A estos se suman tres ejes transversales: -Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres

-Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional

-Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas

Además, contiene los apartados “Rumbo al futuro: Objetivos y estrategias”, “Medición del progreso: Indicadores de seguimiento”, “Visión de largo plazo: Plan México”, y dos anexos: “Sistema Nacional de Planeación Democrática” y “Resultados de la participación ciudadana”.

Con la publicación de este instrumento, se establece la directriz programática para los planes y programas de la Administración Pública Federal. En consecuencia, será fundamental observar su implementación y la manera en que se articula una alineación estratégica que garantice su implementación.




DESBALANCE

Falta el subsecretario de Ingresos

=== Nos dicen que el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no se ha actualizado. Nos cuentan que, si bien están subiendo información estadística y los informes que por ley la dependencia tiene que entregar al Congreso de



Carlos
Lerma

MEMBRO JURADO, ANTONIO CUARTOSGUERO

la Unión, así como los comunicados de prensa, el álbum de fotos tiene un rezago. La última galería muestra un evento del ahora extitular de la SHCP, **Rogelio Ramírez de la O**. Sin embargo, en el directorio aparecen las fotos y semblanza del nuevo responsable de las finanzas públicas, **Édgar Amador Fernández**; la subsecretaría de

Egresos, **Bertha Gómez**, y la procuradora fiscal, **Griselda Galeano**, pero falta incluir al subsecretario de Ingresos, **Carlos Lerma**, posición que apenas se volvió a incorporar en la dependencia.

Desencanto por Estados Unidos

=== Al parecer, los aranceles anunciados a últimas fechas por el gobierno estadounidense no sólo inhiben el comercio, sino también al turismo. Nos comentan que en marzo fue visible la reacción de los turistas, quienes a causa de la hostilidad percibida en diversas políticas de la administración del presidente **Donald Trump** están evitando viajar a ese país. Los datos oficiales muestran que las llegadas de visitantes a EU que reportaron las mayores caídas durante el tercer mes del año fueron los originarios de Alemania, con un desplome anual de 28.2%; Irlanda, 26.9%; España, 24.6%, y México, con 23.2%. Estados Unidos es el tercer país más visitado del mundo, pero enfrenta el desánimo de viajeros internacionales tras el inicio de la guerra comercial de Trump.

Sin cifras de autos chocolate

=== Nos cuentan que el gobierno no ha actualizado las cifras sobre la regularización de vehículos importados de Estados Unidos ilegalmente, mejor conocidos como autos *chocolate*, los cuales se legalizan en 17 estados gracias a un decreto presidencial de marzo de 2022. La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), de **Guillermo Rosales**, destaca que el dato más reciente sobre estos trámites es del 26 de septiembre de 2024, donde se detalla que de marzo de 2022 al noveno mes de 2024 se regularizaron 2 millones 559 mil 256 vehículos chocolate, siendo Chihuahua, Tamaulipas y Baja California donde se realizó 51% de esas gestiones.



El Papa Francisco y la pobreza franciscana en México

por Mexico Informa | Abr 22, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA
ADRIANA MORENO

Ahora que falleció el **Papa Francisco**, el llamado Papa humilde, uno de los muchos recuerdos que se remontan a la pobreza franciscana, sobre todo aquí en México pues, -como se recordará-, singular, por decir lo menos, fue como echó mano de este concepto esta errada y llamada cuarta transformación.

Fue en el 2022 cuando el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** se hizo, -según él- el propósito de acabar con el despilfarro en su gabinete y en el país en general.

Anunció que selimitaríanlos viajes al extranjero, disminuir viáticosy optar por la comunicación a larga distancia y otras medidas sin caer en despidos porque “la nómina es sagrada”. Pue ni tanto, ahí está el mensaje que dejó con su viaje el presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**.

Específicamente añadió el tabasqueño: “Ya vamos a pasar de la fase de la austeridad republicana a una fase superior que es la de la pobreza franciscana, porque tengo reunión mañana con el gabinete y vamos a llevar a cabo medidas de austeridad adicionales”, e incluso anunció que hace tres años, su gobierno había ahorrado de 2 billones de pesos”.

Varias precisiones habría que hacer aquí: nunca nadie supo dónde quedó tan anunciado ahorro. Los miembros de su gabinete, de plano no le hicieron caso y la corrupción así como la tranza ha ido en incremento.



Ahora, oculto donde quiera que esté viendo como su pupila termina de destruir el país, de lo que también puede percatarse es como sus hijos, especialmente **Andrés López Beltrán**, nunca ha dejado de hacerr abierto y cínico despilfarro.

Pese a ser las postrimerías de la Semana Santa, el flamante secretario general de Morena, lució una chamarra que movió a los curiosos a averiguar su costo y de que marca era.

Y nada de pobreza republicana, dicha prenda tiene un precio de algo así como 89 mil pesos que alguien que nunca ha trabajado –como es el caso de Andy-, se puede comprar.

No hay que olvidar que además de la famosa chamarra, los hermanos López Beltrán, bien que le han encajado el diente al erario.

Otras son las cosas que el hijo mayor de López Obrador ha hecho y no podía faltar la compra del voto, emulando de esta manera a su padre.

Cuestión de recordar que no hace mucho, Andy López, adquirió seis mil tabletas electrónicas para, ojo, con el argumento de que con tanta compra de estos instrumentos tecnológicos que cada uno cuesta cuatro mil 500 pesos, agilizará a futuro, los trámites y capacitaciones de la Secretaría de Organización de Morena para afiliar incautos, se realizarían de forma digital bajo lema, "somos millones, súmate a Morena".

Cómo olvidar los tenis Louis Vuitton que López Beltrán mostró para envidia de sus propios correligionarios que tienen un costo de 12 mil pesos.

Desde hace tiempo, la pregunta flota en el ambiente político es cómo podían los hermanos López Beltrán pagar este tipo de accesorios cuando su papá decía una y otra vez que no tenía ingresos oficiales (el discurso de los 200 pesos en la cartera), ya que no tenía ningún cargo público y ellos no trabajaban.

Es obvio pues que los López y sus seguidores, de pobreza franciscana no tienen nada, tanto ellos como sus incautos seguirán haciendo gala de corrupción .

MUNICIONES

*** Resulta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** está muy, pero muy indignada por el spot televisivo donde aparece la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, **Kristi Noem**, -que recientemente estuvo en México-, en donde con un tema medio amenazante pero todavía suave demanda que ni se les ocurra a los mexicanos viajar a Estados Unidos de manera ilegal. Pues en su gustadísima "mañanera de pueblo", la presidenta anunció que presentará reformas para prohibir la propaganda extranjera pagada tras un anuncio en medios de nuestro país de Kristi Noem, contra la migración indocumentada al considerar el citado spot altamente discriminatorio. Y ahora, ¿qué va a hacer la "wonderful woman?"



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Estados Unidos difundió una campaña para desincentivar la migración ilegal a dicho país, pero con el detalle señalan que no quieren delincuentes en sus calles, con lo que es evidente que se criminaliza a quienes, por pobreza, seguridad o para tener un mejor nivel de vida deciden dejar su país para dirigirse a otra nación, con o sin documentos. Algo que también llamó la atención que esta campaña incluye a la televisión abierta en México, además de las redes sociales.

En las imágenes de los spots se ve a la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, quien recientemente visitó a la presidenta Claudia Sheinbaum, previo a una llamada que la mandataria mexicana tuvo con Donald Trump, cuyos detalles no se hicieron del conocimiento público, pero que podría incluir el aviso del inicio de una campaña que criminaliza a los migrantes.

Hay que recordar que el tema de la migración fue uno clave para la campaña de Trump para ganar la presidencia, además de gozar de aceptación entre muchos ciudadanos estadounidenses que están de acuerdo con evitar la llegada de criminales, es decir, se trata de una cuestión de enfoques en la que la narrativa trumpista ha dejado de lado que Estados Unidos es una nación creada por la migración para dirigir la atención de los electores al factor criminal.

Y todo esto obligará a mostrar una posición de parte de la presidenta Sheinbaum más allá de la tradicional oposición a que se

criminalicen a los migrantes y buscar alguna otra alternativa, conociendo que será prácticamente imposible hacer cambiar de estrategia a Trump, pues gracias a este manejo del tema ha ganado votos.

Así, el tema migratorio se colocará esta semana como uno de los principales en la agenda de temas de la discusión pública, considerando que de acuerdo a las cifras previas ésta ha disminuido drásticamente desde la toma de posesión de Trump, por lo que la motivación para lanzar la campaña comentada al inicio de este espacio puede estar en la polémica por los errores en la detención de ciudadanos estadounidenses que, incluso, han sido enviados a una cárcel en El Salvador.

APUNTES ELECTORALES

Siguen apareciendo indicios de irregularidades en los historiales de candidatos a jueces y magistrados, como reportó recientemente el portal e-consulta, que informó que en Puebla son 8 con este tipo de observaciones.

El pasado 19 de abril la diputada local del Partido Verde en Guerrero, Gladys Cortés Genchi, fue víctima de un atentado en Tecamate Pesquería, municipio de San Marcos, del cual salió ileso, no así uno de sus acompañantes.

El INE finalmente terminó validando los foros judiciales organizados por sindicatos y universidades, pero con la advertencia de que habría sanción en caso de beneficiar alguna candidatura.

En el TEPJF, el Magistrado Reyes Rodríguez propuso que se vuelva a revisar el caso de una acusación de violencia política de género en contra del polémico diputado federal morenista Cuauhtémoc Blanco.

• *X (Twitter) y Threads: @AReyesVigueras* • en *BlueSky areyesvigueras.bsky.social*



Foto: Gobierno de México



TELÉFONO ROJO

Sí entregará México a 'narcopolíticos' a EU

por **José Ureña**
abril 22, 2025

Ads by clickIQ



Washington ya tiene una certidumbre:

El gobierno mexicano aceptará, previa negociación de nombres y condiciones, a políticos señalados por presuntos lazos con el crimen organizado.

La información, obtenida en fuentes de inteligencia, no incluye la especificación de quiénes recibieron la promesa y llevaron la noticia a la Casa Blanca.

Pero **Donald Trump** puede prepararse para nuevas alegrías por sus gestiones y mayores elogios por la colaboración alcanzada entre los dos países.

El asunto avanza con rapidez porque el magnate tiene empeñada su palabra y las agencias -FBI, DEA, ICE, Aduanas, etcétera- aportan datos a fin de sustentar sus reclamos.

Ayer informamos de una primera camada, en la cual se incluyen nombres y dimos sus posiciones porque no están definidos los tiempos de detención y entrega.

Al frente del listado están, precisamos, un añejo exsecretario de Estado, otro en funciones y un gobernador también en activo pero muy señalado.

PROHIBIDO VISITAR EU

Sin duda ellos lo saben.

Por ello no están en condiciones de visitar Estados Unidos sin riesgo de ser detenidos y ser llevados ante la justicia de ese país con cargos muy específicos.



No caen en el supuesto del exsecretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, acusado con reportes de oídas sobre supuestos nexos con criminales.

Pagó una negativa:

Durante el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, cuando despachó en Lomas de Sotelo, se negó a colaborar con la agencia antidrogas, la DEA.

A la inversa, el divisionario mantuvo coordinación con el Comando Norte, mientras la Marina sí se coordinaba con la *Drug Enforcement Administration*.

Tampoco recibirían sólo un susto, como sí ocurrió el fin de semana con el presidente municipal de Matamoros, **Alberto Granados** (Morena), tras varias horas de detención.

Queda por saberse si le quitaron su visa o no en Brownsville, pero difícilmente intentará cruzar de nuevo la frontera hacia el norte.

Enfrentaría la posibilidad de repetir la historia de **Rubén Zuno Arce**, quien en 1985 fue detenido y liberado sin escarmentar.

Después regresó y propició una aprehensión definitiva acusado de colaborar en la tortura y crimen del exagente de la DEA **Enrique Camarena Salazar**.

ACHUCHAR Y ACHECHAR

1.- Los correctores hacen maldades.

Al redactar la columna de ayer, condicioné la entrega de *narcopolíticos* a no ser **achechados** por la **4T** como otros de sus funcionarios de mala fama.

Mencioné a **Cuahtémoc Blanco** (acoso a una hermana), **Ignacio Ovalle Fernández** (fraude en Segalmex) y **Francisco Garduño** (40 horneados en la estación migratoria de Ciudad Juárez).



Pero la computadora cambió el término por uno contrario: **achuchar**, sinónimo de azuzar, en lugar de **achechar**, pues los mencionados son sobreprotegidos, mimados en exceso por la **4T**.

2.- No terminan los elogios desde Palacio Nacional para la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**.

Una vez más ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** la felicitó por la avanzada recuperación del puerto de Acapulco tras la doble destrucción causada por los huracanes **Otis** y **John**.

Eso permitió tener 92 por ciento de ocupación hotelera durante la Semana Santa, el período preferido por los capitalinos para descansar en ese centro turístico.

Y 3.- ¿Sabe usted quiénes son los alcaldes capitalinos mejor aprobados?

Anoche salió una encuesta de *Rubrum* y al frente pone a **Giovani Gutiérrez** (Coyoacán) y a **Alessandra Rojo de la Vega** (Cauhtémoc).



TERCERO INTERESADO

Escenarios posibles 2027-2030: PRI

Por Armando Reyes Viguera

En 2012 el PRI ganó la presidencia de la república con Enrique Peña Nieto con 16 millones 354 mil 938 votos, cifra que empezaría a disminuir en los siguientes comicios: en 2015 bajó a 11 millones 636 mil 957, que disminuiría en 2018 a 7 millones 677 mil 180, a 8 millones 715 mil 899 en 2021 y, finalmente, a 5 millones 736 mil 759 en 2024.

En cuanto a militancia, en 2015 el padrón tricolor estaba integrado por 9 millones 922 mil 1781 personas, cifra que bajaría a 6 millones 368 mil militantes en 2021; en 2024 tocó fondo -al parecer- cuando los priistas sumaron un millón 411 mil 889, es decir, el listado de militantes pasó de casi 10 millones a mediados de la década pasada a poco menos de 1.5 millones en la actualidad.

En cuanto a posiciones de gobierno, hoy sólo cuenta con 2 gobernadores, 269 alcaldes, 188 diputados locales, 37 diputados federales y 4 senadores.

Un partido chico en toda la extensión de la palabra que, además, ha tenido una serie de renunciaciones de personajes que han tenido posiciones relevantes en el partido, pero que ahora están con Morena, como es el caso de Alejandro Murat, o en el Verde como Eruviel Ávila, ambos exgobernadores. Todo esto prefigura un futuro incierto para este partido, pues

ha perdido presencia en entidades como el Estado de México, en donde las bases de votante se han ido con el exgobernador Ávila y luego de que Alfredo del Mazo entregó la gubernatura a la morenista Delfina Gómez.

Algo similar se puede decir que sucede en Sonora luego de la renuncia de Manlio Fabio Beltrones.

Y así podíamos seguir estado por estado, pues las renunciaciones han afectado el rendimiento

electoral del tricolor con la salida de militantes que cuentan con apoyos entre los militantes del PRI, que también los siguen en su cambio de bando. Por si lo anterior no fuera suficiente para dudar de que este partido puede ver como sus votos y posiciones de gobierno se reducen más, tenemos a su

La mejor época del PRI quedó en el pasado, luego de ver como sus votos, militancia y posiciones de gobierno se han reducido en la última década, en un escenario en el que su muerte se está dando en cámara lenta.



actual dirigente nacional, Alejandro "Alito" Moreno, cuestionado dirigente y con una serie de acusaciones auestas que hasta lo colocan en la antesala de un juicio de desafuero, si es que Morena quiere agregar otro elemento al rechazo que el tricolor tiene entre los votantes. El PRI es, de acuerdo a encuestas, el partido más rechazado entre los ciudadanos, se le identifica con la corrupción y, a pesar de la campaña que ha lanzado en redes sociales, el que cuenta con más negativos en las evaluaciones

que los estudios de opinión realizan en el país.

Alito Moreno ha presumido que su partido vale 5 millones de votos, pero eso sólo es el reconocimiento de la devaluación que ha tenido dicho partido en el escenario político nacional, con un futuro incierto y con la necesidad de acudir a las elecciones en alianza con su histórico adversario, el PAN, algo que muestra que la mejor época del PRI quedó en el pasado y que su muerte puede darse en cámara lenta.





REDES DE PODER



Más que una sugerencia

Será este miércoles 23 de abril cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum** de a conocer en su conferencia matutina, la carta que le enviará a la **dirigencia nacional**

de Morena, encabezada por **Luisa María Alcalde**, para buscar que en el partido pueda haber reglas claras rumbo a la **elección de 2027** y que no se adelanten los tiempos electorales. Una sugerencia, recalco, y no una orden, aunque lo

cierto es que no parece que la cúpula guinda vaya a pasarla por alto, ni mucho menos. Pero, más allá de poner restricciones a la promoción anticipada de los militantes, una situación que terminó por "estallar" tras el caso de la senadora **Andrea Chávez**, lo cierto es que tras esta sugerencia, también se consideran otros cambios estatutarios, sobre todo los relacionados con las prácticas de nepotismo y con ello, que ningún familiar directo de funcionarios puedan postularse a un cargo público, ya desde la elección de 2027. Aunque tanto la

dirigencia nacional como el propio presidente del **Consejo Nacional de Morena**, **Alfonso Durazo**, ya confirmaron que se van a evaluar estos cambios, hasta el día de hoy no hay una fecha establecida, ni límite. Veremos si se aceleran los tiempos. Atentos.

Sigue terror en carreteras

Nos cuentan que usuarios de diversas **autopistas** han mostrado su preocupación, sobre todo en redes sociales, ante la advertencia que ha surgido para eliminar sus

aplicaciones de **banca electrónica** antes de viajar ante el incremento de asaltos en **carreteras en el Estado de México**, como la **México-Toluca**, **Chamapa-Lechería** y la **México-Querétaro** entre otras. Esto debido a que los delincuentes, una vez que retienen a sus víctimas, las están obligando a realizar **transferencias electrónicas**. En diversos testimonios, las personas afectadas han señalado que fueron forzadas a mostrar el saldo bancario y transferir la totalidad de sus fondos a cuentas proporcionadas por los asaltantes. De terror.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Francisco supo navegar entre quienes impulsan posiciones de vanguardia y quienes piensan que la Iglesia debe mantener los dogmas y tradiciones.

Sacerdote callejero

"Cuántas veces he tenido ganas de ir por las calles de Roma, porque a mí me gustaba, en Buenos Aires, ir por la calle... Yo era un sacerdote callejero..."

Papa Francisco, 28.07.2013

Fue el primer papa jesuita, pero asumió el nombre de Francisco en homenaje a Francisco de Asís, fundador de los franciscanos. Muchos lo consideraron de izquierda, pero el expresidente argentino Néstor Kirchner y su esposa Cristina Fernández, que también sería Presidenta de su país, lo acusaron de ser "de derecha".

En México el expresidente López Obrador expresó: "Yo tengo por él mucho respeto y admiración. Lo considero el dirigente político más importante del mundo, sobre todo por su preferencia por estar siempre a favor de los pobres, de los humillados, de los desprotegidos". Claudia Sheinbaum escribió este 21 de abril: "Un humanista que optó por los pobres, la paz y la igualdad. Deja un gran legado de verdadero amor al prójimo".

El pontificado de Francisco representó un contraste con el de su predecesor, Benedicto XVI. Joseph Ratzinger fue un teólogo estricto, defendió los dogmas y tradiciones de la Iglesia Católica, y en su pontificado publicó tres libros sobre la vida y obra de Jesús. Francisco fue un pastor, disfrutaba más del contacto con la gente que de la disquisición filosófica.

Francisco asumió posiciones que desagradaron a los grupos conservadores. El 28 de julio de 2013 dijo: "Si una persona es gay y busca al Señor y tiene buena voluntad, ¿quién soy yo para juzgarla?". El 18 de diciembre de 2023 la Congregación de la Doctrina para la Fe, encabezada por el argentino Víctor Manuel Fernández, publicó una "declaración" que permitió "la posibilidad" de impartir bendiciones a parejas "en situaciones irregulares" y a "pare-

jas del mismo sexo". Apenas en 2021 la misma congregación, a cargo entonces del prefecto español Luis Ladaria, había considerado las uniones del mismo sexo como "pecado". La declaración de 2023, sin embargo, se mantuvo "firme en la doctrina tradicional de la Iglesia sobre el matrimonio, no permitiendo ningún tipo de rito litúrgico o bendición similar a un rito litúrgico que pueda causar confusión". La decisión fue criticada tanto por los conservadores, que seguían considerando pecaminosas las uniones homosexuales, como por los liberales, que urgían a la Iglesia a reconocer los matrimonios entre personas del mismo sexo.

En enero de 2025 el papa nombró a la monja Simona Brambilla como prefecta del Dicasterio para los Institutos de la Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, lo cual la puso a cargo de todas las órdenes y congregaciones religiosas. El 15 de febrero nombró a Raffaella Petrini, también monja, como presidenta de la Gobernación del Estado Vaticano. Sin embargo, se negó a revisar la carta apostólica de 1994 de Juan Pablo II, *Ordinatio sacerdotalis*, que entre otras cosas afirmaba que "la exclusión de las mujeres del sacerdocio está en armonía con el plan de Dios para su Iglesia".

Nadie podrá generar nunca el aplauso unánime como cabeza de la Santa Sede. Me parece, sin embargo, que Francisco supo navegar entre las posiciones de quienes quieren que la Iglesia adopte posiciones de vanguardia y los que piensan que debe mantener los dogmas y tradiciones que le han permitido sobrevivir durante dos mil años, la única institución que lo ha logrado.

Yo en lo personal cuestioné el rechazo de Francisco a la economía de mercado, que ha sido la única que ha llevado prosperidad a los pobres. Aplaudí en cambio su tolerancia a



los grupos que la Iglesia ha excluido tradicionalmente, aunque pienso que la Iglesia no puede seguir rechazando el matrimonio de quienes no han cometido más pecado que amarse ni seguir excluyendo a las mujeres del sacerdocio.

• **LOS CATÓLICOS**

El catolicismo tiene 1,406 millones de fieles, según el *Anuario Pontificio* de 2023, pero muchos lo son simplemente por haber sido bautizados. Es la segunda denominación religiosa del mundo, después del islamismo suní. El catolicismo está creciendo en África, pero se está contrayendo en otras regiones, especialmente Europa.


 DE POLÍTICA
 Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx


*Con la muerte de Francisco,
el mundo católico pierde
a un buen Papa, y el mundo todo
pierde a un hombre bueno.*

Santo Padre

Mi casa fue hecha a mi medida: es muy pequeña. Apenas cabemos en ella un poco de sol, un poco de aire y un poco de yo. Todo lo que hay en sus habitaciones es sencillo: los muebles, los cuadros, los objetos de todos los días, es decir de todos los años, de toda la vida. Dos lujos tiene únicamente aparte de la biblioteca, que contiene todo el mundo. Son un librero de madera de olmo y un busto de Dante labrado en mármol blanco. Ambos fueron herencia que para la amada eterna y para mí dejó en su testamento el tío Refugio. Católico devoto era él, conspicuo Caballero de Colón. Optometrista de oficio, dueño de la joyería, relojería y óptica "La Perla", por la calle del Padre Mier, en Monterrey, se condolía de que todos los que le pedían que les graduara lentes le dijeran: "Es que no alcanzo a ver los títulos de las películas", y nadie nunca le dijera: "Es que no alcanzo a ver al padre en misa". Sufrió duros quebrantos de la vida antes de recibir el alivio de la muerte, pero los recibió siempre con el ánimo sereno que la fe y la esperanza dan. Su carácter era bondadoso y apacible, aunque a veces se exasperaba por nimiedades, como cuando discutía con mi papá

acerca de cuál de las dos cuevas era más pesada en la carretera Saltillo-Monterrey, la de los Muertos o la de Carvajal, o la celebrada ocasión en que vimos pasar por el cielo del rancho una bandada de aves verdes, y decretó él en tono de magister: "Son guacamayas". "No -se atrevió a contradecirlo un sobrino adolescente-. Son cotorras". "¡Ah! -profirió él, indignado-. ¿De modo que el jovencito pretende saber más que yo?". Esa

frase quedó para siempre en la familia, y todavía la usamos cuando alguien niega lo que afirmó otro. La muerte del Papa Francisco, además de entristecerme, me trajo a la memoria al tío Cuco. Él no decía nunca: "el Papa". Decía con unción y reverencia: "el Santo Padre". Narraba una y otra vez la anécdota del ateo que en la Basílica de San Pedro cayó de rodillas al escuchar las palabras del Pontífice y llorando pidió la gracia del bautismo. Con el fallecimiento de Francisco el mundo católico pierde a un buen Papa, y el mundo todo pierde a un hombre bueno. Desde su elección me gustó el nombre con el cual quiso llamarse. Profeso la religión católica, aunque desde un rincón plagado de heterodoxias y de dudas. No entiendo, por ejemplo, algunos rasgos de Jesús: su

maldición a la higuera estéril; sus iracundos latigazos a quienes comerciaban en el templo -muchos lo hacen todavía-; la vez que dijo con dureza: "Yo no tengo padres ni hermanos". San Francisco de Asís, en cambio, amó por igual a todas las criaturas, y tuvo como hermanos al sol, a la luna, al agua, al fuego. Esa bondad y mansedumbre, lo mismo que el espíritu cristiano de perdón, encarnaron en la persona del Papa Francisco, quien condujo a su grey al mismo tiempo con la prudencia del pastor que no inquieta su rebaño y con la valentía del que busca nuevos caminos para apacentar su grey. La gente de cine tiene extrañas premoniciones. La reciente aparición de la película "Cónclave" le da nueva actualidad, y su relato sobre la elección papal dará mucho de qué hablar en estos días. Desde mi rincón espero que la Iglesia de mis abuelos y mis padres -y de mi tío Refugio- se renueve, para lo cual necesita remover-



se. Que haga optativo el celibato sacerdotal; que permita el acceso de la mujer –su mejor parte– a todas las funciones eclesiales. Si tal hace, pienso, no sólo sobrevivirá a la indiferencia y deserción que la amenazan, sino además vivirá plenamente su calidad de católica, es decir de universal... FIN.



#GranAngular
BRENDA ESTEFAN
 @B_Estefan



El Papa del Sur

El Papa Francisco I, primer Pontífice latinoamericano, deja una huella imborrable tras 12 años de papado marcados por su compromiso con los más vulnerables. Su frase inicial, “Cómo me gustaría una Iglesia pobre para los pobres”, no fue solo un deseo, sino la brújula de su liderazgo. Será recordado como el Papa de los pobres, de los migrantes, del cambio climático y del diálogo interreligioso.

El Papa argentino reorientó la mirada de la Iglesia hacia el Sur Global y evitó el eurocentrismo, llegando a calificar al Viejo Continente como “una abuela cansada”. Su pontificado reflejó el peso creciente de los países emergentes. Habló desde la periferia, denunciando el consumismo, el materialismo y las prácticas antiecológicas. Su encíclica *Laudato Si'* (2015), el primer texto papal sobre el cambio climático, se dirigió al mundo entero, consolidándolo como un referente global en la lucha ambiental.

“Cuando la avaricia por el dinero controla todo el sistema socioeconómico, arruina la sociedad, condena al hombre, lo convierte en esclavo y destruye la fraternidad interhumana”, afirmó, en una dura crítica al capitalismo desmedido.

Se convirtió en la voz de los olvidados. Su primera

visita como Papa fue a Lampedusa, símbolo de la tragedia migratoria, donde denunció la indiferencia hacia dicho fenómeno con la frase: “El Mediterráneo es el mayor cementerio del mundo”. Defendió la causa de los migrantes y refugiados de distintas latitudes, como los sirios, rohinyás, yazidíes, ucranianos y sudaneses. Su enfoque migratorio no fue un llamado a puertas abiertas, sino a estructuras de apoyo, regulación y un trato digno y humano para quienes buscan mejores horizontes.

Sus críticos sostienen que no reformó lo suficiente la Iglesia, mientras que los ultraconservadores lo consideraron excesivamente progresista. Él mismo dejó claro que no buscaba un cambio de dogma, pero sí cambiar la forma en que la Iglesia trata a los alejados. No impulsó una revolución doctrinal, sino una transformación pastoral basada en la tolerancia. “La Iglesia no es una aduana”, afirmó, insistiendo en que debe ser un “hospital de campaña” que acoge sin juzgar. Con un lenguaje cercano, rompió barreras con frases como: “¿Quién soy yo para juzgar?”.

En política internacional, tuvo el coraje de pedir perdón por el silencio de la

Iglesia durante el genocidio de Ruanda en 1994, y participó con éxito en mediaciones como la reconciliación en Cuba y el proceso de paz en Colombia. Sin embargo, su influencia en conflictos interestatales, como la guerra en Ucrania o el conflicto Israel-Palestina, fue menos efectiva, reflejando los límites del papado en un mundo donde la Iglesia ya no tiene el peso político de los tiempos de Juan Pablo II con la caída de la URSS o de Pablo VI en Oriente Medio.

Su fallecimiento abre un nuevo capítulo de incertidumbre. ¿Quién será su sucesor? ¿Continuará su línea o marcará una ruptura?

El cónclave se anticipa como un proceso complejo, sin “papables” claros y en un entorno global desafiante. Nada está escrito, pero parece que la elección podría inclinarse hacia un Pontífice asiático o bien un europeo de transición.

El Papa Francisco fue un hombre de amor, que acercó a la Iglesia católica a los marginados y colocó en el centro de su agenda dos desafíos globales clave del siglo 21: la migración y el cambio climático, problemas que alimentan conflictos y violaciones de derechos humanos. Que descanse en paz un gran líder global y un referente moral.



Francisco, el antigobierno

Cuando vino a México de visita, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, el papa Francisco dijo: "La vida en sociedad se vuelve un terreno fértil para la corrupción, el narcotráfico, la exclusión de las culturas diferentes, la violencia e incluso el tráfico de personas, el secuestro y la muerte causando sufrimiento y frenando el desarrollo del pueblo mexicano".

Era como si el papa Francisco le estuviera haciendo campaña a López Obrador, en ese entonces aspirante presidencial de Morena. Hablar de corrupción y narcotráfico en febrero de 2016 era un misil al régimen priista de Peña Nieto, que estaba nacional e internacionalmente vapuleado por estos dos temas.

No sólo eso. Revindicó a los pueblos indígenas, se quejó de quienes "mareados por el poder, el dinero y las leyes del mercado los han despojado de sus tierras", condenó los feminicidios y empatizó con los jóvenes que veían a sus amigos sumados a las cifras de desapareci-

dos, inhabilitados por la adicción a las drogas o asesinados por la violencia de los cárteles.

No es que estuviera haciéndole campaña a López Obrador. Es que el papa retrataba en el discurso la realidad mexicana.

AMLO llegó al poder en 2018 y, a distancia, se topó con varias declaraciones del papa que pusieron en entredicho el discurso mentiroso y triunfalista del presidente mexicano. El expresidente intentó usar varias veces al papa Francisco para diluir las críticas que recibía del clero mexicano: desdeñaba a los obispos de México que le reclamaban la violencia y el autoritarismo, diciendo que él sólo escuchaba al papa Francisco, que él sí era un buen hombre.

Ayer entrevisté en W Radio a monseñor Francisco Javier Acero, obispo auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México. Me contó que en 2023 los obispos mexicanos fueron a visitar al Papa como parte de la visita *ad limina*, el informe que rinden a puerta cerrada en el Vaticano los obispos de cada país

cada cinco años, y él les pidió lo mismo que en la visita anterior, resistir ante los ataques del gobier-

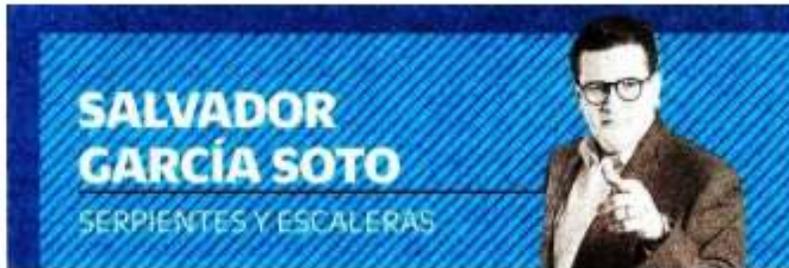
no. Que les aconsejó "que en esta situación de confrontación (y polarización), no debemos responder con provocaciones, sino siempre desde la paz".

El papa Francisco supo poner los puntos sobre las íes. En 2022, tras el asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua, en uno de los años más violentos de la historia del país, el papa espetó: "¡Cuántos asesinatos en México!". Para un gobierno que trataba de decir que estaba teniendo éxito en pacificar al país, bastaron cuatro palabras para cimbrarlo.

De nuevo, Francisco no hacía campaña para la oposición. Sencillamente retrataba el estado del país. Ese mismo año recibió a doña María Herrera, una madre buscadora mexicana, mientras el presidente del país se negaba a recibirlas. Otra elegante bofetada con sotana blanca. ●

historiasreportero@gmail.com

Cuando vino a México en 2016 no es que estuviera haciéndole campaña a López Obrador. Es que el papa Francisco retrataba en el discurso la realidad mexicana.



¿Quién busca agitar a la UNAM?

Lo que empezó hace unas semanas en la UNAM como movimientos estudiantiles que, por un lado se quejaban de los altos precios de los alimentos en las cafeterías universitarias y reclaman la instalación de comedores comunitarios con alimentos a bajo precio, y por el otro se oponen a la modificación del Reglamento Universitario para sancionar actos vandálicos que se cometen en instalaciones universitarias, ha comenzado a generar inestabilidad en la máxima casa de estudios con paros activos y protestas en nueve escuelas y facultades, y el estallido ayer de tres petardos que alarmaron en la Escuela Nacional Preparatoria número 5.

Y es que mientras las demandas originales se radicalizan cada vez más y, como siempre pasa en la Universidad Nacional, empiezan a asomarse manos e intereses ocultos que utilizan y manipulan a los estudiantes en sus legítimas posiciones, bloqueando y torpedeando cualquier intento de entendimiento entre las autoridades universitarias y los estudiantes, pareciera que hay grupos políticos o sociales externos que se montan en las protestas para agitar el ambiente universitario y presionar y desgastar a la rectoría de la UNAM.

Una señal de la radicalización de estos movimientos es que no levantan sus paros y protestas a pesar de que ya desde la oficina del rector Leonardo Lomelí Vanegas, se ha dialogado en busca de acuerdos y soluciones para sus demandas, como la propuesta de echar a andar un "Plan de Apoyo Nutricional

Ampliado" en agosto de este año o la decisión de la misma rectoría que ordenó, desde el pasado 9 de abril, el retiro de la reforma al artículo 15 del Reglamento del Tribunal Universitario que proponía sancionar con suspensión o expulsión a los alumnos que atacaran con "actos vandálicos" instalaciones o edificios de la Universidad nacional.

Lejos de amainar o de levantar los paros en escuelas y facultades, ayer al mediodía en la Prepa 5, estallaron petardos al interior de las instalaciones. También hubo una marcha en el campus de CU, hacia las oficinas del CCH, en donde a esas demandas originales se le van sumando otras nuevas peticiones que se utilizan como argumento para escalar el conflicto sin que se busquen soluciones concretas.

La cuestión de fondo para saber qué es lo que realmente se está moviendo desde las sombras en la Universidad radica en la oportunidad y el contexto de la agitación estudiantil. Para nadie es un secreto que las relaciones entre la UNAM y el régimen de la 4T no han sido las mejores, en buena medida por los ataques, críticas y señalamientos ideológicos que se dedicó a hacer el expresidente López Obrador a la máxima casa de estudios a la que el tabasqueño llegó a calificar de "derechista", "neoliberal" y demás adjetivos que buscaban estigmatizar a la pluralidad del pensamiento universitario.

También es sabido que dentro de Morena y del gobierno federal hay personajes y grupos, desde la propia presidenta hasta el director del IS-

SSTE, Martí Batres, pasando por varios secretarios de gabinete o funcionarios de primer nivel, que tienen un origen universitario y que su formación política e ideológica ocurrió en los movimientos estudiantiles y las huelgas en la UNAM.

Y por supuesto que nadie ignora, porque han sido públicos y abiertos, los intentos en las últimas dos sucesiones de la rectoría de alinear a la Universidad con las políticas y la ideología del actual régimen.

Así que, mientras las autoridades universitarias intentan con poco margen presupuestal atender las demandas estudiantiles, como la de los "comedores comunitarios" a los que pretenden que pueda entrar cualquier persona a tomar alimentos y no sólo los estudiantes, las mechas encendidas en la UNAM, por manos que se mueven desde las sombras y que no dan la cara, parecen preparar el terreno para desestabilizar a la máxima casa de estudios sin darse cuenta, o tal vez sí y ese es el objetivo final, que no sólo desestabilizan y afectan a la educación y la formación de los estudiantes, que hoy tienen paradas las actividades académicas, sino que también si le prenden fuego a la pradera seca universitaria, el incendio político se pasará rápidamente al terreno social provocando un problema de inestabilidad y tensión para los gobiernos federal y de la CDMX.

Y entonces volvemos a la pregunta: ¿quién quiere agitar (y desestabilizar) a la UNAM? Justo cuando el país enfrenta ya de por sí fuertes tensiones y amenazas externas y un complicado panorama económico. ●



Si le prenden fuego a la pradera universitaria, el incendio político se pasará rápidamente al terreno social.



EL CABALLITO

Habrà Lectódromo en el Zócalo capitalino

:::: Nos recuerdan que una de las propuestas que hizo **Clara Brugada** durante su campaña rumbo a la Jefatura de Gobierno fue convertir a la Ciudad de México en la más


DAVID LUNA, EL UNIVERSAL

Clara Brugada

lectora y eso, al menos, tendrá un primer paso este martes. Las autoridades están convocando a un primer evento masivo de lectura este martes en la plancha del Zócalo. Se trata del Lectódromo que, según funcionarios, prevé reunir a alrededor de 5 mil capitalinos para que lean en el marco del Día Internacional del Libro. El evento será público a partir de las 17:00 horas, por eso hoy se reprogramará el Zócalo Ciudadano y empezará a las 15:30 horas. En ambos seguro estaremos viendo a los integrantes del gabinete.

Atenderán demandas de la comunidad lésbica

:::: Nos cuentan que el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México se comprometió a garantizar los derechos de las


ESPECIAL

Xóchitl Bravo

mujeres lesbianas. Nos detallan que **Xóchitl Bravo**, coordinadora de la bancada guinda, sostuvo una mesa de trabajo con integrantes de la Asociación Civil LesVoz, quienes expusieron diversos temas enfocados a garantizar los derechos de las mujeres lesbianas en materia de salud sexual y reproductiva, entre otros. Como parte de los acuerdos de la reunión, nos aseguran, se prevé realizar una Jornada de Salud en la colonia Guerrero, en la que se ofrecerán estudios gratuitos de papanicolaou y mastografías, en el marco del Día de la Visibilidad Lésbica, que se conmemora cada 26 de abril.

El PRI no promoverá la elección judicial en el Edomex

:::: Los que de plano decidieron que no promoverán la elección judicial —como si lo ha hecho y hará Morena—, son los diputados mexiquenses


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elías Rescala

del PRI. El líder de la bancada en el Congreso del Estado de México, **Elías Rescala**, subrayó que se mantendrán firmes en no intervenir en el proceso, pues están a favor de la carrera judicial y en contra de una elección popular donde priva el desorden y el desconocimiento de los candidatos. Además, dijo que el deterioro de la justicia y el descontento social los deberá cargar Morena y no el prisma, por eso no meterán las manos.


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
 @lopezdoriga
 lopezdoriga.com



Una última gran cobertura papal

Los papas no enferman, mueren
Florestán

Otra vez rumbo a Roma. *El papa ha muerto.*

La primera vez que oí una orden así fue en agosto de 1978, hace casi 47 años, y Jacobo Zabłudovsky, a su estilo, breve y directo, me dijo: *se murió el Papa, vete a Roma. Allí está Valentina (Alazraki)* a la que acababa de enviar de corresponsal. Que buscara una jovencita de ojos claros.

Y yo me fui a Roma a cubrir la muerte de Paulo VI, fallecido aquel mismo 6 de agosto a los 80 años, en Castelgandolfo, era el ferragosto romano.

Llegué y contacté a Valentina. Fuimos a la Sala Stampa, donde me acreditó por Televisa y allí cruzamos a la Plaza de San Pedro por un atajo de prensa y de golpe, allí estaba, enjuto, pero revestido, sobre un catafalco, el Papa Montini que ya no pudo superar la desaparición y asesinato de su compañero de juventudes católicas, Aldo Moro, primer ministro de Italia, secuestrado por las brigadas Rojas a las que les propuso cambiar de rehén, el Papa por el Premier, lo que enfureció al gobierno italiano. Al también discípulo de Montini, lo secuestraron el 16 de agosto de aquel año. El 9 de mayo. 55 días después, apareció asesinado en un vehículo, Eran los años de plomo en Italia. El Papa moriría tres meses después.

Y allí estaba con Valentina, ante el cuerpo inerte de un sucesor de Pedro, sobre un túmulo. Era el primer Papa muerto que veía en mi vida.

Tras los funerales llegó el Cónclave que en la cuarta votación se decantó por el Patriarca de

Venecia, Albino Luciani, que eligió el nombre de Juan Pablo I.

Estaba en Nueva York en la asamblea de la ONU, ya era septiembre, cuando el día 28 me llegó un mensaje de Jacobo: *vete a Roma, se murió el Papa,*

—¿Cuál papa? —le pregunté incrédulo.

—¿Cuántos papas hay? Me dijo.

—Uno.

—¿Y cómo se llama?

—Juan Pablo primero —le dije

—Pues ese se murió. Vete a Roma.

Cuando llegué, no habían bajado el cuerpo de los departamentos papales. Cuando lo hicieron, bajo la lluvia, parecía solo dormido.

Y ya me quedé al Cónclave que resultó histórico. En la octava votación, 8 de octubre de aquel mismo 1978, fue electo el Papa que llegó del frío, el primero no italiano desde Adriano VI en 1523: Karol Wojtyła que vino del otro lado de aquel telón de acero, de Cracovia, en Polonia y su iglesia perseguida.

Moriría el 2 de abril de 2005, el segundo pontificado más largo de la historia, más de 26 años, y el 19 del mismo abril, fue electo Benedicto XVI que, en forma inédita anunció su renuncia el 11 de febrero de 2013 y un mes después, el 13 de marzo otra decisión inesperada: Jorge Bergoglio, venido, dijo, del fin del mundo, y que se llamó Francisco.

Ayer falleció y una voz amiga, Bernardo, me dijo: *vete a Roma, se murió el Papa.*

Y ya llegué a lo que será mi última gran cobertura de una sucesión papal después de casi medio siglo. Un privilegio. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



El papa, la Iglesia y ¿qué viene?

Como sucede cada vez que muere un papa, ya se han desatado cualquier cantidad de especulaciones sobre quién lo sustituirá y sobre todo, de qué grupo saldrá su reemplazo. Es decir, de aquellos que llevan años enojados porque vieron a Francisco como un progresista que afectaba a la verdadera iglesia y a la religión que representa o aquellos que no lo vieron como alguien que hizo

lo necesario para cambiarla y cambiar el mensaje que llega a tantos y tantos millones en todo el mundo.

El viernes pasado, en estas páginas me refería al recién publicado libro de Javier Cercas, una joya de exploración del papa, la Iglesia, sus problemas y sus retos.

Vuelvo a Cercas para tratar de entender como al final de cuentas, el papa, los papas, son solo un personaje pasajero en una institución. La más añeja y resistente, por lo tanto, tampoco importa mucho quién sea el nuevo papa.

“El secreto de Bergoglio es que no tiene ningún secreto; el secreto de Bergoglio es que es un hombre normal y corriente. Cierto: existe de entrada en Bergoglio una duplicidad fundamental, una falla profunda, un desajuste íntimo; de uno u otro modo, esa duplicidad existe en todos o casi todos los seres humanos (equivale a la distancia que media entre el yo social y el yo personal), pero en Bergoglio es más acusada. El responsable de ella, sin em-

bargo, no es Bergoglio, o no del todo: el principal responsable es la papolatría, el culto a la personalidad que casi inevitablemente rodea al Papa, presentándolo como un titán, como un dechado de virtudes incompatible con la humanidad del Bergoglio real. (Casi inevitablemente, digo: para millones de católicos que consideran al papa el vicario de Cristo en la Tierra, no debe de ser fácil negarse a rendir culto a su personalidad)”.

“Lo excepcional no es el Papa — escribe Cercas— lo excepcional es la Iglesia católica; es decir, la promesa de la Iglesia católica; es decir, la promesa de

“El secreto de Bergoglio es que no tiene ningún secreto”

Cristo: el augurio radiante del amor ilimitado, de la resurrección de la carne y la vida eterna. Han caído todos los poderes, todos los soberanos, todos los reinos y todos los imperios; pero, después de dos mil años de Historia, la Iglesia católica sigue en pie: esa promesa ha demostrado ser indestructible, más poderosa que todos los ejércitos juntos. Si yo creyera en los milagros, creería que es un milagro.”



RAZONES Y PASIONES

**ELISA
ALANÍS**

@elisaalanis

Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza



“Papa Pancho”

El papa Francisco murió a las 7:35 de la mañana, hora de Roma, del lunes 21, cuando en Ciudad de México aún corría la última media hora del 20 de abril, Domingo de Resurrección.

En esta importante fecha para millones de personas, el pontífice salió al balcón ante los aplausos de la gente congregada afuera de la Basílica de San Pedro. “Buena Pascua” se le escuchó decir durante la bendición “Urbi et Orbi”. Recorrió la plaza en el tradicional “papamóvil”. A las 11:30 sostuvo un encuentro con el vicepresidente de Estados Unidos, J.D. Vance. El último.

Horas después, el lunes, a las 9:45 a.m. en Italia, el cardenal Kevin Joseph Farrell, Camarlengo de la Cámara Apostólica, anunció su muerte.

Se fue el “papa Pancho”, como le llamaban muchos en su natal Argentina. El país que lo vio nacer y crecer, pero al cual no regresó como máximo representante de la iglesia católica. No quería que lo encasillaran en alguno de los espectros políticos en pugna. “Estamos muy divididos”, nos comentó la periodista Virginia Rocchetti. “Creo que nunca vino por esta cuestión ideológica. No quiso quedar de un lado u otro de la grieta”, reflexionó.

Ah, esa bella nación de tangos, mate, fútbol, poetas y más; apasionada, partida, polarizada. En México entendemos de qué se trata.

“El argentino más famoso”, como lo nombran otros, abrió senderos nuevos desde la cúpula religiosa. Un acercamiento con los menos favorecidos y los más excluidos. Condenó, como no se había hecho desde ahí, la pederastia. El gran dolor, la amarga mancha.

Jorge Mario Bergoglio representó un parteaguas, un actuar distinto al de Ratzinger y Wojtyla.

Nuevamente, en México entendemos. El mal que causó el poderoso abusador sexual, fundador de los legionarios de cristo, Marcial Maciel, es profundo.

Para algunas víctimas, las palabras de Francisco fueron un bálsamo; para otras, un posicionamiento relevante, pero insuficiente.

Forjó andares, aunque el camino es largo y sinuoso.

Representó un actuar distinto al de Ratzinger y Wojtyla

Por lo pronto, — más allá de las necesarias evaluaciones con la perspectiva que el tiempo brinda—, Bergoglio fue un jesuita crítico e innovador dentro

de la propia iglesia y una voz potente en medio de un mundo convulso.

Una luz en medio de tanta oscuridad.

Descanse en paz.

Aquí entre nos

Sobre avances y pendientes.

Jamás una mujer había sido la cabeza de la gobernanza del Vaticano. Es apenas un primer paso. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Borrando datos

El que no sabe es como el que no ve, dice el dicho. Poco a poco, la dificultad de saber se convierte en un rasgo distintivo de nuestra vida pública.

No es por desinterés ciudadano y, aunque es verdad que muchos medios no hacen suficiente por enmendar la situación, tampoco es por desinterés de los medios. El problema es que, en breve, poco podrán hacer los

ciudadanos y los medios para tener acceso incluso a datos que están disponibles hoy, porque los están borrando o cerrando al acceso público.

Hasta hace poco era posible acceder a información oficial en casi todos los asuntos: de la corrupción al ejercicio del gasto público, de los indicadores de salud a los de educación, de los homicidios a los desaparecidos.

Con la ofensiva constitucional del Poder Ejecutivo contra el acceso a la información y contra los órganos autónomos, la información pública se ha reducido dramáticamente.

Se trata de una decisión política del gobierno, que no sólo no rinde cuentas claras de lo que hace, sino que quisiera no rendirlas, o rendirlas a su antojo, sin que puedan discutirse sus dichos o sus cifras, pues una parte sustantiva de la información del país viene del propio gobierno, se recoge con recursos públicos en dependencias y sistemas de datos gubernamentales.

La ventaja del gobierno en la materia es absoluta, dictatorial

Signos vitales. El pulso de México es un centro de reflexión y análisis nacido hace unos años para estudiar, precisamente, este problema: la pérdida de cantidad y calidad en la información pública disponible.

El informe de abril de *Signos vitales* acusa una aceleración de la tendencia gubernamental a suspender el flujo de información, al tiempo que continúa la tendencia de la au-

toridad a inventar datos y a mentir con estadísticas, o sin ellas, según sus necesidades políticas.

La desgracia de este corte de información es que no se ve, sucede entre especialistas, en uno y otro lado de la cancha.

Son especialistas del gobierno los que suprimen la información que saben clave y son especialistas de los medios y de la sociedad civil quienes se dan cuenta de la pérdida.

La ventaja del gobierno en la materia es absoluta, dictatorial. ■



BITÁCORA DE ORIENTE

La solución china contra baches

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

ENVIADA

PEKÍN

EN ESTA CAPITAL, una de las más pobladas del mundo, el bacheo de calles y avenidas se realiza en cuestión de horas, y se sanciona económicamente a las empresas en caso de incumplir con los estándares de calidad.

EL SISTEMA ES tan rápido que 91 por ciento de los 89 mil reportes ciudadanos de baches en 2023 fueron atendidos en menos de 12 horas, de acuerdo con información de la Comisión de Transporte del municipio de Beijing.

LAS CALLES Y avenidas de Pekín destacan por estar bien cuidadas; es poco común encontrarse con hoyos en el arrollo vehicular, pero en el caso de hallar uno, los chinos tienen varias aplicaciones telefónicas para reportarlo, como Beijing Tong o WeChat, que permiten al usuario subir fotografías del bache y enviar su geolocalización.

TAMBIÉN PUEDEN UTILIZAR redes sociales o por medio del número telefónico 12345, servicio de atención al público similar a Locatel en la Ciudad de México. Una vez recibido el reporte, las empresas contratistas deben realizar la reparación.

SI BIEN NO existe un plazo específico para esta tarea, el Reglamento de Gestión Vial Urbana de Beijing ordena que se realice "en forma oportuna", dependiendo de lo que se establezca en los contratos.

EN 2021 SE hizo viral un video sobre cómo se tapaba un gran bache en la avenida Guang'anmen a menos de cuatro horas de haberse reportado.

EL MISMO REGLAMENTO ordena que las empresas deben garantizar la calidad de los trabajos de reparación de vías, de lo contrario, en casos graves, las autoridades les imponen sanciones económicas que van de 10 mil a 30 mil yuanes —entre 28 mil y 84 mil pesos mexicanos, aproximadamente—.

CADA EMPRESA DEBE contar con un certificado de calidad y diseño emitido por el gobierno, que será revocado en caso de negligencias graves. Incluso hay un departamento administrativo que supervisa e inspecciona la calidad de los materiales y el servicio.

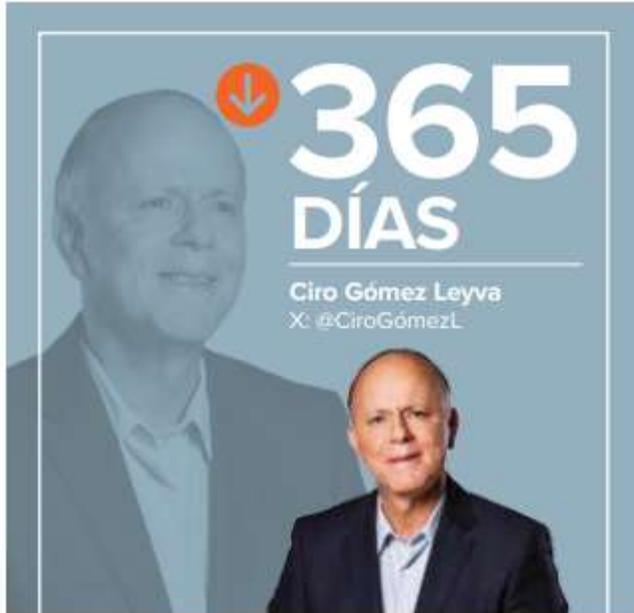
LO MISMO SUCEDE con la inspección de tapas de alcantarillas y tuberías, las cuales deben cumplir con las especificaciones de mantenimiento. Cuando los defectos afecten al tránsito y la seguridad, un departamento interno deberá subsanar el problema y repararlo "en forma oportuna".

COMO PARTE DE las labores de inspección preventiva, las autoridades se apoyan con drones que vuelan sobre las vialidades.

EL MISMO REGLAMENTO advierte que si alguien daña una vía urbana debe hacerse cargo de la reparación y hasta de una indemnización; en caso de no hacerlo, la unidad de mantenimiento se encargará del arreglo y luego le cobrará los costos al responsable.



△ En China, los baches son reparados de manera inmediata, pues los han llegado a tapar en un tiempo récord menor a cuatro horas después de ser reportados a la Comisión de Transporte. Foto Sandra Hernández García



Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGomezL

No os olvidéis de rezar por mí

Abril se apaga con la coincidencia de la muerte del papa **Francisco** y la publicación del muy anunciado libro de **Javier Cercas**, *El loco de Dios en el fin del mundo*. El escritor español fue invitado por el Vaticano a viajar con el Papa a la Mongolia de mil 500 católicos, viaje que sólo podía surgir de la imaginación de un legado de la periferia, un jesuita, un misionero de veras, un Papa que no provocó rupturas y dio a la vida de los pobres la dignidad más alta, "un loco de Dios", sintetiza **Cercas**. El libro, mucho más que una crónica, incluye



● Papa Francisco

conversaciones fascinantes con jefes de Roma, como el cardenal portugués, prefecto para la Cultura y Educación del Vaticano, **José Tolentino de Mendonça**, quien le pregunta a **Cercas** si se ha fijado en el modo en que **Francisco** termina sus discursos: "Siempre dice lo mismo: 'No os olvidéis de rezar por mí'. Todos. Todos. Todos. No es tan común, ¿no le parece? Ni siquiera es común que un sacerdote le pida una cosa así a sus feligreses. Pero el Papa... Creo que él posee una conciencia muy clara de que nadie es autosuficiente, no tenemos ni el mérito ni la competencia ni la fortaleza para valernos por nosotros mismos: todos somos débiles, todos somos pecadores, todos necesitamos la ayuda de los demás, y sobre todo de Dios". Descanse en paz ese loco de Dios.



La muerte que convino a Palacio

La muerte del papa Francisco es, paradójicamente, un alivio para el gobierno de México, cuando menos durante casi tres semanas, que es cuando se elegirá a un nuevo jefe de la Iglesia católica. Francisco, un jesuita con un interés personal en el tema de la inseguridad y la democracia, fue una molestia para el régimen, que se tradujo en tensiones permanentes con el Episcopado Mexicano. La tirantez pública entre el expresidente Andrés Manuel López Obrador y sus representantes se disipó con la presidenta Claudia Sheinbaum, pero la mala relación con el Vaticano se mantiene.

No se sabe quién será electo como nuevo papa y pese a que dos terceras partes de los cardenales que decidirán su sucesor fueron nombrados por él, es incierto si la visión progresista de Francisco continuará. Su paso reformador como jefe de más de mil millones de católicos enfrentó las resistencias de una fuerte corriente conservadora encabezada por el cardenal estadounidense Raymond Leo Burke, quien llamó a su papado como "un barco sin timón", y de gobiernos autócratas a los que también enfrentó.

El año pasado, en Trieste, afirmó que "la democracia no goza de buena salud en el mundo actual", y calificó como "la escoria de la ideología" a las políticas populistas. "Las ideologías son seductoras", agregó. "Algunos las comparan con el flautista de Hamelín. Te seducen, pero te llevan

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opíne usted:
rivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



a negarse a sí mismo". México era uno de los países en donde tenía grandes preocupaciones. Consideraba a López Obrador como uno de esos populistas que llevaban al país a la autocracia, y en el Vaticano pensaban que sería igual con Sheinbaum.

Por ello, meses antes de la elección presidencial se formó un grupo de trabajo de las principales diócesis del país, que enviaba semanalmente un documento a los 92 mil sacerdotes en el país con líneas generales para ser incluidas en sus homilías, como parte de una política marcada desde el Vaticano. No hicieron un llamado a votar contra Sheinbaum, pero buscaron

concientizar a los católicos para que pensarán en otras opciones.

Cuando llegó López Obrador a la Presidencia, Francisco ya era papa, y desde el principio mostró poco interés en tener buenas relaciones con la Iglesia católica, negándose reiteradamente a reunirse con sus líderes. Era tal su desinterés, que cuando tomó la decisión para el relevo del embajador ante el Vaticano, en una no tan increíble equivocación, nombró al periodista Alberto Barranco como representante de México, aunque a quien le habían sugerido para el cargo era Bernardo Barranco, uno de los grandes conocedores de la Iglesia católica en México.

La visión progresista de Francisco contravino la visión conservadora de López Obrador, que heredó a Sheinbaum la frialdad con la Iglesia católica. Uno de los puntos más álgidos fueron las críticas del régimen al papel de los jesuitas, que buscaban el esclarecimiento del crimen contra los normalistas de Ayotzinapa. A finales de 2023, acusó a Mario Patrón, el respetado abogado y exdirector del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, de abogar por los 43 jóvenes al tiempo de defender los derechos humanos de quienes los desaparecieron, lo que fue desmentido por los jesuitas. López Obrador, incapaz de resolver el crimen, buscó distraer con difamaciones a los jesuitas y organizaciones de derechos humanos, que decían internamente que sólo estaban lucrando

política y económicamente con los padres de las víctimas.

El quiebre con los jesuitas, sin embargo, se dio a mediados de 2022 por el asesinato de dos de sus sacerdotes en la Sierra Tarahumara, cuando señaló que había religiosos "que no siguen el ejemplo del papa Francisco", acusándolos falsamente de callar la violencia del pasado. Francisco estuvo siempre muy pendiente del tema de la inseguridad, y de manera regular iba una comisión de obispos a Roma para informarle el estado de cosas. Las noticias siempre eran malas. En el sexenio pasado asesinaron a 10 sacerdotes, dos desaparecieron, se registraron cerca de 900 extorsiones y amenazas de muerte contra miembros de la Iglesia católica, y cada semana 26 templos fueron atacados, profanados y asaltados, de acuerdo con el informe anual del Centro Católico Multimedial.

El enfrentamiento de la Iglesia católica con López Obrador condicionó a Sheinbaum, que en marzo del año pasado acudió a una convocatoria del Episcopado Mexicano para firmar, junto con otros candidatos presidenciales, un acuerdo de paz. Lo hizo, pero aclaró que no coincidía con los planteamientos, en particular sobre la militarización del país, que negó existiera. En el Episcopado se tomó como una descortesía lo que había hecho, y algunos pensaron que hubiera sido mejor que no firmara nada.

Ni López Obrador ni Sheinbaum son católicos, lo que no im-



pedía una buena relación con la Iglesia católica. López Obrador, sin embargo, ignoró al catolicismo para apoyar a los evangélicos, que votaron por él en la elección de 2018. Sheinbaum, de origen judío, no tiene esa predilección, ni interés real en una buena relación con el Vaticano, una religión que profesa 77% de la población. No lo necesita. Para eso están los programas sociales, donde el materialismo inmediato opaca la fe.

La muerte de Francisco convino políticamente al régimen. Francisco era de verdad en su opción por los pobres, no un farfante. En Trieste pidió alejarse de "la polarización que empobrece", y descalificó las políticas sociales clientelares, enemigas de la democracia, que deshumanizan y hacen inútil a la gente. Sin hablar directamente de López Obrador, le había hecho un traje a la medida. La democracia de Francisco era la que practicaba una sociedad incluyente, "que se confronta libre y secularmente, donde se arriesga a la confrontación aportando sus propios ideales y razones, que es donde germina la libertad".

Los gobiernos autócratas tendrán oportunidad para sacudirse la visión liberal y progresista del papa muerto, incidiendo en la elección de su sucesor, como hizo el presidente Ronald Reagan al impulsar a Juan Pablo II y convertirlo en su principal soldado de la Guerra Fría. Al mismo tiempo, podrán quitar esa losa de la espalda a países que, como México, consideraba en retroceso democrático, y que al confrontarlos por su naturaleza, les molestó tanto por años.



¿Revisarán tu celular cuando vayas a EU?

La revista *Wired* publicó ayer una singular guía de seguridad. Se trata de sugerencias para minimizar el riesgo de que tu celular te meta en problemas la próxima vez que intentes ingresar a Estados Unidos.

Tras consultar a distintos expertos en ciberseguridad, *Wired* da una serie de tips, desde los más radicales a los más ordinarios. No sobra decir que el texto va dirigido lo mismo a ciudadanos estadounidenses, incluidos residentes legales, que a extranjeros.

El listado de *Wired* surge cuando la nueva administración Trump no ha cumplido ni 100 días. Lo más revelador del texto es su existencia misma: son consejos que hace muy poco uno pensaría lógicos o sensatos si se quería visitar, digamos, Corea del Norte, no EU.

Se sabe que los viajes a Estados Unidos van en picada. Viajeros con visa o documentos en regla

captaron bien el mensaje de Donald Trump: no los queremos, no son bienvenidos, es más, ustedes son sospechosos sólo por el hecho de no ser estadounidenses.

Un mexicano promedio siempre anticipa que la experiencia al llegar a EU puede no ser agradable, que presupone una potencial dosis de suspicacia por parte de los agentes migratorios del Tío Sam, sin descartar un abierto desdén. Incluso puedes acabar “en el cuartito”.

Hago un paréntesis para recalcar el hecho de que no sólo las autoridades migratorias estadounidenses son conocidas por una flagrante discrecionalidad: preguntemos si no a ciudadanos de Colombia cómo suelen tratarlos en el aeropuerto Benito Juárez.

Pero estamos ante algo completamente distinto. Las autoridades migratorias de Estados Unidos ya podían requerir tu celular, lo nuevo es que desde la

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Casa Blanca misma hoy se promueve la xenofobia y un abierto desprecio a las leyes y su debido proceso.

Antes era discrecionalidad, ahora es una manifestación de un nuevo discurso del poder en el que quien piense distinto y lo manifieste puede pagar conse-

cuencias. La cacería, que eso es, de estudiantes proPalestina en universidades de EU es sólo un botón de muestra.

En sus primeros tres meses, Trump no sólo ha generado una tormenta económica global: ha desafiado a jueces de su país y ha mandado al diablo todo tipo de instituciones. Advertir que eso acarreará serios problemas e insospechadas consecuencias globales resulta urgente.

Así tengan la capacidad de afectar gravemente a las y los mexicanos, los aranceles no de-

ben ser el centro de la discusión nacional. O no únicamente. La deriva autoritaria del gobierno estadounidense ha de ser tema de un debate amplio y plural en nuestro país. A la brevedad.

Claudia Sheinbaum ha acreditado su capacidad para hallar la manera de tender un puente de diálogo con Trump y su gobierno. Quien regatee ese mérito a la presidenta es un poco miope, quien crea que lo logrado hasta hoy basta o es duradero, es una o un irresponsable.

Si en enero cuando iba a regresar se temía por lo que haría Trump, hoy hay más motivos para preocuparse y, sobre todo, ocuparse que cuando aún no juraba el cargo: ha arrodillado a Columbia y quiere someter a Harvard, dos ejemplos de que no tolera ni crítica ni disenso.

La presidenta tiene que alentar una discusión sobre las consecuencias de Trump 2 más allá de los aranceles. Las libertades y los derechos están en juego, y no sólo dentro de EU.

Ah, sí, los tips de *Wired*.

Vayan a <https://www.wired.com/story/how-to-protect-yourself-from-phone-searches-at-the-us-border> o los resumo en algunas líneas: tira el celular; si no, recuerda que no es tu amigo, que sabe demasiado de quién eres y de tus secretos: depúralo (muy bien y a menudo).

“Lo nuevo es que desde la Casa Blanca se promueve la xenofobia y un abierto desprecio a las leyes y su debido proceso”



Querétaro en donde los buscadores hallaron bajo un cactus restos humanos cerca de la capital de la entidad. Señalan que los fragmentos óseos encontrados pertenecen al mismo caso de un cuerpo hallado por el colectivo en agosto del año pasado. Dicen que el trabajo de la fiscalía y comisión de búsqueda estatal fue deficiente y dejó restos humanos en el sitio.



ALA SOMBRA

La estadounidense Chipotle Mexican Grill anunció su entrada al mercado mexicano a través de un acuerdo con Alsea, con quien abrirá su primera sucursal en el país a inicios de 2026. La cadena cuenta actualmente con más de tres mil 700 restaurantes y prevé abrir entre 315 y 345 nuevas unidades este año. En el extranjero, opera 58 locales en Canadá, 20 en Reino Unido, seis en Francia, dos en Alemania, tres en Kuwait y dos en Emiratos Árabes Unidos. “Estamos seguros de que nuestra comida real, cocinada de manera clásica y con ingredientes de origen responsable, resonará entre los consumidores mexicanos”, afirmó **Nate Lawton**, Chief Business Development Officer en Chipotle.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** declaró que su gobierno “no está de acuerdo” con la campaña del gobierno de Estados Unidos contra la migración in-documentada que se ha transmitido en medios mexicanos. “Este comercial, digamos, esta propaganda pagada, salió en algunos medios de comunicación desde hace algunos meses, se hizo más notorio porque se publicó en el último partido de fútbol que hubo, en el fin de semana”, explicó. La mandataria recordó que hasta 2014 existía una disposición legal que prohibía este tipo de contenidos: “Decía: Los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras...”, pero fue eliminada durante el gobierno de **Peña Nieto**.

Sheinbaum aseguró que dicha disposición será

En el marco de las actividades de conmemoración del Día del Trabajo del próximo primero de mayo, Nestlé México, que dirige **FAUSTO COSTA**, participará este día en un foro organizado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el que se reconocerán los esfuerzos de las empresas y organizaciones que priorizan los Derechos Laborales, la educación y la Seguridad Social. Con 95 años de operaciones en el país, la multinacional suiza fue reconocida por sus avances en prácticas que promueven un equilibrio saludable en el ambiente laboral; esto en beneficio de las más de 13 mil personas que emplea en territorio mexicano.



RODOLFO GÓMEZ

reinstaurada: “Hemos decidido reponer el artículo y ponerlo nuevamente en la ley”. Sobre posibles sanciones a los medios que difundieron el spot, señaló: “No, porque no estaba, digamos, prohibido. Entonces, a partir de ahora esperamos que la comunicación que envié CONAPRED haya una sensibilización a los medios de comunicación”. También indicó que investigará cómo y por qué fue eliminada la prohibición original: “Ya pedí que investiguemos cómo fue que se quitó este artículo, bajo qué argumentos, pero creemos que nuestra soberanía y el respeto a México merece volver a poner este artículo en la ley”.

Para empeorar las cosas, acusado de entregar el estado de Sinaloa al narco, el gobernador **Rubén Rocha Moya** enfrenta una tormenta política que trasciende fronteras. Según una investigación de *The Wall Street Journal*, el exrector universitario —ahora bajo la lupa del gobierno de **Claudia Sheinbaum** y el escrutinio de Washington— se ha convertido en símbolo de la colusión entre poder político y crimen organizado.

En medio de una guerra entre facciones del Cártel

de Sinaloa, miles de soldados han sido desplegados mientras aumentan las presiones para remover a **Rocha**. “No soy un criminal”, dice el gobernador. Pero en el terreno, la narrativa es otra: un poderoso narco secuestrado que aparece en Texas, un político rival asesinado, pruebas forenses manipuladas, y una administración estatal acusada de fabricar versiones para encubrir los hechos. Como registra en su texto el *WSJ*, para muchos en Sinaloa, “el crimen organizado y el gobierno son lo mismo”.

El gobierno de Estados Unidos sancionó a cuatro miembros del grupo criminal *La Nueva Familia Michoacana*, acusándolos de participar en el narcotráfico y tener vínculos con el terrorismo. Los señalados son **Adita, Ubaldo, Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga**, conocidos por operar en Guerrero y por liderar una de las organizaciones más violentas del país. Según el Departamento del Tesoro, sus bienes en EU fueron congelados y se prohibió a empresas y ciudadanos estadounidenses hacer negocios con ellos. Las autoridades norteamericanas los acusan de actuar en nombre del cártel y facilitar el tráfico de drogas hacia Estados Unidos.


ARISTA


LA SEGUNDA GUERRA DEL TOMATE

POR ANTONIO MICHEL

La saga de la disputa comercial entre México y Estados Unidos por el tomate tiene un nuevo capítulo. Washington ha notificado su intención de abandonar el acuerdo de suspensión que desde 2019 evitaba la imposición de aranceles a la exportación de jitomates mexicanos, lo cual abre la puerta a un escenario preocupante para ambos lados de la frontera.

El tomate mexicano representa más del 90% del consumo estadounidense de esta hortaliza. Si el acuerdo cae, los consumidores en EU pagarán más de las consecuencias, como dice Sheinbaum. Esto no quiere decir que México gane. Miles de productores nacionales enfrentarían nuevos aranceles de hasta 20.91%, perdiendo competitividad y mercado en cuestión de semanas. Más de un millón de empleos, muchos en zonas agrícolas vulnerables, están en juego.

Como todo lo que hace Trump, hay un motivo político detrás. Los agricultores de Florida —clave en los triunfos republicanos recientes— llevan años presionando para restringir las importaciones mexicanas. Le sirve como retórica como el "mejor negociador", afirma su confianza con los electores de Florida y presiona a México para ceder en más cosas. El Gobierno mexicano lo sabe, y por eso ha solicitado consultas urgentes para intentar salvar el acuerdo.

Pero el tomate no es un caso aislado. Se suma a una serie de fricciones crecientes en el marco del T-MEC: desde el maíz transgénico hasta la energía eléctrica. Aunque México ha sido cuidadoso para evitar tensar la relación, el patrón comienza a parecerse a una rendija estructural en la arquitectura comercial entre ambos países.

Hay que elegir bien las batallas. Con un negociador como Trump en la Casa Blanca —cuyo motivador principal es ganar toda negociación sin importar el costo— México necesita priorizar. Sectores como el automotriz y el agroexportador (especialmente el tomate) no pueden dejarse caer. Una línea muy tenue entre la sumisión y ser estratégico en cuándo subirse al *ring*.

México debe actuar con inteligencia y firmeza. Recuperar el acuerdo comercial del tomate es crucial para proteger a uno de los sectores más dinámicos. No actuar oportunamente vulneraría a otros sectores que pudieran estar en la mira de Trump. Además, hay que aprovechar la coyuntura: diversificar los destinos de exportación agropecuaria debe convertirse en prioridad estratégica. Asia y otros mercados emergentes ofrecen opciones que podrían amortiguar futuros choques.

Cualquier movimiento mal calculado por parte de México puede ser usado como excusa perfecta para que Donald Trump —en su segundo mandato— exija una renegociación del T-MEC. Éste es el juego de Trump, en el que, si gana, es el negociador experto, y si pierde, le da pie para emprender la renegociación. Hasta el momento, Sheinbaum ha optado por la jugada de halcón-paloma y ha concedido lo que Trump desea para salvaguardar el comercio. No obstante, ceder en todo también nos vuelve un blanco fácil, cuando no es necesario, ya que ellos también pierden con cada ataque. En este juego, no hay que aspirar a ganar, sino a permanecer en el tablero.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

“NO DEBEN SER PARTE DE LA IGLESIA”

El Papa Francisco no pudo hacer todo lo que quería. Las presiones internas le impidieron tomar decisiones que buscaban, entre otras cosas, colocar a la Iglesia más cerca de la gente. Era previsible que esto sucediera. La Iglesia se viene debatiendo desde hace tiempo entre visiones contrarias sobre su futuro.

Habrà que esperar la decisión del Cónclave. El futuro papa tendrá que lidiar con la derecha que ha venido ganando posiciones, como se ve en Europa y EU. Trump ha planteado que ojalá el futuro papa sea menos “incómodo”, en referencia a la visión de Francisco sobre la dinámica internacional y el papel de EU.

El legado del Papa será valorado al paso del tiempo. Logró acercar a ciertos grupos sociales a la Iglesia a pesar de las muchas críticas que, internamente, se gestaron sobre ello. Los homosexuales, lesbianas y la comunidad trans tuvieron cercanía con el Papa, en quien tuvieron un significativo apoyo.

También le abrió la puerta a las personas divorciadas a quienes se tenía señaladas en la Iglesia católica, bajo una visión con dosis de represión en materia de libertad de decisión de las parejas, Francisco les abrió las puertas.

Su visita a México fue por muchos motivos significativa. Antes de que llegara a nuestro país, tuvo una parada en Cuba, donde estableció un muy interesante diálogo con los sacerdotes ortodoxos. El diálogo fue abierto y tuvo sus secuelas positivas al paso de los años en la dinámica de las dos iglesias.

Sin perder la buena cara, la recepción que le hicieron en el aeropuerto de la capital no necesariamente fue vista con buenos ojos. Terminó sucediendo lo que dijo John Lennon en un concierto, los de arriba aplaudan con las manos y los de abajo, con sus joyas.

EL DILEMA ahora será el rumbo que deba tomar el catolicismo en su definición a futuro en medio de una transición política internacional que apunta hacia la derecha

Dos elementos fueron significativos en su visita a México. El encuentro con la curia católica mexicana en Catedral fue intenso y por momentos crítico. Les hizo ver a los sacerdotes mexicanos su lejanía con los más pobres del país, e hizo referencia a los casos de abuso sexual de algunos prelados, sin citar el caso del pederasta Marcial Maciel, quedó claro que también a él se refería.

El otro gran encuentro del Papa fue con indígenas en San Cristóbal de las Casas. Francisco en varias ocasiones rompió protocolos con los indígenas, quienes se le acercaban. El encuentro se dio en un enorme terreno hacia las afueras de San Cristóbal, el cual fue insuficiente para la gran cantidad de gente que quería acompañar al Papa.

A su regreso a Roma se organizó una larga conferencia de prensa en el avión papal. En nuestro turno le preguntamos acerca de la Teología de la Liberación y sobre las denuncias en contra de sacerdotes que agredían sexualmente a los niños o a los fieles y que la Iglesia católica los cambiaba de templo para que no trascendieran las denuncias.

Su respuesta fue contundente. Habló sobre la gravedad de estos actos por parte de quienes agreden y de quienes los encubren. De manera textual nos dijo: “No deben ser parte de la Iglesia, no lo merecen”.

Sobre la Teología de la Liberación mencionó la respa, que ciertamente hay que estar con los pobres, pero que se tiene que ver a la Iglesia como un todo integral.

La muerte de Francisco traerá de nuevo una lucha intestina en el Vaticano para ver quién es su sucesor. Lo que es definitivo es que el Papa dio pasos hacia delante, pensando en una Iglesia que tuviera que ver con la gente.

El dilema ahora será el rumbo que deba tomar el catolicismo en su definición a futuro en medio de una transición política internacional que apunta hacia la derecha. Lo que es un hecho es que cada vez le cuesta más trabajo entender los nuevos tiempos.

RESQUICIOS.

Le preguntamos a Bernardo Barranco, especialista en religiones, si la Iglesia católica mexicana jugaría algún papel en el Cónclave y si algún prelado nacional pudiera ser papa. Su respuesta fue contundente: “No, ninguna, se la pasan más en Roma que en una de las iglesias más importantes del mundo, la mexicana”.



Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



CLAUDIA
SHEINBAUM

EDUARDO
CLARK

— **DESDE LA SEMANA** pasada autoricé una compra emergente, que se va hacer a través de la subasta inversa, y ya se están adquiriendo (los medicamentos) para poderlos enviar”.

— Así se refirió la semana pasada la presidenta **Claudia Sheinbaum** cuando la cuestionaron en la conferencia *mañanera* sobre el desabasto de medicinas oncológicas para pacientes con cáncer.

Y sí, efectivamente, lo que no se pudo hacer bien en seis años del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, e incluso en la primera compra consolidada de la doctora, se consiguió en menos de una semana.

Fue tal la presión al subsecretario de Salud, **Eduardo Clark**, responsable de los fracasos en los primeros cien días de gobierno, que se aplicó para sacar rápido y bien esta compra emergente.

Se compraron 21 claves con un ahorro de saque de 292 millones de pesos implementando la subasta inversa, un mecanismo muy eficiente y transparente que no se sabe por qué no se utilizó desde el principio.

Ni la entonces Oficial Mayor de Hacienda, **Raquel Buenrostro**; ni la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), a cargo del brasileño **Jorge Moreira**, pudieron con el paquete.

Peor aún con el fallido Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) de los funestos tabasqueños **Juan Ferrer** y **Alejandro Calderón Alipi**, y no se diga Birmex, con el general **Jens Lohmann** y con **Iván Olmos**.



AMLO

PRESIÓN A CLARK Y SALEN PRIMEROS ONCOLÓGICOS



Sólo en tres claves de lenalidomida para tratar el mieloma múltiple y el linfoma folicular, las huestes de **David Kershenobich** obtuvieron la semana pasada un ahorro bianual de mil 500 millones de pesos.

El principal perdedor de esta primera compra urgente de oncológicos fue la estadounidense Bristol Myers, que preside **Chris Boerner**, que vendía la caja en la compra consolidada bianual en 38 mil pesos.

En esta referida subasta inversa el mismo medicamento la farmacéutica mexicana, Ultra Laboratorios, que lidera **José Luis Rubio Santiago**, lo remató en 11 mil pesos.

Productos que fueron fincados, apunte el trastuzumab para cáncer de mama; el bortezomib para cáncer de médula ósea; el gemcitabina, agente quimioterápico para tratar cáncer de pulmón, páncreas y de vejiga.

Asimismo, doxorubicina para ralentizar el crecimiento de células cancerosas; el ondansetrón para prevenir náuseas y vómitos producidos por las quimioterapias, entre varios más.

Los productos están para entregarse inmediatamente y en las próximas dos y cuatro semanas.

Los laboratorios fincados fueron Zurich Pharma de **Orlando Silva**, Lemery de **Mauro Lara**, Pfizer que preside **Juan Luis Morell**, Probiomed de **Jaime Uribe Wiechers** y Ultra del mencionado Rubio Santiago.

HACE UNOS DIEZ meses le conté que Valle de Bravo tenía un nuevo vecino. Un vecino incómodo que desembarcó en 2023 irrumpiendo en las comunidades locales y agotando el agua. Se trataba de **Germán Larrea**, que tuvo la grandiosa idea de cerrar pasos que comunican a los pueblos de esa zona. El dueño del Grupo México edifica un rancho para sus caballos pura sangre, en una propiedad

RAQUEL
BUENROSTROJOSÉ LUIS
RUBIO

que supera las mil hectáreas en la entidad que gobierna **Delfina Gómez**. Pues bien, la noticia es que la semana pasada le cayó un operativo de la Fiscalía General de la República, que comanda **Alejandro Gertz Manero**, y la Fiscalía mexiquense, que encabeza **José Luis Cervantes**, por presuntos delitos contra el medio ambiente. El cateo se efectuó en una zona protegida y fue por orden de un Juez con residencia en Almoloya de Juárez. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, que lleva **Mariana Boy**, detectó diez presas captadoras de agua que eran utilizadas para el uso ilícito del recurso hídrico. El rancho tiene varios lagos artificiales. También se decomisaron 27 vehículos que estaban dentro de la propiedad.

EL GOBIERNO DE Donald Trump, vía la Oficina de Representación Comercial, que capitanea **Jamieson Greer**, está haciendo un seguimiento detallado de las empresas mexicanas productoras de acero y comercializadoras del mismo producto. Están convencidos que exportaron, e incluso siguen exportando, acero de origen chino a Estados Unidos, lo que llevó a aplicar a nuestro país el arancel de 25%. Un caso que llama la atención es el de Grupo Collado, de **Guillermo Vogel**, que incluso se ha deslindado de sitios web que, dice, están siendo utilizados para ofrecer servicios, productos e información apócrifa a su nombre. Vogel es socio de Tubos y Aceros de México, mejor conocido como TAMSA, además que pertenece al directorio de Tenaris y representa a los empresarios del país en el US-México CEO Dialogue.

LE PLATIQUÉ HACE unos días del caso de Proyecta Industrial, la empresa que tuvo una participación destacada en la construcción de la refinería de Dos Bocas. Su fundador, **Daniel Flores**, murió hace casi dos años en un trágico accidente aéreo. La compañía ya está prácticamente cerrada, pero continúa litigando cuentas por pagar. De hecho, tiene demandado a Pemex porque la administración de **Octavio Romero Oropeza**

MARIANA
BOYGUILLERMO
VOGELOCTAVIO
ROMERO



aún le debe 2 mil millones de pesos por trabajos ejecutados. Proyecta, que quedó bajo la administración de **Adriana Camacho**, socia de Flores Nava, también está demandada por subcontratistas de esa obra faraónica del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. De 64 acreedores que llegó a tener ha podido pagar a la mitad.

FUNDADA EN MEXICALI, Baja California, la empresa Servicios Integrados en Sistemas de Enfriamiento se convirtió en lo que va del año en uno de los proveedores consentidos de la Comisión Federal de Electricidad, que dirige **Emilia Calleja**. Entre marzo y abril de este año, la firma de los hermanos **Temoc y Mayey**


 CONSTANTINE
GALANIS

Reyes Sayavedra superó en sendos concursos licitatorios a compañías en otros tiempos favoritas, como Grupo Daypro que dirige **José Antonio Meneses** o Química Apollo que dirige **Constantine Galanis**. En específico, en sólo dos semanas obtuvo más de 110 millones de pesos para brindar el servicio de reemplazo y limpieza de las centrales termoeléctricas en Nuevo León y la CDMX, todos solicitados para CFE Generación IV.



EL CRISTALAZO

Los fofos elogios de la obviedad

Rafael Cardona
 nacional@cronica.com.mx



Se derraman prolijos los elogios de quienes no comparan ni por asomo la fe del desaparecido pontífice de la Iglesia Católica. No entienden, o fingen no hacerlo, la única importancia del Papa: su liderazgo religioso.

La condición de jefe de Estado del vicario de Cristo no tiene, junto a eso, mayor importancia. Es el resultado de un concordato con Italia y un recurso para proteger a la Iglesia Católica Apostólica y Romana, no al virtual Estado Vaticano cuyas dimensiones y características lo hacen inviable como tal. Compleja dualidad.

Por eso cuando la jefa del Estado Mexicano, la presidenta (con A), elogió al desaparecido papa con las palabras más obvias –y por tanto vacías– del mundo, ofrece feble palabrería:

“Muere el Papa Francisco. Un humanista que optó por los pobres, la paz y la igualdad. Deja un gran legado de verdadero amor al prójimo. Para los católicos y los que no lo son,

es una gran pérdida. Haberlo conocido fue un gran honor y privilegio. Descanse en paz”.

Un “humanista que optó por los pobres”, como nosotros los militantes del Humanismo Mexicano, quienes creemos que por el bien de todos primero los pobres, le faltó decir.

No parece un elogio sincero al difunto, sino –una vez más, como en la entrevista de febrero del 2004, como propaganda de la campaña presidencial, el aprovechamiento (después de Xóchitl Gálvez) de una figura de talla mundial para cobijarse fugazmente bajo su sombra prestigiosa.

Obviamente la presidenta (con A) no comprende, ni por religión, ni por vocación esa corriente católica de la llamada “opción por los pobres” cuyos orígenes evangélicos se remontan hasta el Sermón de la Montaña (Mt 5:1; 7:28).

Así pues, la desmayada intención de igualar el pensamiento papal con la frase publicitaria de la preeminencia de la pobreza es un recurso barato.

No tiene por qué saberlo nuestra presidenta (con A), pero el Papa León XIII, tras su encíclica “Rerum novarum”, creó un banco para ayudar a los pobres.

Tampoco debe saber la doctora cuál fue el “punto luminoso” del Concilio Vaticano II, motor de las profundas actualizaciones de la iglesia contemporánea, impulsado por el Papa Juan XXIII: la pobreza.

De esas deliberaciones y reflexiones, se nutre y prolonga el pensamiento papal del difunto Francisco. No ha habido –además– un solo ocupante del trono de Pedro cuyo pensamiento y a veces su acción– vaya en contra de la Iglesia de los pobres.

Juan Pablo II dijo:

“... Al hablar de este tema, no puedo dejar de destacar, una vez más, que los pobres constituyen un desafío moderno, sobre todo para los pueblos con una buena situación económica en nuestro planeta, en el que millones de personas viven en condiciones inhumanas y muchos mueren literalmente de hambre. No es posible anunciar

a Dios Padre a estos hermanos sin el compromiso de colaborar, en nombre de Cristo, en la construcción de una sociedad más justa”.

Así pues alabar el compromiso por los pobres en un intento de empatar la axiología papal con el discurso político de la IV-T, así se haga desde los pliegues del disimulo, es una maniobra de fácil advertencia. Solamente falta quien se crea la sinceridad de esas palabras.

Y por cuanto hace al “humanismo”, valdría la pena asomarse a las honduras teológicas de quien llega al papado por decisión de un cónclave de cardenales inspirado por el Espíritu Santo (cosa poco humana, a fin de cuentas), y es vicario de Cristo, algo poco frecuente y reservado sólo para uno entre todos los humanos de la iglesia y a ninguno fuera de ella.

La importancia del Papa es religiosa. Es obvio, sin Iglesia no hay Papa, aunque también tenga un aspecto político. Sin política no habría Vaticano. Por eso un Papa es –además– un líder respetado en el mundo●

Twitter:@CardonaRafael

**LA DIVISA DEL PODER**

El catolicismo ante el espejo

por **Adrián Trejo**

abril 22, 2025

La muerte del papa **Francisco, Jorge Mario Bergoglio**, abre la puerta no solo a la sucesión sino a la discusión de lo que deberá ser la iglesia católica en las próximas décadas.

El Vaticano nunca ha estado desligado de la política; por eso las filias y las fobias de los elegidos como Papas siempre se encuentran en el centro de la discusión de los perfiles.

Los candidatos son evaluados por sus posiciones en temas de interés global, como la pobreza, el cambio climático, las guerras, la homosexualidad, la apertura del clero a los ministerios de mujeres, el aborto, las libertades civiles y religiosas y hasta los avances tecnológicos.

Hay un movimiento católico muy fuerte que está por volver “a la raíz” del cristianismo, es decir, a la aplicación sin interpretaciones de lo que dictan la Biblia y otros libros sagrados para ese credo.

Eso implicaría una involución de los avances (pocos o muchos), que en las últimas décadas la fe católica ha tenido.

La iglesia, como un todo y parte de la evolución mundial, no puede quedarse en el cristianismo del 1500; como toda sociedad, está destinada a la evolución, pese a las resistencias internas.

Hay también quienes desean una iglesia más liberal, sin llegar a ser “woke”, entre cuyos postulados resolver la interminable discusión sobre el fin del celibato sacerdotal, señalado de ser el causante de los más extremos de pederastia en el mundo.

Una iglesia que reconozca los derechos de las comunidades homosexuales y que permitan el servicio de mujeres en las celebraciones litúrgicas.

Un alto clérigo dijo a quien esto escribe que en la doctrina cristiana hay dogmas que no son negociables (y mencionó como ejemplo el caso del matrimonio homosexual, prohibido en la Biblia), pero hay o debe haber matices.



La iglesia, todopoderosa hasta hace 200 años, la que imponía reyes y reinas, la que decidía quién debía vivir y quién morir, enfrenta justo hoy, con la muerte del papa **Francisco**, una decisión clave para su futuro: renovarse o seguir perdiendo fieles ante otras creencias menos conservadoras.

Y eso no es poca cosa.

Siempre que muere un papa la feligresía mexicana enciende sus velas para que, ahora sí, “le toque a un mexicano”.

El único cardenal papable de México es **Carlos Aguiar Retes**, arzobispo primado, pero en la lista de papables publicadas en Roma no figura su nombre.

De hecho, el que más figura es el actual secretario de Estado del Vaticano, **Pietro Parolin**, de 70 años, a quien se considera de una tendencia moderada y promotor del diálogo.

Parolin estuvo en una Asamblea de las Naciones Unidas (ONU) para defender los derechos humanos en Nicaragua, también participó en el 2014 como mediador en los primeros diálogos entre Maduro y la oposición venezolana.

Son fuertes sus cartas de presentación, pero en esta decisión nunca debe descartarse el interés político de los grupos de interés en torno a la figura papal.

Veremos.

Hay una confusión de fondo en el anuncio que realizó la presidenta **Claudia Sheinbaum** respecto a prohibir la contratación de publicidad en medios nacionales, a gobiernos externos.

Dijo la Presidenta que tal prohibición se eliminó en el 2014, pero no hay registro de que eso haya ocurrido.

Lo que sí existe, es la prohibición expresa de que los candidatos a puestos de elección popular mexicanos contraten espacios de publicidad en el extranjero.

@adriantrejo



Tiraditos

ADIÓS A UN PAPA DE IZQUIERDA

• Con la muerte del **Papa Francisco** termina una década de cambios y transformaciones que la Iglesia Católica necesitaba para entender y atender los cambios en el mundo. Decían que era un Papa de Izquierda que abogaba por los pobres, los más necesitados, los migrantes; pero también entendía las nuevas relaciones de parejas y los cambios tecnológicos, los retos que representaban para la jerarquía católica y cómo asumirlos. De ese análisis no se escaparon los medios de comunicación, a los que planteó una redefinición en el manejo de la información, veraz e investigación profunda. Hoy la Iglesia está de luto y tendrá que procesar este momento para que luego los Cardenales definan el rumbo del catolicismo con la elección del nuevo Papa. Por lo pronto, digamos adiós al Papa de Izquierda, al hombre congruente que marcó un cambio.

EL SEÑALAMIENTO A LA TELEVISORA

• Una dura crítica ha caído sobre la televisora que se atrevió a transmitir el mensaje del gobierno estadounidense en el que no advertía, sino amenazaba a los migrantes tanto nacionales como extranjeros, lo que se sucedería si intentaban cruzar la frontera norte de nuestro país. Dicen que fueron varios millones de dólares los que se pagaron con ello, pero más allá del tema económico debió prevalecer un valor moral, porque afectó a los intereses nacionales, además de que alentaba la discriminación. Por eso el Consejo par Prevenir y Erradicar la Discriminación advirtió a la empresa de las fallas que estaba cometiendo, pero no le hicieron caso. Hoy les llueven señalamientos.

ELECCIONES, TRANSPARENCIA Y OPACIDAD

• En los pasillos del Instituto Nacional Electoral (INE) comentan que la aprobación de las reformas en materia de transparencia, que sucedió el pasado Sábado de Gloria por la noche, se realizó de manera desordenada, con debates agrios y agitados. Y todo porque dejaron hasta el último día para hacer los ajustes necesarios porque ni el anterior ni el actual titular del área supieron, pudieron ni quisieron hacer su tarea y el área jurídica tampoco. Con esta determinación se empoderó al Contralor Interno, que será el órgano garante de la transparencia electoral, quien, dicen, fue quien en realidad redactó las reformas. En el INE se menciona que esas cosas pasan porque ninguno de los tres responsables tiene experiencia ni interés en la materia y pese a ello fueron nombrados por la Presidenta Taddei, sin consultarlo con sus pares.



DE PRIMERA MANO

Tabasco: Baja violencia, pero continúa el "fuego político"

Por Rodolfo Reyes

Políticos identificados con el tabasqueño Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, siguen insistiendo en que el gobernador morenista Javier May Rodríguez va a "caer" en dos años (para que no se repitan elecciones), debido a que no ha podido resolver la crisis de inseguridad.

Los allegados al ex secretario de Gobernación, en su mayoría expriistas, ponen como ejemplo el destronamiento de Salvador Neme Castillo en 1992, que fue objeto de una campaña de linchamiento de gran calado por parte de sus propios compañeros del PRI que aprovecharon la coyuntura de las movilizaciones del entonces incipiente movimiento de Andrés Manuel López Obrador.

Curiosamente, muchos de los actores que participaron en el descabezamiento de Neme hoy siguen la receta contra el actual jefe del Ejecutivo.

La "destitución" de May Rodríguez la pusieron sobre la mesa priistas como medida para distender la violencia.

Pero hoy que ya hay una estrategia de contención y se ha logrado romper la inercia de "brazos caídos" contra los criminales, la demanda, alimentada por políticos, crece en redes sociales. La crisis de inseguridad que vive Tabasco, producto de lo que se dejó de hacer en la materia en el sexenio pasado y aun de una presunta colonización de las corporaciones policíacas por parte de la delincuencia, tuvo una mejoría a partir de la segunda quincena de febrero pasado.

Con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, Omar García Harfuch, como cabeza de la estrategia aplicada en la tierra del ex presidente López Obrador, empieza a verse la luz tras una noche macabra que puso al edén a principios de año en los primeros lugares nacionales en número de homicidios dolosos.

La captura de cabecillas del grupo delictivo local La Barredora ha logrado reducir el problema, mediante una estrategia que consiste en "jubilar" la actuación de "brazos caídos" del gobierno de Adán López, que, además, enfrenta la sospecha de complicidad.

A diferencia de lo que pasaba en el estado en la administración de López Hernández, que terminó su testafarro Carlos Merino Campos, en este período gubernamental los capos criollos están siendo combatidos.

Los criminales que han caído en el nuevo gobierno se movieron a sus anchas en el pasado reciente, pero aun con estos resultados favorables persiste la estrategia de pedir que el titular del Ejecutivo "se vaya".

Tal demanda tiene tintes políticos fáciles de demostrar: encabezan esa petición dos allegados al senador Adán López, el ex mandatario priista Manuel Andrade Díaz y la ex candidata del PAN-PRI a la gubernatura, la priista Lorena Beauregard de los Santos.

Adán López fue coordinador de campaña de Andrade en la elección de 2000, y Beauregard fue

"asesora" del gobernador Manuel Gurría Ordóñez, quien sustituyó a Neme en 1992.

A Beauregard la llevó al gobierno de Gurría el que fue su secretario de Gobierno, Juan José Rodríguez Prats, a quien Gurría le decía "el hermano menor que nunca tuve".

Fue Rodríguez Prats, hasta hace poco militante del PAN, quien llevó a su protegida al blanquiazul en 2024 y la hizo abanderada a Plaza de Armas.

Sin embargo, poco después Rodríguez Prats se quejó que la priista le quitó la candidatura plurinominal a diputado que iba en primer lugar por dársela a alguien de su grupo.

Rodríguez Prats fue asesor del gobierno de Tabasco al inicio de la gestión de Adán López, a pesar de que el gurriísta era el más ácido crítico de López Obrador.

Durante la administración del hoy líder de la Cámara Alta, Andrade y Lorena "callaron como momias".

La captura de cabecillas del grupo delictivo local La Barredora ha logrado reducir el problema, mediante una estrategia que consiste en "jubilar" la actuación de "brazos caídos" del gobierno de Adán López, que, además, enfrenta la sospecha de complicidad





CANELA FINA



POR RUBÉN CORTÉS

Pemex y sus pérdidas de 257 millones de pesos cada hora

Pemex debe a proveedores más de un billón de pesos. A los senadores de MC y PRI se les ocurrió

que rinda cuentas el ex director de Pemex, Octavio Romero. Pero eso es imposible: Romero es la mano derecha de López Obrador.

Si alguien está blindado aquí es Romero: presidió el PRD en Tabasco, cuando López Obrador lo encabezó a nivel nacional.

Fue contralor del DF, cuando López Obrador era Jefe de Gobierno. Y dirigió Pemex, durante la presidencia de López Obrador.

Sí: blindado. Pero son de locura sus desastres como funcionario de López Obrador.

Desde su segundo año al frente de Pemex, provocó la pérdida de 257 millones de pesos por hora. Y cerró con el peor desplome en 10 años: perdió 620 mil millones de pesos en 2024. Lo explicó, entonces, el especialista Enrique Quintana:

“¿Es acaso imaginable una empresa cuyas pérdidas en un trimestre sean de 562 mil 200 millones de pesos?”

Esto significa que cada día transcurrido en los primeros tres meses del año, Pemex perdió 6 mil 178 millones de pesos. O por cada hora que pasaba, la pérdida fue de 257 millones de pesos. Las cifras parecen de fantasía”.

Pero, desde Pemex, Romero creó además una red de 11 familiares enchufados en la bu-

rocracia dorada del gobierno, cobrando 11.3 millones de pesos anuales, según la Plataforma Nacional de Transparencia, ya desaparecida por el actual gobierno.

Romero puso a cobrar en grande a sobrinos y primos bajo su mando en Pemex; colocó a su esposa, María Eugenia Lozano, como secretaria técnica del Consejo Nacional de Salud; y a su hermana María del Carmen Romero, como subdirectora del DIF nacional.

También le dio contratos a una empresa propiedad de Felipa Obrador, prima del presidente.

En 2020 fueron públicos los contratos de Pemex a Litoral Laboratorios Industriales, que recibió 365 millones de pesos de Pemex y otras dependencias.

El historial de Romero habría sido negativo para un gobierno como el de Sheinbaum, que prohibió el nepotismo hasta en la Constitución.

Sin embargo, contra Romero no va ni la Constitución: fue nombrado por la presidenta como director del Infonavit.

Su encomienda es nueva en la historia del Infonavit: construir casas.

La presidenta le encargó excluir a las empresas constructoras especializadas e ideas, él mismo, cómo edificar un millón de viviendas, con 288 mil millones de pesos para que las construya.

Pero será difícil que Romero cumpla en el Infonavit, si todavía no cumple con Pemex.

La deuda que dejó es un hueco financiero para el gobierno. No supo de petróleo y no sabe de viviendas. Es agrónomo. Pero ya se sabe que sucedería si va a la secretaría de Agricultura. No brotará ni la hierba.

“¿Es acaso imaginable una empresa cuyas pérdidas en un trimestre sean de 562 mil 200 millones de pesos? Esto significa que cada día transcurrido en los primeros tres meses del año, Pemex perdió 6 mil 178 millones de pesos. O por cada hora que pasaba, la pérdida fue de 257 millones de pesos. Las cifras parecen de fantasía”





Trump está hundiendo al dólar

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



El día de ayer, la cotización del peso mexicano frente al dólar llegó por algún momento hasta 19.58 y por la noche de ayer estaba en 19.71 pesos por dólar.

Antes de que se vaya a señalar que esto se debe a la confianza de los inversionistas en la economía mexicana, hay que subrayar que **lo que estamos viendo es una depreciación del dólar frente casi todas las divisas relevantes del orbe.**

El llamado “Índice Dólar” que correlaciona la paridad de la moneda norteamericana con las principales divisas del mundo, **bajó en 7.2 por ciento** respecto a los días previos a la toma de posesión de Trump.

Esto refleja **una clara desconfianza en la economía de los Estados Unidos** en esta nueva administración y, además, da una señal de alarma luego de que comenzaron las críticas de Trump a la política de la Reserva Federal.

Le pongo algunos ejemplos de cómo ha perdido el dólar frente a algunas divisas.

La moneda norteamericana **se cotizaba prácticamente a la par** que el euro cuando comenzó este año. Ayer se ubicaba en **1.15 dólares por cada euro.**

Se pagaban 157 yenes por cada peso al arrancar enero, mientras que ayer, ya solo eran 140.7, es decir, **el yen ganó 10 por ciento.**

Se pagaban **1.22 dólares por libra** al comenzar el año mientras que ayer la cotización fue 1.33, un **encarecimiento de la divisa inglesa de 9 por ciento.**

El peso no ha sido la excepción. Al comenzar el año cotizaba en 20.82 mientras que el día de ayer cerró en 19.74, una ganancia de 5 por ciento.

Pese a que ha ganado terreno frente al dólar, ha sido de las divisas que menos avanzó, lo que implica **una depreciación del peso frente a otras monedas como el euro o el yen.**

Hay tres factores que, a mi juicio, explican este comportamiento.

1-La pérdida de confianza de los inversionistas globales en las políticas económicas del gobierno de Trump.

Específicamente el factor más relevante es la errática aplicación de aranceles, que en algunos casos ha convertido en realidad –por ejemplo, el arancel

base de 10 por ciento, el 145 por ciento a China o los de carácter sectorial al acero, aluminio y autos– y en otros casos ha dejado en suspenso, pero no los ha cancelado.

2-Las tensiones crecientes que tiene con el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell.

El presidente de Estados Unidos ha mostrado que busca siempre los resquicios legales para hacer cumplir su voluntad, y que incluso está dispuesto a desestimar las resoluciones de la Corte, como en el caso del ciudadano Kilmar Ábrego García, que fue deportado ilegalmente a El Salvador. En el mercado no se excluye la posibilidad de una remoción ilegal de Powell.

3-El déficit y la deuda del gobierno de Estados Unidos ya generan nerviosismo entre los inversionistas.

La deuda pública de EU alcanzó a marzo pasado la cifra de 32.5 billones (*trillions*) de dólares, equivalente al cierre del año pasado al 124 por ciento del PIB.

Más allá de lo aparatoso de estas cifras, el hecho es que existe la posibilidad de que **el gobierno de EU se quede sin dinero** si no hay una ampliación del techo de la deuda.

La Oficina del Presupuesto del Congreso estima que se puede resistir hasta agosto o septiembre, pero algunos análisis independientes señalan que el dinero alcanzaría solo para mayo o junio.

Si los demócratas ejercen presión y adoptan estrategias de bloqueo, podrían requerirse 60 votos para autorizar la ampliación del techo de la deuda, que, de cualquier manera, seguirá **generando dudas respecto a los riesgos de las finanzas públicas en Estados Unidos.**

Hay más elementos todavía de preocupación respecto a EU, como tal vez una crisis constitucional en ciernes, de lo cual ya le hablaremos próximamente, pero me limito solo a lo económico.

Con ese panorama, **la sorpresa es que el dólar no se haya devaluado todavía más.**

En el pasado, EU era el sinónimo de la seguridad financiera.

Tal vez, y gracias a Trump, ese significado esté quedando atrás.



IN- VER- SIONES

GENERACIÓN ZS

MG adelanta venta de SUV en México

Antes de que se lance a escala global, la automotriz china MG Motors, que en México lidera Zhang Wei, inició las ventas de la SUV híbrida de la generación ZS. La decisión responde al interés creciente por este formato de camionetas Super Urban Vehicles de la familia ZS, de sus modelos más vendidos desde que la marca aterrizó en el país.

NATURAL FREEZERS

Modelo apuesta por *refris* sustentables

Con una tecnología que se adapta a los refrigeradores ya existentes, Grupo Modelo, que preside Daniel Cocenzo, busca reducir el consumo eléctrico y las emisiones de CO₂ en sus sistemas de refrigeración, con Natural Freezers, que mantiene la temperatura sin necesidad de energía externa, según una prueba piloto en Modeloramas.

CONVENIO CON CAF

Royal Air Maroc patrocinará fútbol

El Comité Africano de Fútbol Soccer Asociado, CAF, que preside Patrice Motsepe, fir-

mó un convenio de patrocinio con Royal Air Maroc, que preside Hamid Addou, para que la línea aérea adquiriera el estatus de Socio Global Oficial para la Copa Africana de Naciones Total Energies CAF Marruecos 2025.

RICARDO CAMACHO

Deja presidencia de CMIC Laguna

Ricardo Camacho dejó su cargo como presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en La Laguna; Héctor Ramírez Berumen quedó como presidente interino, mientras se libera la convocatoria por el CMIC Nacional para las elecciones del nuevo presidente.

DEJA 144,948 MDP

Rebasa Semana Santa expectativas

Del sábado 12 al domingo 20 de abril se registró una derrama económica a nivel nacional por consumo turístico de 144 mil 948 millones de pesos, producto de la ocupación de 3 millones 430 mil turistas en cuartos de hotel, principalmente en Guerrero y Acapulco, que alcanzaron una ocupación de 94.7% y 95.2%.



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Crece medicina pirata, abarca producto de “patente”, llega a pequeñas farmacias y AMIIF y CANIFARMA evidencias

A diferencia de su antecesor, **Claudia Sheinbaum** se ha caracterizado por abrir el diálogo con la IP. Hay más receptividad, aunque en algunos ámbitos con estrecho margen de acción como en energía.

En el farmacéutico, si bien **David Kershenovich** de Salud pretende regularizar el abasto de medicamentos, en las instituciones prevalecen los faltantes que se agudizarán tras la cancelación de la subasta consolidada por **Raquel Buenrostro**.

Hoy de la carencia de medicamentos nadie se salva: ni el IMSS de **Zoé Robledo**, ISSSTE de **Martí Batres** y menos el IMSS Bienestar de **Alejandro Svarch**. De facto el horizonte no es promisorio por los problemas en la logística de “última milla” con la nueva mecánica de entrega en 360 puntos vía Birmex de **Iván Olmos** con instalacio-

nes sin condiciones operativas adecuadas.

Le platica además del accionar del crimen organizado que obstaculiza la entrega de las medicinas. La AMIIF de **Julio Ordaz** ha presentado a Salud denuncias con casos específicos.

Hay el compromiso del gobierno federal y de diversas entidades de actuar a fondo. Los robos se insertan en el crecimiento del mercado informal de medicamentos, con “piratería” que por desgracia se mantiene como otra arista de la expansión que tuvo la ilegalidad con **AMLO**.

En este caso la falsificación incluye medicamento de patente. Presentaciones idénticas a las originales. A los propios laboratorios, dueños de las marcas, cuesta reconocer el producto hechizo del original. Hay expertis atrás. El diferencial es el precio.



Igual la AMIIF que lleva **Larry Rubin**, Canifarma de **Rafael Gual** y otras agrupaciones han entregado evidencias a Salud y a Cofepris de **Armida Zúñiga**. Además el fenómeno ya no sólo se circunscribe a tianquis, sino que incluso se ha expandido a las pequeñas farmacias independientes.

La expectativa es que la SSPC de **Omar García Harfuch** tenga pronto resultados: el expediente está en sus manos. No hay plazos comprometidos por lo complejo del asunto y la fuerza ganada por los grupos criminales. Situación delicada.

SHCP SIN AVAL A PARTIDA PARA PROVEEDORES DE PEMEX Y CONCILIACIÓN

Es público que al menos este mes, Pemex de **Víctor Rodríguez** no pagará ni un centavo del millonario adeudo por más de 500,000 mdp que arrastra con proveedores. Pese al compromiso al respecto, resulta que la SHCP de **Edgar Amador** sigue sin aprobar la partida respectiva. No hay grandes márgenes presupuestales, pero además los afectados siguen inmersos en un farragoso proel primero. Como quiera vacas flacas.

SE CONSTRIÑE CONSUMO, ANTAD CAÍDA DE 4% Y HORIZONTE GRIS

Dado el nuevo entorno proteccionista, comienza a repuntar la inflación en EU.

El consumidor ya respira el encarecimiento de lo básico. Aquí mismo, fenómeno en detrimento del poder de compra. Ayer el equipo económico de BBVA a cargo de **Carlos Serrano** reportó su indicador de consumo de marzo. Magro avance mensual. Se estimó que hacia adelante prevalecerá la debilidad por la incertidumbre, el bajo ritmo del empleo y la masa salarial. Como muestra un botón. La ANTAD de **Diego Cosío** dio a conocer su reporte de ventas a marzo. A mismas tiendas caída real del 4%, lo que se reflejó en autoservicios, especializadas y no se diga en departamentales con un tropiezo incluso nominal del 1.7%. Difícil.

GARCÍA HIDALGO NUEVA TESORERA EN CONCANACO E HITO EN EQUIDAD

Resulta que hay una nueva tesorera en Concanaco. Se trata de **Rosa Elena García Hidalgo**, profesional con 17 años de trayectoria en el ámbito de capital humano, consultoría legal y estrategias organizacionales. Lo más relevante es que con 109 años de historia de esa agrupación que preside **Ocha** posición. Todo un hito cuando se habla de equidad de género.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



PESOS Y CONTRAPESOS



DESIGUALDAD, ¿PROBLEMA?

POR ARTURO DAMM ARNAL

¿Cuál es el problema, la desigualdad, que unos generen más ingreso que otros, o la pobreza, que algunos no generen ingreso suficiente para satisfacer correctamente, por lo menos, sus necesidades básicas? El problema no es la desigualdad. El problema es la pobreza.

Para entenderlo me remito a la lista, elaborada por Forbes, de las 10 personas más ricas de México. El primer lugar (19 a nivel mundial), lo ocupa Carlos Slim, con una fortuna de 82,500 millones de dólares. El décimo lugar (1,763 a nivel mundial), lo ocupa Enrique Coppel, con una fortuna de 2,000 millones de dólares. Slim es 41.25 veces más rico que Coppel. La desigualdad es enorme, pero ninguno de los dos es pobre.

Esa desigualdad, ¿es un problema que tenga que resolverse? Y si lo fuera, ¿cómo se resolvería? Habría varias maneras: (i) que Slim genere menos ingreso hasta que, *ceteris paribus*, se iguale con Coppel (¿cómo convencer a Slim para que genere menos ingreso? Y si no quiere hacerlo, ¿habría que obligarlo?); (ii) que Coppel genere más ingreso hasta que, *ceteris paribus*, se iguale con Slim (¿cómo

convencer a Coppel para que genere más ingreso? Y si no lo quiere hacer, ¿habría que obligarlo?); (iii) que Slim genere menos ingreso y que Coppel genere más hasta que se iguale (¿cómo convencer a Slim para que genere menos ingreso y cómo convencer a Coppel para que genere más, siendo más fácil generar menos que generar más? Y si ninguno quiere hacerlo, ¿habría que obligarlos?); (iv) que el gobierno le quite a Slim para darle a Coppel hasta que los iguale (¿cómo justificar que el gobierno le quite a Slim y le dé a Coppel? La desigualdad, ¿lo justifica?).

(Antes de que algún lector comente que hay que ver de qué manera generaron su fortuna estos empresarios, si en el marco del capitalismo de libre mercado, con el gobierno respetando y haciendo respetar todos los derechos de todos los empresarios (lo que debe ser), o en el marco del capitalismo de compadres, con el gobierno otorgando algunos privilegios a algunos empresarios (lo que no debe ser), aclaro que ese no es el tema de esta columna, sino el de la desigualdad).

En materia e ingresos el problema no es la desigualdad, el hecho de que Juan genere más ingreso que Pedro, sino la pobreza, el hecho de que, independientemente de cuánto ingreso genere Juan, Pedro no genere suficiente para satisfacer correctamente, por lo menos, sus necesidades básicas, incluido el ahorro (muy importante).

El que Juan genere, por medio de su trabajo, más ingreso que Pedro, ¿es la causa de que Pedro no genere, gracias a su trabajo, ingreso suficiente? No. El que Juan genere, por medio de su trabajo, más ingreso que Pedro, aunque éste genere ingreso suficiente para satisfacer correctamente sus necesidades, ¿le da derecho a Pedro a una parte del ingreso de Juan? No. El que Pedro no genere, gracias a su trabajo, un ingreso suficiente que le permita satisfacer correctamente sus necesidades, ¿le da derecho a una parte del ingreso de Juan? No.

Ni la desigualdad en la generación de ingreso, ni la generación insuficiente de ingreso, dan derecho a parte del ingreso de alguien más. Los políticos no lo creen así. Para ellos la desigualdad en materia de generación de ingresos sí es un problema. Por eso gobernar es sinónimo de redistribución gubernamental del ingreso. Basta revisar los presupuestos de egresos para comprobarlo.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal


GENTE DETRÁS DEL DINERO
FAMEX, ECONOMÍA DE BAJA ALTURA Y SATÉLITES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



Mañana inicia la versión 2025 de la Feria Aeroespacial Mexicana (Famex 2025), la que tiene como distintivo la espectacular exposición de aeronaves en tierra y exhibiciones de vuelo en la Base Militar de Santa Lucía; y en paralelo, el evento coordinado por el general Disraeli Gómez es la palestra sobre la que los fabricantes internacionales de artefactos voladores y sus componentes muestran sus innovaciones, soluciones y el desarrollo de nuevos y prometedores negocios que, ante la importancia que reviste para México la diversificación comercial y de inversión, requiere de políticas públicas específicas que ubiquen al espacio como fuente de los negocios del futuro.

Nuestro país no es poca cosa: existen aquí 400 empresas relacionadas con la industria aeroespacial y que exporta anualmente bienes por más de 11,200 millones de dólares; se trata de factorías esenciales de una industria internacionalmente articulada y que en nuestro país tiene a la Fuerza Aérea Mexicana como factor de cohesión institucional con una clara visión de negocios.

Dado que se trata de una industria de alta tecnología e involucra aspectos torales de seguridad nacional, es una prioridad la colaboración entre la Defensa Nacional al mando del general Ricardo Trevilla con las Fuerzas Armadas de Estados Unidos al mando de Pete Hegseth.

Y vaya que es relevante la relación: la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (Femia) que preside Luis M. Azúa es la representación de empresas que ya poseen capacidad de armar un avión en México conforme a la categoría TIER1 de empresas tractoras... siendo su meta pasar al nivel de especialización TIER2 que incluye la fabricación de motores y turbinas... y son el eje para abordar las oportunidades de la llamada "Economía de Baja Altura" y la nueva generación de Internet Satelital de cobertura global.

Así, FAMEX 2025 tiene como eje nodal la presentación de 90 conferencias magistrales, como la que impartirá el presidente mundial de Airbus, Guillaume Faury; el director en México de Safran, Alejandro Cardona, y el mismo Luis Azúa como director de Bell México.

Entre las exhibiciones que prometen exponer las posibilidades de la "Economía de Baja Altura" (la movilidad aérea a menos de 500 pies), es el vuelo tripulado del artefacto autónomo iHan de la firma china eHang, de Huazhi Hu, que ya distribuye aquí la firma Air Mobility que lidera Cristina Lara Jiménez.

La FAMEX será también el foro para hablar de "El Espacio como Negocio" a donde se proyectan inversiones de un billón de dólares en los próximos 15 años, especialmente en lo que se trata de nuevas categorías de Internet, satélites y naves. Un ejemplo claro es la región montana Frisa, que dirige Marcelo Garza, fabricante de las toberas que impulsan las naves SpaceX de Elon Musk.

Y, bueno, la FAMEX 2025 podría ser el foro donde Altigracia Gómez anuncie el inicio del programa satelital del Plan México.

Ciertamente el contexto económico internacional no es favorable, por lo que urge recuperar la confianza perdida de los inversionistas sobre la gobernanza

y Estado de derecho en México a fin de aprovechar la nueva frontera tecnológica.

Detecta CFE sobreprecio en carboeléctricas en Nava. La administración de Emilia Esther Calleja lo detectó y ya toma cartas en torno a lo que sucede en las dos carboeléctricas de CFE en Nava, Coahuila: una red de intereses atribuida a José Robles Olvera, director regional, quien suspendió la compra de diésel justo después de que Semar, al mando del almirante Raymundo Morales, decomisara en Tamaulipas un buque con 10 millones de litros de combustible presuntamente huachicolero.

Es sabido que las carboeléctricas —que tratan de adaptarse a la transición energética— consumen semanalmente 2.5 millones de litros de diésel.

Pero he aquí el dato en Nava: por cada litro se pagaba un sobreprecio de hasta 6 pesos, lo que generaba "utilidades" no precisamente para el Estado. La red detectada apunta hacia Poncho Becerra, operador que presuntamente cobraba comisiones del 10%, y a *El Moches* Robles, familiar con línea directa con diversos proveedores.

Claro, el equipo de Robles Olvera se justifica "técnicamente" al argumentar que para cumplir con las metas del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) requería flexibilidad operativa... y que si bien el diésel no es santo de devoción climática, tampoco es el diablo pues garantiza continuidad de generación en escenarios donde otras fuentes fallan.

Pero dado el hallazgo, Pemex y la FGR ya indagan la mecánica de ese sobreprecio, pues sospechan que el problema nunca fue el suministro de diésel para las termoeléctricas en Nava... sino quién se embolsa el ganancial.

A ver que más surge.



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

LA LLEGADA DE CHIPOTLE MEXICAN GRILL

Chipotle reportó más de tres mil 700 sucursales el 31 de diciembre. La empresa tiene un CEO nuevo, Scott Boatwright, nombrado en noviembre



ahora, desde Estados Unidos, llegará Chipotle Mexican Grill a la escena restaurantera mexicana de la mano de Alsea, la de **Armando Torrado**, en un ejemplo más de que, en el capitalismo de libre mercado, las mejores y más conocidas alternativas para el consumidor no necesariamente surgen

del mismo sitio donde fueron creadas.

Así, aunque los tacos de carnitas puedan tener su origen en Michoacán, es desde Newport Beach, CA, donde surgirá la masificación de los restaurantes de comida rápida con esencia mexicana. Taco Bell lo intentó hace años, después de haber conquistado EU. Pero aquí no pudo. Ahora veremos si la magia operativa de Alsea se hace presente y en pocos años hay Chipotle por todo México.

Ayer se oficializó el anuncio. Chipotle reportó más de tres mil 700 sucursales el 31 de diciembre. La empresa tiene un CEO nuevo, **Scott Boatwright**, nombrado en noviembre. Es un conocedor del sector en EUA, donde antes dirigió la cadena Arby's. Algunos verán la llegada de Chipotle desde Estados Unidos como una bofetada para México. Es inevitable.

Chipotle reportó más de mil 700 sucursales el 31 de diciembre

¿Cómo es posible que desde allá llegue una cadena de comida esencialmente mexicana que está activa en lugares como Kuwait o Fráncfort? ¿por qué no lo pudo desarrollar una empresa mexicana?, se preguntarán.

Pues porque no pudo. Así de simple. En esta industria las barreras de entrada son mínimas, y el conocimiento de ese tipo de comida se tenía

aquí. Pero nadie logró estructurar un modelo operativo que generara economías de escala con velocidad. ¿Resultado? Alguien más lo hizo, en Estados Unidos.

Lo que pocos repararán en esa queja es que Alsea es muy probablemente la mejor empresa para que Chipotle llegue aquí. No por el tamaño, sino por las capacidades operativas y de innovación. No deberá extrañarnos si la oferta de Chipotle recibe mejoras tan pronto empiece a crecer en México. Alsea supera en mil el número de unidades que tiene Chipotle.

Chipotle fue fundada por el estadounidense **Steve Ells** con un préstamo de 85 mil dólares de parte de su familia y amigos. El primer restaurante lo abrió en Boulder, Colorado, después de ver el éxito que tenían las taquerías en San Francisco. Bien.

GRUPO MODELO

La cervecera que encabeza **Daniel Cocenzo** masificará la adopción de la nueva tecnología de refrigeración "Nano Freeze, Natural Freezers", que reduce más de 27 por ciento el consumo eléctrico en los pequeños comercios. La tecnología proviene de Colombia y opera a través de paneles con un gel térmico que se puede colocar en los refrigeradores existentes.

BOLSA MEXICANA

La Bolsa Mexicana, que dirige **Jorge Alegría**, creció en marzo 19 por ciento en volumen de transacciones en el mercado de capitales, respecto del año pasado. El impulso fue dado por la volatilidad derivada de las tensiones comerciales globales.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





SOLÍS



Jorge Mario Bergoglio, Papa Francisco 1936-2025

LLERA

GRATIAS AGO TIBI



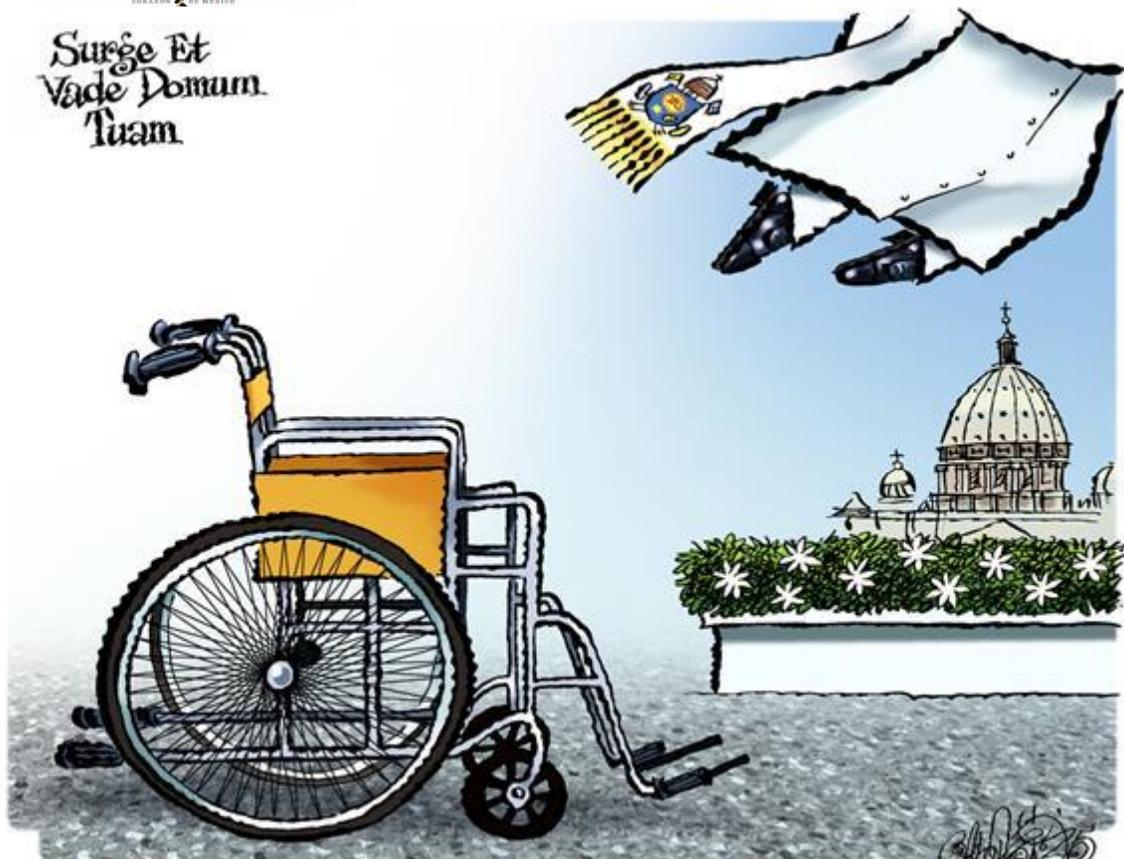


RAPÉ/¿AHORA QUIÉN PODRÁ DEFENDERNOS?



REFORMA

*Surge Et
Vade Domum
Tuam*



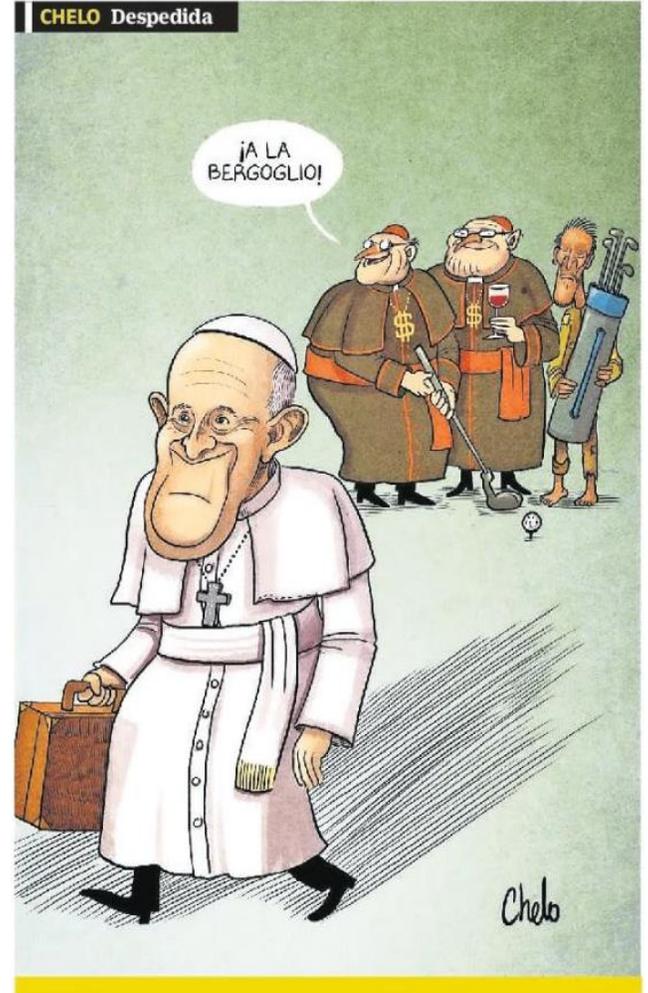


KEMCHS El adiós



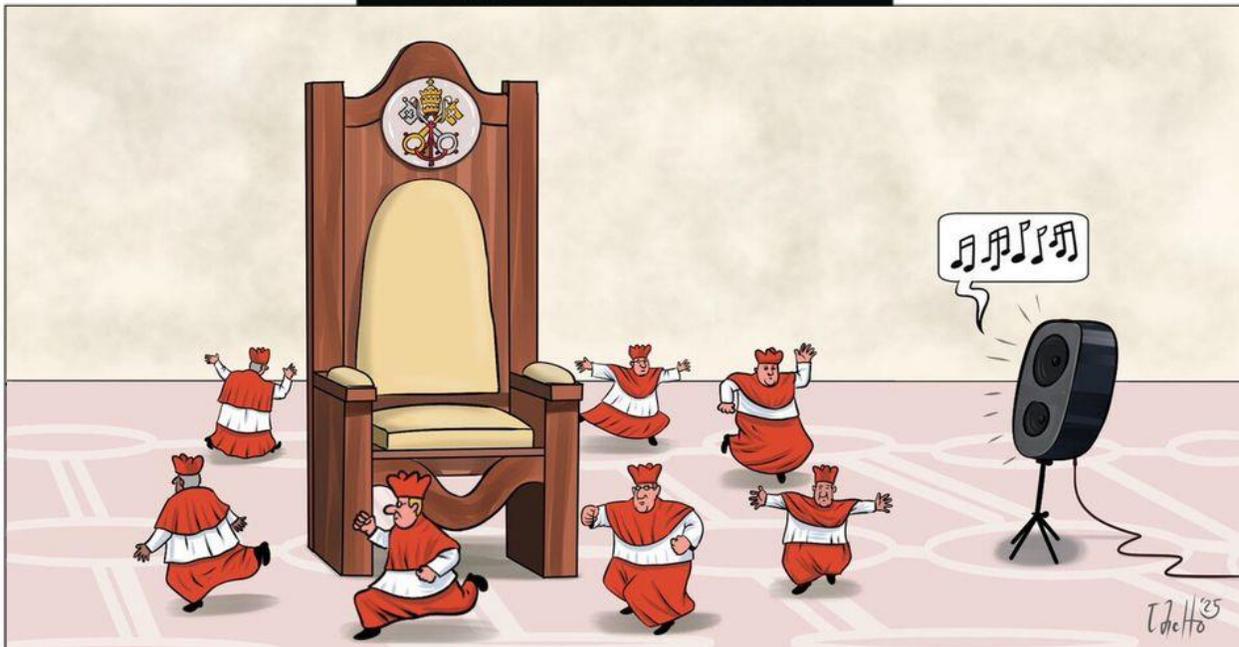
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

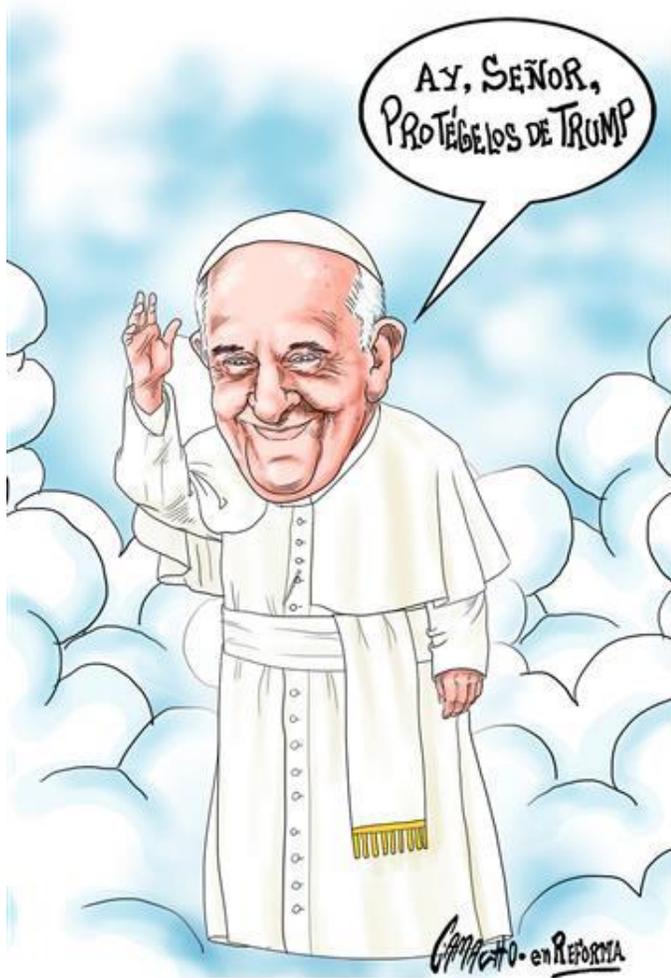
CHELO Despedida



MILENIO

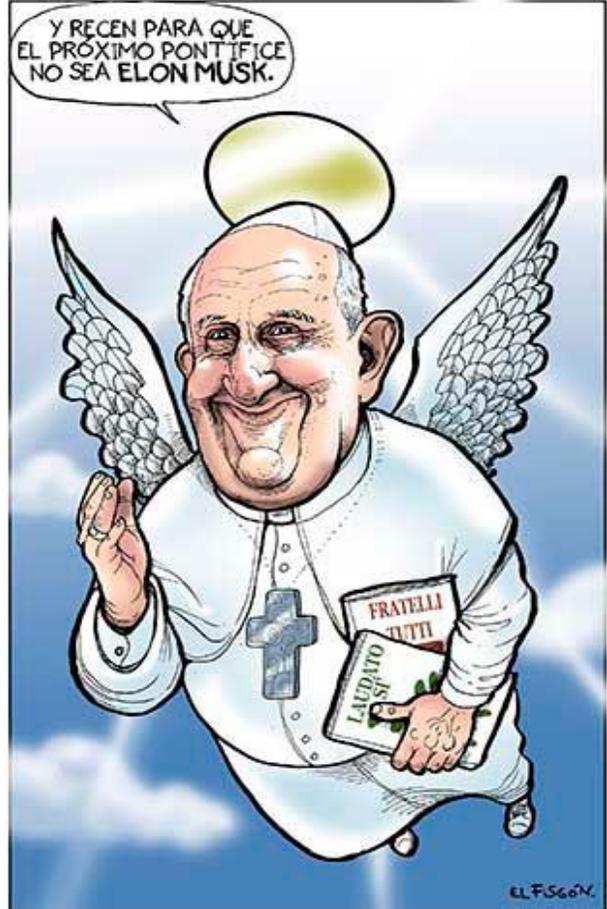
TACHO/INICIA EL JUEGO DE LA SILLA





La Jornada

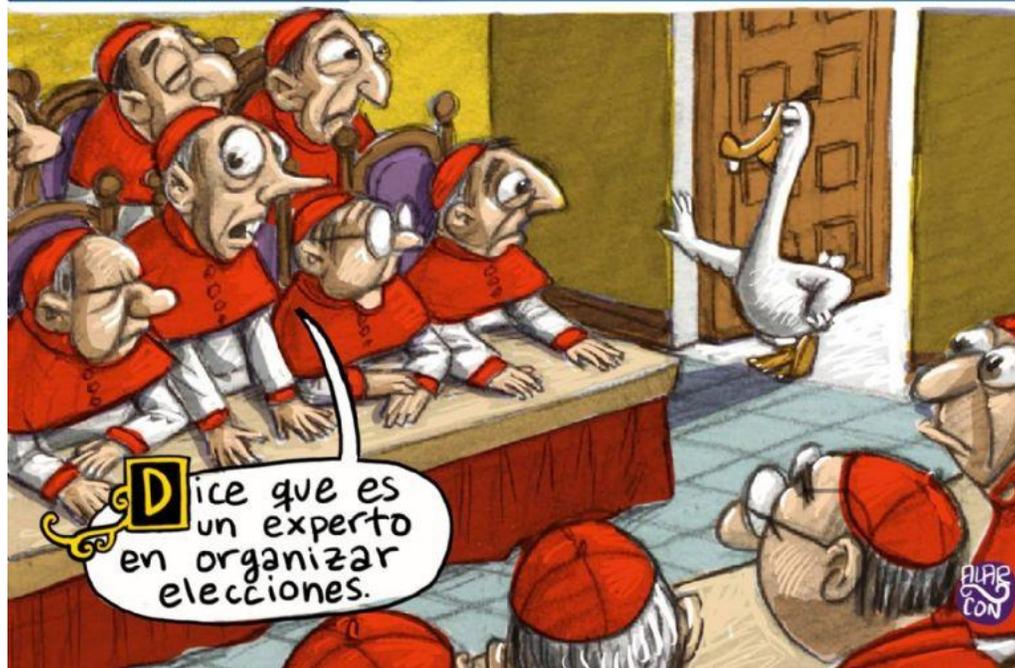
ADIÓS AL PAPA FRANCISCO ● EL FIGÓN



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



BIENAVENTURADO FRANCISCO ● ROCHA



EL ECONOMISTA

La mano de D10s

Chavo del Toro



24 HORAS

Insustituible

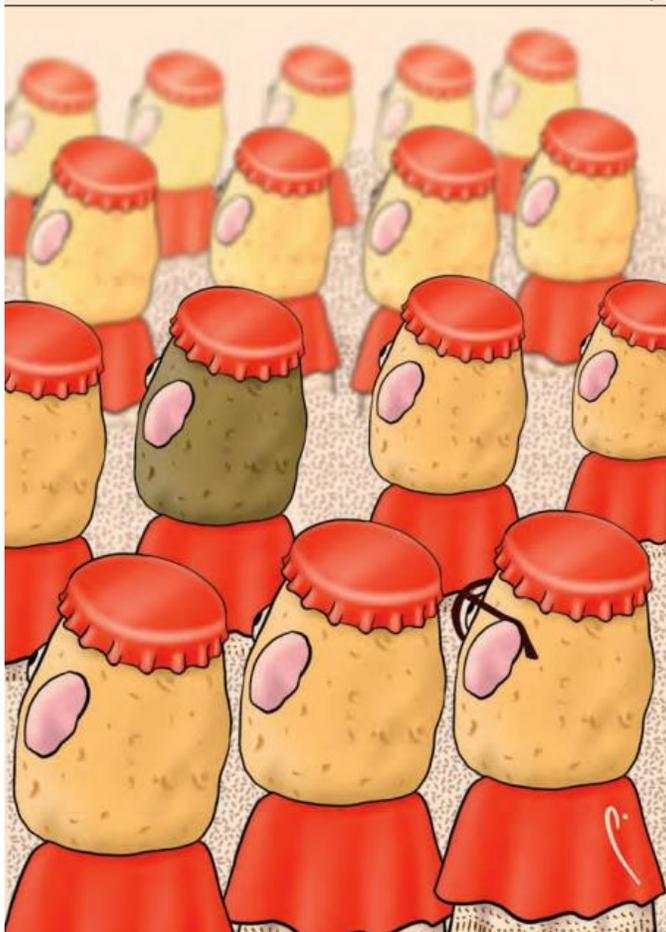
por **Xolo Carton**





Cónclave

Perujo



El Sol de México

BENVENUTUS AD DOMUM



El Sol de México

LUTO EN LA CÚPULA



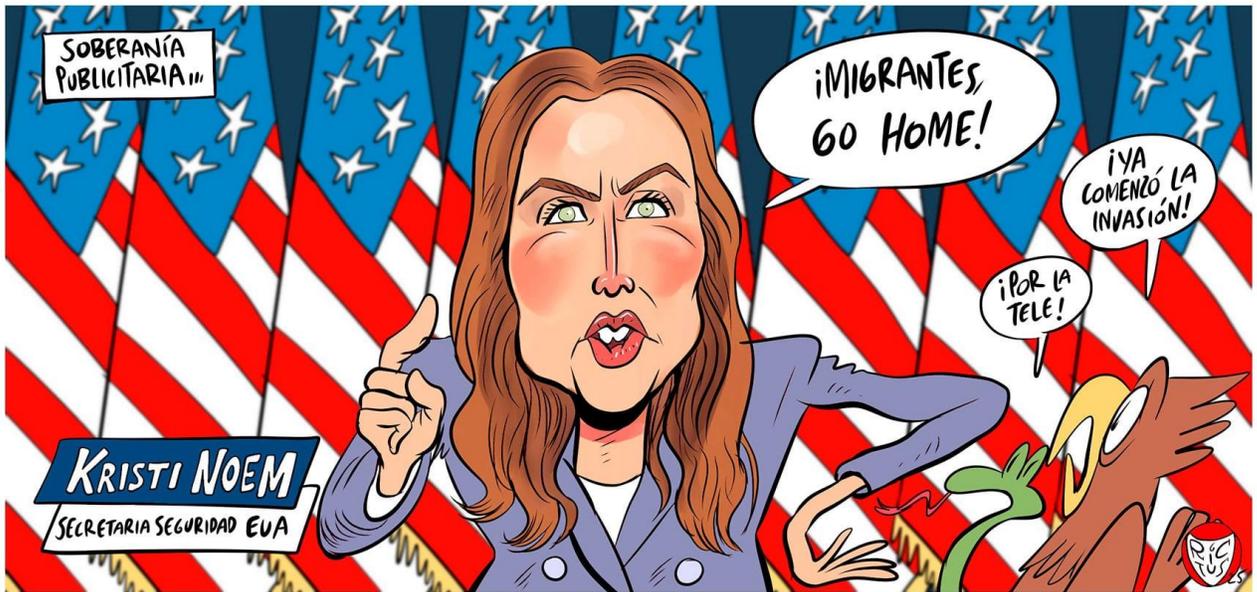
RUBÉN



UNA ESTRELLA MÁS... ● HERNÁNDEZ



EL FINANCIERO





DOS VERDADES ● MAGÚ



EL FINANCIERO



¡Y listo!



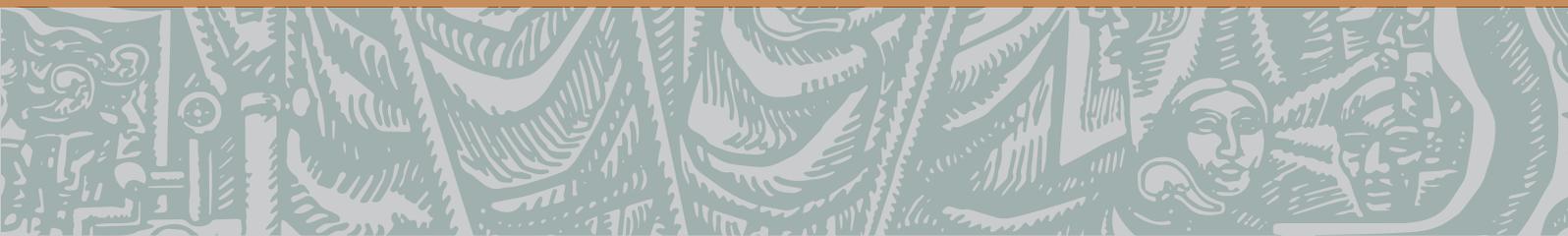


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Groundbreaking pope reshaped the church



Popes Francis dies at 88



Pope of firsts reshaped church



Pope's empathy captivated world



Groundbreaking head of Catholic church, Pope Francis dies at 88



Beijing warns of retaliation against nations doing US deals



Muere el papa Francisco



Adieu François (2013- 2025)



Murió Francisco El Papa que revitalizó la Iglesia y nunca se alejó de la política argentina



Morre papa Francisco



La Iglesia Católica que deja Francisco tras sus 12 años de pontificado



La de Francisco con Venezuela fue una relación compleja



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Papa Francisco murió por ictus cerebral y colapso cardiovascular irreversible: Vaticano**
- **Harvard demanda al Gobierno de Trump por recortes en su financiación federal**
- **Fiscalía General de Venezuela denunció a Bukele por delito de trata humana**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal recuerda al Papa Francisco por su encíclica Fratelli tutti: “Denunció la desigualdad y el neoliberalismo”.- La muerte del Papa Francisco ha causado diversas reacciones alrededor del mundo. Sus ideales, con los que también se erigió como un líder político, han dado pie al pronunciamiento de personajes de la esfera. En México, el diputado Ricardo Monreal lo recordó por la publicación de su encíclica Fratelli tutti, donde “denunció la desigualdad y el neoliberalismo”. [[INFOBAE](#)]

Diputados dejarán para junio, o julio, reformas pendientes de Sheinbaum en materia de seguridad.- La Cámara de Diputados dejará el periodo extraordinario en el que se abordarán los dos dictámenes pendientes en materia de seguridad pública para el mes de junio, o posiblemente en la segunda quincena de julio, informó Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de coordinación Política (Jucopo). [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Tras spot antiinmigrante de Estados Unidos, Sheinbaum va por reforma para prohibir propaganda extranjera.- Tras la polémica que provocó la transmisión de una campaña antiinmigrante del gobierno de Donald Trump en la televisión mexicana, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una medida para reformar la Ley de Telecomunicaciones y prohibir la transmisión de anuncios extranjeros. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [CNN](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [XINHUA](#), [AP](#), [FORBES](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Sheinbaum da prioridad a tres iniciativas que buscan simplificar trámites y combatir prácticas monopólicas.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que dará prioridad a tres iniciativas clave, las cuales serán enviadas al Congreso con el objetivo de que puedan ser aprobadas en el actual periodo legislativo. “Son tres iniciativas: la Ley Nacional para reducir trámites burocráticos y combatir la corrupción, la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley de Competencia relacionada con la Comisión Antimonopolio”, explicó la mandataria. [[INFOBAE](#), [XINHUA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum lamentó muerte del Papa Francisco: ‘un humanista que optó por los pobres’.- La presidenta Claudia Sheinbaum lamentó la muerte del Papa Francisco, a quien llamó un “gran humanista que optó por los pobres” y que visitó en 2016 el país, el segundo con más católicos del mundo. [[FORBES](#)]



"Déjenme ser clara": México exige el retiro de un polémico anuncio antimigrantes del gobierno de Trump.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rechazó la campaña publicitaria protagonizada por la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, que ha sido difundida por los medios de su país. En su acostumbrada rueda de prensa matutina, la mandataria informó que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) envió una carta para exigir el retiro del anuncio, por considerar que tiene un contenido que "atenta contra la dignidad humana" y puede "fomentar actos de rechazo y de violencia hacia las personas en situación de movilidad". [\[RT\]](#)

Sheinbaum reconoce que no llegó a un acuerdo sobre los aranceles con Trump.- La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que en su llamada de la semana pasada con Donald Trump, su homólogo de Estados Unidos, no llegó a un acuerdo para reducir los aranceles al acero, el aluminio y la industria automotriz. [\[FORBES, BLOOMBERG\]](#)

Autoridades de México en Estados Unidos por tema de aguas, informó Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó de la presencia de autoridades de México en San Diego para una reunión con la Agencia estadounidense de Protección Ambiental por las aguas vertidas de Tijuana hacia el Pacífico. [\[PRENSA LATINA, FORBES\]](#)

Sheinbaum dice que 'ni siquiera' hay pruebas de la amenaza de sicarios mexicanos a Ecuador.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, dijo que "ni siquiera" hay pruebas de la presunta amenaza de sicarios mexicanos a Ecuador, donde las Fuerzas Armadas denunciaron una amenaza de "atentados terroristas" tras la reelección del mandatario del país suramericano, Daniel Noboa. [\[FORBES, TELESUR\]](#)

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Casi 100 millones de personas podrán elegir a los nuevos integrantes del Poder Judicial de México.- Alejandro Sosa, titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, presentó el número de personas que conforman la lista nominal y que podrá participar en las elecciones judiciales que México tendrá por primera vez el próximo uno de junio. De acuerdo con lo consignado por el diario mexicano *La Jornada*, un total de 99 millones 793.821 cuentan con su credencial para votar en el país latinoamericano, por lo que podrán participar en los próximos comicios judiciales. Del total, se ahonda, 52 % son mujeres y 48 % son mujeres. [\[SPUTNIK\]](#)

GENERAL

Bergoglio en México: el viaje del 2016, la crisis de Ayotzinapa y la fallida pacificación con AMLO.- El Papa Francisco, fallecido en Roma, tuvo presencia en episodios clave de la vida política mexicana con los tres presidentes que le tocó convivir durante su pontificado iniciado en 2013: Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum. [\[LA POLÍTICA ONLINE, EL PAÍS, LA LISTA\]](#)



Casa Blanca destituye a un alto funcionario en la guerra del agua entre Estados Unidos y México.- La administración Trump exigió la renuncia de la principal funcionaria federal que supervisa una disputa entre Estados Unidos y México sobre las aguas residuales no tratadas que fluyen a través de la frontera hacia California. Maria-Elena Giner, que dirige la Comisión Internacional de Límites y Aguas, dijo en una entrevista que funcionarios de la Casa Blanca le pidieron que renunciara al final del día y amenazaron con despedirla de lo contrario. La Comisión desempeña un papel crucial en la resolución de conflictos transfronterizos relacionados con el agua, como la actual crisis de aguas residuales a la que se enfrentan las comunidades costeras de California y la disminución del suministro de agua a los agricultores del sur de Texas. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia reanuda los ataques en Ucrania tras la tregua de Pascua.- Rusia anunció la reanudación de las acciones militares en Ucrania tras el término, la pasada medianoche, de la tregua de Pascua ordenada por el presidente ruso, Vladímir Putin. «Al término del vigor de la tregua las Fuerzas Armadas rusas continuaron la operación militar especial», informó el Ministerio de Defensa de Rusia. [[EFE](#)]

Putin se muestra abierto a "cualquier iniciativa de paz" pero anuncia el fin de la tregua por Pascua.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, subrayó su postura a favor de trabajar para "cualquier iniciativa de paz" en Ucrania, si bien confirmó también el fin de la tregua de Pascua, un alto el fuego unilateral anunciado por Moscú este fin de semana con motivo de las conmemoraciones religiosas y para calibrar la "sinceridad" del Gobierno de Kiev de cara a unas posibles negociaciones. [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#)]

NEGOCIACIONES

Zelenski dice que Ucrania, Reino Unido, Francia y Estados Unidos están "dispuestos" a trabajar para lograr un alto el fuego.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, aseguró tras mantener una conversación telefónica con el primer ministro británico, Keir Starmer, que Ucrania, Reino Unido, Francia y Estados Unidos están "dispuestos" a trabajar para lograr un alto el fuego de cara al encuentro que mantendrán sus delegaciones en Londres. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Hamás acusa a Israel de intentar "evadir su responsabilidad" en la muerte de 15 sanitarios en el sur de Gaza.- El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) acusó a Israel de intentar "evadir su responsabilidad" por el "atroz y premeditado crimen" que supuso el asesinato de 15 paramédicos y trabajadores de los equipos de rescate en marzo en los alrededores de la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]



Netanyahu advirtió que habrá una "respuesta contundente" a los recientes ataques de los hutíes.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, advirtió que habrá una "respuesta contundente" a los recientes ataques llevados a cabo por los rebeldes hutíes de Yemen contra objetivos militares en represalia por el "genocidio" contra la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Jefe del Shin Bet acusa a Netanyahu de hacerle demandas indebidas.- El jefe del servicio de seguridad interna de Israel acusó al primer ministro, Benjamin Netanyahu, de intentar explotar el poder de la agencia para obtener beneficios políticos y personales a través de una serie de demandas inapropiadas. Sus comentarios profundizaron un enfrentamiento entre los dos hombres que ha dividido a la nación. [[AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Reuniones del FMI y el BM se enfocan en aranceles e impacto de la inteligencia artificial.- Las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) arrancaron en un momento en el que la atención se centra en la guerra comercial iniciada por el Gobierno de Donald Trump o las implicaciones macroeconómicas o para los mercados financieros que trae el crecimiento de la inteligencia artificial (IA). [[FORBES](#)]

El fundador del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, se retira como presidente.- Klaus Schwab, el fundador del Foro Económico Mundial, conocido por organizar una reunión anual de políticos, empresarios y otras élites en la ciudad alpina suiza de Davos, se retira como presidente más de medio siglo después de crear el grupo de expertos con sede en Ginebra, informó el foro. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump defiende al secretario de Defensa entre rumores de destitución.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, defendió la labor que está realizando el secretario de Defensa, Pete Hegseth, en medio de rumores sobre su posible destitución tras conocerse que compartió información sensible en otro chat de Signal que incluía a dos familiares y a su abogado personal. [[SWISSINFO](#)]

Trump advirtió de una desaceleración económica si la Fed no baja las tasas.- La economía de Estados Unidos podría desacelerarse a menos que las tasas de interés bajen de inmediato, dijo el presidente Donald Trump, repitiendo sus críticas al jefe del Sistema de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell. [[FORBES](#)]



El jefe del Pentágono acusa a "exempleados descontentos" de difundir la información sobre las filtraciones.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, aseguró que los medios de comunicación han difundido declaraciones de antiguos empleados del Pentágono "descontentos" para "arruinar su reputación", tras conocer que compartió detalles sobre ataques contra los rebeldes en Yemen en un segundo chat de la plataforma Signal. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos denuncia el robo de su bolso en un restaurante de Washington.- La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, confirmó que, mientras cenaba en un céntrico restaurante de Washington, le robaron su bolso, en el que además de documentación llevaba unos 3.000 dólares. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [EFE](#), [AP](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Estados Unidos ofrece 4,4 millones de euros como recompensa por información sobre un líder de la Mara Salvatrucha.- El Departamento de Estado de Estados Unidos ofrece una recompensa de hasta 5 millones de dólares por información que conduzca a la detención o a la condena en cualquier país de Yulan Adonay Archaga Carías, alias 'Porky' y 'Alexander Mendoza', líder de la Mara Salvatrucha (MS-13) en Honduras. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

JUDICIAL

Harvard demanda al Gobierno de Trump por los recortes en su financiación federal.- La universidad de Harvard demandó al Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con el fin de recuperar sus fondos federales que la Administración congeló la semana pasada por incurrir presuntamente en conductas antisemitas. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

MIGRACIÓN

El departamento de Elon Musk accederá a información sensible de inmigrantes en Estados Unidos.- El Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), dirigido temporalmente por Elon Musk, ha recibido autorización para acceder a un sistema de la Justicia estadounidense que contiene información sensible sobre inmigrantes, de acuerdo con información del diario *The Washington Post*. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

GENERAL

El autor del tiroteo racista en el Walmart de El Paso se declara culpable de asesinato y será condenado a cadena perpetua.- El hombre que mató a 23 personas en 2019 en un tiroteo racista en un centro comercial *Walmart* de El Paso (Texas) se declaró culpable de asesinato capital. Patrick Crusius cambió su declaración en una corte estatal de distrito y será condenado automáticamente a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional. [[TELEMUNDO](#), [INFOBAE](#)]



Instagram usará Inteligencia Artificial para detectar cuentas de adolescentes y mejorar la seguridad.- Instagram está comenzando a probar el uso de Inteligencia Artificial para determinar si los niños están mintiendo sobre sus edades en la aplicación, informó la empresa matriz Meta Platforms. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HAÍTÍ

Haití enfrenta un punto de no retorno ante la creciente violencia de pandillas, alerta la ONU.- Haití, escenario de una nueva escalada de las violentas pandillas en las últimas semanas, se acerca a un "punto de no retorno" que amenaza con sumir al país caribeño en un "caos total", advirtió la representante especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la ecuatoriana María Isabel Salvador. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina decretó siete días de luto nacional por la muerte del Papa Francisco.- Las autoridades de Argentina decretaron siete días de luto nacional por la muerte del Papa Francisco, fallecido a los 88 años en su residencia de la Casa Santa Marta del Vaticano. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [EFE](#)]

BRASIL

Lula y Boric revisarán en Brasilia un proyecto de integración que también interesa a China.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, recibirá a su homólogo chileno, Gabriel Boric, con especial interés en un ambicioso proyecto de integración que, en tiempos de guerra comercial global, que también valora China. [[EFE](#)]

ECUADOR

Gobierno de Ecuador informó que detuvo a una persona por una supuesta amenaza al presidente en redes.- El gobierno de Ecuador informó de la detención de una persona, a la que no identificó, por presuntamente haber publicado en redes sociales un mensaje con una amenaza al presidente Daniel Noboa, días después de haber declarado alerta máxima en el país. [[AP](#)]

PERÚ

Keiko Fujimori volvería a perder en una segunda vuelta, pero una nueva ley del Congreso garantiza su ingreso al Senado.- El segundo lugar siempre será suyo. La líderesa de Fuerza Popular y procesada por lavado de activos, Keiko Fujimori, volvería a perder en caso de que llegue a la segunda vuelta de las Elecciones 2026, según la última encuesta de Ipsos publicada por Perú21. Sería la cuarta derrota consecutiva; sin embargo, una nueva ley del Congreso abre la posibilidad de que ingrese al flamante Senado. [[INFOBAE](#)]



VENEZUELA

Nicolás Maduro a Nayib Bukele: abandone el camino de la desaparición forzosa.- Nicolás Maduro, exigió al presidente de El Salvador, Nayib Bukele, que abandone el «camino de la desaparición forzosa», luego de que el mandatario propusiera repatriar a los 252 venezolanos deportados por Estados Unidos a cambio de la liberación de los considerados presos políticos en Venezuela. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EFE](#)]

Fiscalía General de Venezuela denunció a Nayib Bukele por el delito de trata humana.- El Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela, Tarek William Saab, acusó al mandatario salvadoreño de «violador serial» de los derechos humanos, y calificó las acciones contra los migrantes venezolanos deportados desde Estados Unidos como desapariciones forzadas y trata de personas. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

EUROPA

FRANCIA

Varias prisiones francesas registran una nueva noche de ataques.- El ministro de Justicia francés, Gérald Darmanin, denunció que varios "agentes penitenciarios y centros de detención" fueron atacados durante la noche. [[EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

Papa Francisco murió por ictus cerebral y colapso cardiovascular irreversible.- Derrame cerebral, coma, colapso cardiovascular irreversible. Estas son las causas de la muerte del Papa Francisco, ocurrida en su apartamento de la Casa Santa Marta. Así lo certificó el profesor Andrea Arcangeli, director de la Dirección de Sanidad e Higiene del Estado de la Ciudad del Vaticano, en el informe de defunción publicado por la Oficina de Prensa de la Santa Sede. [[VATICAN NEWS](#), [RT](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [SWISSINFO](#)]

El mundo lamenta muerte del Papa Francisco.- La muerte del Papa Francisco en su residencia de la Casa Santa Marta, causó un profundo pesar en la comunidad internacional. La noticia ha generado un alud de reacciones caracterizadas por el reconocimiento y la gratitud por su pontificado, marcado por temas como el respeto a los inmigrantes y otras cuestiones de interés social. [[EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [SWISSINFO](#)]

Tres novedades tras la muerte del Papa Francisco: un funeral más simple, una tumba distinta y un cónclave más pronto.- El fallecimiento de un Papa y la elección de su sucesor conllevan una serie de tiempos y rituales rigurosamente establecidos. Tras la muerte de Francisco, hay tres principales novedades: el protocolo del funeral se ha simplificado; no será enterrado en el Vaticano, sino en la basílica de Santa María la Mayor de Roma; y el cónclave quizá empiece antes de lo que es habitual y no sea necesario esperar 15 días. Una nueva norma de Benedicto XVI en 2013 introdujo la posibilidad de comenzar cuando todos los cardenales estén en Roma, sin más dilación. Esto se decidirá en los próximos días. [[EL PAÍS](#), [EL PAÍS](#)]



Cónclave: Zuppi y Parolin, los protegidos de Bergoglio que pelean la sucesión.- En medio de un absoluto hermetismo, el Vaticano prepara el cónclave para elegir al sucesor del Papa Francisco. La Capilla Sixtina será sede de una serie de reuniones cargadas de profundas negociaciones entre quienes pugnan por continuidad el legado de transformación de Jorge Bergoglio y los que entienden que hay que volver a un esquema más conservador. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#)]

ASIA

CHINA

China "se opone firmemente" a que socios comerciales logren acuerdos con Trump que perjudiquen sus intereses.- El Gobierno chino confirmó que "se opone firmemente" a que sus socios comerciales logren acuerdos con Washington que perjudiquen sus intereses, después de que medios estadounidenses informaron que la Administración de Donald Trump planea usar las actuales negociaciones arancelarias para presionar a los socios comerciales de China para que limiten sus relaciones comerciales. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL SUR

Corea del Sur detecta evasión de aranceles en China mediante falsos 'Hecho en Corea'.- Corea del Sur detectó un aumento de intentos de disfrazar productos extranjeros como exportaciones coreanas, principalmente de China, para evadir los amplios aranceles del presidente estadounidense Donald Trump, informó su agencia aduanera. [[FORBES](#)]

ISRAEL

Netanyahu acusa al jefe del Shin Bet de dar "declaraciones falsas" al Supremo en relación con su cese.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, acusó al jefe del Shin Bet, Ronen Bar, de dar "declaraciones falsas" ante el Tribunal Supremo del país, que se encuentra analizando su cese tras paralizar su salida del cargo a la espera de dictar sentencia. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Al menos 32 muertos en ataques contra civiles en el este de República Democrática del Congo.- Al menos 32 personas murieron, muchas de ellas civiles, en acciones de grupos armados en la región de Walikale, en la provincia de Kivu Norte, en el este de República Democrática del Congo. [[EUROPA PRESS](#)]